AÑO XXI N.o 6,998

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 23 DE ENERO DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Gran parte del territorio de once Estados de la Unión bajo muchos metros de agua

CIENTOS DE MILES DE PERSONAS HAN DEBIDO ABANDONAR SUS HOGARES PRECIPITADAMENTE.— LOS PERJUICIOS SUMAN MUCHOS MILLONES DE DOLARES.— CENTENARES DE HABITANTES ESTAN RODEADOS POR EL AGUA EN LOS SEGUNDOS PISOS DE SUS CASAS. — EN ALGUNOS PUNTOS EL NIVEL DEL LIQUIDO PASA DE LOS 20 METROS.— EL PELIGRO DE LA GRIPE AMENAZA A LOS DAMNIFICADOS.— GRANDES CIUDADES CONVERTIDAS EN POCAS HORAS EN OTRAS TANTAS "VENECIAS"

NUEVA YORK, 22.—(U. P.)—Cálculos moderados hacen subir a 75,000 el numero de las personas que han quedado sin hogar debido a las inundaciones en Indiana, Illinois y Kentucky. Los miembros de las diversas partidas de socorro predicen que este número se duplicara durante la semana próxima.

LOUISVILLE, 22.—(U. P.)—Se han pedido con urgencia botes y camiones de Shepherdsville y Taylorsville, Kentucky, y de New Albany y Jeffersonville, Indiana, con el fin de ayudar al traslado de los habitantes.

Desde las 2 últimas aldeas citadas se anun la que el rio Ohio ha desbordado los diques y que las aguas están inundando esas localidades.

PITTSBURGH, 22.—(U. P.)—Las inundaciones en el valle del rio Ohio han dejado bajo las aguas innumerables lugares, estimándose que son las peores de que se tiene conocimeinto en 25 años. Se calcula que hay más de 100,000 personas sin hogar.

El "Triángulo de oro", o sea, el distrito comercial de la ciudad de Pittsburh, está totalmente bajo las aguas.

Se espera que a fines de la semana el Ohio alcance el nivel más alto de la crece, 11 metros.

Hay 10,000 personas sin hogar en Wheling y 15,000 en Portsmouth, Ohio, en donde el rio tiene 15 centimetros de agua por sobre las murallas que parapetan la ciudad y que costaron 1 millón de dólares.

Hay 75,000 personas sin techo en Indiana, Illinois, Kentucky, Tennessee y Missouri y 6,000 en Arkansas.

La escena más emocionante ocurrió en Portsmouth, cuando los funcionarios abrieron las válvulas del dique de 1.000.000 contra inundaciones a fin de evitar que se rompiera, sepultando a media ciudad de 43,000 habitantes en agua entre 60 centimetros y 3.60 metros de profundidad. Los residentes de los barrios efectados, que habían sido advertidos, huyeron histéricamente con sus artículos más indispensables.

Doce mil personas desalojaron las tierras bajas.

Las devastadoras inundaciones en 11 Estados han dejado sin hogar a 125.000 personas y ocasionando millones de dólares de pérdidas. Han causado 11 muertes, de que se tenga conocimiento, y miles de hectáreas de tierras labradas han sido inundadas. Se teme que el daño se compare al de 1926.

En Cincinnati y Louisville se teme que sea la peor inundación en la historia.

Se están propagando la pulmonía y la influenza, a la vez que continúan las lluvias y la nieve.

WASHINGTON, 22.—(U. P.)—Reconociendo que las inundaciones han adquirido los caracteres de uno de los mayores desastres, la Cruz Roja ha aportado, virtualmente, fondos ilimitados para aliviar la situación, y ha hecho movilizar enormes existencias de alimentos, de vestuario y de medicinas a los sitios de mayor peligro. Igualmente, ha enviado nuevos contingentes de enfermeras y de obreros a las áreas de inundación.

Los funcionarios de costa han enviado 2 aeroplanos anfibios, y 34 balsa-motores a la zona devastada.

PITTSBURGH 22.—(U. P.)—Los ríos del Oeste de Pensilvania han seguido creciendo y aumentando los peligros de las agotadas comunidades a lo largo del rio Ohio.

Es posible que mañana, el rio alcance una altura de 13 metros en Pittsburgh, siendo que hoy tiene 12, con lo que se cree que, a la caída de la noche, gran numero de casas estarán inundadas y otras 40.000 personas quedaran sin hogar, sumándose a las 150,000 que se encuentran ya en la misma situación en todo el valle.

En Portsmouh, Ohio, las escuelas, salas de reuniones y todos los edificios públicos disponibles de la parte alta de la ciudad están llenos de refugiados procedentes de la parte bajr que está inundada. La policía ha tomado medidas para evitar los robos, llegando el agua a una altura de 3 metros en algunas calles.

En Louisville, la inundación ha sido la peor que registra la historia. Se cree que el río Ohio alcanzará su nivel máximo de 15 metros dentro de algunos días, siendo imposible contener con murallas de sacos de arena a las aguas que ya se vacían en la parte occidental de la ciudad.

Informaciones procedentes de Cincinatti hacen saber que, al amanecer, la parte Sur de la ciudad estaba bajo 1 metro de agua. Nueve grandes tanques de gasolina, pertenecientes a la Gulf Refining Co., se zafaron de sus plataformas, vaciando 511 mil litros de líquido altamente inflamable sobre las aguas. En vista de la posibilidad de un incendio, que sería de consecuencias desastrosas, los empleados de la compañía y la policía han puesto avisos dando cuenta del peligro.

En Menphis se han tomado medidas de emergencia, como en tiempo de guerra, para atender a 12,000 refugiados. Se sabe que 4 personas han perecido y que muchas otras están aisladas.

FARGO (North Dakota), 22.—(U. P.)—La onda de frío más intensa de la estación se extendió por sobre el Noroeste. En esta ciudad ha habido 40 grados bajo cero. En otros sectores de Dakota y de Minnesota ha hecho 34 bajo cero.

Los arados para la nieve han abierto los caminos principales después de las grandes nevazones del miércoles y jueves, pero los trenes están aún atrasados en sus itinerarios.

SAN FRANCISCO, 22.— (U. P.)—Las tempraturas bajo cero amenazan con destruir la cosecha de limones del sur de California, avaluada en 100,000 dólares.

Los hortelanos han sufrido ya daños por 15.000,000 de dólares a causa de los fríos de principios de enero. Esta noche los hortelanos hicieron uso de 14 millones de sahumadores que producían densas nubes de humo para proteger los árboles.

Mientras tanto, los Estados de Utah, Idaho y Montana están sufriendo temperaturas bajo cero.

Los ganaderos se han reunido en Ciudad del Lago Salado para obviar los mdios de salvar a unas 80,000 cabezas de ganado lanar que se han extraviado.

WASHINGTON, 22.— (U. P.) La oficina meteorológica pronostica que las inundaciones del valle del Ohio puedan superar a cuantas se han registrado antes. En vista de ello, el Presidente Roosevelt ha dispuesto que se brinde a los refugiados la mayor ayuda gubernamental posible.

El granizo y la nieve hacen ahora estragos en la cuenca del Missisipi medio, en Arkansas, Missouri Tennessee y Mississipi, donde hay 20,000 personas desamparadas.

MENPHIS, 22.— (U. P.) Los ingenieros del Ejército de los Estados Unidos anunciaron que las aguas di rio Mississippi alcanzarán a un nivel de 19 metros en Cairo (Estado de Illinois) el 29 del presente mes, que es lo más alto registrado, y hasta el momento no se sabe hasta donde llegarán.

Agregaron: "Estamos actualmente movilizando nuestras fuerzas en preparación para una inundación de grandes proporciones; materiales y gentes están siendo ubicados en los puntos más estratégicos".

Siete pueblos y ciudades en la zona de peligro están actualmente bajo las aguas y otros se encuentran totalmente aislados. Epidemias de neumonía e influenza se está desarrollando entre los refugiados. Hay 120 casos de influenza cerca de Rector (Arkansas).

SAINT LOUIS, 22 (U. P.) Oficialmente se anuncia de que talvez antes de 24 horas, seán abiertos los diques del dio Mississippi, permitiendo que una muralla de agua de más de 3 metros de altura se precipite sobre 82,000 hectáreas de tierras bajas, en las que viven 5,000 personas.

Se adoptaria esta medida con el fin de disminuir la intensidad de las inundaciones en Cairo, Illinois y otras ciudades situadas aguas arriba.

Los diques se encuentran cerca de Charleston, al sudeste del Missouri.

WASHINGTON, 22.— (U. P.) La lucha del Gobierno para aliviar los sufrimientos de las victimas de la inundación se ha concentrado por ahora en la región del Sur del Estado de Ohio, Indiana y Kentucky.

El Departamento de Guarda Costas ha destacado 52 botes a motor y 250 hombres para ayudar a la labor de salvamento, cooperando con ellos 4 aviones anfibios guarda-costas que arrojan alimentos a las familias que han quedado aisladas por las aguas.

Se ha abierto cocinas de campaña de la Cruz Roja para alimentar a 18,000 personas en Newport (Kentucky). Más de 4,000 personas hay sin hogar en la zona de Evansville donde hay numerosas aldeas aisladas.

Desde Portamouth (Ohio) se informa que hay 10.000 personas sin hogar.

En todas las zonas afectadas por las inundaciones se han dado carpas, frazadas y catres de campaña a los sin hogar. En muchos puntos los carros de ferrocarril son usados como alojamientos provisorios.

Los funcionarios de la Cruz Roja dicen que actualmente es imposible calcular el número total de refugiados.

CINCINNATI, 22. — (U. P.) Con las líneas de comunicacion casi destruídas, esta ciudad, de medio millón de habitantes, está prácticamente a merced y de las crecientes aguas del Rio Ohio.

A la caída de la noche las aguas habian alcanzado una altura de 21 metros 75 centimetros, o sea, 5 centimetros más que el mayor nivel registrado anteriormente.

Un edificio en el centro comercial de la ciudad se derrumbó inmediatamente después de haberse salvado de él a 20 personas.

MEMPHIS, 22. — (U. P.) Una inundación de grandes proporciones amenaza las áreas adyacentes a los rios Missisippi y Ohio cuyas aguas han crecido hasta reventar los diques de defensa, causando el abandono de sus hogares de miles de personas.

Se predice que si continúa como hasta ahora, el crecimiento de las aguas puede aproximarse al de la gran inundación del año 1927.

El desbordamiento de las aguas se extiende a treves de 9 Estados.

Hasta ahora 15.000 personas han quedado sin hogar.

Los perjuicios en los Estados de Ohio Indiana y Kentucky ya se calculan en 5.000,000 de dólares.

Los afluentes de los ríos se han convertido en inmensos torrentees en Virginia Occidental Ohio, Kentucky, Indiana, Illinois, Missouri y Tennesee.

Debido a la continuación de las lluvias el peligro aumenta.

Mil quinientas personas han abandonado sus hogares en Cincinnati, donde los perjuicios se calculan en 1.000.000 de dólares.

Seiscientas personas se encuentran aisladas en los segundos pisos de sus casa a lo largo de las riberas del río Missisippi, en el Estado de Missouri.

El peligro de la gripe amenaza a los refugiados, que están escasamente vestidos.

Las milicias estaduales están patrullando y reforzando los diques de defensa.

Washington, 22. — (U. P.) La Cruz Roja lanzó una petición para obtener la suma de 2.000,000 de dólares, con los cuales poder ayudar a las 270,000 personas afectadas por las inundaciones.

5 MUERTOS Y 3 HERIDOS A CAUSA DEL ESTALLIDO DE UN POLVORIN

TOKIO, 23. — (U. P.)—El polvorín del vigésimotercer cuerpo de Ejército, ubicado al noroeste de esta capital, estalló a las 8.20 horas de hoy.

Los daños personales y las victimas se desconocen hasta el momento.

TOKIO, 23. — (U. P.) — Ahora se sabe que hay cinco muertos y tres heridos y que los daños han sido pocos en el estallido del polvorín debido a que ésta era relativamente pequeño.

La explosión, según se afirma, se atribuye a las chispas de una máquina mezcladora.

EL MAHATMA GANDHI NO VOLVERA A LA POLITICA

MADRAS 22.—(U. P.)—El Mahatam Gandhi, en una entrevista, anunció su determinación definitiva de permanecer ajeno a la política. Dijo:

"He sido aconsejado por una voz interior. No tengo intenciones de volver a la arena política. Todo rumor en contrario, carece completamente de fundamento."

Refiriéndose a los rumores de la reanudación de la desobediencia civil, Gandhi declaró:

"Corresponde al Congreso decidirlo. No he pensado en ello."

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO EN EL CAMINO INTERNACIONAL CHILENO-ARGENTINO

MENDOZA, 22. — (U. P.)—Mientras ascendía la cuesta por el camino de Las Cuevas, cerca de la aduana argentina, en la frontera con Chile, un automóvil manejado por Juan Carlos Nasiff, de 20 años, sufrió la ruptura de la dirección, cayendo el coche al fondo de un principio donde se incendió.

Nasiff y su acompañante, Bernardo Herra, se dejaron caer del coche y resultaron sólo con heridas leves.

AUDACES ATRACOS DE SECUESTRADORES EN CORDOBA

CORDOBA 22.—(U. P.)—El delincuente "Pibe Cabeza" acompañado de tres sujetos, secuestró un menor y un sargento de policía.

Durante la fuga, el automóvil de los delincuentes chocó con otro en que viajaba una señorita, quien también fué secuestrada.

El conductor de este automóvil, que fué lanzado fuera del coche, informó a la policía que le pidieron 10.000 pesos por el rescate de la dama.

Los delincuentes llevaban una ametralladora, armas de fuego de largo alcance y sacos de proyectiles. Brigadas policiales los buscan.

	PGS.
LA AVIACION GOBIERNISTA DESTRUYO EL AERODROMO de GETAFE PARA EVITAR su USO POR LOS INSURRECTOS	10
El Consejo de la SDN aprobará el informe que recomienda la evacuación de la población civil de Madrid	10
Nuevos millares de soldados recibe Franco para lanzar pronto su ataque final contra la capital de España	10
EL ECUADOR HA DEJADO TAMBIEN FUERA DE LA LEY AL COMUNISMO	15
La Dirección de Sanidad pedirá fondos especiales para combatir enfermedades infecto - contagiosas	14

Desatendiendo las insinuaciones de su médico, S. S. abandonó el lecho ayer durante varias horas

Convencido también de que su vida no tendrá salvación, se negó a que fueran consultados especialistas, en un esfuerzo por tentar alguna curación a su enfermedad

CIUDAD DEL VATICANO, 22.—(U. P.).—Un portavoz autorizado manifestó a la prensa en la mañana de hoy, que el Papa había sufrido intensamente de ambas piernas, y que la mayor parte de la noche la había pasado despierto, a excepción de ocasionales y brevisimos períodos hasta el alba, en los cuales había gozado de un comparativo descanso.

En circulos bien autorizados se dice que el doctor Milani, en la visita que le hizo en la mañana de hoy, lo aconsejó que permaneciese en cama los próximos días, a fin de facilitar la buena circulación de la sangre, función que es muy difícil debido a la muy pequeña cantidad de sangre que puede llegar a las extremidades, a causa de lo endurecido de las arterias y débil funcionamiento del corazón.

Su Santidad oyó misa en su lecho, misa que pidió que fuese oficiada en memoria del Papa Benedicto XV, fallecido hace 15 años, en un día como hoy.

Aun cuando fué torturado por los terribles dolores que atormentan sus piernas, no pudiendo dormir durante la noche, sus sufrimientos disminuyeron en las primeras horas de la mañana, permitiendo finalmente caer en un profundo sueño.

CIUDAD DEL VATICANO, 22—(U. P.).— Simultáneamente con oficiarse una misa que escuchaba el Papa, se celebraba una solemne misa mayor en la capilla Sixtina en memoria de Benedicto XV, la que el cardenal Ascalesi cantó con toda pompa, tal como si hubiera estado presente el Santo Padre.

Al santo oficio asistieron 27 cardenales, entre los que figuraba el cardenal Pacelli; Schulte, arzobispo de Colonia y funcionarios del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Vaticano.

El cardenal Pacelli pasó en seguida a hacer una visita al Papa a mediodía, dándole cuenta de la misa. El doctor Milani había previamente vuelto a visitar al Pontífice unos pocos minutos antes.

CIUDAD DEL VATICANO, 22.—(U. P.).—Esta mañana se esparció por toda Roma la noticia de que el Papa había muerto durante la noche.

Esto se debió a que algunos romanos vieron que la bandera papal, amarillo y blanco, estaba izada a media asta en los edificios de la Ciudad del Vaticano y en el edificio que posee el Vaticano en Roma, difundiéndose rápidamente por la capital la noticia de que Su Santidad había muerto.

Sin embargo, los fieles se tranquilizaron más tarde al saber que el Pontífice siempre vivía y que las banderas habían sido izadas a media asta en homenaje a la memoria de Benedicto XV.

Apesar de que, como consecuencia del descanso que tuviera gracias a un corto sueño en las primeras horas de la mañana, Pío XI parecía estar algo mejor, el doctor Milani y los intimos de Su Santidad siguen estando preparados para lo peor en vista de la mala circulación de la sangre, fallas del corazón y estado de las arterias, que no permiten abrigar el menor optimismo.

No obstante que durante todo el día se repitieron los intensos dolores, se manifestaban a intervalos más largos, permitiéndole cierto descanso.

En su visita de la mañana, el doctor Milani, habría insinuado nuevamente la conveniencia de consultar a varios especialistas, pero el Papa se habría negado categóricamente a ello, dándose cuenta de que ya no tiene remedio.

A pesar de la recomendación del doctor, para que permaneciera en cama algunos días, el Pontífice, dando prueba de su acostumbrada independencia, ordenó que se le colocara en su nueva silla de ruedas y que se le llevara al salón, donde disfruto de 2 horas de sol antes de volver a la cama, ligeramente cansado.

Hoy día, la radio del Vaticano empezó sus experimentos relacionados con su transmisión a Manila del 7 de febrero, día en que el Papa bendecirá al Congreso Eucarístico, en su día de clausura.

Dentro de 48 horas contestaría Hitler la nota no intervencionista de Eden

BERLIN, 22.— (U. P.) A pesar de haber anunciado el "Voelkischer Beobachter" que Hitler contestaría a Eden el 30 de enero, se informa de fuente fidedigna que dará a conocer antes su respuesta y, posiblemente, dentro de las próximas 48 horas.

Se cree que la respuesta tomará la forma de un discurso radiodifundido, referente, probablemente, a la respuesta de Alemania a la nota británica sobre la cuestión de los voluntarios.

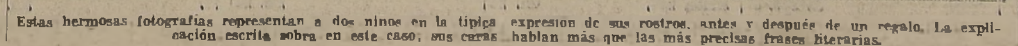
BERLIN, 22.— (U. P.) Se sabe de buena fuente que la respuesta a la nota británica referente a los voluntarios, será entregada el sábado.

Expresiones de antes y despues de un regalo









Estas hermosas fotografías representan a dos ninos en la típica expresion de sus rostros, antes y después de un regalo. La explicación escrita sobra en este caso; sus caras hablan más que las más precisas frases literarias.

Blum invitaría mañana a Hitler a hacer una suprema tentativa para esclarecer la crisis europea

El Premier hablará en una importante reunion de radicales socialistas en Lyon y, según, se dice, su invitación, en nombre de Francia e Inglaterra, la aprobó Eden

PARIS, 22 (U. P.).— Contando con el pleno apoyo de Gran Bretaña, se espera que el Premier León Blum tienda la mano en su discurso del domingo en Lyon a Alemania, invitando en nombre de Francia y de Gran Bretaña, a Hitler a hacer un supremo intento para despejar la crisis europea en retorno de una substancial ayuda económica.

El Premier francés mostró a Mr. Eden a grandes rasgos su discurso, y se entiende que el Ministro británico le dió su aprobación.

Que Blum pronuncie o no su discurso en la forma que lo tiene preparado, dependerá de las noticias transmitidas por el Embajador en Berlín Francois Poncet, quien hoy estuvo ocupado activamente de sondear la opinión alemana.

Creen Blum y Eden que ha llegado el momento psicológico de invitar a Hitler a un arreglo general de paz.

Se desmiente rotundamente que Poncet, durante una conferencia sostenida el martes con el Ministro de Relaciones alemán von Neurath por el espacio de 3 horas hiciese proposiciones concretas, pero se subraya que la tarea del Embajador fué despejar el terreno y averiguar si Alemania estaba lista para "hablar".

M. Blum será huésped de los radicales socialistas y se hallarán presentes los principales jefes radicales, excepto Edouard Deladier, que está enfermo de influenza. Presidido por Edouard Herriot, el banquete reunirá en una especie de cónclave a los jefes nacionales.

Aunque el propósito inmediato de la reunión de Lyon es cambiar compromisos entre los partidos del Frente Popular, se reconoce que el discurso de Blum será un importantisimo acontecimiento que puede marcar la culminación de los esfuerzos de paz.

Se entiende que a pesar de ciertas afirmaciones Francia sostiene que son imposibles las cooperaciones económicas sin seguridades políticas concernientes a armamentos.

En todas las facciones politicas francesas hay ambiente favorable a un arreglo definitivo con Alemania. Uno de los principales dirigentes de la oposición el ex Premier Pierre Etienne Flandin, declaró hoy en una entrevista que propiciaba las proposiciones de paz a Alemania:

"Estamos obligados a reconocer que sucesivamente todos los Estados europeos están amenazados de crisis económica y financiera, de las que nacen las crisis politicas, y la inestabilidad de esta situación agrava los desordenes. Cualesquiera que sean las proposiciones francesas, deberan ser bastante amplias como para que no se corra el riesgo de un nuevo fracaso.

"El pueblo aleman es un gran pueblo. No puede hablarse de aceptar su hegemonía, pero debe participar en la discusión del estatuto de Europa. Porque si este estatuto no trae un mejoramiento general, la guerra asolará la Europa".

Un vocero del Quai d'Orsay declaró esta noche a la United Press:

"Por el momento no hay conversaciones en perspectiva con Alemania, salvo el cambio de ideas para tratar de llegar a un acuerdo de compensaciones. Para ese objeto irá dentro de poco a Berlin M. Herve Alphand, director de acuerdos comerciales del Ministerio de Comercio.

"La actitud de Gran Bretaña es ya conocida por el discurso de Mr. Eden en la Cámara de los Comunes. La próxima fase en la aclaración de la atmósfera politica europea será el discurso del domingo de M. Blum. La tercera fase preparatoria y la final será el discurso del 30 del Canciller Hitler.

"Ni Francia ni Gran Bretaña están pidiendo ni ofreciendo nada a Alemania; toca a Alemania definir su política y decir si está lista para reanudar su parte en la cooperación general europea, o si al contrario piensa continuar en su voluntario aislamiento.

"Si Hitler muestra en su próximo discurso el deseo de cooperar con París y Londres, nada hay que impida la discusión paralela y simultánea de los problemas políticos y económicos. No es un secreto que Alemania no obtendrá mayores ventajas sin dar algo en retorno.

"Un nuevo acuerdo de Locarno sería insuficiente si no viniese acompañado de garantías suficientes para la seguridad colectiva que comprendiese a todas las naciones europeas".

Nuestro Suplemento Dominical de Mañana

EN BUSCA DEL NUMERO 13, cuento por Miguel Serrano, ilustrado por nuestro dibujante Zayde.

"CACAO", NOVELA DEL ESCRITOR BRASILEÑO JORGE AMADO, por Domingo Melfi.

LOS GRANDES PREMIOS LITERARIOS DE 1936.

INTIMIDAD Y MISTERIOS DE LOS ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS.

EL MATRIMONIO DE UN HIJO DE ROOSEVELT CON UNA DU PONT.

UN CUARTO DE HORA PARA CONSERVAR SU JUVENTUD, por Jean Lin.

UNA PAGINA COMPLETA PARA LOS NIÑOS, ilustrada a todo color.

NUEVAS AVENTURAS DE TARZAN.

$ 0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 la palabra

BARRACA de FIERRO
Hinze y Boslelmann
Chacabuco 61
Teléfono 65340
Fierro

1.— ALHAJAS, MONEDAS y ANTIGUEDADES.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. Feb. 20

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. En. 30—38.

¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 15 Feb

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. F. 3

ESTUCHES PARA JOYAS, cubiertos, etc., fabrica, Tarapacá 772.

$ 14.90. HERMOSO RELOJ mesa. Gran depósito de relojes y despertadores modernos. Huérfanos 1087.

COMPRA VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. Casa fundada 1916. En. 30

¡¡CASA KARDONSKY!! Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compra venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. Feb. 15

BOLETOS JOYAS Y brillantes grandes, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. Feb. 6

2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

VENDO FORD 30, CERRADO, pue tas. Simón Bolívar (Ex Campo de Marte) N.o 47. N.o.

PARE SU AUTO DE CUALquier desperfecto. "Garage Huérfanos" de Emilio Torres. Especialidad en ajuste y reparaciones de motores. Huérfanos 1667. 28 En

PUNTUALIDAD, GARANTIA. Trabajos de enchapados y pintura. Service Station, Bulnes 50. 23-en.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles.— Almirante Barroso 755. 29-en.

YTIER COMPRA, VENDE, permuta automóviles. Siglo XX, 146. Feb. 5

REPARACIONES GARANTIdas y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage. Serrano 87. Teléfono 65642. Feb. 3

TALLER MECANICO. TORno de precisión soldadura eléctrica. Bencina Copec, día y noche. San Pablo 2650. En. 28

REPARE SU AUTO EN SAN Antonio 796. Corrección, Reparaciones garantidas. 28 En

ARANA y KRIPPER: VENDE automóviles usados de oportunidad, con garantía mecánica. Delicias 2425. 14 Feb

VENDO CHRYSLER CINCO asientos a toda prueba. Chevrolet 6 turismo. A. Barroso 766. En. 25

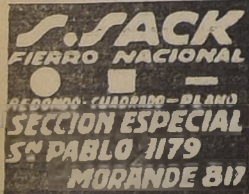
VENDO CARROCERIA DE camión G. M. C. T 19. Thompson 3980. En. 25

REPUESTOS CAMION BERliet, buen lote neumáticos para camiones, buen estado, vendo. Bascuñán Guerrero 1385. En. 30

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS DE AUTOMOviles y rodamientos para transmisiones, de ocasión. San Diego 2147. Feb. 18

VIDRIOS FAROLES TODAS marcas automóviles, encuentra donde Copetta. Delicias 2427. Feb. 4



31-Dic.-37

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

VENDO 9 FORROS ARO 19. Esperanza 1216. En. 25

ESTACION DE SERVICIO. Baterías Lyons, dínamos, bobinados. Morandé 949. En. 25

4.— RODADOS EN GENERAL

CARROCERIA "FEDERICO Ledermann". Delicias 3470, teléfono 61845. Compra-venta toda clase de carruajes, coloca gomas, reparaciones. 3 Feb

VENDO OCASION CARRETELA aperada $ 900. San Gerardo 759.

VENDO OCASION CARRETELA aperada $ 900. San Gerardo 759. En. 25

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

CASA PARA RESIDENCIAL necesito; 12 dormitorios, barrio Av. B. O'Higgins, Santo Domingo, Brasil, Teatinos. Contestar a V. B. de B., Agustinas 1955. Teléfono 60655. En. 30

CASA QUINTA, NECESITO inmediato o a Marzo. Desde Lo Vial a Ovalle. Delca, casilla 3867. En. 25

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

CHALET AMOBLADO, 5 DORmitorios, 2 baños, arriéndase corta o larga temporada desde 1.o Diciembre, con o sin intermediarios. Libertad 893, teléfono 80143, Viña del Mar.. NO

$ 250. ARRIENDO CASA REcién refaccionada, 7 habitaciones, hall, baños y dependencias Arauco 386. Góndolas a la puerta. Feb. 15

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS todo servicio. Cochrane 1276. Tratar Santa Rosa 1896.

$ 460 Av. PORTUGAL 531, 6 piezas, 4 servicios. Av. España 324.

ARRIENDO CASA, BALMAceda 241, de 2 a 6.

200 LINDA CASA CINCO HAbitaciones. Fermín Vivaceta 1702.(Emporio). En. 26

ESPLENDIDA CASA ARRIENdase. Cumming 455. En. 23

$ 500 ARRIENDASE CASA. Balmaceda 241. Al pie San Cristóbal. Tratar: 2 a 6. En. 25

300 ARRIENDASE CASA LIra, cuadra 12. Tratar Irarrázaval 731. En. 25

350 TRASPASO ARRIENDO gran casa quinta, plena producción fruta, flores. Tropezón, góndola y Pérez Besa 711, Los Olivos. En. 25

$ 450 SE ARRIENDA CASA en altos, construcción moderna, baño instalado. Santa Rosa 280. Llaves en el 284. En. 26

180 CASA LIRA 887. En. 25

DEPART., PIEZAS

$ 133 DEPARTAMENTO 2 piezas, con baño, patio independiente. Av. Portugal

ARRIENDO DEPARTAMENto tres piezas y una guardar muebles. García Reyes 250. En. 23

LINDO DEPARTAMENTO, piezas balcón calle, con sin pensión, teléfono. Teatinos 537. En. 30

ARRIENDO PIEZA A PERsona sola. Santa Mónica 2023. En. 30

PIEZAS INTERIORES Y UN departamento independiente. Baño. Teléfono, se arriendan. Nataniel 176. En. 24

LOCALES Y OFICINAS

TRASPASO ESPLENDIDO local Independencia 304.

ALMACEN, BUENA CASA. Delicias 3569. En. 26

7.— TURISMO Y VERANEO.

MALETAS, NECESERES. Fabrica Mayorista. Eucaliptus 718. Gabriel Tessore. Feb. 5

¡VERANEANTES VIÑA! PIEzas pensión, en espléndido chalet, garage, teléfono. Tratar Santiago, teléfono 63258 y Viña, 1 Norte 399. E. 30

CASA QUINTA RESIDENCIAL hermosas piezas. Comida sana, abundante. Atención esmeradísima, matrimonios, pasajeros. Teléfono 81015. Vicuña Mackenna 656. 27 En

CASA SIBO. Fábrica de carpas y toldos. San Antonio N.o 31, teléfono 84470. Para el campo y playa ofrece carpas, sillas de doblar, quitasoles, hamacas, lonas listadas, etc. 29-en.



HOTEL DEL PLATA PASAjeros desde 12 diarios. Rawson 252, Valparaíso.

SEÑORA OFRECE BUENAS piezas, comida, cerca Casino. Precios módicos. Teléfono Viña 80899. Santiago, 84393. En. 23

VITAL APOQUINDO ES LA única agua mineral de mesa que se expende al consumidor el mismo día que se envasa. Pídala en los buenos almacenes y bares o al teléfono 81591. 26 En

RESIDENCIAL "BOITANO", Villa Marta, Cartagena, entre Estación y Playa Chica. Excelente comida. Reserve con anticipación sus departamentos. Transportamos menajes desde Santiago. Datos y órdenes al teléfono 80259. Feb. 8

HOTEL CONTINENTAL, ECOnómico, central. Estado 21. Feb. 8

VIÑA, PIEZAS PENSION $ 15 diarios, descuentos para familias, calle Valparaíso 82. Informes Santiago: teléfono 64915. En. 27

¡VERANEANTES! VIÑA DEL Mar. Residencial Gómez Guisado, en Errázuriz 633, teléfono 80349. Magníficos departamentos. Comida, atención primer orden. Feb. 17

EN VALPARAISO, VERANEANtes, arriéndase días, meses, confortables dormitorios. Rancagua 46. En. 23

¡¡CHALET RESIDENCIAL!! Departamentos, baño anexo; habitaciones, lavatorios patente, todas exteriores. Hermosos jardines, garage. Comida primera. Teléfono 80523. 4 Norte 998. Feb. 5

A TRES CUADRAS PLAZA Victoria véndese propiedad de tres piezas. Calle Aguada 758, al llegar a Colón. Valparaíso. En. 25

HOTEL VALVERDE, VALPAraíso. Piezas desde diez diarios. Pedro Montt 2145, frente Parque Italia, casa baja. Recorte aviso. En. 25

VIÑA DEL MAR, VIANAS 161, teléfono 81293. Lujosa residencial, comida excelente. Departamentos, baños exclusivos, jardín, garage. Tratar: Catedral 1355, teléfono 63811. Feb. 6

¡VERANEANTES! ¡VALPAraíso! Pedro Montt 2145 frente Parque Permanentemente. Piezas buenas buena pensión en aceite. Precios convencionales. ¡Recorten aviso!. En. 25

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JAZMINES DEL CABO INjertados, desde $ 6.90; plantas, árboles, maceteros de greda, tierra de hojas, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. En. 31

SASTRERIA
"EL CREDITO
NUEVO"
SAN PABLO 2675
ENTREGA TERNOS
SOBRE MEDIDA
CON GRANDES
FACILIDADES DE PAGO
31-Dic.-37

CRIADERO SEMILLAS DEL país, almácigos, hortaliza, todo el año. Fábrica de maceteros por mayor y menor. Mercado Central.—Rosa Suazo, interior. Feb. 13

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA BROCKWAY. SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. Feb. 5

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

POLLITOS RHODE ISLAND, de un día, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. — Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa) Teléfono 43207. 27 En

VENDO GATITA ANGORA, Nataniel 1948, casa 7.

CABRAS DE CRIANZA, RAza angora, vendo de una a mil. Verlas y tratar: Matadero, sección corderos, de 8 a 2.—Manuel Avendaño. En. 25

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENte Croquiñol desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 1.o Feb

¡¡ONDULACION PERMANENte!! croquiñol sin electricidad 40 pesos, toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. Feb. 3

PERFUMERIA Y ANEXOS

DOS SON LOS ARTICULOS indispensables en todo tocador: Colonia y Polvos "Danubio Azul". 23-en.

15.—COMPRAVENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica. Delicias 3786, teléfono 65206. 31 ene.

PARA MATERIALES ELECtricos, instalaciones, cocinas, artefactos eléctricos composturas de radios, convertimos alternas a Universal, precios económicos. Casa Sala. Esperanza 9, teléfono 74131. 27 En

REFRIGERADORES, ESCAleras, persianas, ofrece a particulares, dueños de restaurantes, almacenes, quintas recreo, el más antiguo fabricante de Santiago. También hacemos composturas de lo ofrecido.—Felipe Toñzery, Rosas 1663. Fono 66458. Feb. 3

VENDO OCASION, TEODOlito marca alemana, óptimas condiciones conservación. Cochrane 372.

¡SEÑORES HACENDADOS! Sacos trigueros, aveneros, cebaderos, paperos, carboneros, metaleros, cementeros y caleros, ofrece por pequeñas y grandes partidas: Guillermo Fernández. Exposición 250. En. 25

¡CONFITERIAS! NUEZ PARtida, primera, segunda, cualquier cantidad, ofrece: Exposición 250. En. 25

CUARTEROLAS ROBLE AMEricano, coigüe, 70; 120 litros, liquida: Exposición 250. En. 25

VENDO ESCAÑOS, MESAS, muebles útiles apropiados Quinta. Tropezón, Góndola y Pérez Besa 711. Los Olivos. En. 25

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medidas con facilidades pago. San Pablo 2675. Feb. 6

CON SOLO $ 10, PUEDE UD. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 971. 27 En

SASTRERIA MACK, ENTREga ternos. Hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228. 25-enero

SASTRERIA "LA MENdocina", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 10 Feb

FABRICA DE CASIMIRES, CASINETAS Y CORBATAS. DOMB Y Cía. DEPOSITO: SAN ANTONIO 220. FABRICA: MOLINA 999. En. 29

$ 100 HECHURA TERNOS. Corte elegante, trabajo primera. García Reyes 781. Feb. 21

10.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, Comercio, San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía. Idiomas. ¡¡Dactilografía en 15 días. Feb. 3

APRENDA MECANICA DENtal. Pida antecedentes Escuela. San Francisco 47. 28 En

CURSOS RAPIDOS, ESTADO 141-B. 8 pesos, Dactilografía, Taquigrafía Pitman modernizada, Aritmética, Contabilidad, Redacción. Feb. 6

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafía, Redacción, Inglés, Dactilografía, Instituto Comercial. Ahumada 358. Feb. 6

ESCUELA POSTAL TELEgráfica "Santiago". Olivos 727. Programas oficiales del Estado, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, Radio. Exámenes válidos. Movilización Señalización. Matrícula abierta. Feb. 9

CURSOS DE VACACIOnes. Peluquería, Manicure, Corte, Confección. Sombreros. Huérfanos 1042. En. 24

INSTITUTO "PEREZ SAAVEdra". Cursos mensuales. Verano: Preparatorias, $ 30; Humanidades, 60: Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía. Independencia 746. En. 24

ANTIGUO CURSO VACACIOnes, asegura exámenes económicamente. Profesores Liceos. Hermosa quinta. Vicuña Mackenna 645. En. 24

INSTITUTO ITALO - CHIleno. Copiapó 747. Teléfono 67744. Cursos de vacaciones. Preparatorias, Humanidades. Profesorado competente. Precios módicos. 12 Feb

CURSOS DE VACACIONES. Prepáranse exámenes bachillerato, competente profesorado de Estado. Lilly Leeson de León. Directora. Catedral 2029. Teléfono 66837. 28 En

ENSEÑO GUITARRA, CANciones. Edison 3840.

¡DIPLOMESE! ESTUDIE VAcaciones corte, confección, sombreros, peluquería. Ramos comerciales. Instituto Profesional, Rosas 949. Feb. 4

19.— PROFESIONALES VARIOS.

OFICINAS TECNICAS "CHIle", contadores expertos, autorizados, atienden prestamente toda obra contable. Agustinas 1070, Oficina 237. Teléfono 83794. 2 Feb

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS:

OFRECE, NECESITA EMpleadas. Londres 15.

ME OFREZCO PARA MOZO, fuera de Santiago, buenos informes. Escribir: Sta. Inés 175. Juan R. Caro. En. 27

JOVEN HONORABLE Y ACtivo ofrécese para cualquier ocupación decente, en que se pueda prosperar. Tiene excelentes recomendaciones de competencia y honradez. Otto Reimer L. San Rafael 205. (Av. Portales). 30 En

SE OFRECE MAESTRO DE cocina para atender fiestas o suplir. Buenos informes. Escribir: Libertad 34, casita 2. Ismael Zamorano. 26 En

SE OFRECE JOVEN RECIEN licenciado del servicio militar para empleado de oficina, almacenes o casas comerciales, para aseo y mandados, dentro o fuera de la ciudad. Buenas recomendaciones. Dirigirse por carta, al correo San Bernardo.—Rafael Torres T. En. 30

DOMESTICOS

EMPLEADA TODO SERVIcio, niño para aseo, mandados, necesítase. Macul 1498. En. 23.

MUCHACHO RECOMENDAdo necesito. Tratar: Santo Domingo 2728. En. 25

EMPLEADA TODO SERVIcio, recomendada, necesito. Gorbea 2860. En. 25

EMPLEADA COCINA Y MAno, que haya estado en pensión. Recomendada. Santo Domingo 1432. En. 23

NECESITO EMPLEADA PAra todo servicio. Santa Rosa 77. En. 25

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

FAMILIA HONORAble arrienda pieza a la calle sin muebles y con pensión. Viandas a domicilio. San Francisco 1564. En. 31

EN PLENO CENTRO SE arriendan regias piezas con pensión, baño, teléfono. Se da pensión de mesa. Espléndida comida. Huérfanos 711, teléfono 74610. 31 En

RESIDENCIAL GERMANIA, Alameda 026, frente Biblioteca Nacional. Pensión para viajeros, familias. Limpieza, buena comida. 29 En

CENTRALISIMO, PIEZAS calle, interior con pensión, días, meses. Teléfono. Arturo Prat 235. Feb. 7

EN ESPLENDIDA RESIDENcial, piezas, pensión. Garage independiente. Delicias 151 interior. En. 24

MONEDA 815, ESPLENDIDAS piezas, excelente comida. En. 20

HULES - ROSAS 916. COMpleto surtido para mesas, carruajes, baños y muebles. Se liquidan restos habidos en el balance a precio irrisorio. 27 En

¡ACREDITADA RESIDENcial! ofrece a familias honorables departamentos, piezas confortables, con pensión. Merced 330. 11 Feb

PIEZAS GRANDES, A LA CAlle, para familias. Muy buena comida, viandas. Precios módicos. Vicuña Mackenna 93. 27 En

¡¡MATRIMONIOS!! 300-400 piezas, excelente comida, aceite. Compañía 1577. 13 Feb

CASA FAMILIA ARRIENDA gran pieza bien amoblada, 2, 3 personas. Catedral 1675. Feb. 1.o

PIEZAS, EXCELENTE COMIda. Pensión de mesa, días, meses. Baño, teléfono. Compañía 1572. Feb. 15

$ 180 PIEZA AMOBLADA, pensión caballero. otra calle matrimonio. Compañía 1555.

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721, teléfono 88665. Feb. 18

ARRIENDO PIEZAS, PENsión. Dieciocho 760. En. 24

PIEZA PENSION, PRECIOS módicos. Riquelme 930. En. 25

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. En 31

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. En. 31

¿DESEA CALZAR ELEGANte y con economía? Acuda a la fábrica de calzado de lujo para damas "Alicia". Sotomayor 56. Que ha inaugurado una sección especial para medidas y ventas al detalle, a precios de fábrica. A provincia se despacha contra reembolso. Solicite catálogo a Luis Muñoz Aparicio. Casilla 4637, Santiago. 24-enero

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. En. 31

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. En. 31

LOS MAS ELEGANTES MOdelos para calle, sombreros para playa y pita legítima encontrará en la "Sombrerería Parisién". San Antonio 146 frente al teatro Municipal.

SEÑORA, SEÑORITA: ¿QUIEre vestir elegantemente? Consulte a Madame Ana, recién llegada de Europa. Especialidad en trajes sastre y abrigos. Y en sastrería; especialista hace ternos de calidad, a precios fuera de toda competencia. Lirio 384, entre Teatinos y Compañía. En. 29

PAPELES PINTADOS, baratísimos, cuenta Fábricas Europeas. Estado 91, segundo piso. En. 30

TRAJES DE VERANO EN fantasías de seda, $ 60. Provincias contra reembolso. Huérfanos 707. En. 27

CONFECCION TRAJES SAStre y elegantes. Precios módicos. Moneda 923. En. 23

FABRICA CARTERAS! HEchuras finas, composturas y teñidos. Dieciocho 90. Feb. 3



31-Dic.-37

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

ROBERTA: FABRICA DE lámparas, pantallas y estampados en seda, visite la exposición en sus talleres: Providencia 1160. Depósito en Moneda 863. Atiende pedidos provincia, menor y mayor. 11 Feb

¡GALALITE! "L'ART- NOUveau". La Fábrica que vende más barato. Atiende pedidos rápidamente. Comerciantes y particulares. Materiales importados. Especialidad hebillas, juegos dominó, broches, carteras, tiradores muebles, tinteras etc. Ultimos modelos. Portugal 673. Teléfono [illegible] Despacho reembolsos Provincias. 31 En

SEDERIAS "ABOGABIR", RECOLETA 298, esquina Lastra, ofrece el más extenso surtido en espumillas, mongol, marrocaín, croquiñol, crespón, satín, piqué, ropa interior señoras. Confecciones [illegible] tas. Precios bajísimos. Feb. 3

!VERANEANTES! ¿POR QUÉ pagar más? Treinta [illegible] modelos trajes de baño, diferentes puntos, lana, importados o nacional, de $ 24 a [illegible] sobre medida. Fábrica Francesa: Av. Matta 1045. Feb. 4

¡¡PIELES!! T. MORAN, se traslado a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones cueros. Para adornos, cuellos Carmen 686. En. 25

ENVIAMOS DOS MOLDES hacer animalitos género. Envíe dos pesos estampillas a casilla 1141. En.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEgante y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. 19 En

SOMMIERS CON PATAS marquesitas, colchones. Fábrica: San Diego 1852, teléfono 60465. Feb.

¡FACILIDADES, SIN RECARgo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 31 En

¡¡NO MALGASTE SU DINEro!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 31 En

SOMIERES MARQUESAS, precios más bajos, únicamente fábrica "El Condor". Delicias 1789.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62.

BAÑOS CALIFONT, ¡¡GRAN liquidación. Fábrica [illegible] Chacabuco 5.

COMPRO LANA, COLCHOnes. Pago 7 pesos kilo. [illegible] 905.

PARA AMOBLAR SU [illegible] bien, elegante y de [illegible] no hay más que visitar el "Banco de Muebles". Facilidades de pago. Fábrica propia. Delicias 2695. Feb.

COMPRAMOS Y VENDEMOS muebles usados, dormitorios, hall, salita, muebles sueltos. Delicias 2456. Teléfono [illegible] En.

100,000 PANTALONES
para niños, de 4 a 14 años de restos, liquidamos desde
$ 6.90
200,000 mt. de muselinas [illegible] preciosos dibujos pintados colores firmes.
$ 3.60 mtr.
Inmenso surtido en camisas, corbatas, suspensores, [illegible] alta novedad, de nuestra fabricación, liquidamos.
Fábrica:
Brasil 783
PASADO SAN PABLO

LA NACION
Santiago, 23 de enero de 1937

CONVENIOS FITO SANITARIOS CON EL PERU

Son del conocimiento público los acuerdos a que se ha llegado en Lima con respecto a las cuestiones de orden sanitario vegetal, que perturban el comercio entre Chile y el Perú, y sobre los cuales encontramos en nuestros canjes abundante información y comentarios de los rotativos limeños.

Como recordarán nuestros lectores, a principios de diciembre pasado partieron al Perú y Ecuador el Director de los Servicios de Sanidad Vegetal de Chile y un entomologo del mismo Servicio, con el objeto de tratar en los países nombrados, diversos puntos relacionados con la sanidad vegetal. Después de una activa labor con las autoridades correspondientes peruanas, se ha llegado a acuerdos de permanente trascendencia y efecto para el comercio recíproco, que al ponerse en vigencia, serán recibidos con aplauso en uno y otro país, porque vienen a aliviar molestias y dificultades para el intercambio y a eliminar recelos y rozamientos injustificados en las relaciones mutuas.

Chile tiene una producción frutícola ya bastante desarrollada y capaz en el futuro de un progreso todavía mayor. La base de prosperidad de todo comercio frutícola, reside en la perfecta sanidad de las especies que lo constituyen. No hay país bien organizado que no cierre inmediatamente sus mercados a la importación, al tener noticias de la aparición de alguna peste o flagelo en los productos de este orden que interne. De ahí que Chile, cuya exportación de frutas alcanza cifras muy halagadoras, debe cuidar con especial severidad de no dañar la producción, ni de perder el prestigio de su sanidad vegetal en el exterior, adoptando todas aquellas medidas que a ese fin conduzcan, por enérgicas que sean.

Naturalmente, los comerciantes interesados y los productores que no encuentran mercado para sus frutas provenientes de las zonas afectadas, reclaman contra esas disposiciones y crean una atmósfera de disgusto engendradora de represalias y bien poco propicia al mejor entendimiento. Aunque muchas veces el monto mismo del comercio afectado por estas prohibiciones sanitarias no significa rubros de importancia en el total del intercambio, el resentimiento que ellas producen en los gremios que las sufren es causa de males de mayor trascendencia que los que la restricción económica importa.

A remediar esta situación y a contribuir así al cumplimiento leal del espíritu de cooperación recíproca con que se concertó el Tratado de Comercio, ha venido este acuerdo concertado en Lima por las mas altas autoridades técnicas de los dos países bajo la inspiración de sus Cancillerías.

Se establece en ese acuerdo el sano principio que debe informar todas las medidas de este orden, de que las medidas sanitarias son independientes de todo propósito proteccionista, y que las normas que siguen ambos Gobiernos en esta materia, responden sólo a atender esas necesidades, tratando siempre que la reglamentación ocasione el mínimum de perjuicio al comercio internacional.

Es conocido que en muchos casos los países se han amparado en disposiciones sanitarias para restringir o poner cortapisas a la importación de productos determinados o las han usado como represalia de disposiciones que afectaban a su comercio. El principio establecido viene a reafirmar la lealtad de propósitos que en este orden persiguen las dos naciones.

Las demas disposiciones atienden taxativamente a los requisitos que deberán llenar para su internación en uno y otro país las frutas respectivas. Así han quedado determinados los requisitos que deberán llenar las paltas procedentes del Perú y recomendada la libre internación de cocos, dátiles, plátanos y piñas. Asimismo, se establece el grado de limpieza de la semilla de alfalfa que de ese país se interna a Chile y los requisitos sanitarios para nuestras manzanas, peras, duraznos, ciruelas y el pasto seco chileno.

Se recomiendan a ambos Gobiernos medidas de gran valor práctico, al solicitarse la confección de listas de las plagas que se constaten en los productos de uno u otro país y mapas de su distribución, como asimismo la liberación de derechos de internación para los remedios y artículos destinados a combatir esas plagas y las maquinarias con que se aplican.

Revela el proyecto de acuerdo que comentamos, recomendado a la aprobación de los Gobiernos respectivos, un propósito de resolver prácticamente las dificultades al comercio que las circunstancias hicieron nacer. La atención por parte del Perú, del saneamiento de Tacna, de la plaga de la mosca de la fruta, como lo ha hecho Chile en Arica, concluirá de suprimir esas dificultades y hará definitivamente fácil y seguro el comercio de los productos vegetales de uno y otro país.

LA VOZ DE ROOSEVELT

"Pediré a los hombres de buena voluntad que componen esta nación que no sea corrompida por el cáncer de la injusticia". Son éstas algunas de las palabras pronunciadas por Roosevelt en el discurso inaugural de su segunda presidencia. Son las palabras de un pastor bíblico tan elevadas como su concepción de Gobierno democrático. La admonición de Roosevelt ha resonado sobre América como un evangelio democrático. Cuando los hombres han conseguido aunar en torno a su figura tantas voluntades, la voz con que piden o exigen tiene un carácter mesiánico. América necesita de estas voces, y Norte América ha sabido crear esta naturaleza de hombres poseídos por el entusiasmo de una misión superior a las bajas solicitaciones de la lucha política.

La gestión de Gobierno de Roosevelt ha sido quizá de las más difíciles y enconadas. La oposición no dejó un día de golpear sobre el flanco de su Gobierno. Pero él continuó adelante batallando tesoneramente con la crisis más aguda que soportó nunca Estados Unidos. El producto de esa crisis fueron quince millones de parados. Quince millones de hombres y mujeres desesperados por un porvenir sombrío. La ráfaga de la depresión universal azotó con más violencia que en país alguno a la tierra de las grandes industrias. Mientras mayor es el volumen y la densidad de los negocios, más dura es la prueba de la crisis cuando ella sobreviene sobre vastos cuadros de población. Las tentativas de solucionar la crisis sin la ayuda del Gobierno, parecían a Roosevelt imposibles. Sólo el Gobierno puede mantener el control moral sobre eso que Roosevelt llama con tanta propiedad "las ciegas fuerzas económicas que gravitan tras el egoísmo de los hombres".

Justamente, el Presidente que ha iniciado su segundo mandato no tuvo temor para tomar del cuello a Wall Street y someterlo a disciplina y control. Los grandes potentados de la fortuna, los grandes especuladores tuvieron un instante de terror. ¿A dónde quería llegar el demócrata con su sentido de la justicia social? Nada más que hacia el abandono de la tolerancia, como él mismo lo dice, para con el abuso del poder de los que, con ánimo de lucro, no saben guardar la elemental decencia de la vida. "La cosas malas, añadió el Presidente Roosevelt, aceptadas anteriormente en este proceso, no serán tan fácilmente perdonadas: la testarudez no excusará tan fácilmente la dureza de corazón".

Se diría que es un lírico el que habla si no supiéramos que es el representante de ciento treinta millones de habitantes. Con todo, hay en esas palabras una gran vena potencial, de estirpe lírica. Wáshington, Jackson, Jefferson fueron líricos, educados en la escuela del sacrificio. Parecía que hablaban con parábolas y estaban desarrollando, sin embargo, esquemas prácticos, concretos, sobre realidades tangibles. Para tocar el corazón se envolvían en belleza, pero realizaban con energía. Roosevelt no desmiente la herencia de los grandes Presidentes de la Unión.

"Veo a millones de personas, cuyas vidas diarias—exclama—, en la ciudad o en el campo continúan en condiciones calificadas de indecentes por la llamada buena sociedad de hace medio siglo. Veo que se niega a millones de personas, la educación, el recreo, la oportunidad de mejorar de situación y de mejorar la situación de sus hijos. Veo a millones de personas a las cuales faltan los medios para comprar los productos de la agricultura y de la fábrica negando con su pobreza el trabajo y la capacidad de producción a muchos otros millones. Veo a una tercera parte de la población mal albergada, mal cubierta, mal nutrida. No os pinto con desesperación ese cuadro: os lo pinto esperanzado porque la nación, viendo y comprendiendo la injusticia de ello, se propone borrarlo. Estamos resueltos a ligar a todo ciudadano norteamericano al interés de su país".

Tales son las palabras que más resonancia han debido tener en el corazón de aquella inmensa multitud que lo escuchó en el Capitolio. Reafirmó la concepción democrática de Gobierno frente a autoritarismos ciegos que invaden, especialmente, algunos países del Viejo Mundo. Sólo la democracia puede, según Roosevelt, resolver los problemas, porque sólo ella puede mantenerse a la altura de los hechos y porque sólo ella es capaz de soportar, sin quebranto, la voz desinteresada de la crítica, la voz sincera que sólo se endereza al bienestar común. Roosevelt ha dicho palabras severas y nobles, que eran no sólo presagios, sino realidades. Unas encerraban el balance de su labor; otras la voluntad de ampliar y solidificar en la justicia, el verdadero camino de su Gobierno.

M.

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

LAS CRISIS MATRIMONIALES DE LAS MONARQUIAS

Por GUGLIELMO FERRERO

GINEBRA.

Lo increíble se ha producido: Un rey de Gran Bretaña ha preferido una mujer a una corona y un imperio. El mundo esté suspenso, estupefacto, trastornado. Se pregunta si es cierto o si asiste a una leyenda transformada en realidad por una epoca en la que todo es posible.

Creo, sin embargo, que el asombro de las nuevas generaciones ha sido mayor que el de las que conocieron a la Europa de preguerra. Desde 1919 hay muy pocas dinastías reinantes en Europa, y casi todas pequeñas: las dos únicas grandes dinastías que subsisten son la inglesa y la italiana. La monarquía es una institución casi desconocida para los jóvenes de Europa y sobre todo de América. En materia de crisis matrimoniales en las familias reinantes, las generaciones de postguerra no han conocido más que los embrollos del Rey de Rumania con la Reina y la Sra. Lupescu. Pero Rumania es un país pequeño, cuya dinastía ocupa un modesto lugar en la opinión del mundo. La dinastía inglesa es algo muy distinto; es una de las columnas de Europa.

Se comprende que la aventura matrimonial de Eduardo VIII, su abdicación por amor a una mujer, haya producido tan enorme impresión. Ha parecido casi una incomprensible novedad.

Pero las viejas generaciones estaban acostumbradas a estos dramas de amor en las grandes familias reinantes de Europa. Hemos visto varios, mucho más emocionantes y dramáticos que la abdicación de Eduardo VIII. El más dramático de todos fué el suicidio del hijo de Francisco José, heredero de la corona de Austria, el archiduque Rodolfo. La razón de Estado lo había obligado a casarse con una belga, la archiduquesa Estefanía. Era muy desgraciado en su hogar conyugal. Se enamoró de una joven de la nobleza que llegó a ser su amante. Pero pocos días después de serlo, desesperado el Archiduque por lo que había hecho, y por no poder divorciarse para casarse con ella, se suicidó con su amada en el castillo de Meyerling. ¡Qué golpe fué para el mundo entero el romántico suicidio del heredero de una de las coronas más poderosas del mundo!

Después de este drama hubo siempre en Viena la larga lucha entre el emperador Francisco José y el nuevo príncipe heredero que había sucedido a Rodolfo, el archiduque Francisco Fernando, por causa de la Condesa Chotek. Era ésta una linda mujer; pertenecía a una familia de la nobleza checa, pero no tenía sangre real. El Archiduque deseaba casarse con ella, y el Emperador no quería. La lucha fué larga y agitó durante varios años a la corte de Viena; no terminó en una tragedia, sino en un arreglo: el Emperador consentía en el casamiento, pero con la condición de que los hijos no tendrían derecho al Trono, por no ser de sangre real.

Los hombres de mi generación no han olvidado tampoco el escándalo que estalló pocos años antes de la guerra mundial en la corte de Sajonia. Un buen día la Reina de Sajonia, cansada de vivir con su real esposo, que no parece haber sido hombre muy agradable, aunque era bueno, se escapó con un francés institutor de sus hijos. Durante un año las vicisitudes de la fugitiva y el divorcio del Rey ocuparon la atención del mundo. Causó asombro, risa, escándalo, hasta que todo fué olvidado.

Durante el medio siglo que precedió a la guerra mundial las uniones desdichadas no fueron las únicas perturbaciones matrimoniales de las cortes de Europa. Hubo también casamientos de princesas de sangre real efectuados por amor y a pesar de la razón de Estado. Hace cuarenta años la razón de Estado habría querido imponer al actual Rey de Italia, como esposa, una hermana del kaiser Guillermo II. Se negó a ello, y prefirió casarse con una princesa de Montenegro, que pertenecía a la más obscura y pequeña de las dinastías reinantes, pero que era hermosa y le agradaba. Igualmente el Zar de Rusia, Nicolás II, se casó con una duquesa de Hesse-Darmstadt porque se había enamorado de ella y de su maravillosa belleza, pero contra la voluntad de su padre y de toda la corte. La corte rusa no quería este casamiento porque la dinastía de Hesse-Darmstadt era demasiado modesta, y porque se sabía en todas las cortes que la joven princesa, aunque hubiera sido reconocida por su presunto padre, no era hija suya en realidad, sino de un personaje de la corte. Era, pues, solamente a medias de sangre real.

Desde 1848 los casamientos han sido muy difíciles para todas las familias reinantes de Europa. El caso de Eduardo VIII no es más que el último de una larga serie de incidentes de la misma especie, que comenzaron a perturbar a Europa desde la Revolución Francesa. Antes de ese acontecimiento histórico los príncipes y las princesas de las familias reinantes eran educados en la idea de que el casamiento sería una cuestión de Estado y que ellos debían sacrificar sus afectos personales sin quejarse. La presión del medio era por otra parte tan fuerte que todos se resignaban a los casamientos más contrarios a sus gustos como a un destino al que no podían escapar. Los príncipes y los reyes se consolaban a menudo con favoritas, a pesar de las protestas de la Iglesia; las princesas y las reinas, más vigiladas, buscaban consuelo y tranquilidad en la religion.

Durante el siglo XIX esta resignación de los príncipes y las princesas desapareció, pues unos y otras comenzaron a rebelarse contra la intervención de la razón de Estado en sus asuntos sentimentales y quisieron hacer también casamientos de amor como los burgueses. ¿Qué significa esta rebelión de los corazones principescos contra la razón de Estado matrimonial? Que la monarquía es una institución moribunda, destinada a desaparecer, porque en el espíritu moderno y en la sociedad, tal como está constituida hoy en Europa, hay algo que contradice la esencia misma de las instituciones monarquicas. Las crisis matrimoniales son su síntoma mas llamativo. La subordinación del matrimonio a la razón de Estado es una de las bases de la monarquía; ésta no puede subsistir si cada rey pretende también tener el derecho de casarse, como cualquier burgués, con la mujer que mas le gusta. Pero el espíritu de la época ha sofocado en muchos príncipes reales al espíritu de sacrificio y la subordinación necesarios para vencer al amor, como lo prueba el caso de Eduardo VIII. Y la institución declina y muere.

La abdicación de Eduardo VIII demuestra que los días de las últimas dinastías sobrevivientes todavía en Europa están contados, y que toda Europa está destinada a ser gobernada por repúblicas. Esto es inevitable, pero desgraciadamente no es fácil. En la historia de todos los países de Europa el paso de la monarquía a la república ha sido y será siempre una crisis difícil, llena de peligros, de sacudidas, de luchas que muy a menudo han llegado hasta la verdadera guerra civil. España nos ofrece una prueba más. La guerra civil que la devasta no es más que una consecuencia de la caída de la monarquía: es una crisis muy grave provocada por la dificultad de reemplazar a la vieja monarquía por una República democrática capaz de funcionar.

Y así ocurre en todos los países de Europa. El fascismo no pudo establecerse en Italia sino porque encontró una monarquía envejecida, que todavía quería gobernarlo todo y ya no era capaz de ello. El nacional-socialismo alemán es ante todo, como fué el bonapartismo en Francia, una transición entre la monarquía y la República. Alemania se halla hoy en ese momento crítico en que se vió otrora Francia, momento en que la monarquía ya no es posible y la República democrática no lo es aún, porque choca con demasiada oposición. Se ensayó entonces crear un Gobierno basado sobre un principio que no fuera republicano ni monárquico; que fuera algo nuevo, situado fuera y por encima de la monarquía y de la República. Lo malo es que ese principio nuevo y superior no existe: de donde surge una serie de perturbaciones y dificultades que nadie sabe adonde conducirán.

Es el debilitamiento o la desaparición de la monarquía lo que explica en gran parte la inmensa perturbación de la Europa actual. Esta no volverá a hallar un orden estable sino el día en que las Repúblicas democráticas puedan funcionar de manera satisfactoria en todas partes. Pero será preciso mucho tiempo y largos esfuerzos. Por eso la abdicación de Eduardo VIII anuncia quizá complicaciones y crisis serias que perturbarían a la vez a Gran Bretaña y a Europa.

UN PROBLEMA DE ACTUALIDAD

La anunciada alza de tarifas telefónicas ha hecho surgir numerosos comentarios alrededor de este servicio, que puede definirse como de utilidad pública por su estrecha relación con todas las actividades del país.

No puede negarse a ningún órgano de opinión, ni al público en general, el derecho de formular observaciones sobre una materia que a todos interesa. Pero al mismo tiempo, es oportuno insistir en que los problemas de esta naturaleza deben ser analizados con imparcialidad y sin apasionamientos, de acuerdo con datos efectivos y a la luz de cifras oficiales, emanadas de fuente responsable. Al proceder en la forma en que lo han hecho algunos periódicos, al referirse a la determinación de la Compañía de Teléfonos de Chile, no se logra sino enturbiar el problema y crear una injusta atmósfera de desprestigio alrededor de una Empresa que, al igual de sus similares en todo el mundo, ha organizado un servicio del cual ningún país podría prescindir.

Nadie discute que, en todo momento, el Gobierno y la opinión pública—esta última por intermedio de la prensa—deben estar alertas para defender el interés nacional de cualquier abuso o amenaza, ya provenga de empresas nacionales o extranjeras. Pero esta plausible actitud de vigilancia no autoriza, ciertamente, a vivir en perpetua actitud agresiva contra las iniciativas y capitales que provienen del extranjero y que llegan al país a movilizar negocios y a dar vida a industrias que quedan fuera de la capacidad del capital nacional. Este predicamento acusa una xenofobia completamente injustificada, y que llega a un "boxerismo" de la peor especie cuando, para atacar a las Empresas que deben financiarse con dinero extranjero, se recurre a las informaciones falsas, a la diatriba y a la calumnia.

Es sabido que para organizar Empresas de la magnitud de la Compañía de Teléfonos de Chile, es absolutamente indispensable recurrir a la ayuda de grandes capitales, que, por ahora, la iniciativa privada nacional no es capaz de proporcionar. Ahora bien, cualquier capital que se invierta, ya sea nacional o extranjero, necesita lógicamente reditar un interés lícito, porque, en otra forma, no habría quién quisiera colocar ni una libra, ni un dólar, ni un peso en una empresa que trabaja a pérdida o que rinde una utilidad insignificante, muy inferior a la que ofrece cualquiera colocación sin riesgo comercial ninguno.

Una empresa como la Compañía de Teléfonos de Chile, aparte de necesitar un gran capital, requiere la constante inversión de ingentes sumas, que rinden interés solamente después de largos plazos. Para instalar una nueva planta, o efectuar la ampliación de una ya existente, la Compañía debe invertir una determinada cantidad de dinero. Este capital no rinde interés inmediatamente, como es natural, sino que debe esperar el total funcionamiento de los servicios creados para comenzar a percibir una justa ganancia, que, en este caso especial de la Compañía, se ha visto que es totalmente desproporcionado al monto invertido, como que no alcanza al 2 por ciento al año.

Además, es preciso tener presente que un mayor número de suscritores no deja a la Compañía una ganancia líquida proporcional al aumento. Este es un error en que se suele incurrir. Se piensa, generalmente, y así ocurre en algunos negocios, que, sobrepasado un límite calculado de antemano, la ganancia aumenta progresivamente en razón a la cuota de exceso. No es el caso para este negocio. Un aumento de las plantas, y, por consiguiente, de los suscritores, significa, desde luego, una mayor inversión y mayores gastos de mantención del servicio. Es decir, cada suscritor nuevo no es una ganancia líquida para la Compañía, porque la atención de esa línea demanda un gasto independiente de la mantención total del negocio.

Si esto se refiere a los servicios ordinarios de la ciudad, la situación es todavía peor para las ampliaciones y servicios especiales, fuera del radio urbano, de larga distancia y del extranjero. Para atenderlos, es preciso mantener constantemente un rodaje complicado, que requiere numeroso personal, en previsión de cualquiera necesidad del público. La Empresa debe estar siempre lista para atender al cliente que quiere comunicarse con cualquier lugar del país, Antofagasta, por ejemplo, o con la más distante ciudad del globo. Es fácil suponer lo que significará financieramente mantener esos servicios en constante estado de servir eficientemente.

Para complicar aún más esta situación, esta Empresa, como otras, ha tenido que afrontar las consecuencias inevitables de la crisis económica que ha deprimido al país durante ya largos años.

La desvalorización de la moneda ha obrado como poderoso factor para impedirle entregar a sus accionistas el legítimo interés por el capital invertido. Debe considerarse que si la Compañía aplicara las tarifas que cobran sus similares de Estados Unidos, por ejemplo, proporcionalmente al valor de la moneda, resultarían tan subidas como no le sería posible al público ni siquiera imaginarlo. En cambio, sus adquisiciones tiene que hacerlas en moneda extranjera, y pagarlas en la misma moneda, para lo cual no dispone de cambios oficiales, sino de divisas de exportaciones que son de mayor valor.

Son éstas algunas de las razones que han movido a la Compañía a decidir un alza de tarifas que es prácticamente insignificante, y que no puede ser un problema para ningún bolsillo que esté capacitado para subvenir a la mantención de un elemento de comodidad como es el teléfono.

Actualidades

LA CORBETA "BAQUEDANO"

La corbeta "Baquedano", el buque escuela de nuestros marinos, ha plegado sus velas. Es decir, ha pasado a la reserva. Va a quedar, desde ahora, como un viejo pontón. ¡Larga ruta de mares la que ha recorrido la vieja corbeta! En toda su extensión, el mar del Sur, el océano Pacífico; en todas sus latitudes, los mares de Sargaso, del Caribe y Amarillo; de un punto a otro, el océano Atlántico, el mar Mediterráneo y del Norte. Tocó los puertos de todos los continentes; y erró con sus velas desplegadas, como una grácil gaviota mensajera de una juventud brillante de marinos. En la "Baquedano" se educaron generaciones de generaciones de hombres que quisieron seguir la noble carrera de Prat. Muchos recordarán, ahora, días alegres de instrucción a bordo del buque escuela, en lejanos puertos, en mares calmados y suaves, en aguas bravas y atorbellinadas, arreciadas por el huracán y los tifones del Pacífico. La recordarán con melancólica nostalgia. Y la verán como el santuario de las ilusiones de los jóvenes marinos que en ella hicieron la carrera y en la cual reforzaron el sentimiento del deber. La vieja nave, arrumbada ahora en un malecón, ¿no podría servir de base para hacer, en ella, un museo de la enseñanza naval en Chile, desde los tiempos de Cochrane hasta hoy? ¡Qué hermoso proyecto, que nadie recogerá en estos días de preocupaciones materiales y agiotismos!

A LOS IMPONENTES de la Caja de Ferrocarriles

Les ofrezco la espléndida oportunidad de adquirir una parcela de 10 Hectáreas o más, CONTIGUA a la ESTACION DE VILLA ALEGRE, de suelos gruesos, de mucha fuerza, con subsuelo de ripio regados con excedente de agua, e indicados para plantaciones de frutales y VIÑA y toda clase de cultivos.

El espléndido clima, la calidad de sus suelos y la proximidad a la estación, condiciones difíciles de encontrar reunidas.

Villa Alegre y San Javier son el emporio de la Zona Sur: las primeras Sandías, Melones y Cebollas que llegan a los centros de Concepción y Frontera son de esa procedencia.

Mi oficina se encarga de la tramitación de las Solicitudes de compra, ante la Caja de Previsión.

Para visitar la propiedad dirigirse a don Luis Salamanca, Hotel Saiz-San Javier.

Carlos Ossandón B.

Bandera 168. Teléf. 82369.

Edit. 24 En.

Obreros felicitan a don Pedro Lira U.

Por su preocupación para resolver el problema de la habitación en Rancagua

La Administración General de la Caja de Seguro Obligatorio ha recibido una calurosa felicitación de los obreros del Sindicato Industrial de la Braden Cooper, en la cual agradecen al señor Lira Urquieta la deferencia y preocupación que ha demostrado el Administrador General por resolver el problema de la habitación obrera el Rancagua.

EMBAJADOR ESPIL CONDECORADO POR El Sr. CRUCHAGA

El Embajador de Argentina ante el Gobierno de Estados Unidos, Excmo. señor Felipe Espil que se encuentra en nuestro país desde anteayer, ha sido condecorado por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal con la Gran Cruz de la Orden al Mérito.

Los carbonarios de Portugal

La reciente actividad revolucionaria, de audacia típica, en Lisboa, revela el reverso de la dictadura encarnada en la Carbonaria, sociedad secreta muy antigua en esa tierra, como que fué fundada en 1823, durante la primera guerra civil llamada Miguelista. Los carbonarios no retroceden ante nada y sus armas principales son el asesinato político precedido por el terror. En 1891, durante la guerra civil que coincidió con la nuestra, aunque más pequeña, los carbonarios cobraron nuevos bríos. Su verdadero poder y crecimiento se manifestó bastante más tarde, durante los últimos años de la monarquía, hasta terminar con el Rey don Carlos en el Terreiro do Pazo.

Junto con el Rey murió el primogénito; reinó efímeramente el trágico y joven heredero, don Manuel, y sobrevino la República. Los carbonarios están diseminados y constan de gente de toda descripción, abundando entre ellos los profesores, intelectuales, empleados públicos, mezclados con algunos marinos y militares.

La masonería portuguesa es carbonaria. Es preciso advertir que las logias portuguesas, españolas y de la América ibérica, a causa de su espíritu revolucionario militante, no son reconocidas por las logias inglesas o norteamericanas. El Rey don Carlos y el primogénito fueron asesinados por profesores masones y carbonarios, que pagaron el crimen con la vida en el sitio mismo del suceso y cuando sus carabinas estaban todavía tan tibias como los cuerpos de los últimos Braganzas.

La República tuvo en sus comienzos un marcado tinte mexicano: los monarquistas y católicos fueron perseguidos; las fiestas religiosas y muchas congregaciones suprimidas, el Monasterio de los Jerónimos fué convertido en escuela de niños indigentes. Paralelamente a un progreso ideológico ficticio, el pueblo empobreció (los capitalistas hicieron el vacío al Gobierno). La aristocracia desertó con todos sus caudales; solamente a Londres emigraron más de 40 millones de libras. La empleomanía cundió hasta el exceso; imperaron los especuladores y politicastros. La moneda perdió su valor.

En diciembre de 1917 sobrevino un hombre moreno, un coronel de tipo moro, muy bien inspirado. Se llamaba Sidonio Pais. Este notable dictador derechista fué aceptado lealmente en elecciones sanas por el 60 por ciento de los votantes. Los carbonarios le hicieron asesinar en la estación de Rocío y celebraron el hecho casi a la vista de todos, en comilonas y discursos. El asesino fué puesto en el manicomio y luego declarado libre.

Después de un ensayo revolucionario, dirigido por el general Gomes da Costa, el poder permanece en manos de otro general, de índole portuguesa derechista tradicional, Carmona, secundado por el célebre joven profesor de Coimbra, pobre y desconocido hace poco, Oliveira Salazar. Oliveira, nombre meridional puro, evocador de olivos, de aceites y almazaras, base alimenticia de las naciones morenas. El asesino de Pais volvió a la prisión, al Limoeiro.

Actualmente, los sucesos de España han conmovido, por fuerza y profundamente, a los portugueses, dividiendo otra vez a los viejos partidos. Nosotros no estamos de acuerdo con esa clase de intervenciones, sobre todo si un pueblo ha querido, en elecciones honradas, darse tal o cual forma de Gobierno. Pero nosotros no somos nadie, y el Portugal es una fuerza organizada renaciendo de las cenizas de la anarquía. El caso es que Franco no estaría en Badajoz, y que tres mil obreros españoles no habrían sido fusilados si Carmona no le hubiera prestado su mano izquierda. El apoyo de Traz os Montes ha sido definitivo en los triunfos rebeldes de Galicia y de Extremadura. Parques enteros de artillería, aviones y víveres han pasado a Salamanca, a Córdoba y Sevilla, a través de la frontera portuguesa.

Las bombas de Lisboa prueban que los carbonarios vuelven a sus actividades, impulsados por el oro español y ruso, además de sus convicciones republicanas, como base.

El jefe de los carbonarios es Alfonso Costa, político de estilo francés, izquierdista, representante del Portugal republicano y aliado, en la S. D. N. En el ejército cuentan los carbonarios al célebre Norton de Mattos, general activo e inteligente.

La dificultad de Carmona es innegable ante enemigos apasionados que no reculan para usar el puñal, la bomba o el fusil. Símbolo de los carbonarios es una calavera y una daga debajo, en fondo negro. En medio de todo eso no podemos dejar de pensar en una novela de Paul Morand: daga, calavera; hombres encapuchados, cubiertos de antifaces bajando por una fría escala de piedra en el subsuelo del palacio de los ex Duques de Regaleira. Muy teatral, muy Ponson du Terrail...

J. E. B.

Hijuelas en la Hacienda "LIUCURA" contigua a la Estación VILLA ALEGRE

Sigo ofreciendo la oportunidad de adquirir un lote de terreno en esta acreditada hacienda, que está formada por cuatro fundos, y, por consiguiente, cuenta con muchas casas, bodegas, posesiones, instalaciones industriales, etc., etc., varias Viñas y Arboledas.

Los lotes pueden ser de 10 a 200 Has. de terrenos gruesos, MUY BUENOS con subsuelo de ripio y regados con excedente de agua.

Los precios fluctúan desde $ 3.500 a $ 5.000 la Ha.; según la EXTENSION, con las siguientes facilidades de pago por hectárea: con $ 1.500 a la Caja Hipotecaria al 6 o|o de interés: con 3|4 de amortización a 30 años plazo. Con sólo $ 1.500 al contado y con el saldo al 1.o de mayo de 1938 y 1939, por mitades con el 7 o|o de interés.

¿Dónde podrían encontrarse otras facilidades semejantes? Lo prueba el éxito que ha tenido esta Hijuelación.

El trigo a $ 80, los frejoles a $ 200 y los productos de la chacarería en general a excelentes precios.

¡¡La VIÑA produce su valor en dos años!!

Las tierras y sus productos aún no se han valorizado de acuerdo con nuestra moneda, y esto tendrá que suceder.

No hay que desperdiciar esta oportunidad de invertir en un buen PREDIO AGRICOLA en cuya adquisición pueden ajustarse los haberes convenientes; y, sobre todo, con facilidades y condiciones difíciles de encontrar en esta época.

Para visitar la propiedad, dirigirse a don Luis Salamanca, Hotel Saiz, SAN JAVIER.

CARLOS OSSANDON B. — BANDERA 168. — TELEFONO 82369.

Ed—24 En.

Acepto ofertas y formas de pagos por las siguientes propiedades que tengo orden urgente de vender

Propiedades de renta

78.000. BARRIO INDEPENDENCIA tres cuadras de la Plaza Chacabuco, casa con local, en buen estado: comedor, 2 dorm., baño, dep., patio.— Ossandón, Bandera 168.

85.000.— CALLE CLUB HIPICO, inmediato Toesca, dos casas independientes, bien tenidas, construcción sólida. Cada una: hall, com., salón, 2 3 dorm., baño inst., dep., patio. Renta: 8,300.— Ossandón, Bandera 168.

65.000.— FERMIN VIVACETA, EN las primeras cuadras, ocho departamentos independientes 21 x 52 metros. Cada departamento está compuesto de tres piezas, cocina y patio. Renta: 9.600. Facilidades. Ossandón, Bandera 168.

70.000.— Benavente, tres cuadras de Delicias, dos casas muy bien tenidas, sólidas, independientes. Cada una: hall, galería, com., salón, 4 3 dorm., baño inst., dep., patio. Renta: 7.980. — Ossandón, Bandera 168.

70.000. LADO VICUÑA MACKENNA, una cuadra de ella, dos casas independientes, en buen estado, sólidas. Cada una: hall, galería, com., esc., 4 dorm., baño, dep., terraza, patio, parrón, árboles frutales. Buena renta.— Ossandón, Bandera 168.

85.000.— INMEDIATO AV. BRASIL y General Mackenna, ocho casitas independientes. Casitas con tres y dos piezas y patio en cada una. Renta: 12.480.— Ossandón, Bandera 168.

90.000.— MOLINA. DOS CASAS independientes: 16 x 40 metros. Cada una: hall, com., salón, 3 dorm., baño inst., dep., toilette serv., jardín, patio con parrón y gallinero. Debe: 29.300; resto facilidades. — Ossandón, Bandera 168.

90.000.— RIQUELME, ANTES DE Mapocho, dos casas independientes, sólidas: 12 x 30 metros. Cada una: hall, galería, com., salón, esc., 6 dorm., baño inst., dep., toilette serv., 2 patios. Se permutaría por otra propiedad de igual o menos precio; renta: 10,800. Debe: 28,000. — Ossandón, Bandera 168.

95.000.— BARRIO SUSOA, INmediato Irarrázaval y Manuel Montt, tres casas en buen estado, independientes. Cada una: recibos, 3 y 2 dorm., baño, dep., toilette serv., parrón, jardín. Renta: 12,000.— Debe: 30.000. — Ossandón, Bandera 168.

95.000.— CASTRO, ANTES DE Blanco Encalada, casa de dos pisos independientes, bien tenidas, sólidas; 325 m2. Recibos, 5 dorm., baño inst., dep., toilette serv., patio y jardín en los bajos; altos: hall, 3 dorm., baño inst., dep. Renta: 10.200.— Ossandón, Bandera 168.

105.000.— SERRANO, A POCAS cuadras de Delicias, propiedad de renta, construcción de concreto. Dos casas en bajos, cada una está compuesta de 4 piezas, baño y cocina; dos en altos: hall, 4 piezas, baño y cocina. Renta: 9,800. Ossandón, Bandera 168.

115.000. — DOMEYKO, ENTRE Castro y Ejército, dos casas independientes: 20 x 20 metros. Hall com., 6 dorm., baño, dep., patio; las dos casas son iguales. Debe: 23.000.— Ossandón, Bandera 168.

120.000.— SERRANO, PROXIMO Delicias, casa de dos pisos independientes, esquina. Hall, com., esc., 3 dorm., baño, dep., patio en cada una. Debe: 23,000.— Ossandón, Bandera 168.

120.000.— ENTRE AMUNATEGUI y San Martín, propiedad de renta, casa bien tenida y dos locales comerciales con sus servicios higiénicos. Casa: 2 halls, com., salón, esc., 6 dorm., baño, dep., toilette serv. Renta: 10,800. Se permutaría por chalet de menos precio.— Ossandón, Bandera 168.

120.000.— INMEDIATO EJERCITO y Toesca, dos casas modernas independientes, libre de contribuciones. Hall, com., 2 dorm., baño inst., dep., baño inst. de serv.; las dos iguales. Renta: 9.800. Debe: 40.000. — Ossandón, Bandera 168.

125.000.— LADO CALLE CARRERA, tres cuadras de Delicias, cuatro casas independientes, muy bien tenidas, construcción sólida; cada casa está compuesta de un hall, com., salón, 4 y 3 dorm., baño inst., dep., toilette serv., patio. Renta: 11.200.— Ossandón, Bandera 168.

130.000.— BARRIO INDEPENDENCIA, a un paso de ella, dos casas independientes, sólidas: cada una: comedor, salón, esc., 5 dorm., baño, dep., jardín, 3 patios. Renta: 10,800. Debe: 112.000. — Ossandón, Bandera 168.

130.000.— SANTA ROSA, TRES cuadras de Delicias, dos casas independientes, buen estado. Cada una está compuesta de una galería, com., salón, esc., 4 3 dorm., baño inst., dep., toilette serv.; bajos 3 patios, parrón y jardín. Renta: 12.000. Debe: 37.000.— Ossandón, Bandera 168.

135.000.— BARRIO BELLAVISTA, una cuadra de Plaza Italia, dos departamentos independientes, estilo buque, recién terminados: 440 m2. Cada uno: comedor, living, 3 dorm., baño inst. completo, dep., toilette serv., jardín, entrada para auto. Buena renta: deuda: 30.000.— Ossandón, Bandera 168.

145.000.— HUERFANOS, ANTES de Esperanza, dos casas independientes, bien tenidas: 13 x 47,50 metros. Hall, com., salón, esc., 5 dorm., baño inst., dep., toilette serv., patio: las dos son idénticas. Renta: 13,800; deuda: 32,000. — Ossandón, Bandera 168.

150.000.— CASTRO, PROXIMO DE Delicias, dos casas independientes, bien tenidas. Hall, com., salón, esc., 5/6 dorm., baño inst., dep., toilette serv., patio; las dos iguales. Renta: 13,000; deuda: 35,000. Ossandón, Bandera 168.

130.000.— FRENTE A LA ESCUELA de Medicina, inmediato Independencia, dos casas independientes, con gran extensión. Galería, com., salón, esc., 4 3, dorm., baño, dep., mucho jardín, entrada de auto; las dos iguales. Ossandón, Bandera 168.

150.000.—AMUNATEGUI, PROXIMO Santo Domingo, dos casas de un piso, independientes, sólidas. Cada casa está compuesta de un hall, com., esc., 5/2 dorm., baño inst., dep., baño serv., patio y subterráneo. Debe 38,200. Ossandón, Bandera 168.

155.000.— MATUCANA, INMEDIATO Compañía, tres casas y dos locales, independientes, 23x70 metros. Cada casa: hall, com., salón, 3 dorm., baño inst., dep., toilette, serv., patio. Locales con sus servicios higiénicos. Renta: 18,720, deuda: 33,000. Ossandón, Bandera 168.

160.000. — INMEDIATO GAY Y Ejército, dos casas bien tenidas, independientes; 20x22 mts. Galería, com., salón, esc., 5 dorm., 2 baños inst., dep., toilette serv., patio; las dos iguales. Renta: 11,000. Debe: 18,000. Ossandón, Bandera 168.

160,000.—MATUCANA, TRES CAsas independientes y dos locales; 23x70 mts. Casas: hall, com., salón, 3 2 dorm., baños inst., dep., toilette serv., patio, las tres iguales. Locales con sus servicios higiénicos. Renta: 18,720. Deuda: 33,000. Ossandón, Bandera 168.

160.000. — ESPERANNZA, PROpiedad de renta: 34.50 de frente, por 18 metros de fondo. Compuesta de 8 casitas de dos y tres piezas, baño, cocina y patio y cité de nueve piezas. Renta: 18,380. Ossandón, Bandera 168.

165,000. — CALLE MOLINA, PROpiedad de renta, mitad moderno y mitad refaccionado; 25.80x37.10 mts. Almacén esquina con pieza habitación, bodega, galpón y servicios; dos locales con una pieza y servicios, y cuatro casitas con 3 y 2 piezas y servicios. Renta: 18,080. Deuda: 40,000. Ossandón, Bandera 168.

170,000. — SAN DIEGO, ANTES de Av. Matta, cité compuesto de 12 casitas y dos locales. 6 casitas de tres piezas y servicios, y 6 casitas de dos piezas y servicios; local con su pieza habitación y servicios. No paga impuesto de transferencia. Renta: 21,768. Deuda: 50.000. Ossandón, Bandera 168.

185.000. — BARRIO BILBAO, INmediato Condell, propiedad esquina, dos casas independientes y local muy bien tenido; 15 x 50 mts. Hall, com., salón, 4 dorm., baños inst., amplias dep., toilette serv., las dos iguales. Debe: 15.000. Ossandón, Bandera 168.

230,000. — UNA CUADRA DE LA Plaza Brasil, dos casas independientes, bien tenidas: 18x56 mts. Hall, com., salón, esc., 7 dorm., 2 baño inst., amplias dep., toilette serv., patio, las dos son idénticas. Renta: 23,400. Deuda: 32,000. Ossandón, Bandera 168.

250,000. — ENTRE CARMEN Y Lira, tres cuadras de Delicias, cuatro casas independientes, bien tenidas, sólidas; 25x42 mts. Cada casa: hall, com., 5,4 y 3 dorm., baños inst., dep., toilette serv., terraza en una de ellas. Renta: 34.000. Deuda: 35,000. Ossandón, Bandera 168.

320,000. — CATEDRAL, PROPIEDAD esquina, tres cuadras de Cumming, cuatro casas independientes y 5 locales, construcción sólida: 25x40 mts. Casas con sus recibos 3 dorm., baños inst., dependencia y patio en algunas. Locales con su pieza habitación y servicios. Renta: 36,000. Deuda: 85,000. Ossandón, Bandera 168.

330,000. — BULNES, PROXIMO Catedral, propiedad de renta, 14 casitas y 5 locales. Superficie: 43 metros de frente, por 62 de fondo. Renta: 30,000. Deuda: 45,000. Ossandón, Bandera 168.

350,000. — EJERCITO, ANTES DE Domeyko, tres casas muy bien tenidas, con parquets en los recibos, calefacción a gas; construcción muy sólida; 1,300 m2. Recibos, 5 y 4 dorm., baños inst., amplias dep., toilette serv., gallinero, 2 patios, en cada una. Además un garage con dos piezas, servicios y patio. Buena renta. Facilidades. Ossandón, Bandera 168.

420,000. — SAN MARTIN, CINCO casas modernas recién construidas y dos locales, construcción muy sólida. Recibos, 5 y 3 dorm., baños inst., dep., toilette serv., patio, todas iguales. Local grande con sus servicios, y otro chico. Renta: 36,000. Deuda: 70,000. Ossandón, Bandera 168.

500,000. — ROSAS, PROXIMO Plaza Brasil, propiedad esquina, bien tenida. Ocho locales con 5 y 1 piezas, patio y sus cocinas; 2 y 1 pisos; 16 casas con 6 y 4 dormitorios en cada una. Renta: 48,000. Ossandón, Bandera 168.

650,000. — SAN DIEGO ANTES DE Av. Matta, propiedad de renta, 2 pisos, muy sólidos; 29x62 mts. Está compuesta de 16 casas completamente independientes y cuatro locales con dos piezas y servicios en cada uno. Renta: 65,000. Deuda: 150,000. Ossandón, Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

ACERO
OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817
31-Dic.-37

28 —MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

SILLAS, MESAS. PRECIOS fábrica. Delicias 3425. 28 En

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 83671. 28 En

HULES - ROSAS 916. Completo surtido para mesas, carruajes, baños y muebles. Se liquidan restos habidos en el balance a precio irrisorio. 27 En

COCINA ELECTRICA "UNIversal", véndese ocasión, perfecto estado. Miraflores 367. 23 En

AMOBLADO CONFORTABLE, docena sillas finas. Vendo barato. Tratar, Huérfanos 1791.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! cocinas, bonitas, baratas, desde $ 40. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. Feb. 20

¡OJO! LOS MEJORES MUEbles mimbre para hall, colodes fantasía, encontrará usted, San Diego 33. Coches cuna, catres, cochecitos, juguetes. Recontra baratos. Feb. 4

VENDO JUEGO DORMITOrio buen estado; varios muebles, ocasión. Arturo Prat 1341 En. 23

¡¡COLOSAL LIQUIDACION muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes. "Mueblería Rosenblatt", Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡¡No confundir!! En. 30

VENDO COCINA ECONOMIca francesa $ 1.200 calle Arturo Alessandri 1433. Providencia entre M. Montt y M. Claro. En. 26

29 —MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179 1.o Feb

CEMENTO MELON. — SACK. 1.o Feb

FIERRO REDONDO PARA construcciones. — Sack. 1.o Feb

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Monrandé 817. 1.o Feb

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o Feb

PINTURAS EN PASTA 1.o Feb

PARA FIERRO, SACK. 1.o Feb

S. SACK, BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb



29 — MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 6 Mar

¡¡MADERAS!!— CONSULTE antes de comprar, por sequedad y precios a Barraca San Martín, San Martín 870. Teléfono 63816. 25-enero

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A, teléfono 66033. Depósito Av. Matta 375. 1.o Feb

FIERRO VIEJO: COMPRAmos cualquier cantidad. Berna 545, Tel. 80901.

TECHO ECONOMICO: PLANchas acanaladas 110 x 80 especiales para galpones, casitas, gallineros. Matucana 551 Feb. 4

DEMOLICION, LIRA 220 ESquina Jofré. Vendo puertas, reja de fierro, baldosas, adobes, ladrillos, soleras piedra y toda clase de maderas. En. 29

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. Feb. 6

GRAN DEMOLICION: PUERtas, mamparas, ventanas, balcones, planchas zinc, baldosas, mármol, tablas piso, vigas pino, roble, álamo y toda clase maderas. Av. Bernardo O'Higgins 2206 esq. Echaurren. En. 30

VENDO LADRILLOS MURAlla. Lira 220. En. 23

VENDO ARBOLES PARA LEña. Lira 220. En. 23

VENDO ADOBES 5 PESOS ciento. Lira 220. En. 23

VENDO BASAS Y SOLERAS piedra Lira 220. En 23

30 —MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. En. 30

COMPRAMOS PERMANENtemente máquinas de escribir, sumar y calcular. También Kardex, muebles de acero y boletos empeño. Teatinos 68. Teléfono 60970. 27 En

31 — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡ELECTRICISTAS! MATEriales eléctricos, muy baratos. San Diego 721. 10 Feb

BOMBAS HIDRAULICAS DE todos tamaños y para todas presiones, para todos servicios: agua potable, minas, quintas, pozos, riegos, incendios, desinfección árboles, etc. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220. Casilla 13220. Santiago. 25-en.

TRABAJOS DE TORNO, FRESa y mecánica de precisión. Bandera 820. 28 En

ACERO BLANDO, SIEMENS MARTIN, 60 kilos resistencia, redondo, hexágono, cuadrado y plano, ofrece a precios sin competencia: Fundición Grajales. Calle Grajales 2548. Santiago. Teléfono 80008

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0x0; 24", 20 toneladas; de 2'0x0; 22" 50 toneladas. Trapiche, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220, Santiago. En. 28

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"
Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

EN ESPLENDIDA RESIDENCIAL, PIEZAS PENSION, GArage independiente. Delicias 161, interior.

YTIER COMPRA, VENDE, PERMUTA AUTOMOVILES. Siglo XX N.o 146.

¿DESEA CALZAR ELEGANTE Y CON ECONOMIA? Acuda a la Fábrica de Calzado de Lujo para Damas "Allela" Sotomayor 56, que ha inaugurado una sección especial para medidas y ventas al detalle, a precios de fábrica. A provincias se despacha contra reembolso. Solicite catálogo a Luis Muñoz Aparicio, casilla 4637, Santiago

CARROCERIA FEDERICO LEDERMAN, DELICIAS 3470, teléfono 61845. Compraventa toda clase de carruajes, coloca gomas, reparaciones.

DINERO PARA HIPOTECAS, SIEMPRE DISPONIBLE. Desde $ 10.000. Capitalistas, Ofrecé las mejores garantías Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca, Morande 291.

APRENDA MECANICA DENTAL. PIDA ANTECEDENTES: Escuela, San Francisco 47.

INSTITUTO ITALO-CHILENO, COPIAPO 547, TELEFOno 61714. Curso de vacaciones, preparatorias, humanidades. Profesorado competente. Precios módicos.

FABRICA CARTERAS HECHURAS FINAS, COMPOSTUras y teñidos. Dieciocho 90.

VERANEANTES VIÑA, PIEZAS PENSION EN ESPLENdido chalet, garage, teléfono. Tratar Santiago: teléfono 63258, y Viña 1. Norte 399.

PAPELES PINTADOS BARATISIMOS, CUENTA FABRIcas europeas. Estado 91, 2.o piso.

PARA AMOBLAR SU CASA BIEN, ELEGANTE Y DE ocasión, no hay más que visitar el Banco de Muebles. Facilidades de pago. Fábrica propia. Delicias 2605.

REPARACIONES GARANTIDAS Y ECONOMICAS, COMpra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage: Serrano 87, tel. 63642.

JABON Y POLVOS CHELA SON MUY FINOS, ADHERENTES, perfume agradable y persistente.

VITAL APOQUINDO ES LA UNICA AGUA MINERAL de mesa que se expende al consumidor el mismo día que se envasa. Pídala en los buenos almacenes y bares o al teléfono 81591.

MALETAS, NECESERES, FABRICA MAYORISTA: EUcaliptus 718. Gabriel Tessore.

MONEDA 815, ESPLENDIDAS PIEZAS, EXCELENTE comida.

SUAREZ VENDERA SU PROPIEDAD. ENCARGUESELA. Galería Alessandri 28-A.

CASA ALEMANA GUSTAVO RAU. PIANOS GARANTIdos, ocasión, facilidades. Ejecutamos reparaciones de su piano mientras usted veranea. Pida presupuestos: Echaurren 51, teléfono 66368.

PARA MATERIALES ELECTRICOS, INSTALACIONES, cocinas, artefactos eléctricos, composturas de radios. Convertimos alternos a universal. Precios económicos. Casa Sala, Esperanza 9, teléfono 74431.

MOTORES ELECTRICOS MARCA GARBE- LAHMEYER, protegidos, de construcción fierro fundido, con descansos bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda., Santo Domingo 1031.

CENTRALISIMO PIEZAS CALLE, INTERIOR, CON PENsión. Días, meses. Teléfono. Arturo Prat 235.

PIEZAS, EXCELENTE COMIDA, PENSION DE MESA. Días, meses. Baño, teléfono. Compañía 1372.

COCINA ELECTRICA UNIVERSAL VENDESE OCASION. Perfecto estado. Miraflores 367.

CIEN MIL PANTALONES PARA NIÑOS, DE 4 A 14 años, de restos, liquidamos desde $ 6.00; 200,000 metros de muselina, 100 preciosos dibujos pintados, colores firmes, $ 3.80 metro. Inmenso surtido en camisas, corbatas, suspensores, todo alta novedad de nuestra fabricación, liquidamos. Fábrica: Brasil 783, pasado S. Pablo.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

TORNOS MECANICOS: SIEMpre donde Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220, casilla 13220. Santiago. Feb. 4

SE VENDE CALDERA LEFfel 10 H. P., funcionando. Rosas 1240. En. 25

MOTORES ELECTRICOS marca Garbe-Lahmeyer, protejidos, de construcción fierro fundido con descansos bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031. Mar. 1.o

MOTOR LOCOMOVIL, CALderos cualquier tamaño, ocasión vende. Rodolfo Phillippi 36. Feb. 19

OCASION, VENDO ALAMbre eléctrico usado de 10 milímetros. Casa Armando Sala. Esperanza 9. En. 27

TORNO MECANICO BUEN estado, vendo. Bascuñán Guerrero 1385. En. 27

32 —NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

$ 3,600 GRAN DEPOSITO LIcores esquina, barato. Martínez de Rozas 3698. En. 26

FUENTES SODA, CAFETERAS Express, máquinas hacer chupetes, helados, doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica. R. Correa. Delicias 1737, teléfono 80596. 26 En

LOS TITULOS N.os 11341 POR 150 acciones, de 17 de mayo de 1915, y 15216, por 50 acciones, de 26 de agosto de 1919, del Banco Español de Chile, pertenecientes a don Arturo Valledor Sánchez, se han extraviado, quedando sin valor. En. 23

¡¡REGALO TALLER SOMbreros!! en $ 3,000 por ausentarme. Linda vitrina. Buena clientela. Delicias 3562. En. 24

¡¡PELUQUERIAS!! LATTAplat. Fuenzalida y Cía., constructores de sillones hidráulicos nacionales, tipo americano, marca "Lattfuenz". Bajo precio, facilidades pago. Agencia general, Santo Domingo 1566. Pida catálogo. Clasificador F. 401. Santiago. En. 23

POR VIAJE URGENTE VENdo almacencito, arriendo barato. María Auxiliadora 740, comuna San Miguel. En. 25

SE VENDE ANTIGUO DEPOsito licores, arriendo barato. Andes esquina, 2702. En. 25

DE OCASION VENDO UN mostrador o estantería y aviso luminoso. Cuevas 1236. En. 23

VENDO LA ACREDITADA fábrica de escobillas, escobillones y rodillos en general. "La Universa". Santa Genoveva 333, por San Pablo al 4600. En. 27

CARNICERIA SE ARRIENDA o vende. Instalación completa. Balanza, ventilador y patente. Washington 1911. En. 25

VENDO ALMACEN UNICO esquina. Bascuñán 801. En. 28

ESTABLECIMIENTO DE Sastrería vendo. Bandera 763 Ernestina Silva. En. 23

SE VENDE REGIA INSTAlación para pastelería, mesón apto para cualquier industria. Tratar Agustinas 4491. Quinta Normal. En. 25

33 —OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

CHOFER RECOMENDADO, se ofrece para auto o camión L. Krüger. Sazié 2503. 23 En

ENCERADOR: ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares. Todo aseo en general, a tratos, al día o mensual, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233.—E. M., teléfono 68046 En. 30

34 —OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITANSE PELETERAS competentes, trabajo todo el año. Delicias 3462. En. 24

NECESITO MAESTRO PELUquero competente, para provincia. Tratar: Concepción 1357. En. 23

ZAPATEROS PARA ESTAquillado de hombre, necesito. Gorbea 2860. En. 24

PLANTILLEROS COMPOSTUreros, necesito. Moneda 1526. En. 25

NECESITO CARPINTERO DE banco. Calle Thompson 3980. En. 23

NECESITO HERRADOR. Arauco 953. En. 25

PELUQUERO COMPETENTE necesítase. San Antonio 513. En. 23

35 —OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libro comercial "Centro Social Cultural Bernardo O'Higgins", Chiloé 2075, gratificaré entrega.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Caja Ahorros (Central) N.o 560666, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. En. 25

36 —PROPIEDADES VENDEN:

SUAREZ VENDERA SU PROpiedad. Encarguesela. Galería Alesandri 28-A.

VENDO DOS ESPLENDIDOS sitios calle Morandé, 10 y 11 50x26, para edificar casas modernas. Cristi, Morandé 291. En. 25

$ 33,000 ESPLENDIDA casa habitación y renta. Av. Milán 1291. Población París. Tratar: Merced 329. N.O.

VENDO 35,000, CASA REcien construída, calle Bío Bío N.o 522. Cuatro habitaciones, dependencias, garage. Tratar: Galvarino Riveros N.o 0165, teléfono 65044. En. 24

$ 160.000 ESPLENDIDO BUNgalow moderno. Tres dormitorios, toilette lujo. Calefacción central. Margarita 2818, casi esquina El Bosque. Facilidades pago, Feb. 4

36 —PROPIEDADES VENDEN:

TRASPASO CASA. ORIENTE 1814. Población San Eugenio. En. 24

EN QUILPUE, OCASION, 25 mil pesos, casa nueva, 4 piezas, hall, cocina, baño, luz eléctrica, agua potable alcantarillado, tres cuadras de estación Quilpué. Bien plantada, arboleda frutal. En. 25

CASITA $ 23.000, CON DEUda Caja vendo. Alberto Romero 2120. Población Huemul. En. 25

15.000 VENDO CASA TRES piezas, sitio, garage. Santiago Concha 1470. En. 25

37 —PROPIEDADES COMPRAN.

CONSTRUCCIONES, REPAraciones y ampliaciones de propiedades.—Efraín Cordero, casilla 4740. En. 27

COMPRO CASITA, CONTAdo $ 4.000.—, saldo mensualidades. Carnet 37051. Avenida Matta 671.

38 —PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOso!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. F—6

¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes; estrecheses urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos. Base: Cubeba, hexametilentetramina. F—6

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 31 En

¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio. Fósforo. Pídase farmacias surtidas. En. 30

¿LE PICA? CATARROS VAginales sanan con "Uretrosan". 4.80 frasco. Boticas. Base: Zinc. Feb. 4

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer! Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente con lavados de "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones ardores, escosores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídase farmacias. En. 30

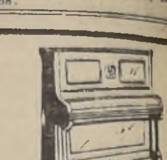
GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Base: Balsámicos. Cuídese imitacones baratas. En. 30

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 31 En

¡¡DEPURE SU SANGRE!! Evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes afecciones reumáticas, etc. Base: Decocios vegetales. Pídase farmacias surtidas. 30 En

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 31 En

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 31 En



PIANOS ALEMANES
Acreditadas marcas Bluthner, Schiedmayer, Ibach Hardmann, 20% descuento durante ... Composturas, afinaciones.
CESAR RAU, LIRA 27.
27 Enero

39 —PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

HIPOTECAS RAPIDAS DEL de 5,000.—Del Río, Bandera 552. En. 31

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible. Desde $ 10,000. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291 En. 31

SEÑORA DISTINGUIDA NEcesita socio solvente. Negocio lucrativo. Mary, casilla 31-D. En. 31

40 — PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica — Se piden propuestas públicas para la construcción del Tranque Marga Marga, destinado a las obras de agua potable de Villa Alemana y Peñablanca, las que se abrirán el 28 de Enero, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 14 de Enero de 1937.— El Director del Departamento. 27 En

ESTABLECIMIENTOS MILItares.—Solicítanse propuestas públicas para suministrar carne, pan, frejoles, papas, aceite, fideos, chuchoca, sal, azúcar, café, leña, manteca, verduras, ají, condimentos, desde abril 1937 a marzo de 1938 a las Escuelas Infantería en San Bernardo, Caballería, Ingenieros en Santiago, Artillería, en Linares. Las propuestas abriránse el 1.o de febrero a las 16 horas, en Moneda 1790, donde entréganse bases y antecedentes.—El Director. Feb. 14

PROPUESTAS DE BORRAS —Llámase a propuestas públicas para la venta de las borras de que se obtengan del destructor de carnes del Matadero de Santiago. Las propuestas se abrirán el 25 del presente, a las 16,30 horas, en la sala del Tesorero, en donde se pueden consultar las bases.—Santiago, 19 de enero de 1937.—El Tesorero Municipal. En. 25

41 —PERSONAS BUSCADAS.

SE PIDEN NOTICIAS DE Luis Armando Alburquerque Jara. Se embarcó en la draga Méjico, en Constitución, el año 1927. Su hermana Laura Alburquerque agradecería a quien le diera noticias de él a Arturo Prat 818. Santiago. 31 En





Señorita Margarita Gutierrez Perez, cuyo matrimonio con el señor Mario Casassus Centore, será bendecido hoy, a las 6 P. M., en la Parroquia de San Ramón (Los Leones).

Viajeros y Veraneantes.--

Pasajeros que viajan a bordo del vapor "Tarapacá" con destino a Magallanes y puertos intermedios:

A Magallanes: señor Carlos Braun Menéndez, señora Emilia Agote de Braun, capitán de navío señor Luis A. Villarroel, señora Violeta Farmer de Villarroel, señor Alberto Villarroel F., Sr. Guillermo Villarroel F., señor Fernando Villarroel F., señor Roberto F. Ewing A., señor Roberto Lee, señora Virginia Délano de Lee, señor Abraham Schweitzer, señora de Schweitzer, señor Daniel Schweitzer, Sra. de Schweitzer, señor capitán de Bandada Armando Ortiz R., Sr. Gma. Rodolfo García Le Blanc, Mr. Edwin Kottnauer, Mss. Dorothy Kottnauer, señorita Luisa Durney, señorita Ana Donoso F., señorita Rosa Vera B., señorita María Jara del Villar, señorita Margot del Villar, señorita Rosario Castro del Villar, señor Horacio García, señor Hermán Quezada, señor Oscar Cruz León, señora Adriana G. de Undurraga, señora María A. v. de Fernández, familia Boshelman, señor obispo A. Jara Márquez, señor Francisco Matte Hempel, señor Federico Wagner S., señorita Elena Fuenzalida, señor Sergio Montero, señor Adolfo Capece, señor Adriano Borgoño D., señorita Meche Cousiño G., señor Julio C. Contardi C., señor Desiderio Rivacova, señorita Adriana Ibarra U., señor coronel Oscar Reeves Leiva, señor mayor José Araya Gómez, señor Luis Flores Contreras, señor Domingo Santa María S., señor Santiago Roy S., doctora Eleanira González D., señorita Hortensia Pérez G., señor Ramón Puelma L., señora Lilián B. de Puelma, señor Guillermo Ramírez, señor Jorge Izarnótegui, señor Eduardo Caballero, señor Pedro Jara del Villar, familia Fischer, señora Adelina del Villar de Jara, señor Otto Naschold Argomedo, señora de Argomedo e hijo, señor Juan Izquierdo Hernández, señora Floridencia Altamirano de Izquierdo, señorita Carmen Izquierdo Altamirano, señor Hernán Izquierdo Altamirano, señor Aurelio Zuñiga, señorita Cecilia Retamal, señora Elena W. de Sahr, señor Helmut Berriman Sahr.

—A Talcahuano: contraalmirante Juan T. Gerken M. e hijita Sonia Gerken.

— A Puerto Montt: señor Arturo Ariztía Ariztía, señor Alberto Dagorrett, señora de Dagorrett.

—A Curicó la señora Yolanda Prá de Amunátegui.

—De Concepción el teniente coronel aviador David Yuseff U.

—En Puerto Varas las señoritas Sara Grez Correa y Luisa Cousiño de la Fuente.

—A Teno el Pbro. don Hipólito Silva Labbé.

—A Viña del Mar la señorita Ida Valenzuela Grez.

Vía Panagra:

—De Buenos Aires: señor Emilio Frey, señor Máximo Regensteiner, señor Juan Lagendio, señor James Waterman, señor Dorothy Waterman.

—De Mendoza: señor Rudloss, señor Grotto.

—De Lima: señor Helmut, señor Francisco Doria, señor Harold R. Harris, señora Grace de Harris.

—De Arica: señor John T. Shannon.

—A Buenos Aires: señor Harold R. Harris, señora Grace de Harris, Henry B. Wilson, señora Antonieta Vetronile, señor John Muhlfeld, señor John T. Shannon, señor Francisco Doria.

—A Mendoza: señor Francisco Méndez Concalvez, señor Carlos Echeveguren.

—A San Felipe se dirige hoy el secretario del Ministro de Tierras y Colonización don Humberto Mandujano Tobar.

—De Chillán la señorita Rosalía Fernández Barrientos.

—A Concepción don Enrique Vergara Zañartu.

—A Cauquenes, donde fijará su residencia, don Ramón Canales Wall.

—A Estados Unidos la Sra. María Sotomayor de Rogers y su hija María.



Sta. AMELIA RIVERA ZAVALA, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Izquierdo Münnich se efectuará hoy privadamente.

BOLETIN DEL TIEMPO

Las temperaturas máximas del aire se han mantenido últimamente casi constantes, lo cual ha permitido que siga dominando en las zonas Norte, Central y Sur el área de baja presión del continente, la que ha provocado buenas condiciones atmosféricas casi en general, a excepción de la parte comprendida entre Traiguén y Temuco, donde se observó anoche jueves, tempestades eléctricas con precipitaciones y granizos.

En el resto del país ha continuado el tiempo bueno casi sin variaciones de gran importancia, con nubosidades y vientos muy violentos en el litoral comprendido entre Isla Guafo e Islotes Evangelistas, a la salida del Estrecho de Magallanes del Oeste y Suroeste, como consecuencia directa a régimen de altas presiones que domina en esta región austral del territorio.

En Magallanes se observó buenas condiciones atmosféricas, con nublados de carácter local.

El régimen anticiclónico que domina en la región austral del territorio continuará manteniendo un tiempo razonablemente bueno, con nublados parciales y vientos muy fuertes del oeste.

En el resto del país tiende a seguir bueno, con nublados o neblinas o de carácter local, especialmente en la región de la costa. Los vientos predominarán del oeste y suroeste, con regular intensidad.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer): Mínima, 10.5 grados centígrados; máxima, 28.0 grados centígrados.

Sol: Sale a las 5 horas 58 minutos; puesta, a las 19 horas 52 minutos.

Luna: Sale a las 17 horas 24 minutos; puesta, a las 3 horas 38 minutos del día 24 de enero.

Fase: Luna llena el 26 de enero.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

EN LA DIPLOMACIA.—

Por el "Santa Lucía" parten a El Salvador la esposa de nuestro Ministro en Centro América, señora Ema P. de Mora Sotomayor, acompañada de sus hijas señoritas Sylvia y Liliana Mora P.

MATRIMONIOS.—

Hoy será bendecido privadamente, el matrimonio del señor Eduardo Lyon Vial con la señora Marta González Mandiola v. de Pinto. Serán padrinos por parte del novio, el señor Eduardo Lyon Pérez y la señora María Oriana Vial de Lyon; y por la novia, la señora Berta González Mandiola y el señor Ramón Paró González. Testigos en el religioso, por parte del novio, don Pablo Valdés Ossa y don Eugenio Vicuña Ossa; y en el civil, don Hernán Lyon Vial y don José Maza Fernández.

—Privadamente contraerá matrimonio hoy, la señorita Amelia Rivera Zavala con el señor Guillermo Izquierdo Munnich.

—En Cortagena fué bendecido anteayer el matrimonio de la señorita Hilda Gebauer Azócar con el señor Camilo Vial Donoso.

DON REINALDO OLIVA A.—

En la tarde de ayer, después de penosa y cruel enfermedad, ha fallecido el joven don Reinaldo Oliva A., por muchos conceptos meritorio y digno. Alma bondadosa, supo repartir con ecuanimidad el acervo de sus condiciones morales y llevar con resignación su enfermedad que ayer lo alejó para siempre de sus amigos, aun cuando la excelencia de sus cualidades perdurará como grato recuerdo en el corazón de quienes supieron estimarlo y valorizar la nobleza de su espíritu altruista.

Los funerales del señor Oliva se verificarán esta tarde.

ENFERMOS.—

Ha sido sometido a una delicada operación, por los doctores Rahausen y Alcaino, don Roberto Balmaceda Bello.

—Ha sido operada por el doctor Benjamin Kaplan, la señora Matilde Guevara de Arredondo. Su estado es satisfactorio.

—Restablecida la señora Luisa Hurtado de Edwards.

—En la Clínica Concepción ha sido operada la señora Graciela Torres de Montero.

—Delicada de salud, en Viña del Mar, la señora Elena Morandé de Valdés.

NOVIOS
ARGOLLAS de oro garantidas, macizas, selladas y grabadas, desde $ 98 el par. Entrega inmediata.
CASA SOSTIN,
"FABRICA DE ARGOLLAS".
Nueva York 66. No confundir.

CARLOS WERNER
CONOCIDO ESPECIALISTA
— en —
ONDULACION PERMANENTE
AVISA
su traslado a la CALLE CALIFORNIA N.o 2376
Pida informes:
AL TELEFONO N.o 43420
ONDULACION AL AGUA Y PEINADOS DE TODO ESTILO.
Contamos con un salón moderno y confortable y terraza para nuestra clientela.



HOY sábado 23 de enero de 1937
12.30.—Bailables.
12.45.—Boletín Informativo. Cierre del Mercado de Valores. Cotizaciones y otras informaciones.
13.00.—CONCIERTO Camisería Barcelona.
13.15.—CONCIERTO de la Sastrería y Tienda de Casimires de ANTONIO SALAMERO.

TARDE:
18.00.—EL RINCON INFANTIL, por TIA YAYA. Lunes, miércoles y sábado.
19.30.—Bailables.
19.45.—DESFILE MUSICAL ODEON. Martes y jueves.
20.00.—BOLETIN INFORMATIVO auspiciado por la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.
20.30.—Boletín Oficial de Radiocomunicaciones.

NOCHE:
21.15.—CONCIERTO Arditti y Corry.
21.30.—CONCIERTO Aceite Dos Banderas.
22.00.—CONCIERTO Sastrería Apsé.
22.30.—CONCIERTO de la Caja de Crédito Popular.

ARTISTAS QUE ACTUAN ESTA NOCHE:
OSCAR SILVA, tenor: "Oración de amor", "Parlami d'amore, Mariu", "Alma mía".
OSVALDO REY, estilista: "Farolito", "La mujer del puerto" estreno; "Pena de amor", tango.
TRIO BAQUEDANO, folkloristas: "No vuelvo a amar", "Por el camino adelante", "Me duelen los pies".
OLGA OSSANDON, estilista: "Cuatro palabras", "Nostalgias", "Nadie", canción.
ERNESTO DEL REAL, recitación.

La extraordinaria afluencia de viajeros a Viña del Mar, cada año en constante aumento, es el resultado lógico de las atracciones y comodidades que ofrece el Casino Municipal, sitio preferido de chilenos y extranjeros, que en él encuentran la atención cordial de los grandes centros europeos

VAYA MAÑANA A VIÑA DEL MAR

41.—PERSONAS BUSCADAS.

ALCARIA BALMACEDA DE Ridulfo desea saber de su hermano Hermógenes Balmaceda. Pasar al Hotel calle Bandera 888. En. 25

DE LA SEÑORA ANA SANCHEZ deseo saber. Dirigirse a Salvador Muñoz Sánchez. Barroso 757. Valparaíso. En. 25

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

150 PESOS CONTADO, SALdo 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. 29 En

"CASA ALEMANA" GUSTAvo Rau, pianos garantidos, ocasión, facilidades. ¡¡Ejecutamos reparaciones de su piano mientras Ud. veranea!! Pida presupuestos. Echaurren 51. Tel. 66368. 12 Feb

VENDO PIANO ESTUDIO. Catedral 5002.

RICO PIANO SEILER Y VICtrola con discos, vendo. Constitución 85.

45.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATE.—EL 18 DE FEBRERO próximo, a las 3 P. M., ante la Junta de Almoneda, en la oficina del Tesorero Provincial, edificio del Ministerio de Hacienda, se rematarán los terrenos fiscales ubicados en la Plaza Pedro de Valdivia esq. de Avenida Bilbao de esta ciudad. El terreno se rematará dividido en siete lotes. Mínimum: 100 pesos el metro cuadrado para el lote uno; 60 pesos para el lote siete, y 80 pesos para los demás lotes. Pago, mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Antecedentes en el Departamento de Bienes Nacionales.

46.—JUDICIALES.

REMATE. — EN EL JUICIO N.o 3428 seguido en el Juzgado de San Antonio entre Jorge Fellemberg, por Sociedad Minera Rolf La Naciente, Sierra, Mariposa con Francisco Javier Escobar Vega, cobro ejecutivo de pesos, se ha ordenado sacar a remate el 40 o|o de las acciones o derechos que corresponden al ejecutado en la Sociedad Minera antes mencionada y se ha fijado el día tres de Febrero próximo, a las diez horas, para la subasta. — El mínimum será la suma de $ 15.500, pago al contado, boleta de garantía, el 20 o.o. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado de San Antonio. Juicio respectivo. 25 En

QUIEBRAS SOCIEDAD "ESPINOZA Hnos". y Gustavo y Lautaro Espinoza R.—Cuarto Juzgado Civil. — Con fecha 11 de enero de 1937, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, declaró en quiebra a la Sociedad Comercial Colectiva "Espinosa Hnos." y a los socios personalmente considerados señores Gustavo y Lautaro Espinosa Rencoret, todos domiciliados en Avenida Independencia N.o 2021, de esta ciudad. Los documentos o bienes de los fallidos deben entregarse al Síndico de Quiebras de Santiago, y no pueden efectuarse pagos ni entregas de bienes a éstos, so pena de nulidad de los mismos. Dentro de treinta días los acreedores de Chile y del extranjero, con más el emplazamiento, deben presentar sus créditos al Juzgado para su verificación. Quedó designado el diario "La Nación" para la práctica de las notificaciones por avisos que incidan en esta quiebra. El inventario de los bienes se practicará el día 20 de enero de 1937. Por resolución de 19 del mes en curso se habilitó el feriado judicial en esta quiebra para concluir diligencias incautación bienes, inscribir auto declaratorio de quiebra, notificar fallido y acreedores, inventariar el activo, presentar inventario a los autos, notificar su agregación por avisos y transcurra plazo para impugnarlo.—El secretario. 25 En.

LEGALIZACION. — SOCIEDAD Anónima Comercial Saavedra Bénard.—Reforma de Estatutos.— En Valparaíso, República de Chile, el veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Santiago Godoy Prevost, Notario Público de este departamento, y testigos señores Pedro Víctor Contreras y Arturo Castillo Urbina, compareció don Cornelio Saavedra Montt, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Santiago, y transitoriamente en esta ciudad, presidente de la firma "Saavedra, Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial"; mayor de edad a quien conozco, doy fe y expuso: que debidamente facultado para este acto, viene en reducir a escritura pública el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Saavedra, Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial", celebrado el veintisiete del actual mes y año, y que es del siguiente tenor: —"Acta de la Junta General Extraodinaria de Accionistas celebrada el Viernes veintisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis. Se abrió la sesión a las tres P. M., en la oficina de la Sociedad en Valparaíso, Avenida Brasil número dos mil ciento veintisiete, bajo la presidencia de don Cornelio Saavedra M., y con la asistencia de don Walter Bade, por 2.347 acciones (dos mil trescientas cuarenta y siete), por sí, y en representación de la señora Erna D. viuda de Bénard, por 120 acciones (ciento veinte); don Cornelio Saavedra M., por 586 acciones (quinientas ochenta y seis); don Juan C. Bénard por 384 acciones (trescientas ochenta y cuatro), por sí, y en representación de la señora Elisabeth Gablenz viuda de Bénard, por 958 acciones (novecientas cincuenta y ocho); y señora Erna Bénard viuda de Niemeyer, por 119 acciones (ciento diecinueve), y señora Luisa Bénard de Sternagel, por 107 acciones (ciento siete); don Adolfo Habermeyer por 77 acciones (setenta y siete); don Pablo Vermehren, por 77 acciones (setenta y siete) y don Gustavo Sternberg por 10 acciones (diez), actuando como Secretario el señor

46.—JUDICIALES.

Walter Bade. El Presidente deja constancia de haber invitado a la reunión, por carta, al Inspector de Sociedades Anónimas en conformidad a la Ley, quien asistió. Concurrió también a la Junta el Notario Público don Santiago Godoy Prevost. Firmada la hoja de asistencia por los accionistas concurrentes y resultando presente y representado un total de 4,785 acciones (cuatro mil setecientas ochenta y cinco), que forman el quorum prescrito por el artículo veintitrés de los estatutos, el Presidente declaró legalmente constituída la Junta. — Citación. — El Presidente deja constancia de haber citado a esta reunión en conformidad con lo prescrito en los artículos diecisiete, veinticuatro y veintiocho de los estatutos, habiéndose hecho la citación por carta y por publicación en el diario de Valparaíso "El Mercurio" números treinta y seis mil ciento ochenta y siete, treinta y seis mil ciento ochenta y ocho, treinta y seis mil ciento ochenta y nueve y treinta y seis mil ciento noventa, de fecha veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés de Noviembre de mil novecientos treinta y seis y que es del siguiente tenor: "Saavedra, Bénard y Compañía, Limitada, Sociedad Comercial".— Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía para el día veintisiete de Noviembre, a las tres P. M. en la oficina de la Sociedad, Avenida Brasil dos mil ciento veintisiete, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias: Uno) Balance de comprobación al treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y seis y distribución provisional de las utilidades. Dos) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad. Tres) Aumento del capital social. Cuatro) Reforma general de los estatutos para los fines expresados en los números dos y tres, para modificar el régimen de administración y para conformarlos con las disposiciones legales vigentes. Cinco) Renuncia de todos los Directores y elección de reemplazantes. De acuerdo con el artículo treinta y uno de los estatutos, el Registro de acciones estará cerrado los días veinte al veintisiete del presente. Valparaíso, veinte de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.— El Directorio. — Acta. — Fué leída y aprobada el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro y de la Décimacuarta Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el veintiocho de Septiembre de mil novecientos treinta y seis. Aumento de capital y modificación de estatutos: "El Presidente dió lectura al objeto de la convocatoria y presenta: Uno) El balance de comprobación al treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y seis que arroja una utilidad de cuatro millones novecientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y cinco pesos sesenta y un centavos, y puesto en discusión fué aprobado por unanimidad. Esta suma agregada al Fondo de Eventualidades de un millón seiscientos un mil seiscientos doce pesos dos centavos, da un fondo disponible de seis millones quinientos sesenta y dos mil novecientos sesenta y siete pesos sesenta y tres centavos, del cual el Directorio propone distribuir como dividendo provisorio la suma de cinco millones quinientos mil pesos en acciones, quedando en el Fondo de Eventualidades la suma de un millón sesenta y dos mil novecientos sesenta y siete pesos sesenta y tres centavos. — Del monto de estas acciones se repartirá el seis por ciento o sean trescientos treinta mil pesos, entre los Directores de acuerdo con el artículo once de los estatutos y diecinueve por ciento o sean novecientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta y siete pesos cincuenta y seis centavos a los apoderados de la Sociedad según sus contratos, el resto se distribuirá entre los accionistas a prorrata de las acciones que poseen. El impuesto correspondiente a los accionistas será pagado por la Sociedad. Puesta en discusión esta distribución de la utilidad fué aprobada por unanimidad. Dos) El Presidente, a nombre del Directorio, propone que el nombre de la Sociedad se altere en Sociedad Anónima Comercial Saavedra Bénard" y que la duración en lugar de treinta años sea cincuenta años, contados desde el veintiocho de Marzo de mil novecientos veintitrés, lo que fué igualmente aprobado por unanimidad. Tres) El Presidente, a nombre del Directorio, propone que se aumente el capital de la Sociedad a veintidós millones de pesos mediante la emisión de ciento diez mil acciones nuevas de cien pesos cada una, de las cuales se emitirán y pagarán sesenta mil acciones inmediatamente y el saldo será subscrito y pagado antes del treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y siete. Las acciones nuevas sólo tendrán derecho a dividendos desde la fecha en que estuvieren totalmente pagadas y según el artículo cuatro de los estatutos los actuales accionistas tendrán preferencia para subscribirlas a prorrata de las acciones que posean, para cuyo fin se fija el plazo de siete días desde la aprobación por el Supremo Gobierno. Puesta en discusión esta proposición fué aceptada por unanimidad. Se faculta además al Presidente para que venda privadamente, o en remate en la Bolsa de Comercio, las acciones que resultaren como consecuencia de las fracciones que pudieren corresponder a los accionistas o a los apoderados de la Sociedad y para que entregue a éstos, en su oportunidad, el dinero correspondiente, deducidos los gastos de venta o de remate. Cuatro). El Presidente, a nombre del Directorio, para los fines expresados para modificar el régimen de administración y para conformar los estatutos con las disposiciones legales vigentes, propone una reforma general de los estatutos, que fué también aprobada, y en conformidad se acuerda por unanimidad la siguiente modificación de estatutos: Artículo primero. La Sociedad se denominará "Sociedad Anónima Comercial Saavedra, Bénard"; tendrá domicilio en Valparaíso y Santiago y su duración será de cincuenta años, a contar desde el veintiocho de Marzo de mil novecientos veintitrés. — Artículo segundo. La sociedad tiene por objeto: Primero. Continuar el giro de la Sociedad en Comandita simple Saavedra, Bénard y Compañía, con sucursales en Santia-

46.—JUDICIALES.

go, Concepción y Valdivia, cuyo Activo y Pasivo, fué adquirido por esta Sociedad Anónima en su escritura de constitución de veintiocho de Marzo de mil novecientos veintitrés, ante el Notario de Valparaíso, don Seleuco Gutiérrez y establecer agencias y sucursales en los puntos y ciudades que estime conveniente: — Segundo. Comprar, vender, importar y exportar toda clase de materias primas, productos, mercaderías y toda clase de bienes muebles y semovientes, ya sean nacionales o extranjeros. — Tercero. Adquirir, comprar, vender, permutar, explotar, dar y tomar en arriendo bienes raíces y naves.— Cuarto. Servir de Agente, comisionista o intermediario para toda clase de negocios. — Quinto. Tomar parte en la formación de comunidades, sociedades colectivas, anónimas en comandita o de cualquiera otra clase que las leyes autoricen, o tomarla en Sociedades ya establecidas. — Sexto. Dar y tomar dinero en préstamo, contratar cuentas corrientes, comerciales o bancarias y estas últimas ya sean de depósito o de crédito. —Séptimo. Comprar, conservar y vender acciones, bonos y toda clase de obligaciones de renta, ya sean nacionales o extranjeras, y comprar y vender toda clase de monedas extranjeras, de acuerdo con las leyes respectivas y con las autorizaciones de los organismos correspondientes. — Octavo Comprar, vender, explotar y arrendar toda clase de medios de transportes, por aire, agua y tierra, y celebrar contratos de transportes, ya sean de pasajeros o de mercaderías. — Noveno. Efectuar toda clase de construcciones por cuenta propia o ajena. — Décimo. Comprar y vender por cuenta propia o ajena, plata, cobre, plomo, cinc, oro y toda clase de minerales sus concentrados y los productos metalúrgicos obtenidos por cualquier sistema de beneficio.— Undécimo. Comprar, vender, purificar, transformar y elaborar substancias agrícolas o de cualquier otra clase.— Duodécimo. — Fabricar utensilios, maquinarias y objetos de todo orden.— Décimotercero. Adquirir el Activo, haciéndose cargo del Pasivo de otras empresas, sociedades o negocios que se dediquen a todas o a algunas de las operaciones indicadas en este artículo.— Décimocuarto. Adquirir derechos hereditarios o litigiosos, pero sólo para recibirlos en pago de obligaciones contraídas con anterioridad a favor de la Sociedad o cuando esos derechos afectaren o se refirieren a bienes o negocios de la Sociedad o en que ella tenga interés. — Décimoquinto. Girar, endosar, descontar, aceptar, avalar letras de cambio, pagarées, cheques u otros documentos. — Décimosexto.— Ejecutar cualquier acto o celebrar cualquier contrato que tienda a la consecución de los objetos antes indicados. — Artículo tercero. — El capital de la sociedad es la suma de veintidós millones de pesos dividido en doscientas veinte mil acciones de valor de cien pesos cada una; de estas acciones se encuentran subscritas y totalmente pagadas cincuenta y cinco mil por los socios actuales y las restantes se subscribirán y pagarán en conformidad a lo estipulado en los artículos transitorios que se agregan al final de estos Estatutos.— Artículo cuarto. La sociedad podrá aumentar o disminuir su capital por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y con la aprobación del Supremo Gobierno. Los accionistas tendrán derecho a subscribir el aumento de capital en proporción a las acciones que posean. — Artículo quinto. Queda igual al antiguo. — Artículo sexto. Los títulos llevarán el sello de la Sociedad, la firma del Presidente o Vicepresidente y la del Gerente, la fecha de la escritura social y la del Decreto de Autorización, la indicación del capital social y la duración de la Sociedad. — Artículo séptimo.— Las transferencias de acciones serán anotadas en los libros de la Sociedad en vista de los títulos y de una solicitud dirigida al Presidente, firmada ante dos testigos por el cedente y el cesionario. En los formularios de transferencias se expresará que en conformidad a la ley, el cesionario contrae la obligación de aceptar lo prescrito en los estatutos y los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas. Toda transferencia de acciones deberá ser aprobada por el Directorio, quien podrá rechazarlas por causas justificadas. — Artículo octavo. El inciso final se substituye por el siguiente: Si varias personas tienen condominio en una o más acciones, deberán nombrar un solo representante para ejercer sus derechos ante la sociedad y en caso de no hacerlo dentro de los diez días siguientes a la inscripción de las acciones en el Registro social, lo nombrará el Directorio de entre los copartícipes, si fueren hábiles o en su defecto, libremente.— Artículo noveno. Acreditado el extravío o hurto de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos en los diarios a costa del interesado por el número de días y en el diario que el Directorio fije, avisos en que se comunicará al público que el título primitivo queda sin efecto. El Directorio podrá, además, exigir otras garantías antes de emitir el nuevo título. - Artículo décimo. La administración de la Sociedad será ejercida por un Directorio compuesto de cinco miembros que sean

46.—JUDICIALES.

accionistas o no, sin perjuicio de las atribuciones que conforme a estos Estatutos le correspondan a la Junta General de Accionistas y al Gerente General.—Artículo undécimo. Los Directores serán elegidos en Junta General de Accionistas. Salvo acuerdo unánime en contrario, en la elección de Directores, cada accionista dará sus votos a una sola persona. Para proceder a la votación, el Presidente de la Junta de Accionistas llamará individualmente a emitir su voto a los presentes; éstos sufragarán en una papeleta firmada por ellos expresando si lo hacen por sí o en representación, indicando al mismo tiempo el número de acciones propias o representadas por el cual votan. El Presidente al practicarse el escrutinio hará leer en alta voz todos los votos. Hecha la suma de votos el Presidente de la Junta proclamará como directores a los accionistas que resultaren con mayor número de votos hasta completar el número de Directores que deban elegirse. El Secretario pondrá todas las papeletas en un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad, y el cual será archivado. Los Directores durarán tres años en el ejercicio de sus funciones. Si por cualquier causa no se celebrase en la época establecida la Junta de Accionistas llamada a efectuar la elección periódica de los Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han concluído su período hasta que se les nombre reemplazantes y el Directorio estará obligado a convocar a la mayor brevedad posible una Junta de Accionistas para efectuar la elección. El cargo de Director es remunerado y esta remuneración queda fijada en el cinco por ciento de la suma que se distribuya anualmente como dividendo entre los accionistas, y su reparto se hará en la forma que acuerde el Directorio. Además, los Directores recibirán la suma de doscientos pesos por cada sesión a que asistan. El acta que consigne la elección de Directores contendrá el nombre de todos los accionistas presentes y representados con especificación del número de acciones por el cual hayan votado, y expresará el resultado de la votación.— Artículo duodécimo. Agregarle "La garantía no podrá enajenarse o retirarse, según el caso, sino después de transcurridos seis meses desde la fecha de la cesación de funciones del respectivo Director".— Artículo décimotercero. El acta que consigne la elección de Directores o que revoque su nombramiento será reducida a escritura pública.— Artículo décimocuarto. Queda igual al antiguo.— Artículo décimoquinto. El Directorio se reunirá indistintamente en Valparaíso o Santiago los días y horas en que se acuerde celebrar sesiones o cada vez que sea citado por el Presidente o, en su defecto, por el vicepresidente, o por dos directores, y no podrá celebrar sesión sin la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros a lo menos. La citación a sesiones se hará por escrito con tres días de anticipación a lo menos, salvo que se trate de sesiones cuya fecha hubiera estado acordada de antemano. En todo caso, sea que se acuerden fechas fijas para las reuniones de Directorio, sea que éstas se celebren a virtud de una citación hecha en conformidad a lo que aquí se prescribe, deberá establecerse, sea en el acuerdo respectivo o en la citación, el lugar en que se verificará la reunión.— Artículos decimosexto, décimoséptimo y décimoctavo. —Quedan iguales a los antiguos. —Artículo décimonoveno. En el inciso primero reemplazar la palabra "cuatro" por "tres" y se suprime el inciso segundo.—Artículo vigésimo. Son atribuciones y deberes del Gerente General: a) Impulsar y realizar las operaciones sociales y supervigilar la administración de la Sociedad ajustándose en todos sus actos a los acuerdos del Directorio o de las Juntas de Accionistas, a las leyes, a estos Estatutos y a los Reglamentos internos de la Sociedad: b) Firmar todos los documentos y contratos que correspondan a las operaciones sociales y que importen el cumplimiento de los acuerdos que haya tomado el Directorio: c) Representar judicialmente a la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo nueve del Código de Procedimiento Civil; d) Proponer al Directorio el nombramiento, separación y remuneración de los empleados. En caso de urgencia podrá suspenderlos de sus puestos dando cuenta al Directorio en la primera sesión que celebre; e) Cuidar el orden interno y económico de las oficinas y propiedades de la Sociedad; vigilar que la contabilidad se lleve en debida forma y guardar bajo su custodia todos los libros y documentos de la Sociedad; f) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que correspondan al giro ordinario de la Sociedad pudiendo firmar todas las escrituras públicas o privadas que para ello fuere necesario; g) Reducir a escritura pública las actas de las Juntas de Accionistas y cualquier acuerdo del Directorio y, en especial, los poderes que éste

46.—JUDICIALES.

acordare conferir, salvo que se le otorguen al mismo Gerente General, en cuyo caso deberán ser firmados por el Presidente u otro Director especialmente facultado al efecto.— Artículo vigésimoprimero. Queda igual al antiguo.— Artículo vigésimosegundo. El Presidente y el Vicepresidente serán elegidos de su seno por el Directorio en la primera reunión que se celebre después de la Junta Ordinaria de Accionistas. La elección se hará por mayoría absoluta de votos de los Directores concurrentes y en caso de empate decidirá la suerte. Corresponde al Presidente: a) Presidir las sesiones del Directorio y las de las Juntas de Accionistas; b) Citar al Directorio y a la Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas; c) Firmar las escrituras en que conste el nombramiento de Gerente General y las escrituras de poderes que a éste confiera el Directorio; d) Firmar los títulos de las acciones de la Sociedad; e) Subscribir los contratos de prestación de servicios del Gerente General. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente será reemplazado por el Vicepresidente con las mismas facultades. — Artículo vigésimotercero. Las Juntas de Accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias. La Junta Ordinaria de Accionistas se celebrará en el mes de Septiembre de cada año y las Juntas Extraordinarias se verificarán cuando las convoque el Directorio conforme al inciso f) del artículo decimoséptimo de estos Estatutos, o cuando las convoque un número de accionistas, que representen la cuarta parte del total de las acciones emitidas. Las Juntas tanto Ordinarias como Extraordinarias, se reunirán a la hora y en el local que designe el Directorio en Santiago o Valparaíso, y a falta de designación de local, en la oficina principal de la Sociedad en Valparaíso. Si la convocatoria fuere hecha por los accionistas, la Junta se reunirá a la hora que éstos establezcan y en la oficina principal de la Sociedad en Valparaíso. Las Juntas de Accionistas serán presididas por el Presidente o Vicepresidente y a falta de éstos por el Director o accionista que elijan los concurrentes. En defecto del Secretario hará sus veces la persona que indique el Presidente. Las Juntas de Accionistas se constituirán y funcionarán con la mayoría absoluta de las acciones emitidas, salvo lo dispuesto en estos mismos Estatutos. Si no pudieran reunirse por falta de quorum, se repetirá la citación y la Junta se verificará con el número de acciones presentes o representadas que concurran.— Artículo vigésimocuarto. Después de la palabra "Valparaíso" se agrega "y de Santiago, si la Junta ha de celebrarse en esta ciudad". — Artículo vigesimoquinto. En el segundo inciso, se reemplaza la palabra "dos" por "tres".— Artículos vigesimosexto y vigésimoséptimo. Quedan iguales a los antiguos.— Artículo vigesimooctavo. Los acuerdos de las Juntas de Accionistas se tomarán por mayoría absoluta de las acciones presentes o representadas en la reunión, salvo los casos en que estos Estatutos exijan otra mayoría. Solamente en Junta General Extraordinaria podrá tratarse de la reforma de estos Estatutos, aun en sus aspectos substanciales o esenciales, de la disolución anticipada de la Sociedad, de la venta de todo o parte de la negociación y de la venta y permuta de bienes raíces. El quórum para constituir y funcionar la Junta en estos casos será de dos tercios de las acciones emitidas y para los acuerdos se necesitarán los dos tercios de las acciones presentes, excepto para el caso de venta o permuta de bienes raíces, que se regirá por las disposiciones generales. Si la Junta no pudiere constituirse por falta de quorum se procederá como en el caso del inciso último del artículo vigésimotercero. Los acuerdos de las Juntas de Accionistas serán obligatorios para la Sociedad y para los accionistas.— Artículos vigésimonoveno y trigésimo. Quedan iguales a los antiguos.— Artículo trigésimo primero. El Registro de Accionistas se cerrará cinco días antes del fijado para cualquier Junta General.— Artículo trigésimo segundo. Queda igual al antiguo.—Artículo trigésimo tercero.— De las utilidades de la Sociedad se destinará anualmente por lo menos un cinco por ciento y cuando más un diez por ciento para fondo de reserva hasta enterar el veinte por ciento del capital social.— Artículo trigésimo cuarto. Queda igual al antiguo.— Artículo trigésimo quinto. Después de la palabra "Valparaíso" agregar "y en otro de Santiago". — Artículo trigésimo sexto. Queda igual al antiguo. Artículo trigésimo séptimo. Se suprime. — Artículo (trigésimo octavo) trigésimo séptimo. Queda igual al antiguo.— Artículo (trigésimo noveno) trigésimo octavo. En caso de ausencia o imposibilidad de un liquidador para ejercer sus funciones, los otros liquidadores convocarán a la Junta Extraordinaria de Accionistas a fin de nombrarle reemplazante, continuando entretanto la liquidación a cargo de los liquidadores restantes.— Artículo (cuadragésimo) trigésimo noveno. Queda igual al antiguo. — Artículos transitorios.

46.—JUDICIALES.

Los actuales artículos transitorios uno a seis se reemplazan por los siguientes, por haber perdido su oportunidad.— Artículo primero. Las acciones actuales de valor de mil pesos cada una se canjearán por acciones de valor de cien pesos cada una en la proporción de diez acciones nuevas por cada una de las antiguas.—Artículo segundo. A fin de llevar a cabo el aumento de capital, la Sociedad emitirá cincuenta y cinco mil acciones de valor de cien pesos cada una, de las cuales cuarenta y dos mil doscientas setenta y cuatro acciones se repartirán y entregarán a los actuales accionistas en la proporción de 0.768618 de acción de la nueva emisión por cada una de las de cien pesos que posean. De las doce mil setecientas veintiséis acciones restantes, nueve mil cuatrocientas veintiséis acciones corresponden a los apoderados de la Sociedad, según sus contratos, y tres mil trescientas acciones a los Directores, de acuerdo con el Artículo once inciso final de estos Estatutos. Estas cincuenta y cinco mil acciones serán pagadas con la suma de cinco millones quinientos mil pesos que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de ventisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, ha acordado distribuir como dividendo provisional, siendo de cargo de la Sociedad el impuesto a la renta sobre este dividendo.— Artículo tercero.— La Sociedad con el mismo objeto ya indicado emitirá ciento diez mil acciones más de valor de cien pesos cada una, de las cuales se subscribirán y pagarán inmediatamente sesenta mil acciones. El saldo de cincuenta mil acciones deberá ser subscrito y pagado antes del treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y siete. Las acciones a que se refiere este artículo sólo tendrán derecho a dividendo desde la fecha en que estuvieren totalmente pagadas.— Artículo cuarto.— Queda establecido que si las ciento diez mil acciones a que se refiere el artículo anterior fueren subscritas y pagadas por el "Banco de Chile", tendrán el carácter de preferidas, mientras esa institución las conserve en su patrimonio. Se hará constar la calidad de estas acciones en los títulos respectivos y en la inscripción que de ella se haga en el Registro de Accionistas. La preferencia de estas acciones consistirá en que tendrán derecho a elegir tres Directores de los cinco Directores de la Sociedad.— Cinco). El Presidente da cuenta de la renuncia de todos los Directores de la Sociedad, que fué aceptada, y se procede a la elección de nuevos Directores, resultando elegidos por unanimidad los señores Cornelio Saavedra M., Walter Bade, Arturo Phillips, Pedro Correa Ovalle y Francisco Langlois.— Seis). Se designa a los accionistas señores Ad. Habermeyer y P. Vermehren para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de esta sesión.— Siete). Se faculta al señor Cornelio Saavedra M., para reducir a escritura pública el acta de esta sesión y para tramitar todos los acuerdos adoptados sin esperar la aprobación de esta acta por una Junta posterior.— Ocho). Se faculta al señor Cornelio Saavedra M., para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de las reformas de Estatutos, para que acepte las modificaciones que insinúe el Presidente de la República y para que practique todos los demás trámites necesarios en derecho para que las reformas surtan efectos legales. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las cuatro un cuarto horas P. M.— Cornelio Saavedra. — W. Bade. — A. Habermeyer.— P. Vermehren.— El Notario que autoriza, certifica: que se citó a los accionistas de Saavedra, Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial, a Junta General Extraordinaria para el día veintisiete de Noviembre en curso, por avisos publicados en "El Mercurio" de Valparaíso, durante los días veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés de Noviembre en curso; que se encontró presente a la expresada Junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso de convocatoria; que los poderes presentados fueron aprobados sin objeción por los concurrentes; que fueron leídos, puestos en votación y aprobados por unanimidad los acuerdos sometidos a la Junta y que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión, en la cual estaban presentes y representadas en la Junta un total de cuatro mil setecientas ochenta y cinco acciones que forman el quórum prescrito por el artículo veintitrés de los Estatutos Sociales.— Valparaíso, a veintisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis.—Santiago Godoy.— Hay dos pesos en estampillas de impuesto, debidamente inutilizadas con el sello del Notario.— Conforme con el Libro de Actas de las Reuniones Generales de Accionistas de Saavedra, Bénard y Compañía Limitada Sociedad Comercial, que rola a fojas ciento cinco a fojas ciento veintidós, que he tenido a la vista.— La personería del señor Cornelio Saavedra, consta del acta preinserta.— Previa lectura, lo otorga el compareciente, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el Notario que autoriza.— Se da copia y se paga en el Registro dieciseis mil quinientos pesos por

46.—JUDICIALES.

aumento de capital, once mil pesos por la prórroga del plazo de la Sociedad y diez pesos por el mandato, en total: veintisiete mil quinientos diez pesos por impuesto fiscal.— Doy fe.—Cornelio Saavedra.—V. Contreras. —A. Castillo Urbina.— Santiago Godoy. N. P.— Pasó ante mí, firmo y sello, siendo esta primera copia.— Santiago Godoy P.

APROBACION SUPREMA DE REFORMA DE ESTATUTOS

En Valparaíso, República de Chile, el catorce de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Santiago Godoy Prevost, Notario Público de este departamento, y testigos señores Pedro Víctor Contreras Moya y Arturo Castillo Urbina, compareció don Walterio Bade Nolte, alemán, casado, comerciante, domiciliado en la Avenida Brasil, número dos mil ciento veintisiete de esta ciudad: el compareciente, mayor de edad, a quien conozco, doy fe y me pidió la inserción en mi registro y la protocolización al final del mismo del siguiente documento: "República de Chile, Ministerio de Hacienda, E. U. M.—Santiago, diez de Diciembre de mil novecientos treinta y seis. Hoy se decretó lo que sigue: Número cuatro mil quinientos. Vista la solicitud presentada por don Cornelio Saavedra, debidamente facultado en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Saavedra Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial": Teniendo presente que en el acuerdo respectivo se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas: Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio por nota número novecientos sesenta y siete, de primero de Diciembre del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha siete de Diciembre actual; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio.— Decreto:— Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Saavedra, Bénard y Compañía Limitada, Sociedad Comercial", las cuales constan de la escritura pública otorgada el veintisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante el Notario de Valparaíso, don Santiago Godoy Prevost.— La expresada sociedad se denominará en el futuro "Sociedad Anónima Comercial Saavedra, Bénard".—Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio.— Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Alessandri.— Gustavo Ross.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento.— Dios guarde a U.— Hay una firma ininteligible.— Contraloría — Tesorería.—"Diario Oficial".— Sup. de Seguros. —Impuestos Internos.— Interesados".—Conforme con la transcripción del decreto que tengo a la vista y que protocolizo con esta fecha en una hoja y bajo el número doscientos ocho al final de este Registro entre los de su clase.— Previa lectura y estando cumplida la diligencia solicitada, lo otorga el compareciente, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el Notario que autoriza.— Se da copia y se paga veinte pesos por impuesto fiscal en el registro, y, además, un peso en cumplimiento de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de fecha siete de Octubre del presente año.— Doy fe.— W. Bade. — V. Contreras.— A. Castillo Urbina.— Santiago Godoy, N. P.— Pasó ante mí: firmo y sello, siendo ésta primera copia.— Santiago Godoy P.

Enero 23.

ESTATUTOS. — SOCIEDAD INdustrial Cachapoal-Soinca. — Fs. 820 vta.— En Santiago de Chile, a veintiocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Recaredo Ossa Undurraga, chileno, casado, agricultor, domiciliado en la Hacienda La Rosa y de paso en ésta, por tres mil acciones clase A y un mil acciones clase C; don José Florencio Valdés Ossa, chileno, casado, rentista, domiciliado en calle San Martín número ciento cincuenta y ocho, por un mil doscientas cincuenta acciones clase A, y un mil acciones clase C.; don Manuel Ossa Undurraga, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en calle Riquelme número doscientos veinticinco, por dos mil quinientas acciones clase A, y un mil acciones clase C; don Pedro Lira Urquieta, chileno, soltero, abogado, domiciliado en calle Agustinas número mil doscientos cincuenta y tres, por cien acciones clase A, y un mil acciones clase C; don Héctor Merchant Dianlot, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la Estación Providencia, por sí, quinientas acciones clase A, y un mil acciones clase C; y por la Viña Concha y Toro Sociedad Anónima con domicilio en la Estación Providencia, en su calidad de Gerente de ella, según se comprobará, por un mil doscientas cincuenta acciones clase A; don Manuel Ossa Covarrubias, chileno, casado, agricultor, domiciliado en calle Ejército número ciento dos, por cuatro mil acciones clase A; y don Ismael Ossa Covarrubias, chileno, soltero, agricultor, domiciliado en la calle Santa Lucía número ciento setenta, por dos mil quinientas acciones clase A; todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que reducen a escritura pública los Estatutos de la Sociedad Industrial Cachapoal-Soinca, que son del tenor siguiente: Título primero.— Nombre, domicilio, duración y objeto de la Sociedad. — Artículo primero.— Se establece una sociedad anónima con el nombre de "Sociedad Industrial Cachapoal-Soinca" la que se regirá por estos Estatutos. — Artículo segundo.— El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, pero por acuerdo de los accionistas, tomado en la forma determinada en el artículo cuarenta y cuatro de estos Estatutos, podrá ser trasladado a otra ciudad.— La Sociedad podrá establecer agencias o sucursales en otras ciudades de la República o en el extranjero.— Artículo tercero. — La duración de la Sociedad será de veinte años que se contarán desde la fecha del decreto supremo que la declare legalmente instalada.— Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo tomado en la forma que señala el artículo cuarenta y cuatro.— Artículo cuarto.— El objeto de la Sociedad es: Trabajar en la destilación de orujos, borras, vinos, etcétera; extracción de aceite de la pepa de uva, cremor tártaro y demás productos derivados y fabricación de aceite de olivo y demás semillas

46.—JUDICIALES.

oleoginosas.— Dentro de los objetos expresados, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos y ejecutar todas las operaciones civiles y comerciales, que directa o indirectamente, tiendan a la realización de los fines sociales indicados. — Título Segundo. — Del capital, de las acciones y de los accionistas.— Artículo quinto. —El capital social será la suma de un millón de pesos, representado por cincuenta mil acciones de valor de veinte pesos cada una. Podrá en caso de aumento de capital, dividirse estas acciones en series distintas y asignarse a una o más series, derechos especiales por acuerdo tomado en la forma establecida por el artículo cuarenta y cuatro.— Artículo sexto. — El capital social podrá aumentarse o disminuirse, por acuerdo tomado en la forma establecida por el artículo cuarenta y cuatro y al hacerse el aumento del capital, la Junta indicará las fechas en que deban cubrirse las cuotas que tienen que enterar en la Caja Social los suscriptores de las acciones, cuando el pago de ellas no deba efectuarse al contado en la forma en que se efectuare la emisión.— La sociedad podrá adquirir para sí sus propias acciones, cuando preceda autorización de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y el visto bueno de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, la adquisición se haga con las utilidades líquidas o con fondos especiales que no sea el de reserva. —Artículo séptimo.— Los títulos serán nominativos y numerados correlativamente. Se desprenderán de un libro talonario, que quedará formado por los talones de los mismos títulos.— Cada uno de estos talones será un duplicado en pequeño del título desprendido de él. Los títulos llevarán el sello de la Sociedad y la firma del Presidente del Directorio o del que haga sus veces y la del Gerente de la Sociedad o de la persona que en ausencia de éste desempeñe sus funciones.— Se indicará en ellos la fecha de la escritura social y del Decreto Supremo que autorizó la existencia de la Sociedad y la declare legalmente instalada; el capital social y la duración de la Sociedad y la Serie a que pertenezca el título si hubiere más de una. Los títulos inutilizados y los talones correspondientes, llevarán estampado al anverso con tinta roja y con letras gruesas, que resalte sobre las letras, la palabra "Inutilizado"; y en el talón el número o números de los títulos que los hayan reemplazado. —Los títulos inutilizados se pegarán a los talones repectivos.— Cuando se haya transferido una parte de las acciones a que se refiere un título, se inutilizará éste y se emitirán nuevos títulos. — Artículo octavo.— Se llevará un Registro de Accionistas, en el que se anotará el número de acciones emitidas, el nombre de los propietarios, el número de los títulos y las transferencias a sus sucesivos dueños. — Artículo noveno. — Las transferencias de acciones se harán por inscripciones en el Registro de Accionistas de la Sociedad, en vista del título y de una solicitud o traspaso dirigida al Presidente del Directorio, firmada ante dos testigos por el cedente y el cesionario. El Directorio podrá negarse a aceptar la transferencia, si a su juicio la responsabilidad del cesionario no fuere suficiente o por otra causa justificada.— Artículo décimo. —En caso de sucesión por causa de muerte, el adjudicatario o legatario de acciones los registrará a su nombre en el Registro de Accionistas, previa exhibición del testamento, si lo hubiere, del decreto de posesión efectiva de la herencia, del comprobante de pago de la contribución de herencia y del respectivo acto de adjudicación, de todo lo cual se tomará nota en el Registro de transferencia.— Artículo once.— Ninguna transferencia será válida si no se llenan los requisitos enumerados, salvo cuando se trate de transferencias hechas por escritura pública en que el adquirente declare expresamente que contrae la obligación de respetar todo lo dispuesto en estos Estatutos y los acuerdos tomados por los accionistas.— Artículo doce. — En los casos de extravío, hurto o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de aviso, a sus expensas, por cinco días consecutivos, en el diario que indique el Directorio, avisos en que se comunicará al público que queda sin efecto el título primitivo. Esta circunstancia se anotará en el Registro y en el nuevo título que se expida. El Directorio podrá, además, exigir cuantas seguridades estime necesarias para la emisión del nuevo título.— Artículo trece. — La Sociedad no reconocerá la división de una acción.— En el caso en que dos o más personas posean una o más acciones en común, deberán designar un representante común para los efectos de las relaciones con la Sociedad. —Título tercero.— De la administración de la Sociedad y del Directorio.— Artículo catorce.— La Sociedad será administrada por un Directorio, que será formado por cinco personas que deberán ser accionistas.— Artículo quince. —Los Directores durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.— El Directorio se renovará por parcialidades de tres y dos directores respectivamente.— Recibirán como remuneración cien pesos por cada sesión a que asistan, sin perjuicio de otras remuneraciones que acuerde la Junta de Accionistas.— El Presidente tendrá doble remuneración. — El director que se ausentare del país por más de tres meses, cesará en el ejercicio de su cargo.— Artículo diez y seis.— Si por cualquiera causa no se celebrare en la época establecida, la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de los directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han concluído su período, hasta que se les nombre reemplazante, y el Directorio estará obligado a provocar a la brevedad posible, una Junta para hacer el nombramiento.— El acta que consigne la elección de los directores, contendrá las designaciones de los nombres de todos los accionistas asistentes, con especificación del número de acciones por el cual cada uno haya votado por sí o en representación y con expresión del resultado general de la votación.— Todo cambio en el Directorio, deberá ser publicado y transcrito a las autoridades que correspondan y en la forma que dispongan las Leyes y Reglamentos. — Artículo diez y siete.— Los Directores no podrán entrar en funciones, sin depositar a lo menos cien acciones en poder de la Compañía para asegurar su responsabilidad, o la suma equivalente al valor nominal de esas acciones, en efectivo o en otros valores. Estas acciones o valores no podrán ser retiradas por las personas que dejaren de pertenecer al Directorio, sino después de transcurridos seis meses desde la fecha de la cesación de sus cargos. Se considerará como no nombrado, el Director que no constituya esta garantía en el plazo de un mes, contado desde la transcripción de su nombramiento, si se trata de los elegidos en Junta General de Accionistas o designados por el Directorio

(PASA A LA PAG. [illegible])

GUIA PROFESIONAL

FERNANDO FUENZALIDA F.
Abogado
Morandé 466. Of. 7.
En. 29

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.
N|O.

DR. WAUGH ROJAS
Cirugía
Aparato Digestivo.
Tratamiento úlceras varicosas.
Varices Hemorroides.
Miraflores 459. Teléf. 82149.
Ab. 10

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA.
ERNESTO BARROS JARPA.
HUMBERTO SILVA
Compañía 1288.
N|O.

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado
Bandera 172. of. 13. piso 8.
7 Feb.

DENTISTAS

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Médico-Cirujano
Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna. 1-3 tarde.
N|O.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso Teléfonos 82222 y 61901.
N|O.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.
E. 31

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista.
Unión Americana 627. Teléfono 64237.
Enero 31.

BLANCA FISHER
Matrona
Trasladose Molina N.o 137
Consultas 2 a 6.
En. 31

H. IZQUIERDO S.
Partos
Atención esmerada. Riquelme 741. Teléf. 86576.
Ab. 4

PEDICUROS

MAGAN
Cirujano Pedicuro
Huérfanos 874

INES GUZMAN URZUA, que ha contraído matrimonio con el señor Ricardo Hurtado Rivera.

SANTIAGO UNION CHURCH

Corner Ave Providencia with Ave Pedro de Valdivia.

On Sunday next January 24th. Service will be held at 10.45 A. M. Rev Robert Cecil Moore from Temuco will be the Preacher.

On Tuesday January 26th an extraordinario general meeting of the Congregation will be held in the Lumsden Memorial Hall at 7.30 P. M. for the purpose of authorizing a call to the Rev Henry Kendall Sanborne. We hope that as many as possible will attend.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 6.05 y noche a las 9.45 este cine exhibirá en funciones dobles la producción "Sonrisa de primavera", por Anna Harding y Frank Morgan; y "María Estuardo, por Katherine Hepburn y Frederic March.

Mañana domingo, matinee mayores y menores, con "Dos fusileros sin balas" .creación de los bufos Laurel y Hardy. Además, otra hermoas cinta.

Tarde y noche. "Suzy, por Jean Barlow, Franchot Tone y Gary Grant.

EL VICEPRESIDENTE DE LA PANAGRA

En el Douglas "Santa Ana" llegó ayer procedente de Lima el vicepresidente y Gerente de Operaciones de la Panagra señor Harold R. Harris acompañado de su esposa señora Grace de Harris, quienes siguen hoy viaje a Buenos Aires por esa misma vía aérea.

NACIMIENTOS.—

En Concepción, en la clínica de los doctores Otto y Brito, ha nacido Gustavo Adolfo Aliaga Freire hijo de don Claudio Aliaga Cobo y de la señora Carmen Freire de Aliaga.

VIÑA DEL MAR.—

Quinta del Olivar.—Parque del Salitre.—

En este hermoso y simpático sitio y a la hora del te hemos visto entre la numerosísima y distinguida concurrencia a las siguientes familias:

Ministro de Hacienda don Gustavo Ross S. M. y familia, Tulia Anguita de Figueroa, y familia, Cristina Figueroa de Pérez, Luisa Olea de Hurtado, Victoria Hurtado de Castillo, Juana Ovalle de Jaramillo, Alfredo Bianchi y familia, Roberto Knebler y señora, Martin Stelzner y señora, familia Villegas Mathiew, Manuel Grez y señora Elvira Matte de Grez, Hernán Calvo y señora Gabriela Salas de Calvo, señor Gaishman y señora, Victoria Prieto de Bombal y familia, familia Ureta Rozas, Anselmo Palma y señora, Rafael Urrejola y familia, Régulo Strazza y señora, Federico Liebel y señora, Erwin Fritz, Hernán Echeverría y señora, familia Lorca Ramírez, Armando Maza y señora, Hulau y familia, Ricardo Braga, De la Horra y señora, señora Carlevarino de Perfetti, Ramón Oliva y familia, Hammersley y familia y muchas otras.

UNA SALA DENTAL DE LA POLICLINICA DEL B. DE PIEDAD

SE INAUGURO AYER EN CALLE VICTOR MANUEL N.o 1140

La administración de la policlínica del Bando de Piedad de Chile, ubicada en Victor Manuel N.o 1140, dirigida por los doctores Gonzàlez Campos y Moukarsel, inauguró ayer con un sencillo acto su sala de dentística, cuya atención estará a cargo del doctor Augusto Vega. Abierto al público los días lunes, miércoles y viernes, de 6 a 8 P. M.

Del mismo modo, en pocos días más se abrirá una moderna sala de diaterma, cuyos aparatos y su instalación fueron donados por el Excmo. señor Pedro Yrigoyen antes de regresar a su patria. Dicho recinto llevará el nombre de "Pedro Yrigoyen", en homenaje a su ilustre benefactor.

Este año, como en anteriores, se han reanudado en el local del Bando de Piedad, Arturo Prat 82, los cursos de verano, los cuales se han iniciado con mucho éxito, habiéndose matriculado más de 50 alumnos de ambos sexos.

Las clases están dirigidas por los profesores de Estado señores Fuentes y Barrientos; la duración de estos cursos es hasta el 11 de marzo. Para matricularse, los interesados pueden hacerlo diariamente de 8 a 10 de la mañana.

Los dirigentes de esta institución se encuentran empeñados en la organización de una colonia veraniega de 60 niños, los cuales serán enviados a disfrutar de 20 días de descanso en un fundo cercano a la capital, de propiedad de un distinguido miembro honorario de esta sociedad. Estos chicos, que disfrutarán de toda clase de comodidades, han sido sometidos a un prolijo examen médico de parte del doctor Mario Tapia Caballero, quien llevará a cada uno de ellos su ficha correspondiente, para demostración clara y precisa de los beneficios del régimen seguido.

MUSICA

FESTIVAL DE MUSICA DE CAMARA EN EL MUNICIPAL

El concierto de música de cámara de ayer constituyó un verdadero éxito, y tanto el hermoso programa como la brillante actuacion de los intérpretes tuvieron la unánime aprobación del publico. Hugo Fernández y Víctor Tevah, en sus papeles de pianista y director de orquesta, se desempeñaron con la seguridad necesaria para realzar las obras que, respectivamente, interpretaron. Los músicos chilenos, en el programa, representados por Leng, Allende, Negrete y Santa Cruz, alternaron dignamente con el resto de los autores que se anunciaban para este festival y el publico empieza a valorizar a nuestros compositores, cuya expresión musical no desmerece de lo mejor de los europeos.

Para el viernes próximo se anuncia el Cuarto Festival, y en el participarán la cantante chilena Lila Cerda, que tan elocuente éxito obtuvo en el primer concierto, y que ahora nos anuncia un novedoso programa. La segunda parte comprende los Cuartetos de Negrete y Bisquertt, para finalizar el programa con cinco piezas breves de domingo Santa Cruz, que serán dirigidas por el maestro Armando Carvajal.

La conferencia estará a cargo del catedrático ecuatoriano Dr. Jose Gabriel Navarro, quien disertará acerca de la ciudad de Quito y sus monumentos pictóricos.

AUDICION DE ORGANO DEL MAESTRO ARACENA INFANTA

Hoy sábado, a las 18.30, don Aníbal Aracena Infanta efectuará la última audición de la importante serie realizada en esta época:

1.o J. S. Bach: Cristo, eres la luz del día (coral con 7 variaciones).

2.o J. S. Bach: ¡Oh, Dios, justo Dios! (coral con 8 variaciones).

3.o J. S. Bach: Salud a Ti, dulce Jesús (coral con 11 variaciones)

4.o J. S. Bach: De lo alto del cielo he descendido (coral con 15 variaciones).

5. J. S. Bach: Gran preludio y fuga en sol menor.

6. Mendeleshon: Dos célebres sonatas para órgano, N.o 4 y N.o 6.

DE RADIO DIFUSION

DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

A las 10 P. M. se transmitirá, como de costumbre, el siguiente programa:

J. S. Bach: Ofrenda Musical Ricercare a 6 voces. Trío (violín, cello, piano). Largo, allegro, andante, allegro.

G. F. Handel: Sonata en Mi Mayor (oboe, clavecín y cello).

D Scarlatti, Sonatas: en Sol Mayor, sol menor, mi menor, re mayor.

F. J. Haydn: Trío en Sol Mayor.

L. v Beethoven: Adagio del cuarteto en Fa Mayor (Op. 59).

F. Schubert: Andantino y Allegro de la Sonata en La Mayor (Op. 162).

J. Brahms: Lieder: Wenan ich mit Menschem. Contralto: R Rampton. Der ganggun Liebchem. Kein Hans, Reine Heimat. Barit Thibault.

C Debussy: Sonata (flauta, viola y arpa).

Esto se hará oir por medio de Radio Chilena.

TRANSMISION DE OPERA POR RADIO DE ONDA CORTA HABRA HOY DIA

Esta tarde, a las 14 horas, será transmitida por onda corta en W3XAL (6,100 KC) y demás estaciones afiliadas a la National Broadcasting Co., la ópera de Offenbach "Cuentos de Hoffman", con un reparto de artistas encabezado por: Irra Petina, soprano; René Maison, tenor; Lawrence Tibbett, barítono, y Angelo Bada, bajo.

Este programa forma parte del ciclo de transmisiones de óperas patrocinadas por la RCA VICTOR Co.

Diplomáticos han hecho obsequios a la Biblioteca

Importantes donaciones de los Embajadores de Estados Unidos e Italia

Se nos pide llamar la atención acerca de algunas interesantes donaciones de libros que ha recibido últimamente la Biblioteca Nacional, y que como siempre provienen de la generosidad de los extranjeros.

El señor Embajador de los Estados Unidos, Mr. Hoffman Philip, ha regalado a la Sala Norteamericana de la Biblioteca la valiosa obra en dos volúmenes, ricamente impresos e ilustrados, intitulada "Oceanic Birds of South América", por Robert Cushman Murphy, y que representa lo mas completo y moderno sobre la materia.

El señor Embajador de Italia, Sig. Giovanni Marchi, ha obsequiado a la Sala Italia de la Biblioteca, las siguientes obras:

Altavilla. — Linismenti di diritto criminale 1931.

Ambrosini, Antonio. — Corso di diritto aeronáutico.

Arias, Gino. — Corso di diritto corporativo 1934.

Bárbara, M. — La costituzione degli eredo-tubercolosi 1935.

Benedetti, S. Il codice della stampa 1933.

Borgese, Aroldo. — Il nuovo codice penale.

Bortolotto, G. — Governanti e governati del nostro tempo 1933.

Cesarini Sforza, Widar. — Corso di diritto corporativo.

Costamagna, Carlo. — Elementi di diritto pubblico fascista 1934.

Chimiento, Pietro. — Manuale di diritto costituzionale fascista 1934.

Ferrari, Virgilio. — Il pneumotorace bilaterale nella cura della tuberculosi polmonare.

Manzini, V. — Diritto penale militare, 1932.

Marciano, Gennaro. — Nuovi studi sul codice penale 1934.

Romano, Santi. — Lezioni di diritto Internazionale.

Mussolini, Benito. — Scritti e discorsi, 9 vols. 1936.

Pende, Nicolá. — Anomalie della crescenza fisica e psichica 1935.

Pende, Nicolá. — Bonifica umana razionale 1935.

Pierantoni, Umberto. — Nozioni di Biologia, 1931-32.

Ranelletti, Eutimio. — Corso di diritto sindacale e corporativo, 2 vols.

Sighele, Scipio. — I delitti della folla 1923.

Taddei, D. — Diagnóstica chirúrgica regionale: 3 vols. 1928.

Finalmente se ha recibido en la Biblioteca, las obras que a continuación se indican del escritor alemán Josef Ponten, donadas por su autor, quien el año pasado hizo una visita a nuestro país: Aus griechischer Landschaft, Die Bockreiter, Der Gletscher. Seine Hochzeitsreise, Im Wolgaland, Die Insel, Jungfraulichkeit, Der Meister, Europaisches Reisebuch, Die Studenten von Lyon, Der babylonische Turm, Der Urwald, Die Vaeter zogen aus, Auf zur Wolga, Die letzte Reise, Die Uhr von Gold, Die Stunde Heidelbergs.



FORMULA: Acetilparamidofenetol, 0.5 grs.; Metilteobromina, 0,25 grs.; Eter salicilacetico 0,40 grs.

UN MERECIDO HOMENAJE RECIBE ESTA NOCHE RAFAEL FRONTAURA EN EL TEATRO COMEDIA

EL POPULAR ACTOR CHILENO CELEBRA SU FUNCION DE HONOR, CON "EL TAMBOR DE ALARMA" Y ACTO DE VARIEDADES



RAFAEL FRONTAURA, el apreciado primer actor nacional que se beneficia esta noche en el Teatro Comedia

Nada más merecido que el homenaje que el público y sus compañeros de escena tributarán esta noche en el Teatro La Comedia al popular e inteligente primer actor chileno Rafael Frontaura, una de las figuras más destacadas del teatro nacional. Rafael Frontaura es un artista de temperamento estudioso, distinguido y respetuoso del público. En las diferentes cruzadas teatrales realizadas en nuestro país ha sabido adentrarse en el afecto del público y conquistarse unánimes simpatías por su trabajo, encuadrado dentro de un marco de sobriedad y línea artística. No necesitamos hablar más de Rafael Frontaura, puesto que se trata de un actor muy conocido y que goza de gran prestigio. La función extraordinaria de esta noche en su honor y beneficio deberá alcanzar un lleno, a juzgar por la demanda de localidades habida y por la novedad del programa elegido. Frontaura protagonizará, la divertidísima comedia de Hennequin y Coolus "El timbre de alarma", que ha sido traducido al castellano por el periodista porteño Francisco Le Dantec. Esta comedia se presta para un festival como el de esta noche; se trata de una obra liviana, llena de escena de la mayor comicidad, como que es uno de los vodevil del teatro francés considerado como modelo en su género. Frontaura hace una creación del papel de Paginot, que le sirve para mostrar un modelo en materia de maquillaje, uno de de los fuertes recursos del talentoso y distinguido actor chileno. Alejandro Flores animará el rol de Robby Moselin.

Tendremos oportunidad de ver a la primera actriz de carácter Concha Buron, en un papel de responsabilidad; María Llopart tendrá a su cargo el rol de Susana; Sara Barrie, el de Lulú; Orlando Castillo, el de Ludovico. Completan el reparto Onetto, la Puente, la Sabat, Quevedo, López y Landaeta. "El timbre de alarma" será presentado con buenos decorados. Terminará el festival en honor y beneficio de Frontaura con un gran acto de variedades, en el cual Alejandro Flores dara el primer recital poético de la temporada, con escogido programa. Sara y Gil Quezada harán un sketch cómico, y otro de mucha gracia Orlando Castillo y Landaeta. Finalmente Carmen Ducios y el popular tenor Arturo Gozálvez cantará diversos dúos de operetas modernas. Otros artistas nacionales y extranjeros concurrirán esta noche a La Comedia para asociarse al merecidísimo homenaje que se tributará a Rafael Frontaura.

En vermouth, subirá a escena la comedia de Malbrán, "Cesantes pero orgullosos".

"LAS DE VILLADIEGO", HOY EN EL TEATRO ESMERALDA

Hoy en funciones de vermouth y noche, la Compañía Española de Grandes Revistas Manolo Casas, pondrá en escena nuevamente en sus 5.a y 6.a representaciones consecutivas la hermosa revista titulada: "Las de Villadiego", obra, cuyos autores de música y letra son los mismos de "Las Leandras", Emilio González del Castillo, Pedro Muñoz Román y el maestro Francisco Alonso; que en esta obra ha tenido un acierto para escribir los números musicales con mucho gusto, dando ocasión para que se luzcan todas las vedettes del conjunto.

Anita Lasalle interviene en casi todos los cuadros musicales, como también Carmen Olmedo, Conchita Ballesteros, Pepita Conesa y Anita Grau.

En "Las de Villadiego", logra un éxito de interpretación coreográfica la bailarina fantasista Lya Sabay, como no lo había demostrado en otras revistas ya estrenadas.

El próximo estreno que anuncia la Compañía Casas, es la revista "Las Tentaciones", original de Antonio Paso, Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo con música del maestro Jacinto Guerrero.

EL LUNES BENEFICIO DE EMPLEADOS DE LA COMEDIA

El próximo primero de febrero el popular empresario don Siegmundo Mewe entregará el Teatro La Comedia, por haber terminado el contrato con sus propietarios. Con este motivo y estando próxima a terminar la temporada de la Cía. Alejandro Flores, el prestigioso primer actor ha resuelto ofrecer el lunes una función extraordinaria a beneficio del personal del teatro que le ha ayudado a conseguir el éxito de la temporada por la buena atención que los modestos servidores de dicha sala han tributado a los habitúes. Esta función está llamada a tener un lleno grande. Se ha preparado un buen programa a base de una obra de éxito y de un acto de variedades en el que participarán la precoz artista de cuatro años Lelita Lova, el primer actor Enrique Besada, la primera actriz Luisa Otero, la premera atriz de carácter Concha Buson; el primer actor cómico, Orlando Castillo, Américo López.

Alejandro Flores dará esa noche un recital poético con escogido programa. Los empleados del Teatro La Comedia se han encargado de la tarea de colocar las localidades de preferencia entre los habitúes, habiendo encontrado la más entusiasta acogida.

ROMILIO ROMO Y MIMI SOTO, NUEVAS FIGURAS DEL BALMACEDA

En las dos funciones de hoy, en el Teatro Balmaceda, con la revista "Leche al Lechero", reaparece el popular Romilio Romo, junto a la nueva atracción del elenco de la Revista Bataclánica Cóndor, la bailarina Mimí Soto, una genuina intérprete de los bailes cubanos, como boleros, rumbas y matchichas.

La revista en estreno es original de Romilio, lo que es doble motivo de atracción para el público de este teatro. Cuenta con 10 bonitos cuadros espectaculares entre ellos "Leche pasteurizada" y "Qué mala leche tengo". Además de poseer una gama muy divertida de sátira y gracia, los elementos encuentran ocasiones propicias para lucir sus condiciones. Carmen de Thalia canta nuevas canciones; Mimí Soto baila un bolero de originalidad; el trío Romilio-Eugenio-Olivares forman un conjunto gracioso; Blanca Arce y los demás elementos tienen acertada labor lo mismo las 18 bailarinas bataclánicas. En cine se exhibirán las cintas: Las Extraviadas y Los huérfanos del oeste, también dos estrenos exclusivos de esta sala.

TRENES EXCURSIONISTAS A Valparaíso y Cartagena

Todos los Domingos hay trenes excursionistas a Valparaíso y Cartagena.

IDA

El último excursionista a Valparaíso sale de Mapocho a las 7.20 A. M.

El último excursionista a Cartagena sale de Alameda a las 7.30 A. M.

REGRESO

El último excursionista parte de Puerto a las 9.00 P. M.

El último excursionista parte de Cartagena a las 6.30 P. M.

Todos los trenes excursionistas menos el último partirán tan pronto estén completos sin esperar la hora de itinerario y podrán suprimirse sus detenciones intermedias.

TREN EXPRESO DE VALPARAISO

Los Domingos correrá hasta nuevo aviso un tren expreso que partirá de Puerto a las 7.00 P. M. con detención en Barón, Viña del Mar, Quilpué, Limache y Quillota.

Oró.—X.

TEATRO **Metro** HOY

BANDERA esq. U CENTRAL
TELEF. 83361

Freddie BARTHOLOMEW
JACKIE COOPER · MICKEY ROONEY

3 P. M. PLATEA $4
VERMOUTH 6.30
NOCHE 10 P. M.
PLATEA $6
BALCON $5

El Crisol de la Calle
(THE DEVIL IS A SISSY)
(Sólo para mayores de 15 años)

ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DOS MESES DESPUES DE ABANDONAR EL CINE METRO

MAÑANA DOMINGO, A LAS 11 DE LA MAÑANA.

FORMIDABLE MATINEE INFANTIL CON EL SIGUIENTE PROGRAMA:

1. NOTICIARIO METROTONE.
2. SANTA ELENA, descriptiva.
3. WILLIAM SHAKESPEARE, la vida del famoso escritor.
4. LENTE MAGICA, cuento en colores.
5. EL FLAUTIN, comedia musical.

INTERMEDIO:

6. LA GRAN CARRERA DE BOLITA, cómica.
7. VAUCOUVER, LA BELLA, descriptiva.
8. MICKEY EN LA OPERA, dibujo en colores. (para mayores y menores).

PRECIO UNICO: $ 2.60.

T-24

EL LUNES UNICA POPULAR POR LAS REVISTAS CASAS

Teniendo compromisos que cumplir en uno de los principales teatros de Valparaíso, la Compañía Española de Revistas Manolo Casas, ofrecerá el lunes 25 próximo, la única popular de la temporada. Pondrá en escena por última vez, la revista que sirvió de debut en Santiago y que hasta ahora tienen el mayor número de representaciones con éxito, "Las Leandras".



6 1/4 y 9 1/2 reaparición. Debut del gracioso HUMORISTA DE LA RAZA en el escenario del simpático y decentito

T. BALMACEDA

con la propia revista original de ROMILIO, estreno intitulado:

Leche al Lechero

— o —

LAS ANDANZAS DE UN COJO.

Además, debut de MIMI SOTO, nueva artista cubana, la Reina de la Rumba, con CARMEN DE THALIA, EUGENIO RETES PEPE OLIVARES, BLANCA ARCE, 18 bailarinas y 25 artistas más.

Cine, hoy: LAS EXTRAVIADAS, con Richard Cromwell, y HUERFANOS DEL OESTE, por Ken Maynard, (mayores y menores). $3.40 plateas, $ 1 80 balcón y 80 centavos galería.

POLITEAMA

Hoy 6.15 y 9.30 (mayores y menores), estrenos Columbia:

LAS EXTRAVIADAS

o "Mujeres delincuentes" con Richard Cromwell, y además, KEN MAYNARD en HUERFANOS DEL OESTE y estreno nueva serial Universal: ¡ADELANTE, SOLDADOS! episodios 1 y 2.

O'HIGGINS

Hoy 6.15 y 9.30 en O'Higgins, estreno LAS EXTRAVIADAS y además el recio exito Universal que sobrepasa a "Al Capone":

LOS BUITRES DEL PRESIDIO.

También, 1.a serial ¡ADELANTE, SOLDADOS!

$ 3.40 PLATEAS, $ 2.40 BALCON Y $ 1 GALERIA.

T-X

RADIO DEL PACIFICO

RADIO DEL PACIFICO — C.B. 114

ESTUDIO Y OFICINA COMERCIAL: HUERFANOS 1153 - CASILLA 627
TELEFONOS 66657 y 66764
SANTIAGO.

SABADO 23 DE ENERO DE 1937

12.00.—Principio de audición. Música popular.
12.30.—Boletín informativo del mediodía
12.45.—Jan Garber y su orquesta en grabación.

13.00.—Audición de Música rusa y española en grabación
13.25.—Programa Del Río y Cía.
13.40.—Programa clásico de la discoteca Pacífico.

14.00.—La Hora del Carabinero, dirigida por el señor Araya.
14.30.—Final de audición.

19.00.—Música popular en discos.
19.15.—Boletín informativo.
19.30.—Johnny Johnson y su orquesta.
19.45.—Selecciones de Carlos Gardel, en grabación.

20.00.—Música Vienesa en grabación.
20.30.—Hora A G F A.
20.50.—Concierto S. A. C. Saavedra Benard y Cía. Ltda.

21.00.—Selecciones clásicas.
21.30.—Virginia del Monte, soprano, con acompañamiento de piano.
21.45.—Selecciones de canciones, por Richard Tauber, en grabación.

22.00.—Música clásica de Programa Bourjois.
22.15.—Pepe Aguirre y sus guitarristas.
22.30.—La "OPORTUNIDAD O EL GONG", Audición para aficionados.

23.00.—Boletín informativo del diario "La Nación".
23.15.—Canciones populares en grabación.
23.30.—Música bailable hasta las 24 horas.

24.00.—Final de audición.

Lect.—X.

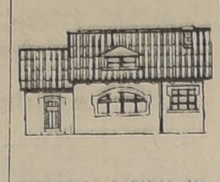
46.—JUDICIALES.

desde la promulgación del decreto de autorización, si se trata de los directores nombrados por estos Estatutos. Los directores son personalmente responsables por todos sus actos y por la negligencia en el cumplimiento de sus deberes.— Artículo diez y ocho: De las deliberaciones del Directorio se dejará constancia en un libro especial de actas que será firmado por los miembros que hubieren concurrido a la sesión. Si alguno de ellos falleciere, se ausentare o se imposibilitare por cualquier causa para firmar el acta correspondiente, se dejará constancia al pie de la misma acta, de la respectiva circunstancia de impedimento.— Artículo diez y nueve: El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar su oposición en el acta, y de ello deberá dar cuenta a la Junta General, en su primera reunión, el Presidente de la Sociedad.— Artículo veinte: El director ausente o imposibilitado por cualquiera causa para el desempeño de sus funciones, será reemplazado por otra persona, accionista. El director subrogante durará así en funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria, la que confirmará la designación o nombrará otro Director. El Director así nombrado durará en sus funciones hasta que hubieren expirado las del reemplazado.— Artículo veintiuno: El Directorio determinará los días y hora en que debe reunirse en sesión ordinaria; pero el presidente o quien haga sus veces, podrá, además, citar al Directorio cuando las necesidades de la administración así lo exijan. El Directorio celebrará sesión una vez al mes, a lo menos. Las reuniones del Directorio se celebrarán en la ciudad de Santiago. Los acuerdos del Directorio se adoptarán por mayoría de votos. En caso de empate, formará acuerdo la opinión que cuente con el voto del que preside. —Artículo veintidós: La autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro, dos mil ciento cuarenta y cinco y dos mil ciento cuarenta y seis del Código Civil, solo podrá ser acordada por las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio, en sesión a que no concurran los directores que deban asumir el carácter de mandatarios de la Sociedad y se dejará testimonio especial de esta circunstancia en el acta. La misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente, o con alguno de los Directores o sus parientes en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad colateral, o con las firmas comerciales que representen el Gerente o los Directores. — Artículo veintitrés: Las atribuciones y obligaciones del Directorio, a más de las que, por la Ley u otras disposiciones de estos Estatutos le correspondan, serán especialmente las siguientes: A) Celebrar las sesiones que conceptúe necesarias para la buena marcha de la Sociedad. B) Expedir los títulos de acciones y sus duplicados, que firmará el Presidente y el Gerente, o los que hagan sus veces. C) Nombrar al Gerente y a los demás empleados de la Sociedad, suspenderlos o destituirlos de sus cargos. D) Fijar las remuneraciones del Gerente, empleados y demás personas, cuyos servicios requiera. E) Cuando se trate de remuneraciones especiales a uno o más directores, por servicios también especiales que les hayan sido encomendados por la sociedad, el acuerdo pertinente sólo puede ser tomado por las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio, en sesión a la cual no concurran el Director o Directores afectados por el acuerdo. F) Dictar los reglamentos necesarios para la conveniente administración de los negocios sociales; inspeccionar la marcha de las operaciones y la ejecución de los contratos que se celebren. G). Invertir los fondos de la Compañía, en la forma que estime más segura y ventajosa. H). Comprar para la Sociedad, bienes muebles, inmuebles, permutar y en cualquiera otra forma adquirir para ella esa clase de bienes y dar en prenda, hipotecar, dar y tomar en arrendamiento, subarrendamiento, emitir debentures y constituir cualquiera otra clase de garantía o parte de los bienes muebles o inmuebles de la Sociedad, debiendo someter la venta y permuta de los bienes inmuebles, y en especial, siempre que se trate de la totalidad de ellos, a la aprobación de una Junta Extraordinaria de Accionistas, convocada especialmente al efecto. I). Celebrar contratos de préstamos, mutuos, depósitos, cuentas corrientes, descuentos y ejecutar cualquiera otra operación bancaria con Bancos, casas comerciales o particulares. J). Designar reemplazante al director que falleciere, renunciare o se ausentare sin permiso del Directorio por más de tres meses, o que perdiere su cargo por cualquier motivo. K). Representar a la Sociedad y administrar sus bienes, con las más amplias facultades que le correspondan como representante legal de la persona jurídica creada por estos Estatutos. No obstante, la representación judicial, en igual carácter, corresponderá al Gerente de la Sociedad. Las facultades de transigir, comprometer, haya o no juicio pendiente y desistirse de una demanda, son exclusivas del Directorio. L). Delegar en el Gerente o cualquiera otra persona, para objetos determinados, la representación extrajudicial y parte de las facultades administrativas que le corresponden; y conferir poderes especiales; pero las funciones de Director no son delegables. M). En general, hacer todos los negocios y tomar todas las medidas que estime conveniente a los intereses sociales y que, correspondiendo al objeto y fines de la Compañía, no estén reservados a la Junta General de Accionistas. N). Resolver todo aquello no prescrito por estos Estatutos, dando cuenta a los accionistas en la asamblea inmediata. — Artículo Veinticuatro: Los directores que en una operación determinada, tuvieren en nombre propio o como representante de otra persona, intereses, deberán comunicarlo a los demás directores y abstenerse de toda deliberación sobre dicha operación. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del director o directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas.—Título cuarto.— Del Presidente y del vicepresidente. — Artículo veinticinco: El presidente tendrá la representación legal que acuerde el Directorio para todos los actos judiciales, administrativos y otros. Son deberes y atribuciones del presidente: A). Efectuar la convocación de las Juntas de Accionistas y de las reuniones del Directorio y presidir unas y otras. B). Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en estos Estatutos, las resoluciones de las Juntas de Accionistas y las del Directorio. C). Firmar, conjuntamente con el Gerente, los títulos de las acciones de la Sociedad. D). Tomar, en caso de urgencia, todas las medidas que crea convenientes a los intereses de la sociedad, con cargo de dar cuenta al Directorio en la primera reunión. E). Redactar las memorias anuales y previa aprobación del Directorio, someterlas en unión con el balance a las Juntas de Accionistas. F). Firmar todos los documentos que requiera el cumplimiento de los acuerdos del Directorio o de las Juntas de Accionistas, cuando expresamente no se hubiere conferido esa facultad a otra persona.— Artículo veintiséis: El vicepresidente, en caso de ausencia, enfermedad, renuncia o fallecimiento del presidente, reemplazará a éste, asumiendo todas sus atribuciones y deberes. — Título quinto.— Del Gerente. — Artículo veintisiete: El Directorio nombrará un empleado que con el título de Gerente, tendrá las atribuciones y obligaciones que establece este título. Los cargos de Director y Gerente son compatibles entre sí. El Gerente, cuando no fuese director, sólo tendrá voz en las reuniones del Directorio y responderá con los miembros de él, de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses sociales, cuando no constare su opinión contraria en la respectiva acta. Las atribuciones u obligaciones del Gerente son: A). Proponer al Directorio los empleados de la sociedad y la remuneración que deben tener. B). Impartir a los empleados de la sociedad, las órdenes e instrucciones necesarias para el buen desempeño de sus funciones, guardando estricta conformidad con los acuerdos del Directorio. C). Representar a la sociedad, en conformidad al artículo noveno del Código de Procedimiento Civil o en virtud del poder que el Directorio le confiere. D). Tomar parte en las deliberaciones del Directorio y servir de Secretario en el mismo Directorio y de las Juntas de Accionistas. E). Hacer las inscripciones, registros y publicaciones que estos Estatutos exigen y las que determina la Ley. F). Dirigir las operaciones de la Sociedad, en conformidad con los Estatutos y las resoluciones del Directorio. G). Expedir la correspondencia, firmar los documentos que correspondan a las operaciones de la Sociedad y hacer que la contabilidad sea llevada al día. H). Atender los demás obligaciones que estos Estatutos le imponen y que la buena marcha de los negocios sociales haga necesarias.— Artículo veintiocho: El Gerente es personalmente responsable por las infracciones en que incurra en el desempeño de su cargo. — Título sexto.— De las Juntas Generales de Accionistas.— Artículo veintinueve: Los accionistas se reunirán en Junta General, previa convocatoria hecha en la forma determinada por los artículos treinta y treinta y uno de los Estatutos. Las Juntas se celebrarán en la ciudad de Santiago. Habrá Juntas Ordinarias y Extraordinarias. Las Ordinarias se celebrarán en el mes de marzo de cada año. Las Extraordinarias, cuando así lo exijan las necesidades de la Sociedad. — Artículo treinta: La Junta General será convocada por acuerdo del Directorio de la Sociedad.— Podrá ser convocada por un número de accionistas que represente a lo menos, la cuarta parte de las acciones emitidas.— ARTICULO TREINTA Y UNO.— La convocatoria para las Juntas Ordinarias o Extraordinarias, se hará por medio de tres avisos publicados dentro de los diez días que antecedan al designado para la reunión.— Los avisos se publicarán en un diario de la ciudad de Rancagua y en uno de Santiago.— Se indicará en los avisos el lugar en que debe reunirse la Junta, que deberá en todo caso estar ubicado en la parte urbana.— Cuando se trate de Juntas Extraordinarias, deberá expresarse en los avisos el objeto de la reunión.— ARTICULO TREINTA Y DOS.— Las Juntas de Accionistas se constituirán con la asistencia de personas que representen la mayoría absoluta de las acciones, salvo los casos contemplados en el artículo cuarenta y cuatro.— Si en la primera citación no se reuniere esa mayoría, se hará una segunda citación y la Junta podrá constituirse con el número de acciones que esté representado, cualquiera que sea.— ARTICULO TREINTA Y TRES.— Las Juntas Generales serán presididas por el Presidente del Directorio y hará de Secretario el Gerente de la sociedad, que en conformidad al artículo veintisiete es su Secretario permanente.— ARTICULO TREINTA Y CUATRO.— Los concurrentes a la Junta firmarán una hoja de asistencia, en que se indicará, a continuación de cada firma, el número de acciones que el firmante posee, el número de las que represente y el nombre de los representados.— ART. TREINTA Y CINCO.— En las Juntas Ordinarias se tratará: A) Del nombramiento de miembros del Directorio y de la ratificación de los nombramientos hechos por el mismo Directorio.— B) De la remuneración del Directorio.— C) De la memoria y balance general de las operaciones que deberá presentar el Directorio.— D) de la distribución que debe hacerse, de las utilidades del balance.— E) En general, de cualquier asunto relacionado con los intereses sociales, con excepción de la reforma de Estatutos o de negocios que afecten a la esencia del contrato social.— F) Anualmente se designarán dos personas para que, con el carácter de Inspectores, examinen las operaciones de la sociedad e informen a la Junta General del estado y marcha de los negocios sociales y de la conformidad del balance con los libros respectivos.— En caso de imposibilidad de los Inspectores nombrados, para ejercer sus cargos, serán reemplazados por otras personas designadas por el Directorio.— Podrá nombrarse como inspector de cuentas a una firma de contadores establecida.— ARTICULO TREINTA Y SEIS.— En las Juntas Generales Extraordinarias solo podrá tratarse de asuntos indicados en la convocatoria.— ARTICULO TREINTA Y SIETE.— Tienen derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Junta General, con voz y voto, los accionistas que hayan registrado sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, con cinco días o más de anticipación al señalado para la reunión.— ARTICULO TREINTA Y OCHO. Cada accionista tendrá derecho a tantos votos como acciones posea en la Sociedad.— ARTICULO TREINTA Y NUEVE.— Las elecciones que se efectúen en las Juntas Generales de Accionistas, se harán por voto unipersonal, esto es, votando cada accionista por una sola persona y se proclamará elegidos a las que resulten con mayor número de votos en una misma y única votación, hasta completar el número de directores que haya que elegir.— En caso de empate, se procederá a nueva elección, que deberá recaer necesariamente entre las personas a que afecte el empate.— Sin embargo, por acuerdo unánime de los asistentes, las elecciones podrán efectuarse en otra forma que la indicada.— Para proceder a la votación, el Presidente llamará individualmente a emitir su voto a los socios presentes.— El accionista o su representante sufragará en una papeleta firmada por él, expresando si firma por sí o en representación.— El presidente, al practicarse el escrutinio, hará dar lectura en alta voz a todos los votos, para que todos los presentes puedan hacer por sí mismos el cómputo de la votación y para que pueda comprobarse con las papeletas, la verdad del resultado. — Los escrutadores harán la suma de los votos y el presidente proclamará elegidos a los que resulten con las primeras mayorías, hasta completar el número que corresponda elegir.— El secretario pondrá todas las papeletas dentro de un sobre que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad y que

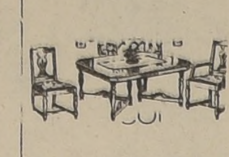
HOTEL CHILE
CARTAGENA
CASILLA 5
TELEFONO 26
BUENA ATENCION
PRECIOS BAJOS.

DE INTERES PARA UD.

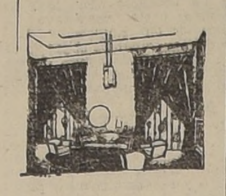
ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS.



HIPOTECAS RAPIDAS desde $ 5.000. Del Río, Bandera N.o 552.



SILLAS, MESAS, PRECIOS fábrica. Delicias 3425.



SEÑORA OFRECE BUENAS piezas, comida, cerca Casino. Precios módicos. Teléfono Vías 80483, Santiago 84393.



TRAJES DE VERANO EN fantasías de seda, $ 60. Provincias contra reembolso. Huérfanos 707.



ONDULACION PERMANENTE Croquiñol, desde $ 10. Peluquería Japonesa, Portal Edwards 2732.



LA DEBILIDAD SEXUAL ya no es problema de gravedad. Use Bismolan, a base de las últimas experiencias científicas. Pida boletos.

AVISE UD. EN "LA NACION"

46.—JUDICIALES.

quedará archivado en la Oficina. — ARTICULO CUARENTA— Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por otros accionistas, por medio de una carta poder dirigida al Presidente o al Gerente.— También podrán hacerse representar por una persona que no sea accionista, pero en este caso, el poder deberá ser firmado ante Notario.— No podrán votar en las elecciones de Directores en representación de accionistas ausentes, los directores, gerentes y otros empleados de la Sociedad.— ARTICULO CUARENTA Y UNO.— Las deliberaciones de la Junta se consignarán en un libro especial de actas, que será llevado por el Gerente - Secretario.— Estas actas serán firmadas por el Presidente o por el que haga sus veces, por el Gerente y por tres accionistas elegidos por las Juntas en cada caso.— Las actas serán un extracto fiel de lo ocurrido en la reunión y contendrán necesariamente el nombre de los accionistas y apoderados de acciones presentes y el número de acciones que cada uno posee o represente; una relación sucinta de las observaciones producidas; una relación de las proposiciones sometidas a discusión y el resultado de la votación alcanzado; y una relación de los accionistas que hayan votado en pro y en contra, si algún accionista solicitara votación nominal.— ARTICULO CUARENTA Y DOS.— Los acuerdos de la Junta General de Accionistas se tomarán por la mayoría absoluta de acciones representadas en la reunión, salvo en los casos que estos mismos Estatutos requieran otra mayoría.— ARTICULO CUARENTA Y TRES.— Durante los ocho días precedentes a cada Junta General Ordinaria, los accionistas tendrán derecho a examinar en las Oficinas de la Sociedad, todas las piezas justificativas del balance y memoria de las operaciones sociales.— El Gerente, o quien haga sus veces, tendrá la obligación, durante el plazo indicado, de informar a los accionistas sobre los negocios sociales.— Igual información estará obligada a dar a los Inspectores durante el período de sus funciones.— La Sociedad publicará sus balances y la cuenta de ganancias y pérdidas por una sola vez en el diario que para ese efecto designe anualmente la Superintendencia de Sociedades Anónimas a la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta.— Si el balance presentado por el Directorio fuere alterado volverá a publicarse en la forma acordada, dentro de los diez días siguientes. — ARTICULO CUARENTA Y CUATRO.— La venta de todo o parte de la negociación y de bienes raíces, la suspensión de las operaciones sociales, la disolución anticipada y la prórroga de la Sociedad, el aumento o disminución del capital, el cambio de domicilio social y la reforma de los Estatutos sociales o cualquiera otro asunto que afecte a la esencia misma del contrato social, deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas, citada al efecto, en que estén representados a lo menos, los dos tercios del total de las acciones emitidas.— En caso de no reunirse este número, se hará nueva citación y la Junta podrá constituirse en este caso con la mayoría de las acciones emitidas y si no se reuniere esta Junta por falta de quórum, se hará una tercera citación y la Junta se constituirá en este caso, con el número de acciones que se encuentren presentes o representadas.— TITULO SEPTIMO.— MEMORIA, BALANCE, FONDOS DE RESERVAS Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES.— ARTICULO CUARENTA Y CINCO. — En la Junta General Ordinaria de Marzo de cada año, el Directorio dará cuenta a los accionistas del estado de la Sociedad, presentándoles un Balance General al veintiocho de Febrero de cada año y una memoria detallada de las operaciones en el período transcurrido desde la memoria anterior, y les indicará las expectativas de los negocios sociales con los fundamentos en que base su opinión. — Acompañará a esta memoria un balance del debe y haber y de ganancias y pérdidas y una copia del inventario.— Una copia de los mismos documentos se enviará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, con diez días de anticipación por lo menos, a la fecha en que la Junta de Accionistas que habrá de pronunciarse sobre ellos.— ARTICULO CUARENTA Y SEIS.— En la Memoria, el Directorio someterá a la aprobación de la Junta, la distribución de utilidades, si las hubiere y las diversas indicaciones o medidas que estime convenientes para la buena administración y marcha de la Compañía.— ARTICULO CUARENTA Y SIETE.— Verificado el balance general de cada año, el beneficio líquido se aplicará según se resuelva por la Junta General, y propuesta del Directorio: Primero.— Un diez por ciento para el fondo de reserva, hasta completar una suma igual al veinticinco por ciento del capital.— Estando completa esta suma, la Junta podrá aumentarla en las cantidades que estime convenientes.— Segundo.— Un cuatro por ciento para distribuir entre los Directores.— Tercero.— El saldo de las utilidades líquidas, descontada la cuota que se destine para fondos especiales, que no podrá ser superior al treinta por ciento de ellos y la participación que corresponde a los empleados, de acuerdo con la Ley respectiva, se repartirá a prorrata entre los accionistas.— ARTICULO CUARENTA Y OCHO.— Durante el curso del año, el Directorio podrá repartir a los accionistas, dividendos provisionales cuando sea procedente, según el estado financiero de la Compañía, debiendo deducirse previamente de las utilidades la cuota destinada a fondo de reserva.— TITULO OCTAVO.— DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.— ARTICULO CUARENTA Y NUEVE.— La disolución de la Sociedad se verificará por la expiración del plazo indicado en el artículo tercero, sin haberse solicitado oportunamente su prórroga, o cuando todas las acciones se reúnan en manos de una sola persona, o cuando se hubiere perdido la mitad del fondo social. En todos estos casos, el Directorio consignará estos hechos por escritura pública. Una copia de dicha declaración será remitida a la Superintendencia de Sociedades Anónimas y publicadas en El Diario Oficial por una vez y por tres en un diario del domicilio social, debiendo ser inscrita en el Registro de Comercio. Si la Sociedad suspendiere sus pagos, dará aviso inmediatamente a la Superintendencia u Oficinas que correspondan.— Artículo cincuenta: La Sociedad se entenderá subsistente como persona jurídica durante la disolución, para los efectos de su liquidación y se le aplicarán los Estatutos en lo que concuerdan. La Asamblea General de Accionistas, en caso de disolución, designará el número y la persona de los liquidadores y la remuneración de dicha comisión liquidadora y sus facultades. El Superintendente de Sociedades Anónimas, no obstante, podrá ser designado como tal por la mayoría absoluta de los socios. Asimismo, el Superintendente, en casos calificados y a petición de accionistas que representen el veinte por ciento del capital social, podrá tomar a su cargo, en conformidad a la Ley, por sí o por medio de alguno de los empleados del servicio que indique, la liquidación y tendrá las facultades, atribuciones y deberes que la Ley impone y confiere a los liquidadores, y estas funciones de liquidador no tendrán remuneración especial. Sin embargo, los gastos de la liquidación serán costeados con fondos de la Sociedad. En caso de muerte, ausencia, imposibilidad o renuncia de todos o alguno de los liquidadores, se llamará a Junta General de Accionistas, para que designe los reemplazantes o reemplazante que corresponda.— Artículo cincuenta y uno: Durante la liquidación se reunirá anualmente, como antes de ella, la Junta General Ordinaria de Accionistas y en ella se dará cuenta por los liquidadores, de la marcha de las operaciones y se arbitrarán los medios para terminarla en la mejor forma posible. En todas las piezas producidas durante la liquidación, se hará constar el hecho de estar liquidándose la Sociedad. Los liquidadores podrán convocar extraordinariamente a Juntas Generales, siempre que lo exijan las necesidades imprevistas. — Título noveno. — Reforma de los Estatutos. — Artículo cincuenta y dos: Los Estatutos podrán ser objeto de reformas, siempre que las adopte la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con el quórum de que habla el artículo cuarenta y cuatro y que, previas las formalidades legales, sean aprobadas por el Supremo Gobierno. — Artículo cincuenta y tres: El Superintendente de Sociedades Anónimas, de acuerdo con las facultades que al efecto le otorga la Ley, resolverá como árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, las dificultades que se susciten entre los liquidadores en el ejercicio de sus funciones. Si no existiere la Superintendencia, todas las cuestiones que se susciten entre la Sociedad y sus accionistas, se someterán previamente a compromiso ante dos árbitros arbitradores y amigables componedores, que serán nombrados por las partes, y que procederán con arreglo a estos Estatutos. En caso de discordia, nombrarán ellos mismos uno que lo decida y a falta de avenimiento en esta designación, lo hará la justicia ordinaria. Los arbitradores y el tercero, constituídos en tribunal, resolverán sin ulterior recurso. — Artículo cincuenta y cuatro: Si un accionista desea transferir a cualquier título, una parte o todas las acciones que posea, previamente deberá poner este hecho en conocimiento del Directorio de la Sociedad, quien a su vez lo comunicará a los demás accionistas por medio de una carta certificada. Los accionistas tendrán un plazo de treinta días contados desde la fecha de remisión de las cartas, para responder al Directorio si se interesan o no por las acciones ofrecidas. Esta respuesta deberá ser enviada también por carta certificada. Si varios accionistas se interesaren por las acciones ofrecidas, éstas serán rematadas entre todos ellos al mejor postor. En caso de que los accionistas no contestaren al Directorio dentro del plazo estipulado en el inciso anterior, acerca de si se interesan o no por las acciones ofrecidas, el Directorio comunicará este hecho al oferente y éste quedará entonces en libertad para vender sus acciones a quien desee. —Artículos transitorios. — Artículo primero: Nómbrase un Directorio provisional compuesto de las siguientes personas: Señores Recaredo Ossa Undurraga, José Florencio Valdés Ossa, Pedro Lira Urquieta, Héctor Marchant y Manuel Ossa Undurraga. De los Directores, tres durarán en sus funciones hasta la Junta Ordinaria de Accionistas que debe celebrarse en el mes de Marzo de mil novecientos treinta y ocho, y dos hasta la Junta Ordinaria de Marzo de mil novecientos treinta y nueve. El Directorio, con anterioridad a la Junta de Marzo de mil novecientos treinta y nueve, determinará por sorteo los nombres de los tres directores que terminarán sus funciones en esa fecha. Con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas treinta y nueve, el Directorio se renovará en la forma prevista por estos Estatutos. — Artículo segundo: Mientras se obtiene del Supremo Gobierno la aprobación de estos Estatutos y la autorización de existencia de la Sociedad, los miembros del Directorio provisional antes designados, obrarán como mandatarios de los accionistas que suscriben la presente escritura y con todas las facultades que estos Estatutos confieren al Directorio definitivo. — Artículo tercero: Los Directores designados en el artículo primero transitorio, deberán constituir la garantía a que se refiere el artículo diez y siete de estos Estatutos, dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha de emisión de los correspondientes títulos. — Artículo cuarto: Se designa como Inspectores de Cuentas para el primer ejercicio, a los señores Roberto Eyzaguirre Infante y Pablo Valdés Ossa, y suplentes, para el caso de ausencia o imposibilidad de los anteriores, a los señores Luis Silva y Ismael Pereira. — Artículo quinto: Las cincuenta mil acciones de valor de veinte pesos cada una que representan el capital social, se dividirán en las clases que a continuación se indican y se pagarán en la forma siguiente: Clase A: Veinticinco mil acciones, con la mitad al contado, y la otra mitad dentro de los ciento veinte días siguientes a la fecha de la escritura de suscripción. Clase B: Diez mil acciones, con la mitad al contado y el saldo en dos cuotas iguales, al treinta de Abril de mil novecientos treinta y siete y treinta de Abril de mil novecientos treinta y ocho, respectivamente. Clase C: Cinco mil acciones, en cinco cuotas anuales de cuatro pesos cada una, la primera al firmarse la escritura pública de suscripción y las restantes en los cuatro años siguientes y Clase D: Diez mil acciones, en la forma que determine el Directorio. De las acciones de la Clase A., quince mil cien se suscriben por las personas y en la proporción que se señala en el encabezamiento de esta escritura; las cinco mil acciones de la Clase C, aparecen totalmente suscritas en el encabezamiento de esta escritura. El saldo de acciones de la Clase A., y las de la Clase B., deberán estar totalmente suscritas dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de la presente escritura. Las diez mil acciones de la Clase D., se suscribirán dentro del plazo que señale el Supremo Gobierno. La división de las acciones en Clase A, B, C, y D, desaparecerá una vez suscritas y pagadas totalmente las cincuenta mil acciones en que se divide el capital social. Las acciones de la Clase B. tendrán derecho a dividendo en proporción a la cuota de ellas que se hubiere pagado, a lo menos con seis meses de anticipación a la fecha del dividendo. — Artículo sexto: Se faculta al señor Recaredo Ossa, para que en representación de la Sociedad, acepte y firme las escrituras públicas de adhesión para la suscripción de las acciones que quedan por colocar. — Artículo séptimo: Se faculta al señor Mario Lira U., para que recabe del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad y la instalación legal de ella, pudiendo practicar todas las diligencias necesarias hasta obtener la completa legalización de la Sociedad. El señor Mario Lira U., podrá aceptar sin necesidad de consultar a los accionistas, las modificaciones que el Supremo Gobierno insinúe introducir en estos Estatutos. El señor Mario Lira U., podrá delegar este poder. El certificado que acredita haber entregado en la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, es del tenor siguiente: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. Número ciento ochenta y cinco.— Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia, el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la sociedad anónima que se denominará "Sociedad Industrial Cachapoal". Organiza la sociedad el señor Recaredo Ossa Undurraga. Queda hecha la inscripción bajo el número ciento ochenta y cinco del Registro. Santiago, trece de Octubre de mil novecientos treinta y seis.— E. Lesaeta R., p. Superintendente. — Nota: El artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, dispone que este certificado deberá insertarse en la escritura social y que si dentro de los dos años siguientes a su fecha no se hubiere solicitado la autorización de existencia de la sociedad, el certificado y la escritura pública en que se hubiere insertado, quedarán nulos. — Conforme con su original que he tenido a la vista en este acto. En comprobante firman. — Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z., y don Nicolás Vial C.— Se da copia pagándose al margen de este Registro en estampillas de impuesto, la cantidad de un mil diez pesos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro; y además, un peso de cargo del Notario que autoriza, establecido en el artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis.— Doy fé. —Manuel Ossa U. — Héctor Marchant B.— Por Sociedad Anónima Viña Concha y Toro, Héctor Marchant B.— José F. Valdés Ossa. —Manuel Ossa Covarrubias. — Recaredo Ossa U. — Pedro Lira U.— Ismael Ossa. — Germán Vial Z.— N. Vial C.— Ante mí, Javier Echeverría Vial. — El Notario que autoriza, deja constancia que la personería de don Héctor Marchant B., por la Sociedad Anónima Viña Concha y Toro, es del tenor siguiente: "En Santiago de Chile, el veintitrés de noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, compareció: don Héctor Marchant Blanlot, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la Estación de Providencia, Plaza Italia, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que en su carácter de Gerente de la Sociedad Anónima Viña Concha y Toro y debidamente autorizado, reduce a escritura pública las partes pertinentes del acta que a continuación se inserta: "Ciento setenta y ocho ava sesión de Directorio en veintiséis de octubre de mil novecientos treinta y seis. Presidió la sesión don Arturo Prat y concurrieron los Directores señores Fernando Aldunate, Mariano Fontecilla y Rosendo Vidal y el Secretario señor Héctor Marchant.— Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. —Sociedad Industrial de Cachapoal.— Se autorizó al Gerente don Héctor Marchant, para suscribir veinticinco mil pesos en acciones de la Sociedad Industrial de Cachapoal, que se ocupará en la fabricación de aceite de pepitas de uva. Respecto a una mayor suscripción de acciones futura, pagadera en pepitas, se acordó que esta suscripción fuera opcional, pagando su valor en pepitas o en dinero. Se acordó tramitar este acuerdo sin esperar la aprobación de la presente acta y se facultó al señor Héctor Marchant para reducir a escritura pública la parte pertinente de esta acta. Se levantó la sesión.— Arturo Prat.— Mariano Fontecilla. — Fernando Aldunate. — Rosendo Vidal Garcés.— Héctor Marchant, Secretario".— Conforme las partes pertinentes copiadas con su original que rola a fojas cien, ciento uno y ciento dos del Libro de Actas de Sesiones del Directorio de la Sociedad Viña Concha y Toro que he tenido a la vista.— En comprobante firmo, previa lectura, con los testigos don Ernesto Arenas R., y don Horacio Labra. — Se dió copia habiéndose pagado en la matriz el impuesto de diez pesos.— Doy fé.— Héctor Marchant.— Horacio Labra.— E. Arenas R.— Jorge Maira C.— Pasó ante mí: Firmo y sello.— Jorge Maira C.— Hay un sello."— Conforme con su original que en copia autorizada he tenido a la vista en este acto.— Doy fé.— Javier Echeverría Vial.— DECRETO SUPREMO.— SOCIEDAD INDUSTRIAL CACHAPOAL-SOINCA. — Fs. 287.— En Santiago de Chile, a doce de enero de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, compareció: don Mario Lira Urquieta, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Agustinas número mil doscientos cincuenta y tres, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que reduce a escritura pública el Decreto Supremo que aprueba los Estatutos de la Sociedad Industrial Cachapoal Soinca, que es del tenor siguiente: "República de Chile.— Ministerio de Hacienda. — Santiago, treinta de diciembre de mil novecientos treinta y seis. — Hoy se decretó lo que sigue: Número cuatro mil setecientos veinticuatro.— Vista la solicitud presentada por don Mario Lira U., debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los Estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Industrial Cachapoal: Teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarias a la Ley, a la moral ni al orden público; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número novecientos noventa y uno, de diez de diciembre del año en curso y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha diez y ocho del actual; y De acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veintisiete, cuatrocientos veintiocho, cuatrocientos veintinueve y cuatrocientos treinta y tres del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los Estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Industrial Cachapoal. Los estatutos constan de la escritura pública otorgada el veintiocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante el Notario de Santiago, don Javier Echeverría Vial. Para declararla legalmente instalada deberá acreditarse dentro del plazo de cinco años, contados desde la fecha del presente Decreto, que el capital está íntegramente suscrito y que ha ingresado a la Caja Social la suma de ochocientos mil pesos. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio.— Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.— Gustavo Ross.— Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.— Dios guarde a Ud. G. Valenzuela".— Conforme con su original que queda protocolizado al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes bajo el número cincuenta y tres.— En comprobante firma el compareciente.— Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z., y don Nicolás Vial C.— Se da copia pagándose al margen de este Registro en estampillas de impuesto, la cantidad de cinco pesos, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro; y además, un peso de cargo del Notario que autoriza, establecido en el artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de fecha siete de octubre de mil novecientos treinta y seis.— Doy fé.— Mario Lira U.— Germán Vial Z.— N. Vial C.— Ante mí, Javier Echeverría Vial.

28 Enero.

CONCESION DE MERCED DE Agua Ojo de Ascotán. — Se ha presentado y proveído en esta Gobernación, la siguiente solicitud: Señor Gobernador: Juan J. Lanyon Toro, industrial, domiciliado en esta ciudad, en representación de don Alfredo Fleischmann S., industrial, domiciliado en Santiago, calle de Ejército Libertad número quinientos ochenta y dos, según el poder adjunto, a US. respetuosamente digo: En la provincia de Antofagasta, departamento de "El Loa", Subdelegación de Calama, Comuna del mismo nombre, en el cerro El Jardín, mi mandante posee unos yacimientos azufreros denominados Inca Siete al Doce, para la explotación de los cuales está preparando una planta de refinación que ha menester de agua para el tratamiento de los caliches. En el extremo Sur del Lago Ascotán, en el punto denominado "Ojo de Ascotán", existe una vertiente de agua que surge y se sumerge en el mismo punto más o menos en cantidad de ocho litros por segundo, cuya concesión me voy a permitir solicitar. Acompaño los títulos de las azufreras mencionadas, la memoria explicativa y los planos de la ubicación de la vertiente en tres ejemplares.—En tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el Decreto Reglamentario de treinta de Octubre del año mil novecientos trece, a US. pido que, previos los trámites e informes que procedan se sirva elevar los antecedentes al señor Ministro de Fomento, a fin de que tenga a bien conceder a don Alfredo Fleischmann S., la merced de agua que solicito, por el tiempo que dure la aplicación al objeto a que se destina. — Juan J. Lanyon T.— Gobernación de El Loa, Calama, Diciembre cuatro de mil novecientos treinta y seis. — Número ciento setenta. — Presentada con esta fecha, y atendiendo a lo dispuesto en el Decreto Supremo número cuatrocientos uno de fecha catorce de Abril de mil novecientos veinticuatro, publíquese la solicitud precedente, sobre concesión de aguada "Ojo de Ascotán", presentada por don Juan J. Lanyon Toro y a favor de don Alfredo Fleischmann Stegemoller por cuenta del ocurrente, por tres veces consecutivas en el diario "El Industrial", de la cabecera de la Provincia; en el periódico "La Verdad", de la cabecera de este Departamento y en el diario "La Nación" de Santiago.— En el plazo de treinta días contados desde la última publicación podrán oponerse a la solicitud los que se crean perjudicados por la concesión. La presentación se hará al Gobernador por escrito y acompañada de los antecedentes que la justifiquen. — Anótese y comuníquese. — Oscar Fuenzalida C. — Gobernador. — H. Vallejo Araya.— Secretario. 23 En

REMATE. — MARTILLERO ENRIque González rematará 29 presente, 10 horas, Moneda 1390, máquina escribir Underwood, Juicio Herminia Pezón - Alejandro Cuadra Lazo, Primer Juzgado Menor Cuantía. — El Secretario. 23 En

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada hoy, ante mí, doña Olga Muñoz de Echegaray, farmacéutica, domiciliada, en esta ciudad, calle Rancagua N.o 233, como socia gestora, y una socia comanditaria, han formado una sociedad en comandita simple para explotar el ramo de farmacia y especialmente la Botica y Droguería denominada "Farmacia de urgencia Ñuñoa", ubicada en Avenida Irarrázaval N.o 2702; bajo la razón social de "Muñoz y Compañía", cuyo uso exclusivo lo tendrá la señora Muñoz: con el capital de veinticinco mil pesos, aportado: $ 24,500 por la socia comanditaria en los derechos que ésta tiene sobre dicho negocio; y $ 500 en los derechos que allí mismo tiene la señora Muñoz, quien aporta además, su trabajo profesional, y por el plazo de seis meses, a contar desde esta fecha. — Santiago, 11 de enero de 1937. — Jorge Gaete Rojas, Notario. 25 En.

QUIEBRA "ESPINOSA HNOS". — Cuarto Juzgado Civil — Por resolución de fecha 20 del mes en curso, se ordenó tener por agregado a los autos el inventario de los bienes de esta quiebra. — El Secretario 23 En

ANTE EL ARBITRO DON ALEjandro Abarca, Agustinas 1253, se hallan abiertas sucesiones don José Mercedes Alfaro Lara y doña Carmen Rosa Fuentes. En. 25

REMATE JUDICIAL. — POR ORden 3.er Juzgado Menor Cuantía, juicio Roldan con Iturra, remataré el lunes 1.o de febrero, a las 10 A. M., en Gálvez 1119, una máquina alemana para fabricar Baldosas. Jorge Balmaceda, Martillero de Hacienda. En. 29

SOLICITA MERCED DE AGUA para regadío. — Señor Intendente. — Manuel Castillo González, domiciliado en Colina, por sí, viene en solicitar una merced de agua para regadío procedente de los trabajos subterráneos de la pertenencia minera "Vencedora", de propiedad de don Rafael Mozó, que se encuentra al costado Norte del río Colina. Incluye esta petición el derecho de captación de las aguas subterráneas frente a dicha pertenencia minera en el lecho mismo del río Colina. Estas vertientes se encuentran, nacen y mueren dentro del territorio municipal de Colina. La cantidad de agua que solicito es de ciento veinte litros por segundo. La ubicación precisa de la boca-toma se encontraría a unos 600 metros hacia el Oriente de la quebrada de los Baños de Colina. La extensión total de los terrenos que se trata de regar, en el fundo San Luis de mi propiedad es de ciento veinte hectáreas (120 hects.), siendo la calidad de esos terrenos de ... y arenosos por mitad. El fundo San Luis se encuentra ubicado en la comuna de Colina. Por tratarse de aguas subterráneas, vertientes, no hay canales afectados por la ubicación de la boca-toma de la merced de agua que se solicita. — Y además la boca-toma de la Asociación de Canalistas del Río Colina está ubicada a ... kilómetros al Oriente del lugar de las vertientes, y sus aguas las conducen por canales de concreto a media falda del cerro del costado Sur del mismo río, como consta de la minuta y croquis adjuntos. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y en conformidad a la ley y se me certifique el día y hora de entrega de esta solicitud. — Manuel Castillo G. — Enero ... de 1937. — Recibida el sábado 16 de enero de 1937 a las 11.25 horas. —A. Gualardo. — Santiago, 18 de enero de 1937. — N.o 188. — Publíquese en "La Nación" por tres veces. — Anótese. — Por el Intendente. —S. López Bravo. —S. López Bravo.

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE por escritura de hoy, ante mí, los señores Hugo y Tito Roma Pazzi, comerciantes, de este domicilio, prorrogaron por seis años a contar desde el primero de enero del presente año, la sociedad que formaron ante mí, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta, y que giraba con la razón social de "Roma Hermanos"; de los cuales tres serán forzosos y tres voluntarios para ambos. Convienen asimismo en modificar las cláusulas sexta y décima del contrato social y en reemplazarlas por las siguientes: Sexta.— Se practicarán balances el quince de diciembre de cada año.— Décima. Toda dificultad que se produzca durante la sociedad o su liquidación será resuelta por don Natali Cruz Márquez de la Plata, quien procederá como árbitro y amigable componedor, no siendo susceptible de ningún recurso el fallo que expida. Santiago, treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis.— F. Errázuriz Tagle. 27 Enero.

QUIEBRA CARLOS DE LA MAZA. El escrito de fs. 27 presentado por la unanimidad de los acreedores de esta quiebra, en que se desisten de ella y solicitan el sobreseimiento definitivo, ha sido proveído: "Santiago, enero 12 de 1937. VISTOS: Con el mérito de los antecedentes, de lo dispuesto en el art. 133 de la Ley de Quiebras y de lo solicitado a fs. 27 por los acreedores que aparecen como tales en estos autos, se declara como se pide en lo principal de la petición de fs. 27, debiendo esta resolución publicarse con un extracto de la petición de fs. 27, y produciendo sus efectos una vez ejecutoriada, de acuerdo con el art. 136 de la Ley de Quiebras".— El secretario. 25 Enero.

PRIMER JUZGADO LETRAS ESte departamento concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Melania Mardones Mora a sus hijos Ricardo Alfonso, Ramón Enrique y Fernando Nathan Lang Mardones, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Ricardo Lang.— El secretario. 25 Enero.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

AL COMERCIO.— CON MOtivo de la entrega de la Dirección de la Escuela Militar el comercio deberá presentar a la Administración de Caja las facturas que se adeuden antes del 26 del presente. Después de esta fecha la nueva Dirección no reconocerá cuentas que no se hayan presentado hasta dicho día. Santiago, 22 de Enero de 1937. En. 25

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos, "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el sábado 23 del presente, a las 21.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel. — El ayudante.

4EME COMPAGNIE DE POMpiers. Reunion extraordinaire de la Compagnie, samedi 23 courant, à 22 heures, en grande tenue. Ordre du Jour: Compte rendu de 1936. Distribution des Prix. Le Secrétaire.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros. (Salvadores y Guardias de Propiedad).—De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 24 del presente, a las 9 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla, uniforme. Casaca de cuero y pantalón blanco. — El Ayudante.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Claro y Abasolo". Por orden del Capitán, cito a la Cía. a la romería a la tumba de su fundador don Benjamín Vicuña Mackenna, para el domingo 24 del presente, a las 9.45 horas. Punto de reunión: Plazuela B. Vicuña Mackenna. Uniforme de parada. El Ayudante.

52.—VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTARO Y borra, Franklin 10. 30 En

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO.

Pago de Dividendos

Se pone en conocimiento de los propietarios de los predios con frente a las calles pavimentadas de acuerdo con la ley N.o 4.180 (4.523) de Pavimentación de Santiago, que el plazo para pagar los dividendos semestrales anticipados correspondientes al

PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO VENCE EL 15 DE FEBRERO PROXIMO

A contar de dicha fecha los dividendos serán recargados con los intereses penales que la Ley determina, y después de 45 días, sin que sean cancelados se procederá a la ejecución de los morosos. (Art. 12, Ley 4.339).

Los dividendos deben cancelarse en la Tesorería Municipal de Santiago. Sección Cobro de Pavimentación, que atiende diariamente, de 1 a 6 P. M., y los sábados de 9 a 11 1/2 A. M.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION.



ROMILIO ROMO

HOY REAPARECE EN LAS REVISTAS COMICAS BATACLANICAS DEL "BALMACEDA"

También hoy debuta MIMI SOTO, la reina de la Rumba Cubana, en la nueva revista de don Romilio, LECHE AL LECHERO



Nuestro primer humorista criollo, ROMILIO ROMO, el afortunado artista-reflejo del bendito buen humor de la Raza, hoy se reincorpora al elenco permanente de la Compañía de Revistas Bataclánicas de la Empresa Chilena "Cóndor" y hoy el Teatro Balmaceda habrá de tener una concurrencia enorme.

Y con Romilio, también debuta una nueva artista cubana, MIMI SOTO, la reina de la rumba y boleros tropicales y que llega al país precedida de brillantes éxitos en México, Cuba, Panamá, Perú, actuando en la nueva revista de estreno LECHE AL LECHERO, original de Romilio.

El cine en el "Balmaceda" hoy estreno "Las Extraviadas" y "Huérfanos del Oeste", novedad en Chile, por primera vez en Santiago, siendo los precios siempre baratísimos, $ 3.40, Platea; $ 1.80, Balcón, y 0.80 Galerías.

Mañana en dominicales se repite LECHE AL LECHERO con "El Mensaje a García", el notable film de Wallace Beery.

Te.—23 En.



CENTRAL	ORIENTE
Gran matinée inglesa, a las 3 P. M. La dramática historia de amor y de arte: INSPIRACION, creación de ROBERT MONTGOMERY. (sólo para may) Tarde 6.30, noche 10. Warner First National presenta a DOLORES DEL RIO en la alegre comedia musical VIVO PARA AMAR (sólo may.) Agregados: Africa Tenebrosa, Noticiario Universal, sinopsis de Fama sin Dicha, próximo estreno; dibujos animados, etc. Mañana, gran matinée infantil con La Mujer Triunfa y variedades sonoras y dibujos animados.	6.30 P. M. y 10 P. M. La encantadora comedia de extraordinaria simpatía: Ginger (mayores y menores). Creación de la célebre estrella JANE WITHERS. Agregados: noticiario, dibujos animados, variedades sonoras, sinopsis, etc. Mañana, gran matinée con La Estrella del Circo y final de la serie La Mano que Aprieta.

"EL EMBRUJO DE SEVILLA", SIGUE EN EL CARTEL DEL CARRERA

"LA PLASMATORIA", DE MUÑOZ SECA, EL PROXIMO ESTRENO

Se ha impuesto por sus cabales la hermosa comedia sentimental "El embrujo de Sevilla", basada en la novela del Célebre autor uruguayo Carlos Reyles, y teatralizada por Juan López de Carrión y Manuel Martín Galeano, que figura entre las novedades exclusivas que había anunciado para Chile la Cía. Española García León-Perales, que sigue actuando a teatro lleno en el Carrera.

La labor artística que desarrollan en "El embrujo de Sevilla" la primera actriz María del Carmen Prendes y los primeros actores Joaquín García León y Manuel Perales, es francamente magnífica. Empaque, honradez artística, talento, todos los recursos de artistas de su cartel y categoría, hay a través de su interpretación. Los secundan con todo acierto los demás elementos del conjunto, destacándose la actuación preponderante que tiene en el cuadro flamenco Pepita Llaser, Lola Granados Perosanz, Valencia y Morales. "El embrujo de Sevilla" entera, con las dos funciones de hoy,— ha sido programado para la vespertina y nocturna— diez representaciones consecutivas, lo que constituye un record para un conjunto.

La Cía. García León-Perales tiene listo el próximo estreno, que será la graciosísima comedia de Pedro Muñoz Seca, intitulada "La plasmatoria". Las referencias que tenemos sobre esta obra son excelentes, pues la crítica extranjera la ha elogiado como uno de los más afortunados aciertos del autor de "La venganza de don Mendo". "La plasmatoria" se mantuvo en las carteleras bonaerenses varios meses seguidos.

HOY T. ESMERALDA

COMPAÑIA ESPAÑOLA REVISTAS MANOLO CASAS

VERMOUTH 6.30 — NOCHE 9.45.

TRIUNFO CLAMOROSO de la lujosa y espectacular revista

LAS DE VILLADIEGO

Música de FRANCISCO ALONSO.

Próximo gran estreno: LAS TENTACIONES

LUNES UNICA POPULAR de la temporada: LAS LEANDRAS

BOLIVAR

SAN FRANCISCO — TEL. 60885.

Grandioso programa doble extraordinario con 2 bellísimas producciones.

1.o La linda opereta por el estilo de la de Grace Moore:

Cuando manda el Corazón

2.o El formidable drama de grandes emociones:

CONTRABANDO HUMANO.

VELADA POR LAS 150 REPRESENTACIONES DE UNA OBRA

Pocas obras representadas en Chile, habrán alcanzado el número de representaciones que ha obtenido la celebrada comedia dramática de Fernández Ardavín: "Prostitución", que la compañía de Enrique Barrenechea estrenó en Santiago y luego dió con exito en todo el Sur de nuestro país.

Después de haberla dado a conocer en los diversos barrios de Santiago, la Cía. se dirigirá al Norte, pero antes hará una gran velada de celebración de las 150 representaciones, velada que se efectuará en el Teatro Santiago, la noche del próximo jueves 28.

Se prepara una función de gala para dicho día, con grandes atracciones.

EN EL COLON DE BUENOS AIRES SE COLOCARA PLACA EN RECUERDO DE ANTONIA MERCE

Una delegación de la Asociación Argentina de Actores, ha obtenido del Intendente Municipal de Buenos Aires, señor de Vedia y Mitre, la autorización correspondiente para colocar, en el Teatro Colon, una placa recordatoria de Antonia Mercé, La Argentina. Dicha placa, como única excepción, se colocará en la pared exterior del teatro y que dá a la calle Viamonte. En Buenos Aires se ha elogiado este justo homenaje a la eximia bailarina que prestigió ese escenario, en repetidas oportunidades y que, debido a su nacimiento, llevó el nombre de La Argentina.

PEPE ROJAS DEBUTA EL MARTES EN EL POLITEAMA

Debuta el martes próximo en el Politeama, el popular Pepe Rojas con su Compañía de Comedias Cómicas. Para ello ha logrado formar un conjunto de cartel, y cuenta con un repertorio de obras de méritos, tanto nacionales como extranjeras. Su debut lo hace con la obra original "Los corderos de Magallanes", de corte efectista y espectacular.

Su elenco cuenta con Manolita Fernández, Ernestina Estay, Teresa Venegas, Rosa Vigil, Jorge Sallorenzo, Pepe Fernández, José Castellanos, Roberto Lira y Carlos León. De seguro que la aparición de Pepe Rojas será una agradable sorpresa para sus admiradores.

CLUB DE SEÑORAS

Hoy, 6.05 y 9.45 en punto, grandiosas funciones dobles con el magnífico programa R. K. O.:

1.o SONRISA DE PRIMAVERA (mayores). Estreno. Preciosa cinta de hermoso argumento, creación máxima de la encantadora Ann Harding, secundada por Frank Morgan.

2.o MARIA ESTUARDO, Reina de Escocia (mayores). El hermoso drama histórico llevado a la pantalla con gran acierto. Katherine Hepburn y Fredric March hacen derroche de arte en esta bella producción.

Platea $ 3.40. Balcón $ 2.40.

Mañana matinée: Dos Fusileros sin Balas, por Laurel y Hardy, y otra hermosa cinta. Tarde y noche, a pedido: Suzy, Jean Harlow, Franchot Tone y Gary Grant. Lunes sociales: Una Noche en la Opera, por los Hnos. Marx.

T-X

WU LI CHANG AL FRANKLIN

Como hemos venido anunciando en nuestras ediciones anteriores, el 28 se presentará nuevamente en la capital el célebre mago asiático Wu Li Chang, con su compañía de revistas mágicas, que alcanzara tanto éxito en la temporada anterior en el Teatro Victoria.

Wu Li Chang vuelve ahora, después de una brillante jira por el Sur del país y va de paso para el Norte y después para Bolivia y Perú, donde tiene compromisos que cumplir.

Acompañan siempre a este mago las 10 platinadas y la orquesta King Serenades Jazz.

Wu Li Chang, en su corta estada trabajará en el circuito de la Compañía Cinematográfica Italo-Chilena.



CIRCUITO CHILENO TEATRAL CINEMATOGRAFICO AURELIO VALENZUELA B.

Los mejores espectáculos de HOY

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Especial y noche (mayores): Gene Raymond en la superproducción misterioso-policial

LAS 7 LLAVES DEL PARAISO;

Eduardo VIII abdica (noticiario) y sinopsis de El Cura de Aldea, estreno Cifesa del martes. Mañana gran matinée con regalo de juguetes a los niños.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Tel. 87680. Cía. Nacional de Comedias ALEJANDRO FLORES. Especial: CESANTES, PERO ORGULLOSOS, de Malbrán. Noche, festival de gala en beneficio de Rafael Frontaura. Estreno cómico:

EL TIEMBRE DE ALARMA

y FIN DE FIESTA. Boletería abierta desde las 10 A. M. Mañana, segunda y última matinée con Y PAZ EN LA TIERRA. Precios reducidos.

CARRERA

Av. B. O'Higgins 2115. Tel. 86685. Cía. Española de Comedias GARCIA LEON-PERALES. Especial y noche, éxito siempre mayor:

EL EMBRUJO DE SEVILLA,

de Reyles. Boletería abierta desde las 10 A. M.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Tel. 87430. Cía. Española de Revistas MANOLO CASAS. Especial y noche, triunfo tras triunfo, nuevas representaciones de

LAS DE VILLADIEGO.

Espectáculo alegre, suntuoso. Boletería abierta desde las 10 A. M.

ALMAGRO

San Diego al 500. Tel. 83425. Matinée popularísima, 2.30 (may., no rec. p. señoritas): EL HOMBRE QUE RENACIO, por Conrad Nagel, y TENORIO VEGETARIANO, por Summerville. Platea $ 1.20, balcón $ 0.80, galería $ 0.40. Especial 6 y noche 9.20 (mayores). Triple: Henry Hunter en

BUITRES DEL PRESIDIO;

Buck Jones en OCASO DEL PODER y ¡ADELANTE, SOLDADOS! (2.a)

POLITEAMA

Av. B. O'Higgins, Portal Edwards. Tel. 80064. Triple estreno. Especial y noche (menores): Richard Cromwell en EXTRAVIADAS; Ken Maynard en

HUERFANOS DEL OESTE

y la 1.a de ¡ADELANTE, SOLDADOS! Plateas $ 3.40, balcón $ 2.40 y galería un peso.

NACIONAL

Independencia 801. Tel. 63568. Cía. Nacional ENRIQUE BARRENECHEA. Debut. Especial 6 y noche 9.30, el discutido drama

PROSTITUCION.

Además cine (mayores): James Cagney, Lily Damita y Ricardo Cortez en LA CIUDAD MALDITA. Precios de costumbre.

SETIEMBRE

Av. B. O'Higgins y Lira. Tel. 86404. Programa doble. Especial 6 y noche 9.30 (mayores): Ann Harding y Frank Morgan en el drama pasional

SONRISA DE PRIMAVERA.

Además, Bárbara Stanwyck en ESTRELLA DEL CIRCO.

O'HIGGINS

San Pablo y Av. Cumming. Tel. 86929. Fenomenal triple. Especial y noche (mayores): Henry Hunter en

BUITRES DEL PRESIDIO;

Richard Cromwell en el estreno EXTRAVIADAS y estreno 1.a función de la serial ¡ADELANTE, SOLDADOS! Platea $ 3.40, balcón $ 2.40, galería $ 1.

ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. Doble estreno. Especial y noche (mayores): Claire Trevor en la gran producción dramática

CONTRABANDO HUMANO.

Además, 1.a de ¡ADELANTE SOLDADOS!, serie de aventuras y heroísmos.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. Estreno. Esp. y noche (may., no rec. p. Srtas) Kay Francis y George Brent en el drama pasional

DAME TU CORAZON.

Variedades sonoras Warner Bros.

BALMACEDA

Artesanos 801. Tel. 88768. Cía. de Revistas Bataclánicas Chilenas Cóndor. Reaparición de Don Romilio y debut de la "rumbera" MIMI SOTO, en vermouth y noche, con la revista

¡LECHE, AL LECHERO!

Además cine, estreno (menores): Richard Cromwell en EXTRAVIADAS y Ken Maynard en HUERFANOS DEL OESTE. Triple espectáculo a $ 3.40 platea, $ 1.80 balcón y $ 0.80 galería.

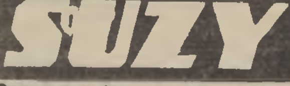
BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306. CERRADO por refacciones y CAMBIO DEL EQUIPO SONORO.

T-X

HOY 6.45 10 P. M. SPLENDID $5. $3.40 $2

LA SENSACIONAL HISTORIA DE AMOR Y SACRIFICIO, DE ABNEGACION Y TERNURA (MAYORES) POR



JEAN HARLOW

Franchot Tone - Cary Grant



ROTATIVAS 2½ Y 4 P.M. "EL PRECIO DE UNA MUJER"

RAFAEL FRONTAURA

tiene el honor de invitar a Ud. a su BENEFICIO que se verificará HOY, NOCHE 10 P. M., en el

Teatro COMEDIA

Estreno de la graciosa comedia francesa,

EL TIMBRE DE ALARMA

ACTO DE VARIEDADES POR DESTACADOS ARTISTAS.

Localidades se reservan sólo hasta las 6 P. M.

HOY — Vermouth, 6.30 La chistosa humorada de Malbrán,

"CESANTES, PERO ORGULLOSOS"

En venta las localidades para mañana.

Matinée, PAZ EN LA TIERRA: Vermouth, EL TIMBRE DE ALARMA, Noche, ...Y PAZ EN LA TIERRA.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Leche al Lechero, y cine.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Cía Española de Comedias Cómicas "García León-Perales". —Vermouth y noche: El Embrujo de Sevilla.

COMEDIA. — Huerfanos 1180. —Teléfono 87630 — Cía. Nacional de Comedias "Alejandro Flores" — Vermouth: Cesantes, pero orgullosos; noche: beneficio Frontaura, El timbre de alarma.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Cía. Española de Revistas "Manolo Casas".— Vermouth y noche: Las de Villadiego.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro.— Matinée, El hombre que renació; Tenorio vegetariano; vermouth y noche: Buitres del presidio, El ocaso del poder y Adelante soldado.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Centinela del mar y Schmelling - Joe Louis.

ATENAS. — Avenida Portugal 1088. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Vuelo en la frontera y Un millón de gracias.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 634. — Teléfono 84966 Vermouth y noche: Corazones en llamas.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: El gran impostor, Leyenda fatídica y Mano que aprieta.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61456. Vermouth y noche: Contrabando humano y Lucrecia Borgia.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Las 7 llaves del paraíso.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Cuando manda el amor y Contrabando humano.

BROADWAY. — Av. Central 1202. — Telefono 86185. — Vermouth y noche: El Rey del bataclán, La mano que aprieta y Rosario Pacheco.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléf. 89581. Vermouth y noche: Amor de Príncipe y La muñeca enamorada.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Vivo para amar.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Sonrisa de Primavera y María Stuardo.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104 — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Glorias robadas, Cazando fanfarrones y Secretos de la selva.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249 — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Vuelo en la frontera.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Mensaje a García y Sangre en la nieve.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: El Gran Ziegield.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. —Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Inspiración.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.— Teléfono 60776. Vermouth y noche: Muñeca infernal y El ocaso del poder.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. Vermouth y noche: Capitán tormenta y Mano que aprieta.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Dame tu corazón; Vermouth y noche: Alias dinamita.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: El ángel de las tinieblas y Secretos de la selva.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: Cazando fanfarrones y Glorias robadas.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: La sombra.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: Contrabando humano y Adelante soldados.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Mensaje a García y El conventillo de la paloma.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607.— Vermouth y noche: Centinela del mar, Doble intriga y Mano que aprieta.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.—Teléfono 61343 Matinée, vermouth y noche, Oh, Marietta.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989 — Vermouth y noche: Buitres del presidio y Contrabando humano.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801. — Teléf. 63568. —Cía. E. Barrenechea.— Vermouth y noche: Prostitución, y cine.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810 — Vermouth y noche: Mensaje a García.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929 —Vermouth y noche: Buitres del presidio, La extraviada y Adelante soldados.

ORIENTE. —Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Ginger.

PORTUGAL. — Av. Portugal esq. 10 de Julio— Teléf. 68782. —Vermouth y noche: El gran impostor, Leyenda fatídica y Mano que aprieta.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Las extraviadas, Huérfanos del Oeste y Adelante soldados.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192 Vermouth y noche: Contrabando humano, La estrella del circo y Mano que aprieta.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364 — Vermouth y noche: Dame tu corazón.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Trece horas de vuelo.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Buitres del presidio y Apuros heroicos.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: La mujer triunfa.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Telefono 41667. Vermouth y noche: Sonrisa de primavera y Cuando manda el amor.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Una noche en la ópera y La mano que aprieta.

SANTIAGO. — Merced 839. —Teléfono 88888. — Vermouth y noche: Corazón de apache.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Cazando fanfarrones, Glorias robadas y Secreto de la selva.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404 — Vermouth y noche: Sonrisas de primavera y Estrella del circo.

SPLENDID. —Huérfanos 1048. — Telefono 85815. — Rotativa: El precio de una mujer; vermouth y noche, Suzy.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61537 — Vermouth y noche: Capitán tormenta y Secretos de la selva.

Nuevos millares de reclutas recibe Franco para lanzar pronto su ataque definitivo contra Madrid

En los sectores de la capital se encuentran frente a frente la superioridad numérica de los gobiernistas y la preparación y el mejor material bélico de los insurgentes.— Pequeños cambios de posiciones en los últimos días.— Los estratégicos puntos ocupados por los insurrectos. — La situación general

PARIS, 22. (U. P.)—Al iniciarse hoy la 27.a semana de guerra civil, Franco ha transportado apresuradamente otros 6,000 hombres hace poco reclutados e instruídos, desde sus campamentos de Marruecos a la península, en la esperanza de reanudar en breve su avance contra Madrid, interrumpido en las últimas dos semanas por las casi continuadas neblinas.

Las escuadrillas de ambas fuerzas aéreas aprovecharon hoy el tiempo despejado para realizar ataques y contraataques, tanto en Madrid como en Málaga, como preludio de una renovada y más violenta ofensiva que se hará tan pronto como el tiempo lo permita.

Durante este corto interludio, los observadores han podido establecer el mapa completo de la batalla de Madrid, mapa que demuestra que el Gobierno sigue teniendo en su favor la superioridad numérica, debido especialmente a que Queipo del Llano sacó varias divisiones desde el frente sur de Madrid para llevar a cabo su ataque contra Málaga.

Los ejércitos de Franco, al sur y al oeste de la capital, comprenden cerca de 45,000 hombres, 250 aviones, 3 divisiones de tanques y 40 baterías de artillería.

Por el otro lado están cerca de 90.000 hombres, incluyendo a los voluntarios bisoños de la milicia y a las 6 brigadas internacionales, que forman ahora el núcleo de la defensa de la capital.

Contando solamente con el aeródromo de Guadalajara como único campo de aviación importante en la defensa de Madrid, el general Miaja dispone de menos de 100 aviones, de los cuales la mitad tiene su base en Valencia y la otra mitad cerca de Madrid.

Entre las tropas leales, la 10.a Brigada Internacional, formada principalmente por franceses y rusos, ocupa las más importantes trincheras de la defensa, al extremo noroeste de la capital, y tiene su ala izquierda apoyada en el puente de Segovia, mientras que la derecha se extiende hasta más allá de la Ciudad Universitaria; frente a ella se extiende la Casa de Campo.

A continuación de la 10.a está la 11.a Brigada Internacional, que ocupa la línea que se extiende desde la Casa de Campo hasta Las Rozas, y la 6.a Brigada Internacional, desde Las Rozas hasta Villanueva de La Cañada y Valdemorillo.

Más al norte se encuentran 2 brigadas internacionales, en la línea entre El Escorial y Guadarrama.

Frente a estas últimas se encuentran las 3 principales unidades del Ejército de Franco: la división Soria, que ocupa todo el frente de Guadarrama, desde Somosierra al paso de Navacerrada; la división de Avila, que ocupa el frente desde dicho paso hasta Villanueva; y, al sur de Villanueva, la división reforzada de Madrid, que tiene a su cargo un sector difícil que incluye Getafe y el importante empalme ferroviario de Aranjuez hacia Toledo.

En la actualidad las fuerzas principales de ambos ejércitos están concentradas en los alrededores de El Escorial, donde creen los leales que volverá Franco a atacar tan pronto como el tiempo se despeje.

Los observadores están de acuerdo en que tanto El Escorial como Madrid ofrecen tremendas dificultades para los ejércitos atacantes. El Escorial, especialmente, está situado en tal forma tras difíciles montañas, que un ataque de frente representaría una inmensa pérdida de hombres, y Franco no está actualmente en situación de prodigar las vidas de sus soldados.

Por otra parte, durante las pasadas seis semanas, los defensores de Madrid han minado las calles de la capital y transformado cada casa en un bastión, en que tropas bien provistas de municiones y ametralladoras podrían contener durante días, cualquier ataque directo ocasionando considerables bajas a los asaltantes.

En cambio, Franco ocupa puntos de importancia estratégica, tales como el Cerro de los Angeles, que volvió a recuperar tras costosos combates. En la actualidad, domina u ocupa todos los caminos y líneas férreas que salen de Madrid, salvo la carretera directa a Valencia, por Tarancón, y la carretera indirecta al mismo punto, vía guadalajara, por las que tienen que transportarse todos los aprovisionamientos destinados a la capital.

A pesar de que el general Miaja ha debilitado sus líneas de defensa al Sur de Madrid, para reforzar sus líneas al Oeste de la ciudad, entre la Casa de Campo y Villanueva, donde ha concentrado tres brigadas internacionales y muchos tanques, ha reunido también importantes fuerzas motorizadas al Sureste de la capital, en Tarancón y Villanueva de Salvares, de donde pueden ser trasladadas rápidamente para actuar en cualquier sector que se viera amenazado.

Los despachos que han llegado hoy a París, procedentes de Gibraltar, anuncian que Franco ha logrado trasladar nuevas tropas desde Marruecos a la Península, a pesar de una batalla que hubo de sostener el miércoles en la noche con los buques de guerra del Gobierno.

Las informaciones que se reciben de la frontera franco-española demuestran que no se interrrumpe la corriente de material bélico destinado a los gobiernistas. Tres aviones franceses y uno británico, cruzaron hoy la frontera, por la vía aérea, partiendo del aeródromo de Montauban.

Además, cinco autobus cargados con voluntarios pasaron la frontera en Perthus en los días lunes y martes, y 400 voluntarios, procedentes de diferentes partes de Europa, tomaron anoche el tren en Narbon, en viaje a Cataluña.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 22. (U. P.) — Las últimas informaciones que llegan aquí desde Málaga, dicen que hoy ha habido violentos combates, principalmente en el sector de Marbella, tomando las fuerzas gobiernistas la iniciativa y avanzando con su infantería después de un nutrido fuego de ametralladoras.

Sin embargo, se dice que el Gobierno de Valencia no está del todo satisfecho con la situación en Málaga y que anoche convocó a una conferencia de jefes militares a la cual asistieron los asesores militares rusos, en que se estudió las medidas de defensa de Málaga, acordándose enviar refuerzos desde Barcelona y Cartagena.

Hay conscripción general en toda la Provincia, y los que no se han enrolado en la milicia están construyendo fortificaciones.

El Gobierno de Valencia decidió también que en adelante la concentración de voluntarios se efectúe en Albacete, posición estratégica en el centro del territorio ocupado por los gobiernistas.

La actividad en el frente vasco se ha limitado a duelos de artillería en Marquina, Elorrio y Elgueta. El Gobierno de Bilbao anuncia también que aviones insurrectos volaron sobre territorio de los leales.

Un comunicado dice que aviones alemanes e italianos arrojaron bombas sobre la población civil y que en el último bombardeo todas las bombas cayeron en el centro de Bilbao, lejos de toda posición de valor militar.

El Consejo de la SDN aprobará el informe que recomienda la evacuación de la capital española

Más de medio millón de personas deberán salir de Madrid.— El Gobierno de Valencia comprará doscientos autobus en Francia y Gran Bretaña para el traslado.— La preparación de los albergues para la multitud en las ciudades de la costa del Mediterráneo.— La respuesta de Alemania al plan inglés

GINEBRA, 22.—(U. P.)—Los miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones, en reunión privada, acordaron aprobar el informe de la misión sanitaria de la Liga, que recomienda que se den facilidades al Gobierno español para que pueda trasladar de Madrid la mitad de la población civil, o sea aproximadamente 600,000 personas, esperándose que en la próxima semana sea aprobado oficialmente dicho informe por el Consejo.

En consecuencia, Gran Bretaña y Francia decidieron autorizar a los gobiernistas españoles para comprar 200 autobús en ambos países, para llevar a cabo esa labor.

Una vez efectuada la compra, los autobús serán embarcados en puertos ingleses y franceses a bordo de buques de ambas nacionalidades y despachados apresuradamente a la sitiada capital.

El doctor Lasnet, miembro francés de la Misión Sanitaria de la Liga, regresará a España para supervigilar el exodo de la población de Madrid, pero antes de que la caravana de autobús comience a movilizarse por los campos de España, se tomarán medidas para asegurar a los refugiados alojamiento y alimentación a lo largo de la costa oriental de la península o en las partes tranquilas del interior del país.

El informe de la misión calcula en medio millón el número de refugiados que podrían acomodarse fácilmente en el territorio del Gobierno, además del millón que tiene ya a su cuidado. Esto significa que el Gobierno debe hacer un inventario de todos los edificios particulares disponibles, habilitando además conventos, cuarteles y otros grandes edificios para recibir a los refugiados.

Además será necesario habilitar mayor número de refugios de tránsito donde los cansados viajeros puedan descansar y recibir refrescos en su camino hacia sus nuevos hogares. Muchos de esos refugios, con capacidad para recibir de 2,000 a 5,000 refugiados diarios existen ya; contienen grandes salas de esperas, dormitorios, enfermerías, lavatorios y salas de desinfección para evitar la propagación del tifus por medio de los parásitos. Hay departamentos especiales para los niños y sus madres, quienes pueden conseguir además leche condensada, ropa y atención médica.

Se tomarán también medidas para asegurar la alimentación de los refugiados en las regiones a que lleguen.

La misión recomienda que el Gobierno se haga cargo de la distribución de los alimentos que produce España y que se importen los demás, especialmente la leche y la carne.

Las 4,000 personas que han encontrado refugio en las Embajadas y Legaciones extranjeras de Madrid serían evacuadas con el resto de la población.

Sin embargo, serán necesarias mayores negociaciones entre el Gobierno de España y los países interesados para concertar todos los detalles de la evacuación.

GINEBRA, 22.—La nota holandesa, firmada por el delegado permanente ante la SDN, dice como sigue:

"Por instrucciones de mi Gobierno tengo el honor de informar a Ud. que el Gobierno de Holanda, movido por un sentimiento humanitario, se ha impuesto con agrado que al discutir, según resolución del 12 de diciembre, el Consejo el informe de la comisión médica que examinó las cuestiones humanitarias relacionadas con su misión, se considerará también cuestiones tales como las mencionadas en la comunicación del Gobierno de Chile.

"De acuerdo con la actitud adoptada por su Ministro en Madrid en la conferencia de diplomáticos allí residentes, Holanda está deseosa de apoyar cualquier acción cuyo objeto sea adelantar en el futuro inmediato la satisfactoria solución del problema de estas personas asiladas en las Embajadas y Legaciones.

"Me agradaría tuviese la bondad de comunicar lo anterior a los miembros de la Sociedad de Naciones."

GINEBRA 22.—(U. P.).—El Consejo de la Sociedad de Naciones celebró sesión privada desde las 17 a las 17.35 horas y se constituyó en sesión pública a las 17.40 horas.

GINEBRA, 22.—(U. P.). — Como no tenían sesión sino a las 17 horas, los delegados al Consejo de la Sociedad de las Naciones han pasado la mañana en discusiones privadas sobre los diferentes tópicos que figuran en el programa y, en especial, sobre los de España, Danzing y Alejandrexta.

En algunas esferas se cree que es posible hallar la solución al problema bipartito planteado en la sesión privada de ayer del Consejo, mediante la creación de un Comité de la Liga que supervigilaría la evacuación, tanto de la población civil de Madrid como de los refugiados en las Embajadas y Legaciones extranjeras.

ROMA, 22.—(U. P.).—El general Goering regresará a Roma tarde esta noche, desde Capri; mañana celebrará una última entrevista con Mussolini sobre la crisis española y acerca de la respuesta que darán Italia y Alemania a la proposición de no intervención.

Según información autorizada, Italia y Alemania aceptarán la propuesta prohibición de los voluntarios para España, siempre que:

1.o Todos acepten hacer cumplir la prohibición;

2.o Se establezcan comisiones de cuatro potencias—Inglaterra, Francia, Italia y Alemania—para vigilar la ejecución del acuerdo en los accesos terrestres y marítimos de España.

3.o Se prohibe toda otra intervención directa e indirecta en España, como la ayuda financiera y la propaganda.

En vista de la intensa actividad diplomática reciente, encaminada a un acercamiento franco-alemán, y de la inminencia del discurso de Hitler en el Reichstag, el tono de las respuestas italiana y alemana será cauteloso y conciliatorio.

Goering seguirá viaje a Berlín el sábado, por la tarde, para informar a Hitler.

El regreso a Roma de Goering divide el interés en las informaciones de que Italia y Turquía llegarán dentro de poco a un acuerdo según el cual Italia adheriría a la convención de los estrechos. Creen los diplomáticos que Italia está cortejando a Turquía en este momento para molestar a Francia y a Rusia.

Según las informaciones Rustu Aras conferenciará con el Conde Ciano en el norte de Italia, al término de la sesión del Consejo de la SDN en Ginebra.

LA LEY DE NEUTRALIDAD DE EE. UU.

WASHINGTON, 22. — (U. P.) — El senador Pittman presentó un proyecto sobre extensión por tiempo indefinido a la actual ley de neutralidad, y de ampliación de las facultades del Presidente en lo que respecta al embargo de armas destinadas a naciones en estado de guerra civil.

Rusia, apercibida para una agresión germano-japonesa

Secretamente construyó poderosas fortificaciones en su frontera del Oeste, semejante a las que tiene en el Oriente

SU "LINEA MAGINOT"

LONDRES, 22 (U. P.) — Según se desprende de informaciones de origen auténtico, llegadas hoy a esta capital, Rusia ha terminado ahora, virtualmente, su propia "Línea Maginot" de fortificaciones a lo largo de sus fronteras occidentales.

En forma secreta y silenciosa, de modo que nadie, salvo tal vez algunos agentes de potencias extranjeras, se diera cuenta de ello, el ejército ha construído lo que se considera una muralla invencible, principalmente a lo largo de la frontera polaca, pero que se extiende también siguiendo las fronteras con Rumania, Letonia y Estonia.

Esta cadena de fortificaciones viene a suplementar el cordón similar establecido por Rusia a lo largo del territorio manchukuo-mongol, con el propósito de hacer frente a un posible ataque japonés.

De fuente fidedigna, se dice que las fortificaciones rusas en el Oeste son aún más formidables que las de Extremo Oriente y que consisten en aeródromos subterráneos ocultos, grandes obras de concreto y refugios en las estepas sin fin.

Unida a su potente fuerza aérea, a sus tanques, artillería, submarinos y otros progresos armamentistas, la terminación de estas fortificaciones en la frontera occidental parece explicar las razones que tenían últimamente los jefes del ejército rojo para manifestar una confianza extraordinaria en su capacidad para hacer frente, con éxito, a una guerra que se desarrollará sobre 2 frentes, distantes uno de otro los menos 8.000 kilómetros, y se considera que estas actividades confirman la impresión de que Rusia ha terminado ya sus preparativos para defender su país contra una posible agresión combinada nipón-alemana.

La preparación de Rusia ha sido acrecentada con la creación de importantes industrias bélicas cerca de Polonia.

Por otra parte, es probable que los progresos del rearme ruso influencien la política externa de Stalin.

Los Gobiernos extranjeros están convencidos, en su mayoría, de que Rusia adhiere estrictamente a una política de paz en el exterior y que está ansiosa de concertar sus esfuerzos en el desarrollo de su producción agrícola interna, gravemente retardada como consecuencia de los preparativos bélicos.

Sin embargo, la conciencia de su nueva fuerza militar puede robustecer las tendencias al aislamiento de la política externa rusa. La gran desilusión sufrida por Moscú en su tentativa de cooperación con Francia y Gran Bretaña, especialmente respecto de España, es causa de que los dirigentes rusos confíen cada vez menos en sus relaciones con las democracias occidentales y tengan cada vez mayor fe en la capacidad de Rusia para bastarse a sí sola, tanto desde el punto de vista industrial como militar.

La aviación gobiernista destruyó el Aeródromo de Getafe para evitar su uso por los insurrectos

También dispersó diversas concentraciones de caballería enemiga en las inmediaciones de la capital.— La artillería leal también estuvo sumamente activa.— Precauciones del Gobierno para hacer frente a posibles contra-ofensivas rebeldes en cualquier elemento.— En Málaga y otros puntos de la provincia, los insurgentes bombardearon al enemigo. — Terror en Bilbao

MADRID, 22. — (U. P.) Una paz momentánea ha vuelto sobre la capital, recargadísima de trabajo como está en la construcción de las obras de defensa. Tal es la situación que puede advertirse en la mañana de hoy, después de una noche entera de lucha.

A las 2 horas, dentro de la ciudad se repetía el eco del fuego de ametralladoras y morteros de trinchera; a las 4 se produjo una floja batalla, al parecer en el lado Oeste, probablemente en el barrio de Usera.

Al romper el día, comenzó el tiroteo con gran intensidad, esta vez en todos los frentes del Oeste y del Noroeste, pero a la hora de cañoneo, el bombardeo cesó.

Nubes bajas se ciernen en círculo sobre Madrid; la mañana se despeja, pero hace un frío horrible.

Las bombas que se oyeron anoche desde la Embajada de Estados Unidos cayeron, al parecer, cerca de la Ciudad Universitaria.

La tranquilidad de la mañana y de las primeras horas de la tarde sólo fué turbada por algunos disparos intermitentes al extremo de la ciudad.

El cielo estaba despejado, lo que permitió a los aviones gobiernistas practicar repetidos vuelos de reconocimiento sobre la parte central y occidental de la capital.

A las 15.30 horas, los que se encontraban en la Gran Vía corrieron en demanda de abrigo al divisar 5 trimotores que se aproximaban pero luego volvió la calma al saberse que se trataba de aparatos gobiernistas.

Se estima que, durante el día de hoy la actividad gobiernista se ha limitado en gran parte a un sector (cuyo nombre ha sido suprimido por la censura), donde la artillería y la aviación gobiernistas bombardearon anoche unas concentraciones de caballería enemiga.

BOMBARDEO AEREO GOBIERNISTA

MADRID, 22.— (U. P.) Se ha sabido que los aeroplanos del Gobierno arrojaron aproximadamente doscientas bombas en las concentraciones rebeldes de Getafe, esta mañana. También se ha sabido que los aviones leales dejaron caer muchas bombas en las concentraciones de caballería rebelde.

Las explosiones que se oyeron ayer noche en el barrio de la Castellana se debieron, al parecer al bombardeo de los gobiernistas en el sector del Nor-Oeste.

MADRID, 22. (U. P.) Los gobiernistas realizaron un ligero avance en el parque del Oeste, progresando bajo la protección de un intenso fuego de ametralladoras y fusilería, y consolidaron rapidamente sus posiciones recientemente conquistadas.

Estas nuevas posiciones, en el parque del Oeste son de importancia estratégica por cuanto ofrecen a los gobiernistas una base para realizar un nuevo avance en la Ciudad Universitaria.

El ataque se inició en las primeras horas de la mañana en el Parque del Oeste, ayudado por aviones que volaban constantemente, impidiendo la intervención de la aviación insurrecta.

La artillería también estuvo activa y la infantería utilizó libremente las bombas de mano.

MADRID, 22. — (U. P). — Los aviones gobiernistas bombardearon a los insurgentes, en Carabanchel, a las 17 horas.

Se ha sabido que 20 trimotores gobiernistas bombardearon Getafe, destruyendo en parte el aeródromo, pues el Gobierno había sabido que los insurgentes tenían el propósito de utilizarlo como una de sus principales bases de operaciones aéreas.

Se ha revelado que los aviones gobiernistas causaron anoche fuertes pérdidas al enemigo, en diferentes sectores, y en especial a su caballería.

Se informa que el bombardeo aéreo de Getafe, esta mañana, fué ordenado como una medida destinada a contrarrestar una anunciada concentración de aviones enemigos en dicho punto, en vista de una nueva ofensiva en gran escala contra Madrid.

Los continuos disparos de la artillería gobiernista dispersaron anoche gruesos destacamentos de caballería que, al parecer, tenían el propósito de encabezar dicha ofensiva.

BOMBARDEO AEREO GOBIERNISTA

VALENCIA, 22. — (U. P).— Un comunicado del Ministerio del Aire y Marina dice que 64 bombas fueron lanzadas durante el día de hoy en Getafe por los aviones leales.

"A las 13.20 horas, 4 de nuestras máquinas de bombardeo atacaron las posiciones enemigas en Getafe y dejaron caer 24 bombas. Pocos minutos después se repitió el bombardeo a las mismas posiciones, especialmente el aeródromo. Once aviones lanzaron 40 bombas.

"A las 16.10, las posiciones enemigas del sector de Pozuelo fueron bombardeadas con la misma intensidad. A las 13 horas en el frente de Teruel una máquina de bombardeo arrojó 6 bombas.

"En el frente de Andalucía, 4 aviones de bombardeo bimotores atacaron el puerto de Cádiz, en el cual estaban anclado el crucero "Canarias" y muchas embarcaciones pequeñas. Fué posible observar el hundimiento de una de estas embarcaciones. Innumerables bombas cayeron en los muelles. Estas operaciones se llevaron a cabo sin perjuicios personales para nuestras fuerzas".

MADRID, 22. — (U. P). — Se anuncia que la reanudación de la ofensiva rebelde ha movido a los leales a adoptar extraordinarias precauciones y a lanzar una serie de contraofensivas, principalmente en el aire y con su artillería pesada.

A raíz del reciente acuerdo que consolida a todas las fuerzas de policía y guardias de asalto, los cambios de guardia en toda la ciudad se terminarán a las 21 horas.

Los guardias en las Embajadas, Legaciones, bancos, casas comerciales, edificios privados, serán retirados y substituídos por guardias de asalto.

La aviación y la artillería gubernamentales bombardearon a concentraciones rebeldes al Sur de Vallecas y cerca de Pardo.

Las calles están iluminadas y hay luna. Exceptuando esporádicos disparos de artillería y fuertes explosiones en el sudeste, todos los frentes de Madrid están tranquilos esta noche.

MADRID, 22.— (U. P.)—Comunicado oficial:

"En el frente central se ha registrado leve actividad. Las fuerzas gubernamentales efectuaron durante el día de hoy maniobras de reconocimiento en los sectores de Guadalajara, Aranjuez y Sur del río Tajo. Ha habido bombardeos esporádicos de artillería y fuego de fusilería sin consecuencias en El Escorial y Guadarrama.

"Nuestras posiciones en el Parque Oeste mejoraron considerablemente en el día de hoy. Durante las últimas horas de la tarde las fuerzas de la Brigada Rovira ocuparon la escuela Vicente Blasco Ibáñez, situada al Oeste del Matadero. Se apoderaron también de las casas cercanas y posiciones de gran valor estratégico.

"En los otros frentes no ha habido novedad de importancia."

OTRAS OPERACIONES DE LEALES Y REBELDES

MADRID, 2.— (U. P.)— Las fuerzas gubernamentales avanzaron y se internaron en los cerros del Parque Oeste. Actualmente el Gobierno controla la línea férrea de este punto y también el camino más cercano al Pardo, por el lado de los terrenos ferroviarios de la capital.

VALENCIA, 22.— Comunican de Málaga que los aviones insurgentes continúan haciendo incursiones sobre una amplia parte de la Provincia.

El jueves bombardearon Motril, causando muchas bajas entre los civiles, además de grandes perjuicios materiales.

Hoy viernes fué bombardeado Arroyo de los Angeles, diciéndose que un obrero fué muerto y otros dos resultaron heridos.

GIBRALTAR, 22.— (U. P.) —La radioestación de Sevilla comunica a las 9 horas, que hubo 36 muertos y muchos heridos a causa del bombardeo de los mercados públicos de Ceuta por aviones gobiernistas.

TRANSMITE CORDOBA

LISBOA, 22.— (U. P.)— La radio de Córdoba anuncia:

"La aviación nacionalista ha bombardeado ayer intensamente los objetivos militares de Bilbao, provocando muchos muertos y heridos.

"En el puerto se fué a pique un submarino gubernamental que fue alcanzado por un torpedo aereo.

"Los perjuicios materioles causados por el bombardeo son muy elevados.

"Las fuerzas del Gobierno han realizado un nuevo y fuerte ataque contra las posiciones rebeldes recientemente conquistadas en Marbella, ataque que fué duramente rechazado.

"El campo de batalla quedó cubierto de cadáveres, y se calculan en 400 los muertos, y en cerca de 850 los heridos."

SANTANDER 22.—(U. P.)— El acorazado insurgente "España", apreso, a la altura de Avilés, al barco noruego "Carriere", con un cargamento de sulfuro de zinc, llevándoselo rumbo a El Ferrol.

TERROR EN OVIEDO

MADRID 22.—(U. P.)—Semi oficialmente se anuncia que los fugitivos de Oviedo informan que el terror reina en esa ciudad. Se dice que los desertores se están uniendo a los leales en todo el sector de Oviedo, cerca de Bilbao.

Se informa que todo el frente vasco está comparativamente en calma, con duelos de artillería solo cerca de Udala, en el sector de Elorrio, y también en el sector de Elgueta.

Los leales causaron perjuicios en la fábrica de municiones y han cañoneado los altos hornos de Vergara, por tercera vez.

Según un despacho procedente de Gijón, la milicia asturiana que se hallaba instalada en la ribera derecha del río Nalón, fué cañoneada por los insurgentes desde el otro lado de la corriente.

CENSURA POSTAL

MADRID 22.—(U. P.)—Se ha sabido que la Junta de Defensa ha resuelto establecer la censura a las cartas y tarjetas postales que vienen del frente.

La Junta de Defensa expidirá reglamentos por los cuales se prohibirá a los milicianos divulgar informaciones sobre la lucha y las posiciones de las tropas del Gobiereno.

LA EVACUACION DE MADRID

MADRID, 22. — (U. P.) La junta de defensa se reunió en la mañana y discutió los problemas de la evacuación de la población civil y del aprovicionamiento de alimentos.

Acordó que los muebles y otros objetos de propiedad personal que se dejarán, fueraan cuidadosamente custodiados, guardándolos si fuera necesario, en almacenes y depósitos especiales hasta su regreso. Solamente se requisará el material necesario para el ejército.

Se publicará inmediatamente la nueva reglamentación para el abastecimiento de la ciudad, creyéndose que la Junta ha suspendido las restricciones a la importación de productos alimenticios procedentes de la costa del Levante.

VALENCIA, 22 (U. P.) Desde los cuarteles generales gobiernista en Andujar comunican que los desertores procedentes de las filas insurgentes dicen que los moros venden objetos que obtienen en sus saqueos a individuos que siguen las columnas insurgentes con el propósito de comprar ese botín a bajo precio.

HABLA EL GENERAL POZAS

MADRID, 22. — (U. P.) El General Pozas, Comandante en Jefe del Sector Central, en una declaración hecha a la United Press, ha expresado su confianza en la victoria gobiernista, y dice:

"La actual situación es magnífica".

"En la formacion del ejército del Frente Popular, hemos casi completamente vencido todas las dificultades que encontramos al comienzo de la guerra, gracias al entusiasmo, y a la disciplina inculcada por nuestros dirigentes".

"Los Jefes y Oficiales nacidos en la milicia han llevado a cabo perfectamente su verdadera misión, y han comenzado a andar por el sendero hacia la victoria".

"Por ese motivo estoy firmemente convencido de la victoria final.

Primer paso hacia la construcción de la Carretera Internacional desde Argentina a Chile

BUENOS AIRES, 22.— (U. P.) La Cámara Nacional de Diputados aprobó la asignación de dos millones de nacionales para la construcción del camino de La Rioja a Chilecito, que viene a representar un paso inicial para la unión de la carretera internacional hacia Chile.

Eclesiásticos británicos irían a comprobar las acusaciones sobre desmanes de los leales en iglesias y religiosos

LONDRES, 22.— (U. P.) Un grupo no oficial de eclesiásticos británicos ha aceptado la invitación del Gobierno de Valencia a hacer libremente una jira por el territorio español, a fin de que investigue acerca de las afirmaciones de los insurgentes sobre incendios y saqueos de iglesias y asesinatos de sacerdotes y monjas.

La misión irá encabezada por el dean de Rochester, doctor Francis Undershill, y el dean de Chichester, doctor A. S. Duncan Jones, y la constituirán el reverendo Philip Usher y Henry Brinton, de la Unión de la Liga de las Naciones.

Partirá, el grupo, desde Inglaterra, el 29 del mes en curso, para estar de regreso el 6 de febrero, después del cual publicará un informe de sus observadores.

Promulgada en Francia la ley contra el reclutamiento de voluntarios para España

PARIS, 22.— (U. P.) Fué promulgada en el "Diario Oficial" la ley que prohibe la conscripción de voluntarios para los ejércitos de España.

BREVES NOTICIAS DE AMERICA

BUENOS AIRES, 22.— (U. P.) Ocho remolcadores zafaron al "Neptunia", que encalló ayer.

El barco prosiguió su viaje a Europa.

WASHINGTON, 22.— (U. P.) El Senado confirmó la designación de Mr. James Farley, para que desempeñe las funciones de Director General de Correos, por un segundo período constitucional.

RIO DE JANEIRO, 22.— (U. P.) Maryse Bastie se ha dirigido en aeroplano a Buenos Aires, a las 7 de la mañana de hoy.

Se recordará que Mlle. Bastie cruzó sola, hace poco, el Atlántico, desde el Africa, proeza por la cual las autoridades francesas de aeronáutica le concedieron esta semana una medalla.

Maryse espera llegar a Pelotas esta tarde, para continuar mañana a Buenos Aires.

RIO DE JANEIRO, 22.— (U. P.) Se anuncia que la aviadora Maryse Bastie pasó por Florianópolis, a las 10.30 horas.

LIMA, 22.— (U. P.) El señor Víctor Maúrtua ha sido nombrado Embajador en Río de Janeiro.

PELOTAS (Brasil), 22.— (U. P.) Maryse Bastie aterrizó a las 13.20 horas.

Piensa partir mañana a las 6.30 horas hacia Buenos Aires.

RIO DE JANEIRO, 22.— (U. P.) El Presidente Vargas dió curso a un decreto por el cual se destina la suma de 300 contos para combatir la malaria, enfermedad que ha estallado en el Estado de Amazonas y que, según se informa, está alcanzando proporciones de verdadera epidemia.

WASHINGTON, 22.— (U. P.) El Presidente Roosevelt está sumamente deseoso de visitar nuevamente a Río de Janeiro, en alguna oportunidad, pero, mientras tanto, es su esperanza que el Presidente Getulio Vargas venga a Estados Unidos a devolverle su visita, según Mr. Roosevelt les manifestó hoy al señor de Macedo Soares y otros huéspedes en un almuerzo que les ofreció en la Casa Blanca.

Los miembros de la Embajada del Brasil expresaron su apreciación de las elogiosas declaraciones de Mr. Roosevelt respecto a "la espléndida impresión que trajo de su visita a Río de Janeiro".

Mr. Cordell Hull también expresó su honda apreciación de la admirable cooperación desplegada en la Conferencia de Buenos Aires por la delegación brasileña.

NUEVO TIPO DE AEROPLANOS ALEMANES TIENEN LOS INSURRECTOS

VALENCIA, 22 (U. P.) — Informan desde los cuarteles generales gobiernistas de Andujar que aeroplanos de un nuevo tipo con la cruz swástica pintada en la parte baja de las alas, que no se habían visto antes de ahora, bombardearon ayer nutridamente las posiciones gobiernistas que sitian a Santuario de la Virgen de la Cabeza. Se agrega que dejaron caer también provisiones de alimentos sobre los rebeldes.

¿PELIGRAN LOS INTERESES FRANCESES EN ABISINIA?

PARIS, 22 (U. P.).— Las informaciones que los italianos han empezado a construír un camino entre Assab y Mille, que está a 100 kilómetros de Dessie, ha hecho a las esferas coloniales francesas urgir al Gobierno a negociar la salvaguardia de los intereses franceses en Abisinia, que están concentrados en el ferrocarril de Djibouti, en vista que sería duplicado por un ferrocarril de Assab a Mille.

Las esferas francesas se manifiestan preocupadas por la posible extensión del ferrocarril y del camino para automóviles de Mille a Addis Abeba, punto terminal del ferrocarril de Djibouti.

Grandes planes de construcción de un importante puerto en Assab han convencido a los franceses que ese puerto puede pasar a ser en el porvenir el principal puerto de Etiopía.

El discurso de M. Azaña, comentado con gran interés

La prensa española hace resaltar su frase de que no habrá otro ganancioso que la República Democrática Española

LO QUE SE OPINA DE EL

MADRID, 22. — El principal tema de los comentarios de hoy en Madrid era el discurso del Presidente Azaña, que todos los partidos y organizaciones están acordes en que estaba dirigido [illegible] para el exterior que para el interior.

Se considera que la nota [illegible] del discurso fué la frase que no habrá partido ganancioso, que la República será la victoriosa.

A este respecto, es interesante recordar que los comunistas distribuyeron hace días un manifiesto en que expresaba que después de la victoria, el comunismo no se establecería en España, porque la lucha era por la república democrática debidamente elegida en febrero.

Todos los matices de republicanos, el partido comunista y [illegible] parte de los socialistas y de las masas neutrales están acordes con esta política.

En una edición extraordinaria de "Mundo Obrero" dice esta noche: "Estamos combatiendo por nuestra independencia... Después de las palabras del legítimo Presidente de la República, ha quedado definido para siempre el carácter de nuestra lucha. Para continuar de obtener la victoria estamos luchando bajo la bandera del frente popular, que es la bandera de nuestra estrecha unión con la bandera republicana, [illegible] es hoy día la bandera de la independencia de nuestro pueblo".

El vespertino republicano "La Voz" expresa: "No sabemos si el discurso es útil o inútil, hábil o inhábil, largo o corto. Su [illegible]to es su pasión espanola.

Anota significativamente que no asistieron todos los ministros a la sesión del consejo de ministros en que indudablemente [illegible] aprobó el discurso, encontrándose ausentes los ministros de la C. N. T. García Oliver y la Sra. Montseny.

De modo que la parte del discurso que se refiere a la [illegible] lo considerablemente aten[illegible].

MADRID, 22. — (U. P.) — Los diarios matutinos, los que en su mayoría son de la izquierda republicana, se muestran entusiasmados con el discurso del Presidente Azaña. Dicen que el Primer Mandatario expuso con [illegible] el verdadero significado de la guerra.

"La Libertad" lo califica de "sensacional", aunque no lo comenta editorialmente.

"A. B. C." dice:

"El discurso del Presidente estimulará el fuego del patriotismo en la República".

La mayor parte de los diarios dedican toda su primera página al texto del discurso.

Se considera muy oportuna la exposición de Azaña, porque [illegible] fuzga que ha llegado el momento para emprender un movimiento [illegible] en pro de la unificación de los partidos políticos de la República.

PALAS Punta Huevo, importadas;
PALAS Carboneras, importadas;
PALAS Cuadradas, importadas;
COMBOS Mineros;
COMBOS para piedra.
OFRECEN:
MORRISON & Cía.
AHUMADA 67 - TELEF. 63263 SANTIAGO
Cb-X

A ARGENTINA, URUGUAY y al BRASIL, SOLAMENTE y SIEMPRE en los AVIONES PULLMAN de la Vía Condor
BANDERA 191.
Cab-X

No se trasladará la Embajada Arg. hacia Valencia

PARIS, 22 (U. P.) — La Embajada argentina desmiente la probabilidad de que la Embajada en Madrid sea trasladada a Valencia dentro de poco.

Pérez Quesada llegó a Valencia, a las 3 horas, y espera regresar inmediatamente a Madrid, después del embarque de los asilados, porque, por lo menos 30 permanecen aun en la Embajada en Madrid.

Hasta que sea desalojado el último asilado, Pérez Quesada permanecerá en su puesto para defender el derecho de asilo y el prestigio argentino.

PARIS, 22 (U. P.) — El señor Alvarez del Vayo informó telefónicamente esta tarde al Presidente M. Lebrun, que había ordenado esta mañana por teléfono a las autoridades de Alicante que permitiesen el embarco de los refugiados de la Embajada argentina de Madrid en el buque de guerra argentino "Tucumán".

Las autoridades de ese puerto se mostraron dispuestas a acatar la orden siempre que el embarque se realizase en pequeños grupos con el fin de no llamar la atención de la muchedumbre.

Por lo tanto, se espera que el "Tucumán" zarpe el sábado.

PARIS, 22 (U. P.)— El Consejero de la Embajada argentina en Madrid, señor Pérez Quesada, discute en estos momentos con las autoridades de Alicante acerca del permiso para que los asilados de la Embajada puedan embarcarse en el buque de guerra argentino "Tucumán", entendiéndose que la gestión se ha facilitado considerablemente, gracias a que el Sr. Alvarez del Vayo comunicó por teléfono al Embajador argentino en París, señor Lebretón, que había dado toda clase de instrucciones a Valencia en ese sentido.

El hecho de que Argentina haya conseguido autorización para el traslado de los asilados en su Embajada en Madrid, se debe a:

Primero, proporcionó la bencina enviada desde el "Tucumán", así como automóviles, entre los cuales figuraban dos Rolls-Royce facilitados por el Agregado señor Jadon, y en los cuales se trasladó a los asilados.

Segundo, los asilados en la Embajada sumaban solamente 170, número muy limitado si se lo compara con el de las otras Embajadas y Legaciones, en las cuales en algunas hay hasta 1,000; y

Tercero, el señor Pérez Quesada fué bastante estricto con las personas admitidas en la Embajada, e impuso la más rigurosa neutralidad, consecuencia por la cual fué que las autoridades de Madrid no tuvieran queja alguna contra la Embajada.

Además de los asilados que hay en Alicante, la Embajada ha sabido que hay un buen número de otros españoles que también desean ser embarcados en el "Tucumán".

1,100 MUERTOS DE INFLUENZA EN INGLATERRA Y GALES

LONDRES, 22. — (U. P.) —Los muertos en Inglaterra y Gales durante la semana pasada a causa de la epidemia de influenza alcanzan a 1.100 personas, o sea un aumento de 332 con respecto al total de la semana anterior.

Los muertos en mayor número han sido registrados en Londres: 663 contra 574, respectivamente.

El Ministerio de Salubridad Pública declara que esta epidemia está disminuyendo en la región Sur de Inglaterra.

Portugal

LOS ATENTADOS DINAMITEROS DE LISBOA

LISBOA 22.—(U. P.)—En su reunion de ayer, los Ministros discutieron detenidamente las medidas que "la gravedad de los atentados comunistas ha obligado a tomar".

LISBOA 22.—(U. P.)—El diario "O Secolo" informa:

"Por las investigaciones que han sido realizadas por la policía, se deduce que los atentados dinamiteros fueron planeados por elementos extranjeros, lo que ha sido demostrado por diferentes hechos.

Hace cuatro días que la policía de Sevilla se hallaba informada que en Lisboa se registrarían actos de extremismo.

La Radio de Valencia había anunciado anteayer, en el momento en que explotaban las bombas, que en Lisboa se producían sucesos graves.

También las autoridades de Lisboa estaban informadas que análogos procedimientos se preparaban en diversas ciudades nacionalistas de España, especialmente en Salamanca y Sevilla.

LISBOA 22.—(U. P.)—El Ministro del Interior ha hecho las siguientes declaraciones a la prensa:

"Reina el más completo orden en todo el país, a pesar de que la radioestación de Valencia anuncia incidentales estallidos y atentados dinamiteros en Oporto."

LISBOA 22.—(U. P.)—Sesenta personas han sido arrestadas a propósito de los atentados dinamiteros habidos antenoche y en la mañana de ayer en esta capital. Veinte de los presos son españoles; los demás, de otras nacionalidades, y también portugueses.

Parece que entre los detenidos hay muchos que tienen pasaportes falsos.

A Franco, a quien se le ha informado telefónicamente acerca de los atentados, se le enviaron copias fotográficas de los daños causados en el consulado español.

LADRONES VIOLARON LA TUMBA DE LA ESPOSA DE ZAHAROFF

PARIS, 22. — (U. P.) — Varios ladrones, imitando los procedimientos de los profanadores de las antiguas tumbas egipcias, penetraron a la pequeña capilla funeraria del castillo de Balaincourt, que fué de Sir Basil Zaharoff, en demanda del collar de esmeraldas y brillantes con que fué sepultada la esposa de Zaharoff, Duquesa de Marchena.

Sacaron sus huesos de la urna y los dejaron en el suelo mientras la saqueaban, y luego los volvieron a colocar en su sitio.

La policía ha iniciado una investigación al respecto. Los restos de Sir Basil no fueron tocados.

En sus investigaciones sobre la profanación del mausoleo de Zaharoff, la policía cree que se trata de obra de una banda internacional de ladrones de joyas.

Se ha sabido que las joyas no fueron enterradas junto con la duquesa, sino que se encuentran en un banco particular, pendientes de la legalización testamentaria, en cuyas cláusulas la hijastra de Zaharoff figura entre los principales beneficiarios.

Graziani batió al Ras Desta en una batalla terrible

ADDIS ABEBA, 22 (U. P.) — Después de una batalla que duró 3 días y 3 noches, en la cual sufrió una aplastante derrota el Ras Desta, logró escapar precipitadamente a través de un estrecho círculo de bayoneta.

El Ras Desta, el último sostenedor del ex Emperador Selassie, se estacionó con 10,000 guerreros bien armados en Chevena, cerca del Lago Abbaya, en la confianza de que el terreno no permitiría que el ejército italiano llegara a su cuartel general.

El mariscal Graziani, que formó una "cabeza de lanza" con sus fuerzas, compuestas de 4 batallones libios y 3 formaciones de dubats del Somalí, encabezó personalmente el ataque que se emprendió el 18 del presente mes.

La "cabeza de lanza" desalojó a los etíopes de las riberas fortificadas del río Bangha, y después de 24 horas de lucha los italianos llegaron a un punto a 24 kilómetros de Chevena.

El Virrey envió, entonces, un radiograma al campo de aviación de Irgalem, desde donde salieron inmediatamente 4 escuadrillas de poderosos aeroplanos de bombardeo que arrojaron varias toneladas de explosivos sobre el cuartel general del Ras Desta.

Durante las 48 horas siguientes los italianos vencieron la desesperada resistencia de los etíopes. Mataron a centenares y se apoderaron de 1.000 rifles y 12 ametralladoras. Cinco de los más hábiles jefes de las fuerzas del Ras fueron hecho prisioneros.

Se cree que el Ras huye hacia la frontera de Kenya, que se encuentra a 250 kilómetros al sur.

Japón

LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO PEDIRA HIROTA

TOKIO, 22 (U. P.)— Después de una reunión de Gabinete, convocada extraordinariamente, Hirota, según se tiene entendido, se dirigirá a Palacio a solicitar que mañana se disuelva el Parlamento.

ACTITUD DE TERAUCHI

TOKIO, 22 (U. P.).— El Ministro Terauchi conferenció con varios de los más prominentes oficiales del ejército, y el diario "Asahi" informa al respecto que en esta reunión decidieron rechazar cualquier compromiso con los elementos políticos.

Terauchi dijo que renunciaría su cargo si se rechazaba la disolución del Parlamento.

EL EJERCITO NO PUEDE MEZCLARSE EN POLITICA

TOKIO, 22 (U. P.)— El Ministerio de la Guerra ha facilitado una declaración en la cual expresa que el ejército no puede prestar su cooperación a los manejos de los partidos políticos, y añade que los partidos están poniendo sus intrigas por delante del bienestar nacional, bloqueando las necesarias reformas.

El Ministro de Asuntos Internos está preparando las elecciones generales para el caso de que sea disuelto el Parlamento.

Los altos jefes del partido Seiyukai se pronunciaron en contra de la disolución.

MADERAS

Hernández y Cía. Ltda.

MAYORISTAS

CONSULTE USTED EN ESTAS CASAS Y ADMINISTRARA BIEN SU PLATA

NUESTROS PRECIOS SON DE PRODUCTORES MAYORISTAS.

SECCION ESPECIAL PARA Construcciones económicas.

"EL SOL" DELICIAS 2843 — "LA NACION" EXPOSICION 1316

Ctr-X

DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

PRESTAMOS A LOS PEQUENOS MINEROS HARA INSTITUTO DE CREDITO DE ANTOFAGASTA

Reglamento sobre asignación familiar al personal municipal, entró en vigencia

ANTOFAGASTA, .—En una de sus últimas sesiones, el Instituto de Fomento Minero e Industrial, acordó entregar a los mineros de la región, de escasos recursos, materiales y herramientas a plazo, hasta por la suma de $ 1,500, con la sola garantía de las casas compradoras de minerales a particulares.

Por otra parte, en la misma sesión, el Consejo del Instituto acordó conceder un préstamo de tres mil pesos al señor José M. Castellanos, para que realice trabajos de reconocimiento en la pertenencia de oro "Ricardina". — (Corresponsal).

REGLAMENTO SOBRE ASIGNACION FAMILIAR

ANTOFAGASTA, 19.—El Alcalde de la ciudad dictó un decreto que pone en vigencia el reglamento definitivo sobre asignación familiar al personal de la Municipalidad.

Las asignaciones que fija el reglamento son las siguientes: Por cada hijo, hermana o hermano solteros, menor de 16 años, madre viuda o padre imposibilitado para trabajar, que no disfrute de rentas y que viva a expensas exclusivas del empleado u obrero, la I. Municipalidad le abonara una asignación mensual de $ 30 por cada uno, con un máximum de $ 150—a los empleados, y $ 25 por cada uno, con un maximum de $ 125, a los obreros. El pago de la Asignación Familiar se hará al término de cada mes.

El Cónsul de Bolivia en Calama fué condecorado por el Supremo Gobierno

NOTICIAS DE CHUQUICAMATA

CHUQUICAMATA, 22— Magnífica impresión ha causado en todos los círculos, la noticia de que el Gobierno de Chile ha otorgado la condecoración "Al Mérito", al Cónsul de Bolivia en Calama, don Andrónico Abaroa.

Se prepara al señor Abaroa una gran manifestación de carácter popular, en Calama y Chuquicamata. — (Peña, corresponsal).

PERIODISTAS EN JIRA

CHUQUICAMATA, 22. — Los periodistas extranjeros y nacionales que recorren el norte del país, se hallan actualmente visitando las oficinas salitreras de "María Elena", "Pedro de Valdivia" y "Chacabuco". El domingo son esperados en el mineral de Chuquicamata. — (Peña, corresponsal).

SABIO ARGENTINO VISITA EL MINERAL

CHUQUICAMATA, 22. — En visita de estudio y placer se encuentra en el mineral de Chuquicamata, el doctor alemán don J. Wurschmidt, decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Tucumán. El sabio alemán viaja acompañado de su esposa y del ingeniero chileno señor Bernardo Rozas. — (Peña, corresponsal).

SANTIAGO

EL SERVICIO DE LOS BOTES SALVA-VIDAS EVITARIA LOS ACCIDENTES EN CARTAGENA

Necesidad de restablecer este antiguo servicio municipal

CARTAGENA, 22. — Los lamentables accidentes ocurridos últimamente en este balneario, que han costado la vida a distinguidos veraneantes de la capital, se habían podido evitar si estuviera en funciones el servicio de botes salvavidas que en anteriores temporadas ha funcionado en ambas playas de Cartagena.

Este servicio lo financiaba la Municipalidad, que debió suprimirlo por carencia absoluta de fondos para sostenerlo, pues requiere un desembolso de doscientos o más pesos diarios.

Personas interiorizadas en la materia nos han manifestado que este servicio, indispensable en la época de verano, debía ser costeado por el Estado, en vista de que beneficia a los veraneantes, que no dejan nada directamente a la Municipalidad y, en cambio, es una cuestión de carácter general. — (López, corresponsal).

INAUGURACION DE LA TERRAZA ZANGRANDE

CARTAGENA, 22. — El sábado pasado fué inaugurada en este balneario la terraza, "Zan Grande", en el Teatro Diana. A la inauguración concurrió numeroso público.

En la terraza funciona un servicio permanente de casino y pastelería para los veraneantes. — (López, corresponsal).

Nuevo Alcaide tendrá la Carcel de Melipilla por ascenso de su anterior.

MELIPILLA, 22. — Por instrucciones de la Dirección General de Prisiones, el alcaide de la Cárcel de esta ciudad don Tomás Palacios González entregará su cargo al señor José Concha Villalobos, que fué nombrado recientemente alcalde.

Intervendrá en la entrega el visitador de prisiones señor Carlos Arias. El señor Palacios visitadorGonzález ha sido trasladado, ascendido, a la cárcel de San Fernando. — (Jerez, corresponsal).

ÑUBLE

FALTAN CONTRATISTAS Y OBREROS PARA TRABAJOS DE CAMINOS EN CHILLAN

CHILLAN, .—Con motivo de la iniciación de las cosechas agrícolas en toda la zona, los contratistas de las numerosas obras camineras y de puentes que se realizan en la provincia, afrontan el grave problema de la carencia de brazos. Muchos han debido reducir sus faenas o hacerlas con más lentitud.

El ingeniero provincial ha manifestado a la prensa de que, a pesar de que existen fondos para diversos trabajos camineros, las obras no se han podido iniciar debido a la falta de gente.

Sin embargo, el problema más grave no es la falta de obreros, sino la falta de contratistas para trabajos camineros. Se ha presentado el caso curioso de que en las propuestas de dos obras, para una no se presentó ningun oponente, y para la otra, el unico interesado desistió de su oferta.

El problema adquiere relieves especiales, pues existe el peligro de que se paralicen algunos trabajos de gran importancia en esta región.—(Corresponsal).

Brillante promete resultar este año la celebración de la "Semana Valdiviana"

Las Reinas de la Belleza del Sur de Chile presidirán el desarrollo de las tradicionales fiestas de febrero próximo.— Deportistas de todo el país disputarán en Valdivia el Campeonato Nacional de Basketball

INTERESANTES NUMEROS CONSULTA EL PROGRAMA OFICIAL

Vista panoramica de la ciudad de Valdivia

VALDIVIA, 22. — Brillantes caracteres promete alcanzar este año el desarrollo de la Semana Valdiviana que se efectuará en febrero, fiesta tradicional en la región y en el resto del país y que congrega siempre gran número de veraneantes y turistas.

En una de las últimas reuniones del comité de fiestas de la Semana Valdiviana, presidida por el alcalde don Jorge Bustos León, quedó acordado el programa oficial de fiestas de la Semana Valdiviana.

Los principales números de este programa son los siguientes:

1.o Viernes 12, recepción de las reinas en la estación de los Ferrocarriles, en varios vapores cedidos por los armadores respectivos.

2.o Proclamación de las reinas en el Teatro Cervantes, el mismo día viernes 12 a las 22 horas.

3.o Números atléticos el día sábado 13 en la tarde, con buenos premios, que preparará la Asociación de Atletismo.

4.o Gran Noche Veneciana a las 22 horas, con magníficos y valiosos premios, de cuya organización quedó encargado el Subdelegado Marítimo don Emilio Valverde, asesorado por los señores Ricardo Rathje, Bernardo Hantelmann y Ricaro Wiso, encargado este último de todo lo relacionado con iluminación.

5.o Gran baile en honor de las reinas el sábado a las 22 horas en los salones del Centro Español.

6.o Las grandes regatas, campeonato del remo valdiviano, el día domingo 14 en la mañana, con instalaciones especiales para dar la máxima comodidad al público.

Fuera de estos números se consulta un paseo popular a Niebla con asistencia de las reinas, el cual será discutido en la próxima reunión, pues se insinuó la idea de realizar un corso de flores de 17 a 19 horas, por las principales calles de la ciudad, terminando en la Plaza de la República, número que seguramente será una de las más bellas atracciones del programa.

Las reinas de la belleza serán elegidas en cada ciudad del sur y se encontrarán en Valdivia.

Durante la Semana Valdiviana se efectuará el campeonato nacional de basketball, con participación de equipos de toda la República.

La 2.a Compañía de Bomberos atenderá durante los días de la semana un cabaret flotante, el cual se espera que se convertirá en uno de los puntos de reunión de la sociedad de Valdivia.

La Isla Teja será extraordinariamente iluminada en las noches, con lo cual adquirirá un aspecto brillante.

Las autoridades han tomado todas las medidas, de manera que en Valdivia haya en esos días una gran concentración de bandas de músicos de la zona austral para amenizar los juegos de serpentinas que han sido autorizados en los principales paseos de Valdivia. Existe extraordinario entusiasmo ante la próxima realización de estas fiestas.—(Corresponsal).

El Intendente Sr. Ponce fué muy bien recibido a su llegada a Magallanes

MAGALLANES, 22.—A las 9 horas de hoy desembarcó del vapor "Alfonso" el Intendente de Magallanes, general de división don René Ponce del Canto, que regresa de la capital.

Concurrieron a recibirlo al muelle las autoridades civiles y militares, numerosas y distinguidas personalidades de la sociedad de Magallanes y sociedades obreras que le tributaron una cordial recepción de bienvenida y le expresaron sus simpatías y el beneplácito que había producido en todos los círculos la actitud del Gobierno de renovarle su mandato.— (Coloane, corresponsal).

TARAPACA

Candidatura del señor Humberto Arellano fué proclamada en Iquique

IQUIQUE, 22. — El comité pro-candidatura de Humberto Arellano, formado por elementos obreros y empleados de la región proclamó oficialmente el candidato, ante una concurrencia superior a mil personas, que ovacionaron entusiastamente al señor Arellano, durante el desarrollo de la reunión. — (Corresponsal).

CURICO

Positivos factores de progreso regional son nuevas obras de Lontué

LONTUE, 22.— La instalación de los Almacenes del Seguro; la construcción de un frigorífico y de un moderno hotel y el funcionamiento de varias nuevas casas comerciales en este pueblo, constituyen factores de positivo progreso regional.

Por otra parte, con la construcción del paso bajo nivel en la línea férrea y las obras camineras, Lontué cobrará aun mayor importancia.— (MORALES, corresponsal).

RESULTADOS DE LAS FIESTAS PRIMAVERALES

LONTUE, 22— Las últimas fiestas de la primavera, realizadas en noviembre del año ppdo. arrojaron un saldo a favor de $ 1,830.45, cantidad que ha sido repartida por el Comité de Fiestas entre la banda de músicos, la Gota de Leche y la Colonia Escolar.— (MORALES, corresponsal).

MOVIMIENTO DE COLONIAS ESCOLARES

LONTUE, 22.— Con todos sus miembros en buenas condiciones de salud, ha regresado de Constitución la Brigada de Scouts "Juan Luis Sanfuentes", de la Escuela N.o 14.

Hoy partieron al fundo "El Radán" 36 colonos de la Escuela de Hombres, a pasar una temporada en la cordillera.

Es digno de mencionarse el hecho de que las colonias escolares de este pueblo se han mantenido durante cuatro años con los fondos que se reúnen entre particulares y los beneficios organizados por los sostenedores de esta importante obra social.— (MORALES, corresponsal).

OPINIONES DE LA PRENSA DE TODO EL PAIS

UNA OBRA Y UN HOMBRE.— "El Mercurio", de Antofagasta, dice:

"En medio de la Pampa tarapaqueña, en una zona hasta el presente abandonada de la mano de Dios, alarga sus vértebras sobre el lomo calcinado del desierto una serpiente de acero. Es un ferrocarril que se construye, en busca de las azufreras de la región, de una riqueza maravillosa y hasta ahora inaccesible.

Es el Instituto de Fomento Minero e Industrial quien lo construye.

En otros sitios, no hace mucho desolados, hay febriles hormigueos de actividad. Son minas de diferentes pastas, que la falta de capital y de consejos técnicos mantenía improductivas. Capital y consejos, más las herramientas, los explosivos, y los víveres, han sido proporcionados por el Instituto de Fomento Minero e Industrial."

CENTROS DE VECINOS.— "La Mañana", de Talca, dice editorialmente:

"La vida activa y próspera de los llamados "Centros de Vecinos" de los barrios de la ciudad es feliz y segura garantía del progreso y bienestar de estos últimos.

Ciertamente, las nuevas obras; mejoras y adelantos que los Centros puedan procurar a sus sectores no son de entidad extraordinaria ni importan grandes sumas de dinero. Ni éste es el objeto de esos organismos, ni lo pretenden.

Su labor quiere ser solamente colaboradora de la administración local, y supletoria de la misma en la esfera de aquellas medidas u obras que, no encerrando grande importancia ni demandando cuantiosas inversiones, significan, no obstante, comodidades, ornato y bienestar efectivos para los habitantes de los barrios."

FERROCARRIL A RUPANCO.— "La Prensa", de Osorno, expresa en su editorial de ayer:

"Con profunda satisfacción recibió ayer la opinión pública la noticia de que avanzan los estudios que se realizan por funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas para fijar el trazado del futuro Ferrocarril de Osorno a Rupanco y al Lago Llanquihue.

Nuestro Departamento posee inmensas regiones que hoy se encuentran casi inexplotadas. Enormes reservas madereras, fértiles suelos, maravillosas bellezas turísticas, permanecen estagnadas sin prestar mayores beneficios solamente porque se carece de los medios de llegar hasta ellas. No hay caminos ni ferrocarriles.

El camino es precioso factor de progreso y prosperidad económica dentro de un radio determinado. Cuando las distancias son superiores a cuarenta kilómetros, la tracción mecánica cede su lugar a la vía férrea.

En el caso de las regiones de Rupanco, San Juan de la Costa, Puerto Klocker, Puerto Octay, etc., el ferrocarril es indispensable para el transporte de productos. Se trata de regiones riquísimas que pueden entregar a la economía nacional una cuota muy superior a la que ahora envían y que no lo hacen por carecer de vías de comunicación."

TALCA

Municipolidad de Talca gestionará un préstamo bancario para estadio.

TALCA, 22.—El Alcalde, señor Corvalán, en vista de que la Cámara de Diputados sancionó la ley que destina un millón de pesos para estadios, suma que se pagará con el presupuesto de 1938, acordó gestionar un préstamo bancario con garantía de la misma ley, con tal objeto.— (ITURRIAGA, corresponsal).

OBRAS DEL ESTERO BAEZA

TALCA, 22.— El Municipio espera respuesta del Ministerio de Fomento acerca de la petición, formulada con insistencia, en el sentido de que se inicien cuanto antes las obras en el Estero Baeza.— (ITURRIAGA, corresponsal).

FALLECIMIENTO

TALCA, 22.— Falleció en esta ciudad el señor Belarmino Caceres, joven comerciante, que era miembro de numerosas instituciones sociales y deportivas, en el seno de las cuales se había conquistado sincero aprecio, por lo cual su fallecimiento ha sido generalmente lamentado.— (ITURRIAGA, corresponsal).

CONCEPCION

Sociedad de comerciantes minoristas en Concepción aborda el problema del pan

CONCEPCION, 22.— En su última sesión la Sociedad de Comerciantes Minoristas abordó el problema creado a la población con el alza del precio del pan, de $ 1.45 el kilo a $ 1.60.

El comercio de este artículo se halla en manos de la sociedad panadera Paterman Medina y Cía., que agrupa en su seno a todos los comerciantes de este gremio, en la ciudad. La Sociedad en referencia constituye, pues, un verdadero "trust" y puede alzar el precio del pan sin control alguno.

Actualmente, según el convenio de la Sociedad, trabajan sólo cuatro panaderías, que deben abastecer una población de 80 mil habitantes. El resto de los socios, cuyo número alcanza a 26, reciben fuertes sueldos por no trabajar sus establecimientos, con el consiguiente perjuicio para los intereses generales.

Los comerciantes minoristas acordaron recomendar a sus asociados se abstengan de vender a las panaderías, para no servir de intermediarios a su especulación, dando preferencia a la venta de pan de las amasanderías.

Además, acordaron entrevistarse con las autoridades, con el objeto de darles a conocer su formal protesta por el alza establecida por el trust panadero.—(SERGIO GONZALEZ, corresponsal).

El Sikorsky No. 1 llegó ayer a las 18.15 horas al puerto de Magallanes

El Sikorsky N.o 1 "Magallanes", salió ayer a las 10.25 horas del aeródromo de C'amiza, en Puerto Montt, en cumplimiento de la segunda etapa de su viaje al puerto de Magallanes, al mando del capitán señor Abel.

En la Escuela de Aviación cada cierto tiempo, se tenían noticias de la forma cómo se desarrollaba el raid, de acuerdo con las noticias transmitidas por radio desde el mismo aparato.

Así, a las 11.20 pasó sobre "Montes Yanteles"; a las 12 horas amarizó en "Lagunas"; a las 12.20 pasó sobre "Isla Derecha"; a las 15 horas amarizó en "Puerto Edén", de donde salió a las 16.30. A las 16.40 horas volaba el Sikorsky sobre el "Canal de Trinidad", con muy buen tiempo.

Las últimas comunicaciones recibidas dieron cuenta que el avión había llegado sin novedad a Magallanes a las 18.15 horas, donde se tributó a sus tripulantes un cariñoso recibimiento.

ÑUBLE

Los molineros de Chillán se quejan de la falta de trigo para sus industrias.

CHILLAN, 22.— Los industriales molineros de la zona se quejan de la falta de trigo para la molienda. Según han manifestado estos industriales, los agricultores han almacenado el trigo de la nueva cosecha, con el fin de obtener un precio más alto que el fijado por al Junta de Exportación Agrícola.

Los molineros estiman que si no se arbitran los medios para terminar con este estado de cosas, el trigo alcanzará precios exorbitantes, en perjuicio directo de los consumidores que verán aumentar el precio del pan.— (TAPIA, corresponsal).

TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILLAN, 22.— Hoy celebró una importante reunión el Tribunal Calificador de Elecciones Municipales, bajo la presidencia del Ministro señor Guillermo Saavedra Varas y con asistencia de todos sus miembros. Mañana, el Tribunal escuchará los alegatos de los representantes de los candidatos a regidores, señores José Manuel Flores Millán y José Binimelis Roa.— (TAPIA, corresponsal).

VALDIVIA

Presidente del Banco de Osorno y La Unión es el Sr. Enrique Werkmeister

OSORNO, 20.—El Banco Osorno y La Unión eligió el siguiente directorio, que regirá los destinos de la institución durante 1937: presidente, don Enrique Werkmeister; vicepresidente, don Federico Mattei; directores, señores Gedeón Stuekrat, Ernesto Holt, Emilio Follert, Pedro Adams y Arturo Bertin.

CONSEJO DE "LA PRENSA"

OSORNO, 20.— Fué nombrado presidente del Consejo Directivo del diario "La Prensa", de esta ciudad, el señor Max Nusser, que ocupa también el cargo de presidente de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno.—(Corresponsal).

MAGALLANES

Personal sin matricula contrató en Magallanes el vapor Alejandro

ANTE LA HUELGA MARITIMA

MAGALLANES, 22. — Con la debida autorización de la gobernación marítima, el vapor "Alejandro" completó su tripulación con gente de mar sin matrícula, con lo cual se considera que se ha roto la huelga existente. — (Coloane, corresponsal).

CAUTIN

UNA TEMPESTAD ELECTRICA SE DESENCADENO AYER EN LA PROVINCIA DE CAUTIN

A pesar de la violencia del fenómeno no se registraron desgracias personales

TEMUCO, 22 — Los intensos calores que se han sentido en esta zona durante los últimos días, culminaron en la tarde de ayer cuando se descargó en toda la región una violenta tempestad eléctrica acompañada de truenos y relámpagos.

Después de la tormenta se descargó una ligera lluvia. El epicentro del fenómeno fué la región comprendida entre los pueblos de Loncoche y Gorbea.

A consecuencias de la tormenta, el servicio telegráfico entre diversos puntos de la zona quedó interrumpido.

Mientras se desarrollaba la tormenta eléctrica, el cielo se obscureció, al extremo de que en varios pueblos como Vilcún hubo necesidad de encender el alumbrado público, a pesar de estar aun de día.

Los inquilinos de algunos fundos cercanos a Perquenco se sintieron sacudidos por una fuerte corriente eléctrica subterránea, fenómeno que afectó instalaciones eléctricas y de radio.

A pesar de la intensidad de la tormenta, no hubo desgracias personales que lamentar.

El intenso calor se prolongó hasta las últimas horas de hoy. —(ARELLANO, corresponsal).

Defensa Nacional

Nombramientos y destinaciones en Defensa Nacional

El Fiscal don Raúl Magallanes pasará a disposición del Comando en Jefe de la Aviación

El Fiscal Letrado de primera clase del Ejército don Raúl Magallanes Barros pasará a disposición del Comando en jefe de la Aviación, para que sea designado Auditor de Primera Clase de Aviación.

Fiscal Letrado del Ejército y de Carabineros de la Segunda Fiscalía Militar de Santiago ha sido nombrado don Lucio Parada Pincheira, dejando de pertenecer al Tercer Juzgado Militar.

Auditor de segunda clase ha sido nombrado don Ernesto Banderas Cañas, actual secretario relator de la Corte Marcial, quien prestará sus servicios en la Auditoría del Tercer Juzgado Militar. Concepción.

Secretario relator de la Corte Marcial de Santiago ha sido designado don Renato Astrosa Herrera, actual secretario de la Fiscalía de primera clase.

Don Juan Williams Ibáñez ha sido designado Secretario Letrado del Juzgado Militar de Santiago.

Fiscales Letrados de segunda clase de Ejército y Carabineros han sido nombrados don Enrique Leyton Garavagno que prestará sus servicios en la Fiscalía de Talca; don Camilo Vial Donoso, destinado a la Fiscalía de Iquique, y don Osvaldo Salces Salces que prestará sus servicios en la Fiscalía de Valparaíso.

Secretario Letrado de la Primera Fiscalía de primera clase de Santiago se ha nombrado a don Domingo Barros Calvo, y Secretario Letrado de la Segunda Fiscalía de primera clase a don Pedro del Río Martínez.

División de caballería. — Como informamos en nuestra edición de ayer se ha organizado una división de caballería con sede en la guarnición de Santiago, la que tendrá la siguiente organización:

a) Un cuartel general divisionario; y

b) Tres brigadas de caballería con dos regimientos de caballería y un grupo de artillería a caballo (2 baterías) cada una.

Destinaciones.—El mayor Guillermo Toro Concha pasará a continuar sus servicios como delegado del Ejército en el Estado Mayor de la Armada, dejando de ser segundo subdirector de la Escuela Militar; el mayor [...] F. Gómez Briceño pasará a continuar sus servicios al Regimiento Infantería N.o 1 "Buin", de esta guarnición, dejando de ser profesor de planta de la Academia de Guerra; el mayor Oscar Moreno García pasará a continuar sus servicios al Regimiento de Infantería N.o 11 "Caupolicán", de Valdivia, dejando de pertenecer a los Arsenales de Guerra; el capitán Alfredo Larenas Lavín pasará a continuar sus servicios en el Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", de Valparaíso, dejando de pertenecer a la Escuela de Infantería de San Bernardo, y el teniente Renato Ibáñez del Campo pasará a continuar sus servicios al Regimiento Andino N.o 3 "Lautaro", dejando de pertenecer a la Escuela de Infantería.

Con el Ministro de Defensa.—Con el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, se entrevistaron ayer el comandante en jefe interino del Ejército, general don Carlos Fuentes y el general del aire don Diego Aracena, para imponerlo de diversos asuntos relacionados con los servicios a su cargo.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE PERIODISTAS

Ayer celebró sesión ordinaria el Directorio del Instituto de Periodistas, con asistencia de los señores Lisandro Arriagada, Víctor Bianchi, Carlos Vassallo Rojas, Valentina Ruiz, William Horsey y Humberto Peña R.

En esta reunión se adoptaron importantes resoluciones destinados a dar mayor impulso a las actividades de la institución. En este propósito y a fin de mantener a los socios al corriente de los trabajos que se desarrollan en beneficio del gremio, se acordó autorizar al señor Lisandro Arriagada para que haga los estudios necesarios, a fin de editar mensualmente un Boletín Periodístico, publicación de carácter oficial que contendría informaciones y artículos de interés para los periodistas de todo el país.

CURSOS DE IDIOMAS

Se autorizó a la Mesa Directiva, a fin de que implante en el local social, el funcionamiento de algunos cursos de idiomas para periodistas, en atención al interés que gran parte de ellos ha demostrado porque se establezcan. Asimismo, se hará un buen servicio de bibliotecas, aprovechando el ofrecimiento que las más importantes casas editoriales de Santiago han hecho al Directorio de donar las obras por ellas publicadas.

DIA DE LA PRENSA

Como ocurre anualmente, el Directorio acordó celebrar el Día de la Prensa, con diversos actos, conferencias y transmisiones por radio que se efectuarán el 12 de febrero próximo. Se comisionó a los señores Carlos Echenique, Félix Reyes y Humberto Peña, para que confeccionen el programa respectivo.

CONCURSO ANUAL DE TEMAS

Estando cerrado el plazo de recepción de trabajos para el concurso anual de premios, cuyas bases se publicaron oportunamente, se designó un jurado compuesto por los señores Julio Arriagada, José María Perlaza, Luis Enrique Délano, Roberto Herrera Araya y José Barzelatto, para que procedan a otorgar los premios y declaren desiertos aquellos temas en que no hubo concursantes. El dictamen del jurado será dado a conocer próximamente.

VALIDEZ DEL CARNET E INSIGNIA SOCIALES

Con motivo de la renovación de los carnets anuales que acreditan la calidad de miembro de la institución, se planteó un extenso debate acerca de la circunstancia de que comunmente las autoridades desconocen su eficacia, no obstante el hecho de estar autorizados como rompefilas por la Intendencia de Santiago. A fin de normalizar esta situación se acordó comisionar al señor Carlos Vassallo para que conferencie con el Ministro del Interior y con el general Arriagada, Director General de Carabineros, y lograr una solución definitiva sobre la materia.

OTROS ACUERDOS

Entre otros acuerdos tomados en la reunión que reseñamos, está el aceptar la renuncia de su cargo de Director, formulada por don Domingo Melfi; el de citar a asamblea general de socios para el 10 de febrero próximo, y el de designar una comisión especial de atención a los periodistas extranjeros que lleguen al país, cuya dirección fué encomendada al señor William Horsey.

CADAVER SE ENCONTRO EN UN DEPOSITO DE LICORES DE CHILOE

CORRESPONDE AL CIUDADANO ALFREDO BLANCHER A.

En la mañana de ayer se encontró el cadáver del ciudadano Alfredo Blancher Araya, en el interior de un depósito de licores situado en la calle Chiloé N.o 2079, de propiedad de don Carlos Henríquez Garrido.

El cadáver fué enviado momentos más tarde al Instituto Médico Legal para que se le practique la autopsia correspondiente.

Parece, según las primeras investigaciones que la muerte del ciudadano mencionado se habría producido debido a un ataque al corazón.

Es absolutamente necesario dotar al F. C. al Volcán de 2 o 3 locomotoras modernas

Dice en su informe la Comisión del Ministerio de Fomento que investigó las causas del último accidente ferroviario en esa línea. — Otras consideraciones

La Comisión nombrada por el Ministerio de Fomento para que investigara las causas del último accidente ferroviario ocurrido en el Ferrocarril Militar de Puente Alto a El Volcán compuesta por los ingenieros señores Pedro Michaelsen y Enrique Ramírez, evacuó ayer el informe correspondiente.

En este interesante documento, los miembros de la comisión en referencia, dicen, entre otras cosas, que no se puede imputar el accidente al Estado de la vía, que estiman satisfactorio, según lo comprobaron en el mismo terreno, donde fueron atendidos por el comandante del Batallón de Ferrocarrileros de Puente Alto, señor Polloni. Agregan los ingenieros informantes, que tampoco es posible imputarlo al equipo del ferrocarril, ya que los frenos se encuentran en buen estado, y son de fácil manejo. Por último, expresan que el accidente no ha podido producirse por un exceso de velocidad, ya que de las averiguaciones del caso se ha determinado que iba a la normal, de 15 a 18 kilómetros por hora.

Se agrega en el informe de nuestra referencia, que la causa precisa del accidente no puede determinarse con exactitud y se establece que, posiblemente, el bisel de la locomotora saltó de la vía a consecuencias de haber chocado con una pequeña piedra o a la pérdida de un perno, causales suficientes tratándose de un equipo tan liviano como es el del Ferrocarril al Volcán.

ESTADO DEL EQUIPO Y ANTIGUEDAD

Más adelante, los ingenieros informantes manifiestan que no es efectivo que el equipo sea inseguro, como se ha afirmado por la prensa, y que en el caso de que así fuere a la Administración del Ferrocarril le cabría la responsabilidad de hacerlo funcionar, contra los más elementales principios de seguridad que rigen toda la reglamentación de los servicios ferroviarios.

Refiriéndose a continuación a la antigüedad del equipo, expresan que el hecho de que sea anticuado tampoco es una razón de peso, pues en todos los ferrocarriles de Chile y de países extranjeros circula equipo más viejo y con frenos de menor calidad que los del Ferrocarril a El Volcán.

OTRAS CONSIDERACIONES

Más adelante, en el informe de nuestra referencia se hacen diversas consideraciones sobre el estado actual del equipo del Ferrocarril Militar a El Volcán.

A este respecto, se expresa que el equipo de este servicio es absolutamente insuficiente para atender las necesidades del servicio, que en los últimos 10 meses ha tenido un movimiento medio, mensual, de 150 toneladas diarias, lo que resulta casi imposible de atender con los totales disponibles en la actualidad.

NECESIDAD DE AUMENTAR LA DOTACION DE LOCOMOTORAS

Se deja constancia en el informe elevado al Ministerio de Fomento, que las locomotoras actualmente en servicio son pocas y deficientes. Desde luego, tienen pequeño poder de arrastre, y resultan antieconómicas. En estas condiciones, el servicio se hace con verdadera angustia y con gran sacrificio para el Ferrocarril, situación que no permite atender las exigencias de la industria y del público en forma adecuada y satisfactoria.

Se hace, en esta forma, absolutamente necesario dotar al Ferrocarril Militar a El Volcán de dos o tres locomotoras nuevas, de características adecuadas al perfil de la línea y al servicio de explotación. Por otra parte, también es urgente duplicar su equipo restante.

LAS TARIFAS SON INSUFICIENTES

En cuanto a las tarifas del Ferrocarril a El Volcán, la Comisión estima que son insuficientes para una correcta explotación, ya que la línea tiene una constante gradiente que hace muy elevado el costo de tracción y, además, por tener carga sólo en un sentido, lo que permite aprovar sólo el 50 por ciento de su volumen en el viaje redondo.

NUEVOS ANIMALES HA RECIBIDO EL JARDIN ZOOLOGICO

COMO PRODUCTO DEL CANJE CON ZOOLOGICOS ARGENTINOS

Acaba de regresar de una jira por los jardines zoológicos de Mendoza, Buenos Aires y La Plata, el director del Zoo chileno, quien entregó al Zoo de La Plata una serie de ejemplares que llevó con ese destino.

A su regreso ha traído, aparte de otros seres que no mencionamos aquí, los siguientes animales: una pareja de carneros de Karacul del más alto pedigree, productores de las codiciadas pieles de astrakán.

Un mono chancho de la India, un mono peludo del Brasil, un mono rubio del Chaco paraguayo, una comadreja de la pampa argentina, un mersupial cuyano, dos marras patagónicas, dos zorros pampeanos argentinos, una vizcacha troglodita de Córdoba, dos flamencos rojos, dos cisnes de Siam, ocho parejas de palomas de alta selección colombófila, entre ella, las colipavas gigantes y las pico corto; una serie de aves canoras del noroeste argentino; tres enormes lagartos tupinambis, cazadores; tres serpientes nacanina, tres serpientes lampalagua, 500 sapos escuersos cuyanos de estos vienen tantos, porque las serpientes, cuando no es día de ayuno, se comen hasta diez cada una, al día, y otros pequeños batracios.

Esto viene como canje del Zoo de La Plata que dirige el sabio naturista Dr Carlos A. Marelli, gran amigo de nuestro Zoo.

Como canje anticipado del Zoo de Mendoza ha traído una pareja de guanacos blancos curiosidad muy rara en los zoos del mundo, y una pareja de cisnes europeos; estos cisnes, según la leyenda, cantan al morir; pero los naturistas los llaman cisnes mudos.

Como canje hecho con otras instituciones ha traído el director una serie de moluscos acuáticos herbívoros, muy interesantes; varios ejemplares de tortugas hidromedusas de Santa Fe; tortugas de San Luis y de los aljibes de Buenos Aires; 30 cotorras sanjuaninas y varias aves vistosas.

Aparte de esto, el Zoo Nacional ha tenido recientemente aumento en sus colecciones por nacimientos de leones, jaguares, lobos rusos, agutíes, guanacos chilenos, cabras de Juan Fernández, venados de Europa, ovejas de Somallandia y búfalos acuáticos de Asia.

Como obsequio ha recibido, aparte de otros animales, un raro ejemplar de puma rojizo chileno. Este puma fué entregado ayer al Zoo por encargo del gerente de las minas de El Teniente y fué capturado después de grandes peripecias, al cruzar el Cachapoal frente a Coya, donde hubo que pelear bravamente para capturarlo vivo.

También ha ingresado al Zoo un grupo de pavos de coloración aberrante, entre los que predomina uno, que es un albino con pigmentación oscura sólo en el mechón y en el iris.

Cartas a "La Nación"

NECESITAN RIEGO LOS ARBOLES DE LA AV. BEAUCHEFF

Señor Director:

Soy vecino de la Avenida Beaucheff y desde hace algún tiempo los árboles de dicha Avenida se encuentran en un estado total de abandono de parte de la Municipalidad, por lo que le rogaría la publicación de la presente, para que por su digno intermedio el señor Alcalde se sirva ordenar a quien corresponda el inmediato riego de los árboles de la avenida mencionada.

Basta una orden del señor Alcalde y un poco de buena voluntad del personal encargado del riego, para evitar la destrucción de estos árboles que tanta falta hacen por la sombra que da su follaje en estos días de calor.

Sin otro particular y agradeciéndole de antemano su amabilidad que es tradicional, queda a sus órdenes.

Carnet 1.050.695.

ENTRADA AL HOSPITAL DE LA GRAN AVENIDA

"Señor Director:

El domingo pasado, en circunstancias que mi marido y yo pasábamos por frente al Hospital Mixto de Gran Avenida, hemos presenciado un inhumano espectáculo. A esa hora, 2 P. M., bajo un sol abrasador, gran cantidad de personas, que hacían la visita a sus deudos, hacían cola frente a la puerta de entrada. Hombres, mujeres con pequeñas criaturas en los brazos, soportaban resignadamente el enorme calor de esa hora para lograr entrar a imponerse de la salud de sus deudos.

¿No sería posible, señor Director, trasladar ésto a quien corresponda, para que remediara esta deficiencia? La entrada del hospital es amplia, podría cubrirsse perfectamente de modo que evitara el sol en este tiempo y la lluvia en invierno y así evitar a esa pobre gente tanta molestia.

Espero, señor Director, su favorable acogida a este artículo y agradeciéndole de antemano, me despido de usted.— R. de M.

VERDADERA ODISEA PARA HACER UN FUNERAL

Señor Director:

Le ruego insertar en su importante diario las siguientes líneas que denuncian una grave falla de los servicios públicos.

Víctima de una afección tuberculosa falleció el domingo 17 del actual la joven Berta Casanova, de 19 años de edad, domiciliada en Pasaje Hernández 2473, y cuyo cadáver permaneció insepulto hasta el miércoles 20 después de una verdadera odisea sufrida por la madre de esta joven, doña Griselda Carmen Soto, para obtener el pase correspondiente.

Nos dice la señora Soto que su hija fué atendida por el doctor Ubilla, médico del Seguro Obrero y posteriormente, por un médico del Dispensario de Dolores. Que estando ausente de Santiago este último, hubo de recurrir a otro facultativo del mismo dispensario, quien se negó a extenderle el certificado requerido por no haberla él atendido. Dentro de su desesperación y con el cadáver aún insepulto hasta el miércoles, la señora Soto hubo de recurrir al oficial del Registro Civil del sector San Pablo, funcionario que solicitó la intervención de un médico legista y por medio del cual se vino por fin a obtener el documento pertinente para solicitar el pase de sepultación.

Con intensa amargura la señora Soto nos dice que su hija era antigua operaria de una fábrica de tejidos de la calle Las Rosas y que avisada la propietaria de ella de la imposibilidad en que se encontraba su hija para seguir trabajando se le negó la ayuda a que por ley tenía derecho, como se la negó después de saber que su hija había fallecido, limitándose solamente a enviar un ramo de flores.

M. DE TIERRAS PARTE HOY A ENTREVISTARSE CON S. E. EN VIÑA

En la mañana de hoy se dirigirá a Viña del Mar el Ministro de Tierras y Colonización señor Alejandro Errázuriz, con el objeto de entrevistarse con S. E. el Presidente de la República y tratar con él sobre diversos e importantes asuntos de su Ministerio.

Ayer el señor Errázuriz sostuvo largas conferencias con altos funcionarios de Tierras y Colonización de los cuales solicitó informes sobre los principales problemas pendientes de su resolución.

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161 — **VALPARAISO** — CASILLA 109-V. TELEFONO 4427

MAGNIFICO PROGRAMA DE FESTEJOS SE OFRECERA A LOS MARINOS ARGENTINOS

Los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, el Director General de la Armada y los marinos chilenos, ofrecerán recepciones a los marinos del país hermano

Las autoridades de Valparaíso, de acuerdo con el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río, confeccionaron el programa de festejos en honor de los marinos argentinos que llegarán a este puerto el martes próximo.

Entre los números principales de este programa de festejos, se destacan los acontecimientos que mencionamos a continuación:

Martes 26.— Cocktail danzante ofrecido por la I. Municipalidad de Valparaíso, a las 19.30 horas, en honor del señor Comandante Jefe de la Escuadra Argentina, plana mayor, jefes y oficiales. En esta oportunidad el señor Alcalde, don Oscar Ruiz Tagle, declarará huésped ilustre de la ciudad al señor Comandante en jefe de la Escuadra Argentina, contraalmirante don León L. Scasso.

Miércoles 27. — Almuerzo ofrecido por la oficialidad del acorazado "Almirante Latorre" a los señores oficiales de la Escuadra Argentina.

Jueves 28. — Almuerzo ofrecido por el señor comandante en jefe de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río, en el Parque de Las Salinas, en honor del señor Comandante en jefe de la Escuadra Argentina, contraalmirante don León L. Scasso.

21.30 horas. — Comida ofrecida por el señor Intendente de Valparaíso en honor del jefe de la Escuadra Argentina.

23 horas. — Baile ofrecido por la I. Municipalidad de Viña del Mar, en el Casino, en honor del comandante en jefe, plana mayor, jefes y oficiales de la Escuadra Argentina.

Viernes 29, 13 horas. — Almuerzo ofrecido por la tripulación del acorazado "Almirante Latorre" a las tripulaciones de la Escuadra Argentina.

El Excmo Sr. Alessandri visitará la exposición del IV Centenario

Extraoficialmente hemos sido informados que el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, que se encuentra en Viña del Mar, visitará próximamente la Exposición de Industrias realizada en homenaje al IV Centenario del descubrimiento de Valparaíso.

En esta oportunidad, el Primer Mandatario de la Nación recibirá el homenaje de los expositores, quienes se aprestan para tributar al Excmo. señor Alessandri especiales atenciones.

El destructor "Balch", la más moderna unidad de EE. UU. fondeó en Valparaíso

Ayer en la mañana arribó a este puerto esta nave, que comanda el capitán de navío, Mr. Lattimore, y que viene a Chile en visita de cortesía.— El comandante norteamericano cumplimentó a las autoridades porteñas y estas retribuyeron la visita en la tarde

Desde ayer se encuentra anclado en la bahía de este puerto el destructor "Balch", moderna unidad de la Marina de Guerra de Estados Unidos, que viene a nuestro país en visita de cortesía con ocasión del IV centenario de Valparaíso.

Poco después de las 9 horas la nave norteamericana entró al puerto, y dirigida por el práctico chileno, señor Oyarzo, atracó al molo de defensa de los malecones.

Realizada la maniobra de fondeo, subieron a bordo a cumplimentar al comandante del "Balch", capitán de navío Mr. T. C. Lattimore; el ayudante del comandante en jefe de la Armada, el ayudante del comandante del Apostadero Naval, de la Gobernación Marítima.

EL CONSUL DE EE. UU. Y EL ADICTO NAVAL

Poco después el comandante del moderno crucero de la flota de Estados Unidos recibió la visita del cónsul de su país en Valparaíso, señor R. McNiece, y del adicto naval, comandante Stanton Merry, con quienel el Sr Lattimore departió cordialmente en su cámara.

SALUDO A LAS AUTORIDADES

Poco después de las 11 horas, la lancha del comandante del "Balch" fué echada al agua, a fin de que este jefe bajara a tierra a cumplimentar a las autoridades civiles, navales y militares de Valparaíso.

Primero el comandante señor Lattimore pasó a visitar al director general de Armada e Intendente interino, vicealmirante don Olegario Reyes del Río, con quien charló durante algunos minutos.

Más tarde cumplimentó el alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle; al comandante de la guarnición, teniente coronel don Jorge Carmona Yáñez, y al comandante en jefe del Apostadero Naval.

En estas visitas el comandante Lattimore fué acompañado por el adicto naval de Estados Unidos en Chile y por sus ayudantes.

RETRIBUCION DE VISITAS

Las autoridades porteñas retribuyeron ayer en la tarde las visitas de cortesía que les hiciera el comandante norteamericano, y durante su estadía a bordo del "Balch" fueron objeto de cordiales atenciones.

LOS FESTEJOS

Los marinos norteamericanos serán objetho de diversos festejos durante su permanencia en Valparaíso y concurrirán, asimismo a las fiestas que se han preparado en honor de los marinos de la escuadra argentina, que publicamos en información separada.

BAJARON A TIERRA

Los oficiales y tripulantes del "Balch" bajaron ayer mismo a tierra poniendo una nota llamativa en la ciudad con su clásico uniforme blanco de verano. Los marinos visitantes tuvieron oportunidad de recorrer los balnearios y centros de reunión de este puerto y Viña del Mar, donde se les distinguió con especiales atenciones.

El moderno destructor norteamericano zarpará de este puerto el jueves 28 para seguir el itinerario de viaje que le ha fijado la Superioridad Naval de Estados Unidos.

Como hemos informado anteriormente, es este el primer crucero de prueba que realiza el "Balch", nave que fué botada al agua hace sólo 3 meses.

A la derecha, arriba, el comandante de la nave norteamericana.— Al centro, la oficialidad del barco.— Abajo, a la izquierda, el "Balch"; y a la derecha, el comandante, durante su visita a la Dirección General de la Armada.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
FULDA, de Hamburgo.
CASTILLA, de Iquique.
SANTA LUCIA, de Talcahuano.
MARGARA, de Arica.
BALCH, crucero norteamericano procedente del Perú.

Hoy:
ITAURI, de Corral.
DON ALBERTO, de Lota.
MAIPO, de Guayaquil.
GILDA, de Iquique.

Mañana:
TERESA, de Iquique.

Lunes 25:
ALLIPEN, de Isla de Pascua.
TALTAL, de Lota.
TIRUA, de Lebu.

SALIDAS

Ayer:
MAPOCHO, para Guayaquil.
CHILE, para Lota.
MAGALLANES, para Coronel.
HUEMUL, para Lota.
CASTILLA, para San Antonio.

Hoy:
ITAURI, para Hamburgo.
DON ALBERTO, para Lota.
MARGARA, para Coronel.

Mañana:
SANTA LUCIA, para Nueva York.

Lunes 25:
FULDA, para San Antonio.
FRIDA, para San Antonio.
ANGOL, para Talcahuano.
LAUTARO, para Liverpool e intermedios.

Almuerzo en honor de S. E. y Ministros a bordo del "Balch"

SE EFECTUARA EL LUNES PROXIMO

El Embajador de Estados Unidos de Norte América, Excelentísimo señor Hoffman Philip, a nombre del comandante del destróyer de la Armada norteamericana "Balch", que se encuentra en Valparaíso en visita de cortesía, ha invitado a S. E. el Presidente de la República y a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, a almorzar a bordo de dicha unidad.

El almuerzo se llevará a efecto el lunes próximo, a las 13 horas, y asistirán, además, las autoridades porteñas y distinguidas personalidades.

Después de herir de gravedad a su hermano trató de suicidarse

LA TRAGEDIA OCURRIO EN UNA RESIDENCIAL DE LA CALLE BLANCO, A LAS 17.30 HORAS DE AYER

A las 17.30 horas de ayer, en una residencial de la calle Blanco de este puerto, ocurrió un hecho de sangre, del cual fueron protagonistas dos hermanos, de nacionalidad argentina, que se encuentran pasando sus vacaciones en Valparaíso.

Según las informaciones recogidas, a la hora indicada los hermanos Ignacio y Guillermo Arizetie Arambari tuvieron un violento cambio de palabras. En un momento álgido de la disputa, Ignacio sacó de su cartera un revólver, disparando un balazo que fué a herir en la cabeza a Guillermo, quien se desplomó manando abundante sangre.

Al ver caer herido a su hermano, el agresor trató de suicidarse, disparándose un balazo en la región abdominal.

Ambos heridos fueron conducidos a la Asistencia Pública, desde donde fueron llevados al Hospital Van Buren, quedando hospitalizados en vista de la gravedad de su estado.

Según las informaciones recogidas por este corresponsal se supone que la tragedia fué movida por los celos.

8 DIAS de DESCANSO

y placer por sólo $ 500.—

EXCURSION MARITIMA AL SUR HASTA CORRAL EN EL VAPOR

"MAIPO"

Miércoles 27 de Enero a las 10 A. M.

Corral (Valdivia), Ríos, Balnearios, Industrias, Ruinas Históricas.

Parque de Lota -- Concepción -- Penco -- Tomé.

Comidas de Primer Orden.

Licores finos. Esmerada Atención. Servicio Médico. Camarotes de Lujo. Camarotes de una persona.

Departamentos para familias.

Compañía Sud-Americana de Vapores

AGUSTINAS 1109. TELEFONO 80239 Vap-X

GRACELINE

"Santa Lucía"

Saldrá de Valparaíso el Domingo 24 de Enero de 1937, a las 5 P. M., con escalas en: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristobal, Habana y New York.

"Santa Inez"

Saldrá de Valparaíso el sábado 30 de enero de 1937, con escalas en Antofagasta, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Cristóbal y New York.

TARIFAS REDUCIDAS EN PASAJES A EUROPA, VIA NEW YORK

Consignatarios: GRACE y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1189. TELEFONO 63142.

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA CHILENA

VAPORES AL NORTE:

«Taltal»

CAPITAN ANTONIO PUJOL.

SALDRA EL MARTES 26 de enero a las 20 horas, con escalas en Coquimbo, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique. Atraca al Sitio C.

CLASE UNICA PARA PASAJEROS

Espléndidas acomodaciones. Atención esmerada. Precios de 3.a clase.

«Chile»

6,200 TONELADAS. CAPITAN H. E. OLSEN.

Tres clases para pasajeros:

CAMARA "A" CAMARA "B" 3.a CLASE

Camarotes unipersonales en Cámara "A". Departamentos de lujo para matrimonios.

Espléndidos camarotes para dos personas en Cámara "B".

Camarotes, ropa de cama y todo servicio en 3.a Clase.

Saldrá el viernes 29 de enero a las 20 horas, con escalas en Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique. Atraca al Sitio C.

PORMENORES A:

EN VALPARAISO, GERENCIA: BLANCO 382, TELEFONO 3870.
EN SANTIAGO: AGENCIA, CIA. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042.

Vap-26

SUPRIMIR LA ACCION REVOLUCIONARIA AL P. RADICAL S.

ES UNA DE LAS REFORMAS QUE LA CONVENCION HARA AL PROGRAMA DE ESTA COLECTIVIDAD

Esta tarde inaugura sus sesiones la Convención General Extraordinaria del Partido Radical Socialista, a la cual concurrirán delegados de las diversas asambleas del país.

La primera sesión constitutiva se llevará a efecto a las 3 P. M., en el local del Partido, ubicado en Merced 864, departamento 42, y será presidida por el Jefe del Partido, don Guillermo Piedrabuena.

Esta sesión se ceñirá a la siguiente tabla:

1.o Cuenta del presidente y saludo a los convencionales;

2.o Constitución de la Comisión de Poderes;

3.o Elección de Mesa de la Convención;

4.o Debate político; y

5.o Elección de las comisiones de estudios.

A las 9.30 P. M., habrá otra sesión, donde se tratarán temas libres y se conocerán algunos informes de comisiones.

Las sesiones del domingo 24, están destinadas a la discusión de proyectos, aprobación de conclusiones y a la elección del Consejo Ejecutivo.

Como se ha venido anunciando, en esta Convención se introducirán algunas reformas substanciales al programa del Partido y al Estatuto orgánico. Entre las primeras figuraría la supresión de la acción revolucionaria del Partido, a fin de que persiga el cumplimiento de su programa por los medios democráticos.

CANDIDATURA GREMIAL A DIPUTADO JUAN PAULINO LAZO

Anoche celebró junta general el Comité Central de la candidatura gremial a diputado por los gremios del Matadero de don Juan Paulino Lazo, en que las diversas comisiones dieron cuenta del éxito de las gestiones a ellas encomendadas de las adhesiones recibidas.

Las secretarías, Franklin 1026 y Chiloé 1844 siguen recibiendo las adhesiones de 10 a 21 horas diariamente.

PARTIDO LIBERAL

COMITE PRO CANDIDATURA A DIPUTADO DE DON GREGORIO AMUNATEGUI.— Con toda actividad se prosiguen los trabajos electorales a favor de esta candidatura.

El Comité encargado de dirigir los trabajos, pone en conocimiento de todos los correligionarios, amigos y simpatizantes, se sirvan pasar a la secretaría a imponerse de dichas actividades y recibir las instrucciones necesarias para el mejor éxito de la campaña.

La secretaría funciona en el local de la Asamblea Liberal de la Cuarta Comuna, ubicada en Delicias 3482 esquina de Capitán Orella, diariamente desde las 9 de la mañana hasta las 22.30 horas, incluso los festivos y domingos.

A VALDIVIA SE DIRIGE DON JULIO SCHWAZEMBERG

ES CANDIDATO A SENADOR POR LA ACCION REPUBLICANA

Mañana se dirigirá a Valdivia el señor Julio Schwazemberg, candidato a senador de la Acción Republicana, por la agrupación de Valdivia, Chiloé, Aysen y Magallanes, para establecerse definitivamente en esa región y ponerse al frente de sus trabajos electorales. Por acuerdo del Directorio General del Partido, acompañará al candidato el prosecretario general de la Acción Republicano, señor Arnaldo Márquez.

En sesión celebrada el 15 de enero por el núcleo de Puerto Montt, quedaron designados los comités electorales que tendrán a su cargo los trabajos para la elección de marzo en todo el departamento.

CHARLA POLITICA HABRA HOY EN EL CLUB RADICAL

Hoy, a las 19 horas, en el Club Radical, Ahumada 262, el señor Sergio Amunátegui Lecaros dará una charla sobre actualidad política.

La entrada a este acto es absolutamente libre.

CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO

Ayer se efectuó la primera reunión ordinaria de este organismo político. Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

1.o La asamblea encomendó al directorio la redacción de una declaración de principios y la iniciación de una campaña tendiente a obtener la unificación de la juventud liberal de Chile.

2.o Nombrar una comisión integrada por los señores Humberto Larraín García, Silverio Brañas Honorato y Ricardo Ugarte Corbalán para que se apersonen al señor Luis Claro Solar y le manifiesten la simpatía que sienten hacia su persona las nuevas huestes liberales al cumplir ochenta años de vida, gran parte de ella entregada al servicio de la República.

PARTIDO CONSERVADOR

CANDIDATURA DE DON PABLO LARRAIN TEJADA — Se nos ha solicitado la siguiente publicación:

"Los dirigentes conservadores de la 9.a Comuna, se encuentran en estos momentos trabajando activamente, con el objeto de que en las próximas elecciones de congresales, que deben llevarse a efecto el primer domingo de marzo, triunfe el candidato designado por el Partido, don Pablo Larraín Tejada, persona ésta que encarna los ideales de justicia y bienestar social, como ya en el presente período parlamentario ha podido demostrarlo.

También se pone en conocimiento de los miembros del Partido y simpatizantes, que en la última reunión general de asambleístas, se acordó nombrar un secretario permanente, que debe atender la secretaría de la Comuna, ubicada en la calle Bascuñán Guerrero N.o 426, desde las 18 a las 20 horas y de 21.30 a 23 horas a contar del lunes 25 del presente."

JUVENTUD DE LA OCTAVA COMUNA.— El Centro de Juventud Conservadora de la 8.a Comuna trabaja con todo entusiasmo por la candidatura a diputado de Manuel A. Garretón Walker. Han quedado formados los comités que tendrán a su cargo los trabajos. Se han estado recibiendo en la secretaría general de ésta candidatura las adhesiones de obreros y empleados que simpatizan con nuestro movimiento. La secretaría permanece abierta diariamente de 19 a 23 horas, donde los atiende personalmente el candidato.

—Siguiendo las charlas que sábado a sábado viene propiciando esta comuna, hoy hablará por radio el miembro de este Centro, don Victoriano Vásquez Nilo.

PARTIDO DEMOCRATA

Agrupación de San Antonio. — Mañana a las once de la mañana tendrá lugar la reunión amplia de la Agrupación Demócrata de San Antonio, con el objeto de dar instrucciones a los diferentes comités pro candidatura a diputado, del señor Sócrates Rayo sobre los trabajos y jiras a realizar.

A esta reunión asistirá el candidato señor Rayo, quien dará una conferencia a la agrupación de San Antonio, sobre los últimos acontecimientos políticos.

Acompañarán al señor Rayo en esta jira, los Directores Generales del Partido, señores, Luis Mandujano Tobar, Antonio Poupin, Ramón Plaza Monreal, Eugenio Reitz, Manuel Ahumada, Miguel Chamorro, Armando Peña Moreno, Humberto Mandujano y otras personalidades políticas del Partido.

Agrupación Departamental del Tercer Distrito.— El jueves último se llevó a efecto en la Departamental del Tercer Distrito una reunión a la que asistieron la totalidad de los delegados de las Seccionales y el Diputado don Arturo Torres Molina, quien dio a conocer la situación política del momento, ilustrando a los asambleístas sobre la situación creada con la firma del pacto con los Partidos Conservador, Liberal y Republicano. Manifestó el señor Torres Molina, que el pacto encerraba para el Partido garantías que en marzo se verían confirmadas. Después de oída la cuenta del Diputado señor Torres, se acordó aprobarla, manifestando estar de acuerdo con la actitud del Presidente del Partido señor Fidel Estay quien en los momentos más difíciles para la situación del Partido, ha sabido guiarla hasta encontrar la solución que verdaderamente conviene para los intereses de la Colectividad. Finalmente hablaron los delegados de Cisterna, Las Condes y Ñuñoa quienes aprobaron la cuenta del diputado y aplaudieron su actitud ante el Directorio General en lo que le ha cabido en su carácter de miembro del Comité. Por último se acordó esperar lo que determine el árbitro señor Balmaceda, para empezar la propaganda electoral en el Distrito, de acuerdo con el programa que ya se tiene elaborado al respecto.

En el Club "Angel Guarello".— Por tener que ausentarse de Santiago el diputado señor don Nicolás Retamales, se ha postergado para el domingo 31 del presente, la manifestación que se le iba a ofrecer el 24.

Las adhesiones se continúan recibiendo en la secretaría del Club Bascuñán Guerrero 66.

Candidatura Pedro Cárdenas Núñez.— El Comité Central, de acuerdo con el Sub Comité Sector Santa Elena y "Centro Libertad" realizará la proclamación de la candidatura Cárdenas en las poblaciones obreras del Sector, el próximo sábado, a las 6 P. M. en Nuble, 376, Plaza Bogotá.

El candidato atenderá diariamente a sus amigos en la Secretaría General, San Diego, 164, teléfono 74632, de 12 a P. M. y de 7 1|2 a 9 1|2 P. M.

Centro Demócrata Libertad — El nuevo Directorio de este Club, es el siguiente:

Presidente, don Jorge Astete Pinto B.; Vice Presidente, don Manuel Moraga, Secretario, don Ramón Fernández; Tesorero, don Florentino Contreras, Secretario de Prensa, don Ignacio Cárdenas y Directores, señores: Julio Munita González, Víctor Ibarra, Ambrosio González y Florencio Jorquera.

Acordó activar los trabajos pro reelección del Diputado Oficial del Centro don Pedro Cárdenas Núñez y dar el mayor brillo a la proclamación de la Democracia del

Los Presidentes de Partidos de Derecha se reunieron ayer en Viña del Mar para estudiar el panorama electoral de marzo

Los señores Walker, Valenzuela y Estay conversaron extensamente lo relacionado con ubicaciones de candidaturas para la elección general. — Don Horacio Walker se dirige hoy al norte a bordo del "Santa Luisa".— Listas de partidos de derecha deben quedar terminadas en el término de ocho días

Las actividades políticas se concentraron ayer en Viña del Mar, punto en que se encuentran los jefes de los partidos Conservador, Liberal y Demócrata señores Walker, Valenzuela y Estay.

En la tarde de ayer los presidentes de estas colectividades celebraron una importante reunión en la residencia del señor Valenzuela Valdés y en ella trataron ampliamente lo relacionado con el pacto electoral para marzo próximo, ubicaciones y preferencias en las listas comunes de candidatos a senadores y diputados en las diversas circunscripciones electorales del país.

Asimismo se cambiaron ideas sobre las dificultades que se han presentado en la comisión general electoral y que serán resueltas sin ulterior recurso por el arbitro don Carlos Balmaceda Saavedra.

REUNION DE DIPUTADOS DEMOCRATA

En la mañana de ayer se reunieron en una de las salas de la Cámara, los diputados del Partido Demócrata, para considerar la situación electoral del partido.

Sobre este particular se cambiaron ideas y se acordó que el pensamiento de los parlamentarios sea defendido en la Comisión electoral por los señores Carlos Cifuentes y Carlos Haffemann.

Asimismo se reiteró el acuerdo adoptado por las agrupaciones sobre la forma en que los demócratas irán a la elección en listas independientes en Santiago, Valparaíso y Concepción.

AL NORTE EL JEFE CONSERVADOR

A bordo del "Santa Luisa" se embarcará hoy con destino a Antofagasta el presidente del Partido Conservador don Horacio Walker, acompañado del diputado don Enrique Cañas Flores.

Como hemos informado el señor Walker, permanecerá en el norte por espacio de más o menos diez díaz y visitará las principales ciudades, estudiando los trabajos electorales de la candidatura senatorial de don Miguel Cruchaga Tocornal.

Para las senaturías de Tarapacá y Antofagasta hay acuerdo entre los partidos de derecha que la lista quede compuesta en la siguiente forma: primer lugar un liberal; segundo un conservador y tercero un demócrata.

LAS LISTAS DE LA DERECHA

Según fuimos informados ayer existe acuerdo para que antes de finalizarse la próxima semana queden aprobadas las listas completas de candidatos de los partidos de derecha que afrontarán juntos la elección general de marzo.

Estas designaciones incluirán senadores y diputados de todos los puntos del país en donde alcanza el pacto de unión entre las fuerzas electorales de los partidos Conservador, Liberal, Demócrata, Social Republicano, y posiblemente agrario.

EN EL CAMPO DE LA IZQUIRDA

Por su parte la comisión electoral de los partidos que integran la organización política denominada Frente Popular, ha continuado trabajando activamente para determinar las listas de candidatos frentistas en todo el país, con excepción de los puntos en que los radicales irán con libertad de acción y en listas independientes.

Se nos ha informado que ellas deberán quedar terminadas antes del dos de febrero y que ya está complementada la de candidatos a diputados por Santiago. En esta lista, los radicales ocuparían los lugares primero, tercero, sexto y décimo tercero.

REGRESO DE POLITICOS A SANTIAGO

Actualmente se encontrarán en Viña del Mar, los presidentes de los partidos Conservador, don Horacio Walker; Liberal, don Oscar Valenzuela; Demócrata don Fidel Estay; Social Republicano, don Enrique Bravo y los dirigentes demócratas señores Carlos Cifuentes y Carlos Haffemann.

El señor Valenzuela regresará a Santiago el martes próximo, igualmente que los señores Estay, Cifuentes y Haffemann.

Citaciones políticas

PARTIDO DEMOCRATICO.— Cita al comité directivo de la candidatura por el tercer distrito del señor Luis Mardones, para el próximo jueves, en Milán 1519.

PARTIDO DEMOCRATA SOCIALISTA.— Cita a asamblea general para mañana a las 10 horas, en el local de costumbre.

PARTIDO DEMOCRATICO.— Comité Comunal de la 8.a comuna.— Cita a asamblea general para hoy, en Artesanos 681, a la hora de costumbre.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL.— Cita a reunión general para mañana, de 9 a 16 horas, en San Joaquín esquina de Chiloé, para elegir presidente.

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA.— Cita al Consejo Ejecutivo Nacional para hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

CENTRO DEMOCRATICO ACCION Y TRABAJO.— Cita para el martes próximo, a las 21 horas, en Santa Elena 1686, para proclamar la candidatura a diputado de don Luis Muñoz Moyano.

CENTRO DE AVANZADA DEMOCRATICA FRANCISCO BILBAO.— Cita para mañana, de 9 a 16 horas, en Puente 682, a la elección de los comités comunales, para la atención de los trabajos electorales.

JUEZ SUPLENTE DE COQUIMBO, EL Sr. ENRIQUE FRIGOLETT

Con fecha de ayer el Ministerio de Justicia ha dado curso al decreto por el cual se designa Juez suplente del Juzgado de Letras de Coquimbo al abogado señor Enrique Frigolett S., mientras el titular señor Octavio Montt hace uso de su feriado legal y de la licencia de 20 días que se le ha concedido.

El señor Enrique Frigolett, partirá a Coquimbo por la combinación del domingo próximo a fin de hacerse cargo de su puesto.

El juramento de estilo lo prestará ante el gobernador de Coquimbo.

De los Tribunales

CAUSAS DE MENOR CUANTIA QUE NO ESTEN HABILITADAS DE FERIADO.—En el pleno celebrado en la mañana de ayer por la sala de turno de la Corte de Apelaciones se acordó, en virtud de lo dispuesto en el inciso 2.o del Artículo 12 de la ley que creó los Juzgados de Letras de Menor Cuantía, no tramitar durante el feriado las causas de Menor Cuantía para las cuales no se haya habilitado el feriado.

AUMENTO DE HORARIO DE TRABAJO DE LA SALA DE TURNO. —También acordó la Corte ayer que la sala de turno funcione además de su horario normal de 16.30 a 17.30 horas los días que no alcance a despachar totalmente la tabla en la mañana.

ABOGADO FUE SUSPENDIDO POR UN MES.—La Corte de Apelaciones tomó conocimiento en la mañana de ayer de una nota del Consejo General del Colegio de Abogados, en la que le da cuenta de haber suspendido por el término de un mes en el ejercicio de la profesión al abogado P. H. Z. por irregularidades cometidas en el desempeño de su profesión.

TERNA PARA JUEZ DEL PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN.— En el pleno celebrado en la mañana de ayer se acordó formar terna para proveer el cargo de juez en propiedad del primer Juzgado del Crimen de esta capital, vacante por promoción del titular a ministro de Corte de Apelaciones.

Efectuada la votación, la terna quedó formada por las siguientes personas: don Roberto Marín Gibson, juez letrado de Talca, por libre elección del Tribunal; don Gustavo Montero, relator de la Corte de Apelaciones de Santiago, por derecho propio, y don Manuel Antonio Pizarro, juez letrado de Talca, también por derecho propio.

TERNA PARA JUEZ SUPLENTE DE MENOR CUANTIA.—También se acordó en esta oportunidad formar terna para juez suplente del 1.o Juzgado Civil de Menor Cuantía de esta ciudad, mientras el titular hace uso de su feriado legal, la que, efectuada la votación, quedó formada por las siguientes personas: don Alberto Matte Blanco, secretario del 2.o Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago; don Oscar Saavedra, abogado, y don Esteban Mora I., abogado.

CORTE DE APELACIONES.—Sala de turno. Relator, Sr. Retamal. —Las de la tabla, no vistas. Agregadas: 1 c. J. Esquivel y otros, confirmada; 2 c. C. González, aprobada; 3 c. G. Tirapegui, revocada; 4 c. G. Rosende y otros, sin tribunal; 5 c. C. Miranda y otros, confirmada con declaración; 6 c. F. 2.o Zúñiga, aprobada; 7 c. L. Mora y otros, revocada; 8 c. R. Gabrin, aprobada; 9 c. J. Soto y otros, aprobada; 10 c. J. Guerrero y otro, confirmada; 11 c. E. Ipinza y otros, confirmada. Falladas en cuenta: c. L. Ramírez y otro, desierta; Injurias a diplomáticos peruanos, desierta. Del acuerdo: confirmada J. Alarcón con E. Núñez y otro. Alegaron, en la agregada 2, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la agregada 3, don Gustavo de la Torre, aprobando, con don Miguel Schweitzer; en la 5, don Hernán Díaz, revocando; en la 7, don Carlos Guzmán, revocando; en la 11, don Fernando Palacios, revocando.

PAGO DE PENSIONES Y MONTEPIOS EN EL CPO. DE INVALIDOS

El pago de las pensiones y montepíos correspondiente al mes de enero se llevará a efecto en los días y horas que se indican:

Hombres. — Día lunes 25, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

Señoras. — Día martes 26, de 9 a 12 horas, desde la letra A a la E.

Día martes 26, de 14.30 a 18 horas, letra F. a M.

Día miércoles 27, de 9 a 12 horas, letras O. a la R.

Día miércoles 27, de 14.30 a 19 horas, letras S. a la Z.

Día jueves 28, de 9 a 12 horas. Repaso.

Día jueves 28 de 14.30 a 18 horas. Repaso.

Las personas que se pagan por Poderes deberán presentar los respectivos certificados de Supervivencia.

Bibliografía

EL 1.er NUMERO DE "ECONOMIA Y FINANZAS"

Desde el jueves está en venta en las principales librerías y kioskos el primer número de la revista "Economía y Finanzas", editada en nuestra ciudad bajo la dirección del profesor Boris Shatzky.

Esta nueva revista, que se preocupará en forma preferente del movimiento y desarrollo de la industria y comercio nacionales y dará un panorama general de las finanzas y economía mundiales, trae un interesante sumario; figura artículos de dirigentes de las principales instotuciones bancarias, bursátiles y de fomento y de reparticiones del Gobierno y colaboraciones de distinguidos diplomáticos.

sector Santa Elena.

DOS PRINCIPIOS DE INCENDIOS HUBO AYER

A las 11 horas de ayer se declaró un principio de incendio en un cité ubicado en la calle Galvez N.o 131 y que fué sofocado gracias a la pronta intervención de la Séptima Compañía de Bomberos.

Según las primeras averiguaciones el amago se produjo debido a una chispa que saltó de una cocina en común de dicho cité al entretecho.

La Propiedad amagada pertenece a don Roberto Meneses V. y tiene un seguro de $ 40.000.

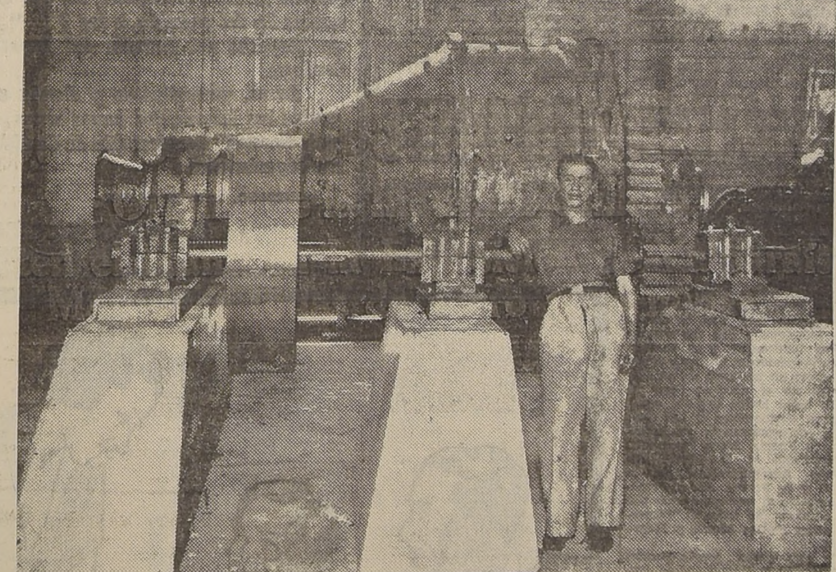
Por otra parte a las 18.05 horas en Santa Rosa N.o 221 se produjo otro principio de incendio debido a un corto circuito, no siendo necesaria la intervención de los Bomberos.

Molinos Cónicos para Minerales

Orgullo de la Industria Chilena

Visiten el Stand en la Exposición de Valparaíso

Máquinas todas de acero para minas



FUNDICION INDUSTRIAL METALURGICA DE ACERO

S.I.M.A.

GUILLERMO DIAZ G.

UNICO AGENTE PARA CHILE

Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda.

Teléfono 89812. MORANDE 220 SANTIAGO Casilla 13220

Lt—24 En

LA CIA. CHILENA E ELECTRICIDAD LTDA

EN COLABORACION CON



EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL DEL IV CENTENARIO DE VALPARAISO 1·9·3·7

PRESENTA LOS ULTIMOS ARTEFACTOS ELECTRICOS QUE HA PRODUCIDO LA TECNICA MODERNA, PARA PROPORCIONAR ALEGRIA, BELLEZA Y COMODIDAD EN EL HOGAR

Visite Ud. la Exposicición

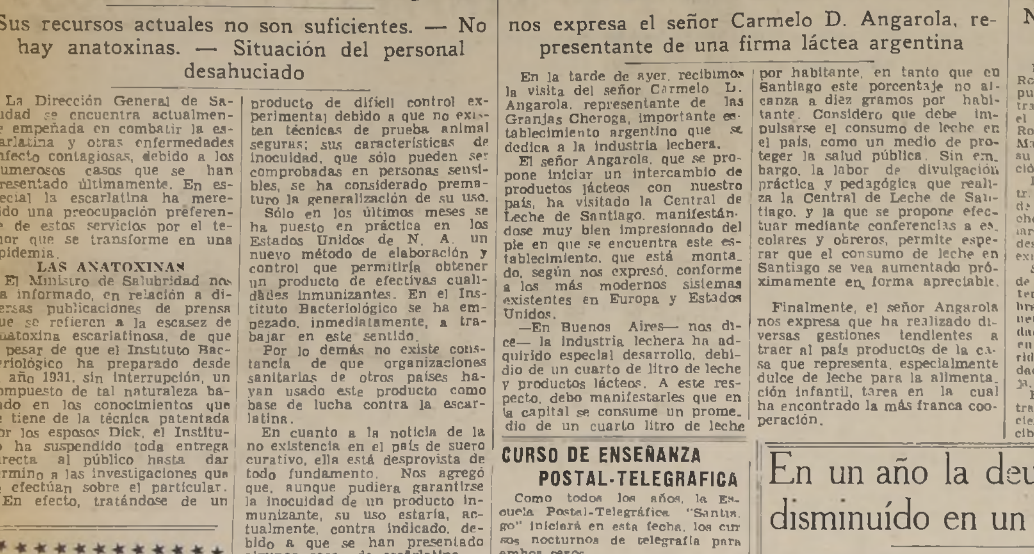









Calp—23 En



La Dirección de Sanidad pedirá fondos especiales para combatir enfermedades infecto contagiosas

Sus recursos actuales no son suficientes. — No hay anatoxinas. — Situación del personal desahuciado

La Dirección General de Sanidad se encuentra actualmente empeñada en combatir la escarlatina y otras enfermedades infecto contagiosas, debido a los numerosos casos que se han presentado últimamente. En especial la escarlatina ha merecido una preocupación preferente de estos servicios por el temor que se transforme en una epidemia.

LAS ANATOXINAS

El Ministro de Salubridad nos ha informado, en relación a diversas publicaciones de prensa que se refieren a la escasez de anatoxina escarlatinosa, de que a pesar de que el Instituto Bacteriológico ha preparado desde el año 1931, sin interrupción, un compuesto de tal naturaleza basado en los conocimientos que se tiene de la técnica patentada por los esposos Dick, el Instituto ha suspendido toda entrega directa al público hasta dar término a las investigaciones que se efectúan sobre el particular.

En efecto, tratándose de un producto de difícil control experimental debido a que no existen técnicas de prueba animal seguras; sus características de inocuidad, que sólo pueden ser comprobadas en personas sensibles, se ha considerado prematuro la generalización de su uso.

Sólo en los últimos meses se ha puesto en práctica en los Estados Unidos de N. A. un nuevo método de elaboración y control que permitiría obtener un producto de efectivas cualidades inmunizantes. En el Instituto Bacteriológico se ha empezado, inmediatamente, a trabajar en este sentido.

Por lo demás no existe constancia de que organizaciones sanitarias de otros países hayan usado este producto como base de lucha contra la escarlatina.

En cuanto a la noticia de la no existencia en el país de suero curativo, ella está desprovista de todo fundamento. Nos agregó que, aunque pudiera garantirse la inocuidad de un producto inmunizante, su uso estaría, actualmente, contra indicado, debido a que se han presentado algunos casos de escarlatina.

NO HAY FONDOS

Por otra parte, en los círculos de la Dirección de Sanidad se nos ha manifestado que faltarían fondos para combatir las enfermedades infecto contagiosas. Entrevistado sobre esta misma materia, el Director General, doctor don Luis Puyó Medina, nos ha manifestado que en realidad faltan los recursos necesarios para realizar una campaña efectiva contra esta clase de enfermedades, especialmente para la lucha contra el tifus exantemático. El doctor Puyó nos ha expresado que en el presupuesto del presente año de los servicios a su cargo, no se dispone de ningún item para este fin. Nos agregó que se haría uso de fondos especiales que alcanzan a poco más de dos millones de pesos, suma insuficiente para una lucha intensa en todo el país.

SE PEDIRIAN RECURSOS

En vista de la situación producida, y en evidencia la falta de fondos para combatir las enfermedades infecto contagiosas y con el propósito de iniciar una campaña enérgica contra esta clase de enfermedades, se nos ha informado que Sanidad pedirá al Ministerio de Salubridad fondos especiales que permitan a los servicios de Sanidad desarrollar una vasta y eficiente labor durante el presente año.

EL PERSONAL DESAHUCIADO

Como lo hemos informado en su oportunidad, la Dirección de Sanidad desahució a más de cien empleados de las brigadas sanitarias contra el tifus exantemático y de otros servicios análogos que habían terminado su contrato de un año. Estos empleados reclamaron de esta medida, pero se les contestó que no había fondos para contratarlos de nuevo. Sobre el particular conversamos con el Director de los servicios, doctor Puyó, quien nos expresó, como lo dijimos anteriormente, que en realidad no había fondos para contratar el mismo personal del año pasado. Nos agregó que la mayoría de este personal estaba demás y que como Sanidad no era una institución de beneficencia no podía mantenerlos en sus puestos." Nos dijo, finalmente, que si las necesidades del servicio lo exigían o se encontraban los fondos necesarios se contrataría personal, prefiriendo siempre a los que ya habían servido en Sanidad.

En Chile debe impulsarse el consumo de leche como medio de proteger la salud pública

nos expresa el señor Carmelo D. Angarola, representante de una firma láctea argentina

En la tarde de ayer, recibimos la visita del señor Carmelo L. Angarola, representante de las Granjas Cheroga, importante establecimiento argentino que se dedica a la industria lechera.

El señor Angarola, que se propone iniciar un intercambio de productos lácteos con nuestro país, ha visitado la Central de Leche de Santiago, manifestándose muy bien impresionado del pie en que se encuentra este establecimiento, que está montado, según nos expresó, conforme a los más modernos sistemas existentes en Europa y Estados Unidos.

—En Buenos Aires— nos dice— la industria lechera ha adquirido especial desarrollo, debido de un cuarto de litro de leche y productos lácteos. A este respecto, debo manifestarles que en la capital se consume un promedio de un cuarto litro de leche por habitante, en tanto que en Santiago este porcentaje no alcanza a diez gramos por habitante. Considero que debe impulsarse el consumo de leche en el país, como un medio de proteger la salud pública. Sin embargo, la labor de divulgación práctica y pedagógica que realiza la Central de Leche de Santiago, y la que se propone efectuar mediante conferencias a escolares y obreros, permite esperar que el consumo de leche en Santiago se vea aumentado próximamente en forma apreciable.

Finalmente, el señor Angarola nos expresa que ha realizado diversas gestiones tendientes a traer al país productos de la casa que representa, especialmente dulce de leche para la alimentación infantil, tarea en la cual ha encontrado la más franca cooperación.

La Cruz Roja de todo el mundo coopera a la obra de caridad de esta institución en España

Nuevas donaciones de diversos países. — La acción de la Cruz Roja Chilena

El Comité Central de la Cruz Roja Chilena nos pide informar al público respecto a la acción neutral y de caridad que desarrolla el Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra en el seno de la Madre Patria, en el cual continúa su acción de sangre y destrucción la guerra civil.

Los datos que se irán suministrando en síntesis son extractados de los documentos oficiales de dicho Comité, como son las circulares que envía a las 61 Sociedades Nacionales de Cruz Roja que existen en el mundo.

Se llama la atención al hecho de que la acción del Comité Internacional de la Cruz en Ginebra se basa en la más estricta neutralidad y entera imparcialidad con respecto a las víctimas y en el más amplio espíritu de caridad, porque neutralidad y caridad son la esencia de la Cruz Roja, con respecto a los que sufren.

He aquí el primer punto que trata la circular 333 de 14 de diciembre de 1936, recientemente recibida.

L NEUTRALIDAD DE LA CRUZ ROJA.— Donaciones de las Sociedades Nacionales y otros.

La España continúa siendo destrozada por la guerra civil. Las ideas que defienden los diversos partidos tienen fuera de España apasionados partidarios. Sin embargo, los principios de neutralidad e imparcialidad que presiden las intervenciones del Comité Internacional de la Cruz Roja no cesan de afirmarse.

A la lista de Sociedades de Cruz Roja que han hecho envíos (alemana, norteamericana, argentina, italiana, japonesa, luxemburguesa, neerlandesa, noruega, rumana, siamesa, sueca, suiza, yugoeslava) se unen los siguientes nuevos envíos.

Cruz Roja argentina.— Vestuario para 10 mil. nuevos.

Cruz Roja brasileña.— 50 sacos de café.

Cruz Roja del Canadá.— 2.172 francos suizos.

Cruz Roja bulgara.— 500 francos suizos.

Cruz Roja de Cuba.— Segunda donación, 17.380 francos suizos.

Cruz Roja danesa.— 5 mil coronas.

Cruz Roja egipcia.— 420 francos suizos.

Cruz Roja de Guatemala.— Mil francos suizos.

Cruz Roja Grecia.— 1.000 francos suizos.

Cruz Roja Lituania.— No especificado.

Cruz Roja Holanda (Segunda donación: 500 sábanas).

Cruz Roja Polonia. (Material sanitario).

Cruz Roja del Salvador.— 2.151. francos suizos.

Las Asociaciones de Costarrica, Ecuador, México y Uruguay han anunciado que han hecho un llamado público.

Todas las donaciones han sido hechas para las víctimas de ambos partidos sin distinción. Este espíritu de imparcialidad se ha manifestado en algunas Sociedades de Cruz Roja que se han negado para transmitir donaciones a favor de un solo partido.

Algunas Sociedades benéficas no pertenecientes a la Cruz Roja no participando de los escrúpulos de la Cruz Roja han aceptado estas donaciones unilaterales.

El Comité Internacional ha constado con reconocimiento que los españoles y amigos de la España en América del Sur y America Central sin haberse puesto de acuerdo, parece que han hecho abstracción de las simpatías particulares que podrían animarlos.

Las erogaciones que se han abierto en algunos países se han hecho pro Cruz Roja Española, pero su producido ha sido enviado al Comité Internacional de la Cruz Roja.

El Comité Central de la Cruz Roja Chilena junto con continuar informando sobre las actividades del Comité Internacional respecto a las distribuciones efectuadas, al servicio de informaciones, a la evacuación y liberación de personas, a su intervención respecto rehenes y a la protección de la población de Madrid, etc., etc., hace presente que atenderá a todos los españoles o personas que tengan miembros de sus familias en España respecto de los cuales deseen obtener noticias, como asimismo desea que el espíritu de amor a España haga traer su obolo hasta el Comité Central de la Cruz Roja Chilena para ayudar a esas víctimas de la guerra civil en esta hora de dolor.

En la presente semana se iniciará la publicación de las sumas ya recibidas.

Acuerdo fitosanitario entre los Gobiernos de Chile y de Perú fué subscrito en Lima

Sus disposiciones son independientes de toda acción proteccionista y obedecen sólo a necesidades de orden sanitario

En el mes de diciembre último se dirigieron al Perú los señores Alberto Graf Marín y Néstor Elgueta Prado, Jefe del Servicio de Sanidad Vegetal y Entomologo del mismo Servicio, respectivamente, con el objeto de tratar diversos puntos pendientes relacionados con la Sanidad Vegetal en Chile y el Perú. Asesorados por el Agregado Comercial de nuestra Embajada en Lima señor don Raul Infante Biggs, se reunieron con los funcionarios peruanos ingenieros señores Pedro Recabarren, Director de Agricultura, Ganadería y Colonización; Adán Mercado, Jefe de la Sección Tecnica de Defensa Agrícola; Dr. J. Wille, Jefe del Departamento de Entomología de la Estación Experimental Agrícola de La Molina, Ingeniero Julio Gaudrón, Jefe del Servicio de Inspección de Semillas y Plantas e Ingeniero Alberto Salmón de los Heros, Inspector de Plagas Agrícolas y Jefe de la Sección Técnica de Propaganda Agropecuaria.

En estas conferencias se llegó a un acuerdo fitosanitario, que viene a poner término a los problemas de sanidad vegetal pendientes entre las dos Repúblicas. Este acuerdo, suscrito en Lima el 19 de diciembre último y recomendado a la aprobación de ambos Gobiernos, contiene los siguientes puntos principales:

Se deja constancia de que las medidas de carácter fitosanitarias que puedan tomarse, son independientes de toda medidas proteccionista y son dictadas solamente por necesidad de orden sanitario, tratando siempre de que toda reglamentación ocasione el mínimun de perjuicio al comercio internacional.

Se reglamenta la importación de paltas del Perú en Chile, y se ha convenido en diversas medidas que protegerán a las plantaciones chilenas de toda plaga o infección.

Las dos comisiones recomiendan la libre importación en Chile de cocos, dátiles, piñas y plátanos, por no ser vehículos de la mosca de la fruta.

Con el objeto de evitar nuevos tropiezos a la importación de la papa chilena en el Perú, se recomienda la adopción de medidas que impiden la propagación de la plaga de la Anguilula.

La internación en el Perú de manzanas, peras, duraznos, ciruelas Reina Claudia y sus variedades será permitida cuando la fruta venga convenientemente amparada por un certificado de las autoridades chilenas competentes, en el que se declare que está libre de la Carpocapsa Pomonella.

La delegación peruana aceptó que la semilla de alfalfa producida en el Perú, para ser admitida en Chile, no debe contener una cantidad de cúscuta superior a [illegible] gramos o semillas por Kg. Esta medida entraría en vigencia el 1.o de agosto de 1937.

La delegación peruana [illegible] la necesidad de habilitar mayor número de puertos para la internación de productos vegetales, y de acuerdo con las exigencias de la Sanidad Vegetal de ese país se indicó para ello, en primer término el puerto de Mollendo.

Se aceptó la petición chilena en el sentido de que el Perú no exija la especificación en los certificados de Sanidad Vegetal de la procedencia del pasto seco que se importe de Chile, y asimismo la indicación peruana en el sentido de que Perú especifique las malas yerbas que desea excluir en la importación de este producto.

Ambas delegaciones convinieron, además, en la recomendación de medidas que tienden a mejorar los servicios de sanidad vegetal de los dos países, tales como la creación de las especialidades de entomología agrícola y fitopatología en la Escuela Superior de Enseñanza Agrícola; la confección de mapas que contengan la distribución en cada país de las plantas mesoneras o huespedes de las plagas de la agricultura; la publicación de un boletín trimestral de carácter fitosanitario; la liberación de derechos de importación para los productos fitoterapéuticos y las maquinarias con que estos se aplican, reglamentándose los requisitos que deberán llevar los productos, las modalidades para solicitar la modificación de las medidas sanitarias que se adopten y la garantía de que ambos Gobiernos tomarán las medidas convenientes para que no se exporten productos de regiones infectadas como procedentes de regiones libres o que hayan sido saneadas.

Las conferencias mantenidas en un tono de alta cordialidad y recíproca cooperación han obtenido así los frutos que ambos Gobiernos esperaban para colocar en un pie más fácil y seguro el importante intercambio de frutas y productos vegetales entre los dos países.

CURSO DE ENSEÑANZA POSTAL-TELEGRAFICA

Como todos los años, la Escuela Postal-Telegráfica "Santiago" iniciará en esta fecha, los cursos nocturnos de telegrafía para ambos sexos.

Estos cursos funcionarán todos los días de 9 a 11 horas.

Desde hoy se atenderá la matrícula en el local de la Escuela, calle de los Olivos N.o 727.

La matrícula para los cursos diurnos está a disposición de los interesados.

TRABAJO

Delegado a la Conferencia de Indust. Textiles

Pide que se designe el M. de Trabajo a Relaciones.

El Ministro del Trabajo, don Alejandro Errázuriz, ha enviado un oficio a su colega de Relaciones, en el que le solicita que designe a un representante chileno de nuestra Embajada en Estados Unidos, para que represente a Chile en la Conferencia Tripartita Técnica de Industrias Textiles que se celebrará en ese país, en vista de la imposibilidad de enviar una delegación completa.

LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS.— Otro oficio envió el Ministro del Trabajo al de Hacienda en el que le solicita que se libere de derechos aduaneros a una partida de neftalina para la Caja de Crédito Popular.

CONSTITUCION DE LA J. DE CONCILIACION.— El lunes se reunirá por primera vez la Junta de Conciliación y Arbitraje. Componen la Junta, en representación de los patrones, los señores Moisés Guzmán, Humberto Agüero y Rafael Contreras; en representación de los empleados don Alberto Hurtado Cubillos y los representantes obreros señores Raúl Olivares y Pedro Hernández.

En un año la deuda externa ha disminuído en un 10 por ciento

Se ha rescatado, además, bonos por un valor nominal de casi 32 millones de dólares

En círculos oficiales pudimos informarnos, en la tarde de ayer, que la Deuda Externa no se pagará sino hasta el 1.o de febrero próximo en Londres y Nueva York, y estos pagos tendrán un interés de 6.05 por mil.

Hasta ahora se han acogido al servicio, durante el año 36, aproximadamente, un tercio de los tenedores de bonos, y se espera que, con el mayor servicio anunciado para el presente año por la Caja de Amortización, aumente el número de acogidos al plan de dicha deuda.

La Cláusula de Amortizaciones ha funcionado hasta hoy satisfactoriamente, pues se han rescatado bonos por un valor nominal de casi 32 millones de dólares.

El promedio de rescate ha sido alrededor de un 14 por ciento, y si a esto se agrega la desvalorización del franco suizo, que produjo una reducción de la deuda, resulta que ella ha disminuido, en poco más de un año, en un 10 por ciento.

El éxito de esta negociación se debe, en gran parte, al tino de la Caja de Amortización, y a la política financiera del Gobierno.

DE FOMENTO

El Ministro de Fomento inauguró ayer la Sala Araucana del Museo Nac.

Exposición completa de la vida de nuestra principal raza aborigen. — Aprobado presupuesto de Lavaderos. — Otras noticias de Fomento

Ayer fué inaugurada en el Museo Nacional (Quinta Normal), la Sala Araucana construida y realizada con fondos de Turismo proporcionados por el Ministerio de Fomento.

Asistieron a este acto, que alcanzó solemnidad y al cual se atribuye especial trascendencia, el Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros; el Subsecretario de dicho Departamento, don Carlos Bolívar Olea; el Director del Departamento de Turismo, don Domingo Oyarzún; el Director del Museo Nacional, don Ricardo Latcham; el Director de Zoología del Museo de Historia Natural, don Ernesto Gigoux; el Secretario de Prensa de los Servicios de Turismo, don Juan Lascorret M.; el entomólogo don Humberto Fuenzalida; el jefe de Botánica, don Rodulfo Phillippi; los señores Isaias Cabezón, Angel Cantwelt y otros.

En dicha sala se ha hecho una exposición completa de la vida, arte y actividades de nuestra principal raza aborigen, todo lo cual artísticamente dispuesto y expuesto, representa un gran aporte al acerbo cultural de la ciudad y constituirá, según se estima, un centro de enorme atracción turística.

Esta obra, realizada con fondos del presupuesto de Turismo, será ampliada, pues el Ministro de Fomento y los Servicios de Turismo han manifestado tal propósito y, además, se espera que el Ministerio de Educación contribuya a esta labor con una apreciable cuota.

Los señores Latcham y Gigoux fueron muy felicitados por los asistentes y, en particular, por el Ministro de Fomento y por el jefe de los Servicios de Turismo, por la forma brillante en que han creado una exposición acabada y minuciosa de los principales aspectos de la historia, la leyenda y la existencia actual de la raza araucana.

APROBADO PRESUPUESTO DE LAVADEROS.— Fué aprobada ayer la planta de empleados y el presupuesto correspondiente al año en curso de la Jefatura de Lavaderos de Oro.

F. C. DE IQUIQUE A PINTADOS.— Se autorizó, por decreto que firmó el Presidente de la República, al Administrador del F. C. de Iquique a Pintados, para contratar con la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, la suma de $ 355,282.58 en préstamo, al interés del 4% anual. Será cancelado este préstamo con el 20 por ciento del valor de las facturas por flete que formule el F. C. de Pintados a Iquique a la compañía nombrada.

EMPLEO DE BARRAS LISAS DE ACERO.— Se prorrogó por el término de tres meses, o sea, hasta el 31 de marzo de 1937, la vigencia provisoria de las Especificaciones Técnicas Generales para el empleo de barras lisas de acero para las obras fiscales de hormigón armado.

RECONSTRUCCION DE CASTRO.—Fué firmado por el Presidente de la República el decreto aprobatorio del Reglamento y Ordenanza sobre reconstrucción de Castro.

LA LAN. COOPERARA AL BUEN SERVICIO AEREO COMERCIAL

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente carta:

Señor Director de "La Hora"
Presente.

Estimado señor Director:

En el diario de su digna dirección aparece hoy una información relacionada con los nuevos aviones "Sikorsky" y el servicio de correspondencia a Magallanes que carece en absoluto de verdad, ya que no es efectivo que la "LAN" haya hecho gestión alguna para obstaculizar el transporte de correspondencia que efectuará la Fuerza Aérea Nacional.

Consultado el Presidente del Consejo Administrativo de la "LAN" y la Fuerza Aérea Nacional respecto al transporte que puedan efectuar los aviones "Sikorsky" entre Puerto Montt y Magallanes.

Por otra parte, jamás pondrá dificultades la "Línea Aérea Nacional" a cualquiera iniciativa que tienda a establecer líneas aéreas sobre cualquier parte del territorio, siempre que provengan de elementos nacionales y que ofrezcan garantías suficientes de que esas líneas no podrán ser transferidas a entidades extranjeras.

Satisfechos esos requisitos, la "Línea Aérea Nacional" no sólo no pondría obstáculos, sino que prestaría cooperación patriótica a cualquiera iniciativa chilena en favor de los servicios de comunicaciones aero-comerciales.

Saluda al señor Director y le agradece la publicación de la presente, su atto S. S.

RENE A. MAFFET

VENTA DE FRUTAS EN PUERTAS DE LOS HOSPITALES

El Alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña Subercaseaux, ha transcrito ayer al Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante, una nota del Director General de Beneficencia y Asistencia Social, acerca de los vendedores ambulantes que se estacionan en las puertas de los Hospitales y Dispensarios y que no tienen el permiso correspondiente de la Municipalidad, lo que es perjudicial para la salud de los hospitalizados y para la higiene, ya que quedan las veredas en estado lamentable con los desperdicios.

El señor Vicuña Subercaseaux solicita de esta autoridad, se sirva impartir órdenes al Cuerpo de Carabineros, para que este organismo despliegue una vigilancia extricta en este sentido.

Los Hospitales son los siguientes: "Roberto del Río", ubicado en la Avenida Matucana, "Manuel Arriarán", en Santa Rosa, y los Dispensarios: "San José", calle Andes N.o 2647 y "San Vicente", en Castro 108.

EN INVIERNO ES DELICIOSO...

...EN VERANO ES, ADEMAS, REFRESCANTE.

Ginger Ale REX

REX

EL GINGER ALE DE ALTA CALIDAD

COMPAÑIA DE CERVECERIAS UNIDAS

DEFUNCION

Ha fallecido don

ENRIQUE TORRES LARRAÑAGA.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10 A. M., desde su casa, Núñez de Arce 3024 (Ñuñoa), donde se oficiará una misa a las 9 A. M.—La familia.

Df-X

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo don

REINALDO OLIVA ABURTO.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá de Avenida Irarrázaval 3046, a las 5.30 P. M. — La familia.

FECHA DE PAGO DE LAS PENSIONES DE RETIRO Y MONTEPIO

EN LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS

La Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, ha fijado las siguientes fechas para el pago de sus obligaciones:

Enero 27.—Almirantes, Generales, Coroneles y montepíos.

Enero 28.— Suboficiales y tropa.

Enero 29.—Jefes y oficiales.

Propuestas de Víveres

1.a DIVISION DE EJERCITO.

Solicítanse propuestas públicas para la provisión de los artículos que se necesitan para la alimentación de la tropa de las unidades de la 1.a División de Ejército, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1937 y el 31 de marzo de 1938.

Dichas propuestas serán abiertas el día lunes 1.o de febrero próximo, a las 16 horas, en el Cuartel General de la División (Antofagasta), las cuales pueden ser presentadas personalmente por los interesados o remitidas por correo.

Bases: en el citado Comando Divisionario.

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA 1.a DIVISION.

Prop-G

Calcetines

Hilo retorcido, par	$ 2.80
De seda $ 3 y	3.50
Hilo super-reforzado ..	4.50
Hilo retorcido importado	5.00
Sport de hilo mercerizado. Para niños de 10 años	3.85

Venta mínima 1/2 doc.

FABRICA BELLA VISTA 0503

Final de los carros 9

PLAZO DE CARGUIO Y DESCARGA DEL EQUIPO EN LAS ESTACIONES DE SANTIAGO

A partir desde el 1.o de Febrero próximo el plazo de carga y descarga de los carros completos procedentes de San Antonio o Valparaíso con destino a estaciones de Santiago, será el mismo de la carga de otras procedencias, o sea, de 7 horas hábiles.

Ctes.—24

ARMADA NACIONAL

Propuesta Pública N.o 3

APERTURA: EL VIERNES 29 DE ENERO, A LAS 16 HORAS

Llámase la atención hacia el aviso que publica el Diario Oficial, pidiendo propuestas públicas por artículos de vestuario para Talcahuano y servicio de mesa para Valparaíso.

Valparaíso, 13 de enero de 1937.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL

Prop-G

ARMADA NACIONAL

Propuesta Pública N.o 4

APERTURA: EL MARTES 2 DE FEBRERO, A LAS 16 HORAS.

Llámase la atención hacia el aviso que publica el Diario Oficial, pidiendo propuestas públicas por materiales de Consumos para los Arsenales de Valparaíso y Talcahuano.

Valparaíso, 13 de enero de 1937.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL.

Prop-G

COMISION DE CESANTIA

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Para la atención de los servicios en esta capital y en la zona norte, la Comisión de Cesantía solicita propuestas públicas por los artículos y cantidades que a continuación se detallan:

PARA SANTIAGO:

Hasta 1,000 (un mil) quintales métricos de trigo-mote candeal.

Hasta 2,500 (dos mil quinientos) quintales métricos de leña de eucaliptus de 1.a

PARA LA ZONA NORTE:

Hasta la cantidad de 2 200 (dos mil doscientos) quintales métricos de trigo-mote candeal.

Bases y especificaciones pueden consultarse diariamente en la Sección Compras de estos Servicios, ubicada en la Avenida Portugal N.o 30.

Estas propuestas serán abiertas a las 10 horas del día 29 del presente, en las oficinas generales de estos Servicios, ubicadas en la Avenida Portugal N.o 90, ante los interesados que deseen concurrir.

Santiago, enero 22 de 1937.

LA COMISION.

Ct-29-En

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) a las 15 horas de los días que se indican a continuación:

EL 28 DE ENERO DE 1937:
GRUPO N.o 2: ARTICULOS DE IMPRENTA.

EL 12 DE FEBRERO de 1937:
GRUPO N.o 4: EQUIPO E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL.

EL 23 DE FEBRERO DE 1937:
GRUPO N.o 28: ACEROS Y FIERROS EN BARRAS Y EN PLANCHAS.

Bases y antecedentes, de 14 a 16 horas, en la Sección Pruebas y Adquisiciones del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES.

Prop-G

VENDO CHALET

GRAN OPORTUNIDAD.

DOS MIL METROS CUADRADOS, jardines, plantaciones, garage, cocina y baño instalado.

$ 125,000.

Deuda: $ 12,000 largo plazo.

GRAN AVENIDA 4820

Ct-X



Arq-X

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos
SECRETARIA

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

En virtud del decreto N.o 8, de fecha 5 del presente, del Ministerio de Fomento,

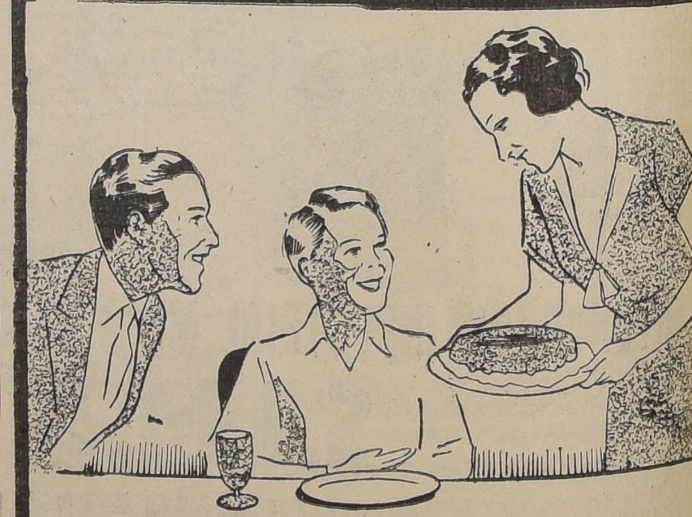
PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del camino de Paillaco a Futrono, Sección Dollinco a Futrono, las que se abrirán el martes 26 del presente, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección "Construcción de Caminos" del mismo Departamento.

SANTIAGO, enero 13 de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

Prop-G



El instinto natural provoca el entusiasmo y la avidez de los niños por los postres y los dulces. Esto demuestra que el azúcar (Hidrato de carbono puro) es indispensable para la vida.

JARABES DE FRUTAS NATURALES,

Viña del Mar

ALIMENTAN Y REFRESCAN.

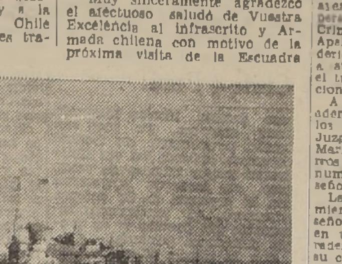
Ld-X

Gran recepción popular se prepara en Valparaíso a marinos argentinos

Saludos cambiados entre el Ministro de Marina argentino y el señor Bello Codesido, con motivo de la visita de las naves del país amigo.— El 27 vendrán a Santiago las planas mayores de los barcos argentinos para saludar a S. E.— Un banquete en el Club de la Unión

El próximo martes se espera en Valparaíso a la poderosa escuadra argentina que navega actualmente en aguas chilenas en misión de confraternidad entre nuestro país y las naciones de la costa del Pacífico.

Con este motivo, se aceleran en nuestro primer puerto los preparativos para tributar a los



El Buque-Explorador "Mendoza"



El crucero "25 de Mayo", gemelo del "Almirante Brown"

marinos argentinos una gran recepción oficial y popular.

LAS PLANAS MAYORES A SANTIAGO

El miércoles 27, el contraalmirante Scasso, comandante de la escuadra argentina, acompañado de las planas mayores de las diferentes unidades que componen la flota que nos visitará, se trasladará a Santiago a fin de hacer una visita de cortesía a S. E. el Presidente de la República y a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional.

UN BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

Después de estas visitas de cortesía, el Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión a los jefes y oficiales de la escuadra argentina que nos visita, lo mismo que al comandante y a los oficiales del destroyer norteamericano "Balch", que desde ayer es huésped de Valparaíso.

DEL MINISTRO DE MARINA ARGENTINO

El Ministro de Marina de la República Argentina, señor Videla envió ayer el siguiente telegrama de saludo al Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello:

"Antes de que la escuadra argentina arribe a Valparaíso en misión de concordia y hermandad americanas, complázcome en nombre de la Armada de la República en presentar mi afectuoso saludo a V. E. y a la Marina de Guerra de Chile mantenedora de las nobles tradiciones de su pueblo.

Formulo mis mejores votos porque esa visita sea intérprete de los sentimientos que animan al pueblo y Gobierno argentinos por el afianzamiento de los vínculos de fraternidad y paz que unieron a nuestras patrias en las horas iniciales de su historia, para servir cada día más eficazmente a sus grandes destinos.— E. Videla, Ministro de Marina."

RESPUESTA DE DON EMILIO BELLO

En contestación a este cordial saludo, el Ministro don Emilio Bello envió ayer el siguiente telegrama al Ministro de Marina argentino:

"Muy sinceramente agradezco el afectuoso saludo de Vuestra Excelencia al infrascrito y Armada chilena con motivo de la próxima visita de la Escuadra Argentina, que nuestro país recibirá con especial complacencia y como noble demostración de los sentimientos de confraternidad que unen a nuestros pueblos.

Formulo, a mi vez, mis mejores votos, porque ella contribuya a afianzar y robustecer los históricos y tradicionales vínculos en que descansa la hermandad de ambas naciones y sus comunes aspiraciones de paz y de progreso — Emilio Bello, Ministro de Defensa Nacional."

Manifestación en honor del señor Federico Peña C.

Ofreció ayer el personal del Segundo Juzgado del Crimen

En una quinta de El Salto se llevó a efecto, a las 13 horas de ayer, el almuerzo ofrecido por el personal del Segundo Juzgado del Crimen al Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia don Federico Peña Cereceda, en homenaje a su brillante actuación durante el tiempo que desempeñó las funciones de Juez de dicho Juzgado.

A esta manifestación asistieron además del personal del Juzgado, los Jueces del Cuarto y Séptimo Juzgados del Crimen don Roberto Marín Gibson y don Miguel Barros de la Barra respectivamente, numerosos abogados y amigos del señor Peña Cereceda.

La Manifestación de reconocimiento a la fructífera labor del señor Peña Cereceda se desarrolló en un ambiente de franca camaradería y se formularon votos por su completo éxito y felicidad personal.

Con motivo de la designación para Ministro del señor Peña Cereceda un grupo de Jefes y Oficiales de la Prefectura de Investigaciones lo despidió, también anteayer, con un almuerzo que se realizó en una de las quintas de los alrededores de Santiago.

LA CONFERENCIA DEL ENVIADO OFICIAL DEL GOBIERNO DE BURGOS

TUVO LUGAR A LAS 19.30 HORAS DE AYER EN EL CIRCULO ESPAÑOL

A las 19.30 horas de ayer se llevó a efecto en el Círculo Español, la conferencia de don Juan Pablo de Lojendio, enviado especial del Gobierno del general Franco, sobre "La actualidad oficial de España".

El conferenciante hizo un análisis de la guerra civil, en la cual, expresó, se está plasmando el porvenir de España. Hizo un elogio de la personalidad de los generales Franco, Queipo del Llano y Mola y de los requetés y falangistas que luchan contra el Gobierno de Madrid.

Al término de su conferencia, en el transcurso de la cual el auditorio lo hizo objeto de reiterados aplausos, el señor Lojendio agradeció la ayuda de los españoles residentes, a la causa de los rebeldes.

CONCURSO PARA MEDICOS JEFES PROVINCIALES

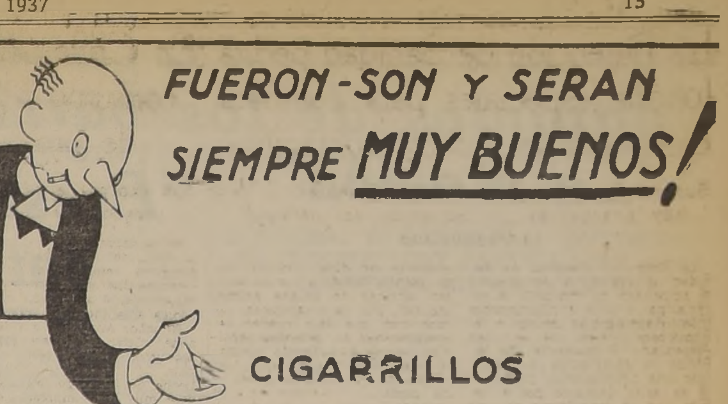
El siguiente es el resultado del primer concurso para médicos jefes provinciales, efectuado ayer en Sanidad:

Médico, grado 10.o, Tarapacá, Dr. Julio Villalón Díaz.

Médico, grado 10.o, Atacama, Dr. Humberto García Pino.

Médico, grado 10.o, Curicó, Dr. Francisco Zuleta Saavedra.

Este último, por traslado de Arauco.



Lt-G

DE EDUCACION

Los alumnos extranjeros de la Escuela de Verano visitaron ayer al Ministro de Educación

Fueron acompañados de la Directora de la Escuela y profesores extranjeros. — Sobre educación colombiana hablará hoy, en la Universidad, el profesor señor Norberto Solano. — Otras noticias educacionales

En la tarde de ayer, los profesores y alumnos extranjeros de la Escuela de Verano, de la Universidad de Chile, visitaron al Ministro de Educación señor Francisco Garcés Gana. Acompañaba a esta delegación, la directora de la Escuela, señora Amanda Labarca.

En el transcurso de esta visita, se cambiaron ideas acerca de la mejor forma de intensificar el intercambio cultural y educacional entre Chile y demás países de América como, asimismo, establecer en forma provechosa el intercambio de profesores.

El Ministro, señor Garcés Gana se interesó vivamente por la labor que desarrolla la Escuela de Verano.

CONSTRUCCION DE ESTADIO EN OVALLE. — El alcalde de Ovalle ha enviado al Ministerio de Educación un oficio, por el cual solicita un pronunciamiento técnico de esa repartición, acerca de la proyectada construcción del Estadio, en dicha ciudad, para cuyo efecto han sido ya adquiridos los terrenos necesarios.

La construcción se proyecta iniciarla a la brevedad posible.

ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE VERANO. — Brillante resultó el festival efectuado ayer en el Teatro Municipal, bajo los auspicios de la Escuela de Verano. El profesor de Santo Domingo, señor Pedro Henríquez Ureña dictó una interesante conferencia.

LA CONFERENCIA DE HOY. —Hoy a las 19 horas, tendrá lugar en la Universidad de Chile la conferencia que sobre la situación actual de la enseñanza en Colombia dictará el señor Norberto Solano, director de la Escuela Tipo de Bogotá y actualmente alumno de la Escuela de Verano.

LA EXCURSION DE MAÑANA. — Por el tren de 7.30 horas, se dirigirán al balneario de Papudo los alumnos y profesores de la Escuela.

OTRAS ACTIVIDADES. — En la próxima semana habrá varias conferencias de interés, encabezándolas la que ofrecerá el lunes próximo, en la tarde, en la Universidad, la poetisa cubana Emilia Bernal, quien disertará sobre Rosalía de Castro.

El martes se realizará la conferencia sobre arquitectura ecuatoriana que dictará el profesor don J. H. Navarro, y el jueves dará su segunda conferencia el doctor don F. Allende Navarro.

Don Santiago Labarca efectuará en los días martes al viernes de la próxima semana un breve curso sobre Evolución social de Chile.

El Ecuador ha dejado también fuera de la ley al comunismo

Con este objeto ha dictado un decreto que depura su política interna. — Prohibe la entrada de elementos políticos ligados a las doctrinas contrarias al Estado y a la Constitución

Comunicaciones llegadas a nuestra Cancillería informan que en el Ecuador se acaba de dictar un decreto con fuerza de ley por el cual se sanciona todo atentado de los instigadores sociales contra la organización política del Estado.

El decreto en referencia establece, además, los hechos que constituyen sanciones punibles y pesquisables de oficio y determina, también, las sanciones que se debe aplicar a los culpables.

Trata, asimismo, sobre las sanciones aplicables a la prensa y establece las condiciones de los procesos y sumarios para los juicios que han de seguirse en tales casos.

Prohibe, también, el mismo decreto, el ingreso al Ecuador de individuos afiliados a partidos políticos, cuya plataforma de lucha vaya contra el espíritu de la ley y establece que "el comunismo y en general toda doctrina que atente contra la sociedad y el Estado, desconozca los principios de la nacionalidad y tienda a destruir y trastornar la Constitución Política del Estado, se declara fuera de la ley".

EL DOMINGO SERA ROMERIA A LA TUMBA DE V. MACKENNA

COMO EN AÑOS ANTERIORES LA ORGANIZAN VETERANOS DEL 79

El Cuerpo de Inválidos y Veteranos del 79 efectuará mañana a las 10 horas, la tradicional romería a la tumba de don Benjamín Vicuña Mackenna, en el cerro Santa Lucía, con motivo de celebrarse el lunes próximo el 51.o aniversario de su fallecimiento.

A esta romería han sido invitadas las instituciones obreras, educacionales, deportivas y delegaciones de las fuerzas armadas.

Los veteranos del 79 concurrirán en cuerpo, con su banda de músicos y estandarte. El punto de reunión será la plaza Vicuña Mackenna.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrécele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías, y también "LA LLAVE DE ORO", que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos, vencer en amores, triunfar en negocios y alcanzar dicha y fortuna. Remita su dirección y UN PESO en sellos. Prof. PAKOHANG TOM. Gral. MITRE 2241. ROSARIO (Sta. FE). (REP. ARGENTINA).


SOLO HAY UNA FOSFATINA LA

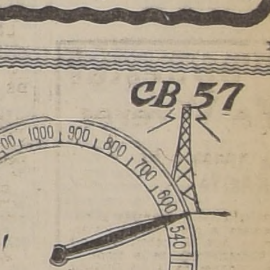
FOSFATINA FALIERES

M. R.

que dá a los niños, a partir de los 7 ú 8 meses, la fuerza y la salud; es, además, el alimento perfecto de los anemiados, ancianos, convalecientes, a causa de la facilidad de su digestión y de sus virtudes fortificantes

La FOSFATINA FALIERES no se vende por kilos. Rechazar las imitaciones de composición distinta, perjudiciales para la salud de los niños. Recordar que lo barato sale costando caro.

De venta en todas las Farmacias. Tarro $ 6,- — Tarro Grande $ 9,-



ACTIVIDADES GREMIALES

FESTIVAL GRATUITO DE CINE DEL DEPTO. DE EXTENSION CULTURAL

Se realiza esta tarde, en el Balmaceda

Hoy, a las 14.30 horas, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, ofrecerá a los elementos obreros y sus familias, una matinée gratuita de cine, en el Teatro Balmaceda.

El programa educativo y recreativo consulta las siguientes películas: "Idolos de cera", dibujos animados; "El gato mal criado", interesante dibujo en colores por el Gato Loco; "Emociones del aire", fantásticas aventuras aéreas; "Crimen de Marionetes" drama de muñecos, y la cinta titulada "La flecha del terror", por Mariam March y Robert Allen.

VELADA CULTURAL REALIZA HOY LA COOP. DE HUERTOS OBREROS JOSE MAZA"

Se realiza a las 16 horas, en la Santiago Watt

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la velada que ha organizado la "Cooperativa Rural de Huertos Obreros José Maza". Se llevará a cabo en el salón - teatro de la Federación Santiago Watt, calle Francisco Huneeus 3288, esquina Delirio, San Eugenio.

Concurrirán, invitados especialmente, el senador y presidente honorario de la Cooperativa, señor José Maza el presidente de la Caja, señor Carlos Alcalde; consejeros de la Caja, y el ingeniero agrónomo señor Víctor Robinovitch.

Durante el acto se desarrollará un atrayente programa artístico, una disertación del señor Robinovitch y, finalmente, una reunión social.

Celebra su 41.o aniversario la Soc. de Comerciantes

La Sociedad Mutual de Comerciantes del Mercado Central, que preside el señor Daniel 2.o Sáez celebrará mañana su 41.o aniversario social, con una junta general solemne, a las 15 horas, en su local propio de Av. La Paz 134, y unas once-comida en una pintoresca quinta de Macul, a las 17 horas.

En la asamblea general asumirá el nuevo Directorio, presidido por el señor Juan Cortez, después que el señor Sáez haya leído la memoria de su período.

ULTIMA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE CHILE

Es probable que esta entidad acuerde hoy su disolución, engrosando la Central Unica. — Interesante convocatoria

Hoy, a las 20.30 horas, se reunirá, seguramente por última vez, la Asamblea Permanente de Delegados de la "Confederación Nacional de Sindicatos de Chile", entidad que agrupó en los últimos años los Sindicatos Legales, y que logró destacarse como una de las fuertes organizaciones del obrerismo chileno. Se tratará la disolución de la colectividad, para que sus elementos integrantes se refundan en la Confederación de Trabajadores de Chile (C. T. Ch.), mediante Federaciones o Uniones Industriales.

Se encarece la asistencia de delegados y también de los tesoreros de sindicatos, para finiquitar asuntos de tesorería. Serán atendidos por el señor B. Saldías, en Prat 1242 y en San Francisco 1193, durante el día.

ACTO TEATRAL A BENEFICIO DE MARIA RIVEROS

Existe interés en el gremio de sastres instituciones obreras y aficionados artísticos, por asistir y cooperar al éxito del festival teatral de mañana, a las 10 horas, en el Balmaceda, a beneficio de la antigua artista obrera, hoy ciega, señora María Riveros. Ha organizado el acto la Federación de Sastres y R. S. de Ambos Sexos, con la colaboración del "Cigats" y conjuntos "21 de Mayo" y "La Aurora".

La entrada importará sólo $ 0.80 y se desarrollará el siguiente programa:

1. Obertura.
2. Recitación por el señor J. Salinas.
3. Tango por la Srta. Raquel Freire.
4. Sketch, Sierra la java barbeta.
5. Humorismo por el señor E. Silva.
6. Cuadro típico, "Rumba Cubana".
7. Diálogo por la señorita Raquel Freire y el señor Santelices.
8. "Aires Argentinos". Cuadro típico.
9. "El cañón y el arado", sketch a cargo de los señores Tapia, R. Salinas, Ramírez y J. Salinas.

Segunda parte, a cargo del Conjunto "La Aurora":

1. Recitación por Estercita Loyola.
2. Humorismo por Raúl Latorre.
3. Canto por la señorita Alicia Lagarde.
4. Se pondrá en escena el Sainete original de M. Casanova Vicuña, titulado "Un embrollo en un segundo".

ASAMBLEAS, NOTICIAS Y FESTIVIDADES

COLONIA AGRICOLA PRESIDENTE ALESSANDRI.— Sesiona hoy, a las 17, en Bandera 815, altos.

COLONIA AGRICOLA JOSE LETELIER VARAS.— En segunda citación sesionará hoy, a las 18 1|2 horas, en Santo Domingo 1274.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.— Baile familiar esta noche, desde las 21.30 horas, en la sala-teatro de San Francisco 666.

SINDICATO DEL RODADO A TRACCION ANIMAL.— Sector Vitacura.— Reunión de socios y simpatizantes mañana, a las 10, en su local social.

DIRIGENTE SINDICAL ENFERMO.— La Conf. Nac. de Sindicatos informa que se halla enfermo, en el Hospital San Juan de Dios, Sala Santo Domingo, cama 35, el secretario general de esta Central, señor Adrián Miranda. Puede ser visitado mañana domingo.

FED. CULTURAL OBRERA DE CHILE.— Sesión general mañana, a las 10 horas, en la Soc. Artesanos, para oír memoria anual y elegir Directorio.

COMITE PRO COBRO DE GRATIFICACIONES A LA CIA CHILENA DE ELECTRICIDAD. —Junta general de interesados, mañana domingo, a las 11 horas, en San Diego 271.

CENTRO GENERAL DE FAMILIAS DE VETERANOS DEL 79.— Reunión extraordinaria hoy, a las cinco y media de la tarde, en Prat 82.

SINDICATO PROF. DE SOMBREREROS, ADORNADORAS Y PREPARADORAS.— Sesión de Directorio mañana, a las 10 horas, en Puente 765.

BAILE EN LA SOC. ARTESANOS.— Se efectuará esta noche, desde las 22 horas, en Riquelme 851. Ha sido elegido presidente de su Comisión de Fiestas, el señor Fernando Fritz Sepúlveda.

VELADA Y BAILE EN LA U. DE LOS TIPOGRAFOS.— Esta noche, en la sala de E. Ramírez 1357, actos organizados por el C. Deportivo Borgoño, que celebra su 39.o aniversario.

Colonia y excursión de la Cooperativa Chile

VIAJE AL BALNEARIO DE CARTAGENA

Continúa con éxito su estada en las playas de Cartagena la colonia veraniega de niñitas enviada por la Cooperativa Chile, y que atiende el consejero señor Manuel Núñez L., con un grupo de profesoras.

El Consejo de la Cooperativa, en compañía del gerente, señor V. Bertazzi; del subgerente, señor L. Fellay, y de un grupo de los redactores obreros de los diarios locales, irán mañana a Cartagena, con una cantidad de padres de las pequeñas colonas. Serán esperados con un almuerzo en la escuela pública del balneario.

Cooperativa Artesanos La Unión

El Consejo Directivo de la Cooperativa recomienda a todos los adquirentes de casas que se sirvan pasar a la notaría del señor Abraham del Río, calle Huérfanos N.o 1234, a firmar la escritura de compra de sus casas.

Se advierte que sólo hay un mes de plazo para efectuar esta gestión.

Se recomienda que deben pasar a efectuar sus pagos a la Caja Hipotecaria, donde el recaudador, señor Tocornal, los espera todos los días, de tres a cuatro de la tarde.

Suspendida la elección de la Unión de Tipógrafos

Se nos encarga informar que por inconvenientes insubsanables de última hora, se ha suspendido la sesión de directorio, elección de nuevo Cuerpo Directivo, y junta general de socios, actos anunciados para mañana por la Unión de Tipógrafos. Todas estas reuniones quedan aplazadas para el domingo 31 del presente.

Falleció el suplementero Sr. Manuel Jesús Castro

Hoy, a las cinco de la tarde, se llevarán a cabo los funerales del señor Manuel Jesús Castro, socio del Sindicato General de Suplementeros, en el cual gozaba del unánime aprecio de sus compañeros. El cortejo partirá de Tocornal 140. Se invita a los socios y amigos del extinto.


LAS ONDULACIONES SE LE MARCARIAN MEJOR...

Si usara regularmente PETRÓLEO HAHN. Es la loción higiénica perfecta para conservar la salud y belleza del cabello.

El PETRÓLEO HAHN, de perfume agradable, suprime la caspa, no deja grasientos los cabellos, hace que paren de caer y los vuelve suaves y sedosos. Además, facilita la forma de toda clase de peinado y aumenta la duración de las ondulaciones.

PETRÓLEO HAHN

De venta en todas partes $ 29 el frasco Est. F. Vibert S. A. Lyon (Francia)

CB 57

1800 1600 1400 1200 1000 900 800 700 600 540

Su situación en el dial

Radio Sociedad Nacional de Agricultura

SABADO 23 DE ENERO DE 1937

12.30.—Bailables.
13.00.—Música sinfónica por orquestas de salón.
13.15.—Hora oficial y Servicio de Actualidad Nacional y Extranjera.
13.30.—Programa de música sinfónica.
14.00.—Operetas americanas. (Selecciones).
14.15.—Bailables.
19.00.—Programa de música popular.
19.30.—Zarzuelas.
19.45.—Música típica argentina.
20.00.—Folklore sudamericano.
20.15.—Selecciones de órgano y acordeón.
20.30.—Selecciones de opera.
21.00.—Canciones en grabación.
21.15.—Porfirio Cárdenas, canciones yucatecas.
21.30.—Música de Ethelbert Nevin.
21.45.—Cora Santa Cruz, estilista.
22.00.—Hora Oficial y Servicio de Actualidad Nacional y Extranjera.
22.15.—Porfirio Cárdenas.
22.30.—Cora Sta. Cruz.
22.45.—Grabaciones en violín.
23.00.—Bailables de la noche.
24.00.—Buenas noches.

NOTA IMPORTANTE: Anunciamos a nuestros auditores que pueden solicitar nuestro programa semanal a nuestra casilla 40-D, Santiago. Agradeceríamos se sirvieran enviarnos sus impresiones sobre nuestras transmisiones.

Conjuntos de los barrios Matadero y Pila definen hoy la Copa "La Nación"

DEPORTIVO MATADERO Y ANTONIO SALA EN LA FINAL DEL TORNEO DE PRIMAVERA DE FOOTBALL

EL VIAJANTE Y TRANVIARIO, EN EL MATCH DE SEMI FONDO, Y A. BARROSO CON CHILE INDUSTRIAL, EN EL SEGUNDO PRELIMINAR

EN EL ESTADIO DE CARABINEROS

Esta tarde se pondrá término en el Estadio de Carabineros al Campeonato de Football de Primavera, que han auspiciado para las instituciones de barrios "LA NACION" y la Maletería "El Viajante", cuyos principales estímulos definen en el match final de hoy los equipos del Deportivo Matadero y el Antonio Sala.

La reunión adquiere relieves de importancia por el hecho de ser uno de los campeonatos que ha logrado uno de los mayores éxitos en su desarrollo, y el match que se disputa es uno de los encuentros fuertes del certamen.

El Deportivo Matadero y el Antonio Sala, que deben definir la primera clasificación del Campeonato, al hacer un match reñido e interesante deben a la vez cuidar que su entusiasmo no los lleve a excesos como el sucedido en el match que empataron el sábado pasado.

El final de la contienda debe coronar un vencedor, y que éste sea el equipo que más haya destacado en el field y en comportamiento caballeroso.

LA REUNION

Se dará comienzo al programa, con el partido preliminar entre los cuadros juveniles del Estrella Polar y Unión y Libertad, a las 14.45 horas.

A las 15.45 horas actuarán los equipos superiores del Almirante Barroso y el Chile Industrial, este último uno de los cuadros finalistas de la competencia sindical de deportes.

El match de semifondo de la reunión, estará a cargo de los equipos del Mecánico Tranviarios y Deportivo El Viajante, conjuntos que deben protagonizar un match de alternativas de interés, dados que son cuadros de prestigio e integrados por valores destacados de la afición.

Estos conjuntos formarán de la siguiente manera:

El Viajante:

Fuentes
Urzúa Soza
Canclos Hinojosa Vásquez
Gallardo Acuña Alarcón
Fuentes Sepúlveda
0
C. González Cabrera
Araya Acevedo A. González
Olmedo Zapata Aguirre
Farfán León
Labra

Tranviario

A las 17.45 horas se dará comienzo al match entre los cuadros del Deportivo Matadero y Antonio Sala.

LOS EQUIPOS

Los conjuntos de los barrios Matadero y Pila del Ganso, que alternarán en el partido de fondo, se presentarán integrados así, al llamado del árbitro señor Lorenzo Osorio:

Deportivo Matadero:

Donoso
Ortiz A. Donoso
Aguilera Flores Azúa
Cossio López Osorio
Piña Farfán
0
Martínez Solo
Davis Hidalgo Hidalgo
González Faúndez González
Mendoza González
Miranda

Antonio Sala

"Prestó animación al partido un entusiasmo sin cansancios"

En técnica, ambas casacas estuvieron poco felices.— Se vió un football, si no primitivo, por lo menos un poco atrasado en el tiempo

Opina "La Nación" de Buenos Aires, sobre el match Chile - Perú

El entusiasmo fué la mejor virtud de los equipos que se enfrentaron anoche en el estadio de San Lorenzo de Almagro. Una firme voluntad de ganar, que no conoció cansancios, tan similar, que dió una definitiva división del score y con ella el primer empate del torneo sudamericano.

En técnica estuvieron ambas casacas poco felices. Los espectadores vieron un football de corte si no primitivo, por lo menos un poco atrasado, en el tiempo. Pases, en su mayoría largos, que alimentaban los esfuerzos de los forwards, pero les dejaban desvinculados del resto de su cuadro; defensa de acción no muy ingeniosas, aunque decididas y recias.

De tal manera, el resultado pareció el más justo. Nadie hizo en el field mérito tan grande como para concretar la victoria. Y ni una voluntad ni la otra, ardorosas y pujantes ambas, debía tampoco soportar el desconsuelo de la caída.

El primer período comenzó con ventaja para el team peruano. Un goal en el avance inicial y dominio de campo en los minutos inmediatamente posteriores a la conquista. Pero consiguió Chile, poco a poco, enderezar sus perspectivas, y, ya cumplido un cuarto de hora, tras de acciones parejas, fué este último equipo el que se desempeñó con cierta frecuencia en la ofensiva.

No obstante, cumplió bien la defensa peruana y carecieron de puntería, en sus fuertes remates, los delanteros conducidos por Toro. Ello alejó momentáneamente las posibilidades de empate y no impidió, por supuesto, que en el otro sector Jorge Alcalde, score de su cuadro, obtuviera un segundo goal para Perú.

Cerraron la etapa acciones equilibradas, y con alguna tendencia a hacerse bruscas. Cuando ya parecía que Chile no había de disminuir la ventaja, Torres marcó un bonito goal, que fué como una promesa de mejor suerte para después.

Y tuvo, en efecto, más fortuna el cuadro chileno en el periodo complementario. No tanta que alcanzase para ganar, pero sí la suficiente como para igualar en buena forma el match, con un goal conseguido pronto y un dominio inmediato que dió razón a la conquista.

La explicable nerviosidad de ambos bandos en los últimos minutos privó al cotejo del escaso interés técnico mostrado hasta entonces. Se jugó con iguales perspectivas un football de escasa calidad; tal vez Chile avanzó mayor número de veces, pero sus forwards tropezaron con la aspereza de la defensa adversaria, el rendimiento incansable de Castillo y la propia defectuosa puntería.

Con la pitada última subsistía el empate, pues. Una igualdad ecuánime de goals y de méritos, que despedía a los chilenos del concurso y daba a los peruanos — más vale tarde que nunca — el primer punto en el mismo.

Ya queda señalada la figura de Castillo como la mejor del team peruano. Agréguese que también lo fué de la cancha. Sin un físico generoso, el centre-half atendió a las exigencias del propio puesto y también de todos los demás, en un derroche constante y casi magnífico de energías. Fernández cumplió bien en la zaga y Honores atendió con eficacia al trabajo no muy fatigado que debió afrontar. El mejor forward del equipo no se llamó "Lolo" Fernández, contra la costumbre, sino Jorge Alcalde. Ibáñez, insider derecho, también superó en recursos, y sobre todo en penetración, al eje delantero, que tuvo una noche poco feliz.

Fracasó la defensa chilena en la zaga, sobre todo durante la etapa primera. Al mejorar Cortés y Córdoba más tarde, todo el cuadro ganó en confianza, y se afirmó, sobre todo, la suficiencia de los halves, entre los cuales Riveros, sin llegar a la altura de otras veces, impresionó bien.

Toro, vigilado con mucho celo y hasta peligrosa decisión, ni cumplió con la obligación de goals que trajo a sus partidos anteriores, ni condujo la línea con el acierto de otras veces. Carmona suplió a Arancibia con eficacia. Torres fué un puntero derecho de buen shot y carrera presurosa.

Discreto el arbitraje del referee argentino Macías. Aunque llamó al orden a los jugadores, en conjunto, cuando alguna excesiva brusquedad imponía la represión, tuvo cierta complacencia para las acciones ásperas en el área penal. Y con ello no fueron los jugadores peruanos los más perjudicados, por cierto.

El football profesional desea separarse de la Federación

No acepta la actual reglamentación del instituto máximo

SE PROPONDRA AL SELECCIONADO DEL PERU FIJAR EL DESEMPATE EN CHILE

Ayer se reunieron los representantes de los clubs profesionales, presididos por el vicepresidente de la sección respectiva, don Francisco J. Barros, quien dio a conocer las cartas recibidas del Dr. don Carlos Aguirre, presidente de la Federación de Football de Chile, en donde informa de que se ha contratado un match en Rosario, y haciendo saber la situación económica del campeonato.

También dió a conocer una extensa carta del señor Rodolfo Alonso Vial, presidente de la Sección Profesional, en donde informa sobre las incidencias habidas en la delegación chilena en Buenos Aires, situación de los profesionales argentinos y la posibilidad de realizar un activo intercambio de clubs con los demás países del continente.

Después de un largo cambio de ideas se estimó de urgencia independizar el football profesional de la Federación mientras no se reformen totalmente los reglamentos de esta dirigente.

Hubo acuerdo entre los asistentes en proponer al equipo nacional del Perú jugar la revancha del match internacional con Chile, aquí en Santiago o en Valparaíso, como también hacer jugar al cuadro chileno que tan brillante actuación ha tenido en el Campeonato de Buenos Aires, con el club Colo-Colo y con otros cuadros del país.

Las entradas que produzcan estos encuentros se repartirían de acuerdo con una escala de porcentajes que se aprobó anteriormente.

Con respecto a jiras de equipos de Argentina u de otros países hubo acuerdo en que debe esperarse la llegada del presidente señor Rodolfo Alonso Vial.

Se acordó enviar un telegrama a este dirigente para que propusiera la realización de los encuentros a la delegación del Perú y acordara un pacto sobre el intercambio de clubs y jugadores con las delegaciones que concurren actualmente al campeonato de Buenos Aires.

Esta noche habrá torneo acuático en el E. Militar

Amistosos y aniversarios

DEPORTIVO COLOMBIA. — En celebración de su cuarto aniversario social, llevará a efecto hoy en el local de calle Concepción 402, un baile social a las 22 horas. El domingo hará un paseo a El Salto en donde llevará a efecto un acto para repartir los premios de la temporada. Esta excursión partirá de la secretaría a las 10 horas, Tocornal 1811.

SEGUNDA ZONA F. C.—En celebración de su aniversario, ha pactado un match para hoy sábado en la cancha del Estadio Militar con el Club Viveros: disputarán un trofeo donado por este último club, a las 15 horas.

DEPORTIVO NACIONAL. — Efectuará el acto de repartición de premios y sesión solemne el domingo a las 22 horas, y después el baile social, en homenaje al 14.o aniversario en su local de San Diego 114.

BORGOÑO F. C.—Llevará a efecto hoy, a las 22 horas, un baile social, en los salones de la Unión de los Tipógrafos en Eleuterio Ramírez 1357, con ocasión de celebrar su 29.o aniversario social.

RIVER PLATE F. C.—En su última sesión acordó formar la sección infantil que estará a cargo de los señores Maturana y Quintana, y se nombró director de turno al señor Pedro Iturrieta.

El domingo actuará en Puente Alto, frente a los conjuntos del Comercio F. C. de esa localidad.

FOOTBALL EN VIVACETA.— Hoy se cierran las inscripciones para el campeonato libre que organiza el Alianza Libertadora en la cancha del Baquedano el domingo próximo en la tarde. Se reciben en Monjitas 881.

AGUILA NEGRA F. C.— Enfrentará el domingo a los equipos del Deportivo República, en cancha de Independencia 1499, a las 14.30 horas.

AMERICAN F. C.— Jugará el domingo en el pueblo de Hospital frente a los cuadros del Santa Julia; partirán a las 13 horas de Estación Alameda.

ALIRO GONZALEZ F. C.— Efectuará el domingo un paseo a la laguna de Aculeo; partirán a las 6 horas de Olivares 1643.

EL VIAJANTE F. C.— Organiza un campeonato de five-side para el 14 del mes de febrero, en la cancha del club Baquedano. Las inscripciones se reciben en la Maletería El Viajante, Puente 741, y San Luis 1270, casa 6.

OLIMPICO F. C.—Jugará el domingo el último partido oficial de la dirigente de Cisterna con el Población Huemul, en cancha de la comuna.

MANUEL MENARES F. C.— Jugará el domingo en la cancha de Ochagavía por el campeonato del mismo nombre, con el Deportivo Bío-Bío a las 15 horas.

DEPORTIVO FLECHA — Actuarán los equipos el domingo en Peñaflor, con el Atlético Peñaflor; partirán a las 13 horas de la Escuela de Artes.

DEPORTIVO MATURANA. — Ha invitado a esta capital a los conjuntos del Alto Jahuel para el próximo domingo, match que jugarán en cancha Zambrano.

ANDRES BELLO F. C.—Enfrentará sus equipos al Deportivo Lacunza, en cancha Santa Filomena el domingo a las 15 horas.

VICTORIA JUNIORS F. C.— El domingo jugará con el Pichi-Sana, en cancha ubicada en Almagro esquina de Villaseca, en Ñuñoa.

FOOTBALL INFANTIL.—Partidos del domingo por el campeonato del Fernando Allende en cancha de San Pablo y Aromos: Ricardo Cumming con Exequiel Vilches, infantiles a las 10 y juveniles a las 11 horas.

SEDERIAS ATLAS F. C. — Jugará el domingo a las 10 horas en Campos de Sports con el Deportivo Roverí.

UNION LIBERTAD CON AURELIO LODIGIANI. — Los tres equipos infantiles, mañana, a las 9 horas, en el Estadio Zambrano.

VICTORIA JUNIORS CON PICHI SANA.—A las 14.30 horas de mañana los tres equipos, en la cancha de Almagro esquina de Villaseca (Ñuñoa).

En honor del coronel don Eduardo Ilabaca

Esta noche, en el casino del Estadio Militar, el club Cóndor de Chile (ex National Sporting Club), ofrecerá una manifestación a su presidente honorario don Eduardo Ilabaca, con motivo de su retiro de las actividades deportivas en esta capital.

Concurrirán altas autoridades deportivas, especialmente del tiro al blanco, quienes expresarán al festejado sus simpatías.

Los adherentes deberán encontrarse en el local de la fiesta a las 20.30 horas.

BAKELITE CHY CON PETRIZZIO.—Mañana, a las 9.30 horas, en la cancha Iberia.

FUNDICION CAUPOLICAN CON ENRIQUE CORREA.—Mañana, a las 15 horas, los tres equipos, en el Estadio Zambrano.

DEP. SOTOMAYOR A NOS.— Partirá a las 13 horas de mañana, desde calle Sotomayor 86, los tres equipos, para jugar con el Santa Inés.

EXEQUIEL JORQUERA CON PROVIDENCIA.—Mañana, a las 14 horas, los tres equipos, en la cancha del segundo.

MINERVA CON JUVENTUD CATOLICA.—Mañana, a las 14 horas, los tres equipos, en la cancha de la Población San José, Ñuñoa.

DEPORTIVA LUIS MONTES A EL MONTE.—Partirá mañana, a las 8.30 horas, desde Miguel Claro 988, para jugar con el America F. C.

BRILLANTE JORNADA DE NATACION NOCTURNA HA ORGANIZADO EL CLUB UNIVERSIDAD

El programa se iniciará a las 22 horas

GREEN CROSS Y BADMINTON HARAN EL PARTIDO DE WATERPOLO

Esta noche se efectuará en la pileta del Estadio Militar, el importante torneo de natación, que el Club Universidad de Chile ha venido preparando. El festival se efectuará a las 22 horas. La iluminación, que ha sido dotada la alberca es magnífica. La cancha de water-polo tiene una perfecta visión desde cualquier punto.

El programa que se desarrollará es de gran atractivo, sobresaliendo todas las pruebas por el gran número de inscritos.

Los muchachos del "Chuncho" han tocado todos los resortes para que esta fiesta resulte magnífica. Han pedido a las autoridades de la Compañía de Tracción un servicio especial de carros 19.

En la pileta habrá un servicio de alto-parlantes para anunciar el resultado de las pruebas.

De gala se presentarán los 90 inscritos del Universidad, lucirán todos una perfecta uniformidad, compuesta por un buzo estilo olímpico.

GREEN CROSS Y BADMINTON

Este encuentro, que es tradicional en el water-polo, se efectuará como número final al gran programa de hoy. Ambos cuadros llegan hasta la pileta con el fin de disputar los dos puntos reglamentarios por el campeonato santiaguino de water-polo.

Los equipos se presentarán de la siguiente manera, ante el árbitro señor Carlos Lund:

Green Cross: Saint Marie, Ruz Cuevas, Zuñiga, Frigerio, Flores y Guzmán.

Badminton: Escobar, Arizaga, Hochschauler, Briceño, Berroeta, Pérez y Martínez.

GRAN BAILE FINAL

Finalizará el gran festival con un baile.

EL ORDEN DEL PROGRAMA

1.a prueba.— 100 metros libres. 4.a categoría

Primera serie:

Benjamín Saavedra, (U); Gmo Zarate, (B); Teodoro Salah, (UE); Fernando Biasco (CG). Salvador Sánchez, (BP).

Segunda serie:

Raúl Mañani, (BP); Raúl Galeno (U); Fco. Sepúlveda, (B); Arturo Urrutia (BP); Armando Soto (U).

Tercera serie:

José Salazar, (BP); Oscar Renato Tortoli (U); Antonio Saa, yes (U); Roger Birón (BP); Re- (GC).

Gustavo Malleda (BP); Roberto

Cuarta serie:

Yokota (U); Julio Rodríguez (B); Miguel Silva (SF); Hernán Dabner (BP).

2.a prueba.—200 metros libres. Hombres, 2.a categoría

Pedro Bascuñán, (U); Miguel Taján, (SF); Jorge Nieto, (U); Héctor Castel (SF); Roberto Guzmán (SF).

3.a prueba.—100 metros espalda. 3.a categoría.—Hombres

Rafael Ordenes (U); Carlos Trupp, (U); Oscar Reyes, (U).

4.a prueba.—50 metros, libres.— Damas.—2.a categoría

Magary Vaccaro, (U); Ana Mercado, (B); Roxana Vaccaro, (U); Eliana Johansen (U); Alicia Salazar, (U).

5.a prueba.—200 metros.— Pecho Damas.—1.a categoría

Kitty Strazzer, (U); Inger von der Fort, (DSF).

6.a prueba.—100 metros, pecho.— Hombres.—3.a categoría

Mario Navarrete, (U); Raúl Wolffenson, (U); Roberto Guzman (SF); Rafael Ordenes, (U); Arturo Escobar, (U.); Mario Moreno (U).

7.a prueba.—100 metros, libres.— Hombres.—1.a categoría

Hernán Tellez, (U); Carlos Trupp, (U).

8.a prueba.—100 metros, espalda.—Damas.—1.a categoría

Luzmira Sepúlveda, (U); Patricia Hoffer (SF.); Gladis Morales, (U).

9.a prueba.—Posta 3x1000.—Tres estilos.—2.a categoría

Universidad, (B); Stade Francais; Universidad, (C), Universidad, (A).

10.a prueba.—100 metros, libres. —Damas.—1.a categoría

Marina Athos, (U); Gladis Morales, (U); Diana Burstein, (U).

11 prueba.—100 metros, espalda. —Hombres.—3.a categoría

Primera serie:

Fernando Vargas, (U); Gustavo Mallada, (BP); Miguel Silva, (SF); Ernesto Arriaro, (GC); Salvador Sánchez, (B); Mario Reyes, (U).

Segunda serie:

Julio Moreno, (U); Roberto Fischer, (SF); Nicolás Ardetrapo, (B); Héctor Karstegl, (SF); Carlos Pilassi, (BP).

12 prueba.—100 metros, libres.— Hombres.—3.a categoría

Fernando Vargas, (U); Gmo. Richard, (B); W. Contreras, (US); Alcides Chica, (B); Mario Reyes, (U); Gregorio Mussa, (UE).; Carlos Hasbun, (B).

13 prueba.—50 metros, pecho.— Damas.—2.a categoría

Kitti Straser, (U); Ana Neumann, (SF); Seomara Hernández, (U); Marina Athos, (U).

14 prueba.—100 metros, espalda. Hombres.—1.a categoría

Jorge Nieto, (U); Armando Soto, (U).

15 prueba.—100 metros, pecho.— Hombres.—1.a categoría

Oscar Reyes, (U); Gregorio Mussa, (UE); Carlos Letelier, (GC); Teodoro Salah, (UE); Alfredo Arce, (U).

16 prueba.—Posta 4x50.— Damas —1.a categoría

Universidad (A); Universidad, (B); Stade Francais.

17 prueba.—Posta 4x100, hombres. —17 categoría

Universidad, (A); Unión Española; Universidad, (B); Stade Francais.

18 prueba.— Saltos ornamentales

Willye von Emde, (DSV); César Silva, (BP.).

Carlos Gutiérrez, (UE)

19 prueba—Match de water-polo.—1.a categoría (campeonato de Santiago).

Badminton versus Green Cross.

G. Contreras F. C. actuará en Colina

Este club se trasladará mañana al vecino pueblo de Colina, donde enfrentará con sus tres equipos al Esmeralda F. C., de esa localidad.

Existe interes por ver jugar en esa localidad el conjunto metropolitano, que por primera vez actuará en ésa.

Los primeros equipos se presentarán en la siguiente forma:

G. Contreras:

Piña
García Cabello
González Molla Ramírez
Escobar Liendo Pérez
Milla Vásquez
0
T. Segovia E. Díaz
Toro O. Díaz Morán
Bahamonde S. Díaz Jiménez
Román Vargas
S. Segovia

Esmeralda F. C. de Colina

La delegación del Contreras partirá a las 13 horas, desde su secretaría, calle Pedro Lagos 1461.

Directorio para 1937 eligió la Unión Española

Don Rufino Melero, es el nuevo presidente

En asamblea verificada el 2? del corriente y con asistencia de numerosos socios, se llevó a efecto la elección de directorio que regirá los destinos de la Unión Española en el presente año.

El directorio elegido es el siguiente:

Presidente general, señor Rufino Melero.

Vicepresidente, señor Samuel de Vivente.

Secretario, señor Tomás Perdiguero.

Prosecretario, Sr. Angel García.

Tesorero, señor Félix Lara.

Protesorero, señor Alberto Gallega.

Presidente Casino, señor Jacinto Balada.

Presidente football, señor Laureano Fernández.

Presidente ciclismo, señor Timoteo Rubio.

Presidente basketball, señor Angel Izurieta.

Presidente tenis, señor Carlos Oto.

Presidente natación, señor Antonio Martínez.

Presidente bolos, señor Manuel Río.

Presidente frontón, señor Gil Córdoba.

Río Janeiro-Loma Blanca

El club Río Janeiro, de acuerdo con su gran entusiasmo para efectuar las temporadas veraniegas, ha conseguido en Vitacura, una excelente cancha que ha puesto a disposición de los clubs metropolitanos y de provincia.

La primera invitación ha correspondido al Loma Blanca que a manera de paseo campestre trasladará mañana sus equipos a Los Leones, dispuesto para hacer una digna presentación.

Concurrirá con sus tres equipos, para iniciar el programa a las 15 horas, con los terceros cuadros.

RIO JANEIRO DE FIESTA

Río Janeiro estará hoy también de fiesta. Habrá un baile familiar, magnifíicamente servido, en su local social, Díez de Julio 438, a las 20 horas.

Nuevo profesor de Educación Física

Ha recibido su título de profesor de Estado, en la asignatura de Educación Física, el señor Eduardo Canala Zarranchea. Su memoria versó sobre "Gimnasia de Aplicación en el Deporte", trabajo interesante que mereció especial aprobación.

T U R F

Los trabajos de ayer en el Valp. Sporting e Hipódromo Chile

Vlpso. Sporting Club

(Pista de arena)

TIYEN, montada por aprendiz pasó 1.400 mts. en 1.35

FUTBOL montado por O. Ulloa, pasó 600 mts. en 37.

RENE ADOREE montado por J. Carrasco, pasó 800 mts. en 51 3|5 después de un descanso repitió 400 en 25.

GUAPEZA, montada por F. Santander, pasó 400 en 24 2|5, después de un descanso repitió con A. Villarroel en 24 2.5.

CAMPANIA montada por aprendiz, pasó 800 mts. en 52.

SOKOL, montado por F. Santander, pasó 600 en 36 2|5, después de un descanso repitió en 36 1|5

MARIA ELENA, montada por J. Zúñiga pasó 400 en 25 despues de un descanso repitió con Capri. L. A. Bravo en 25 1|5, ganó Capri por dos cuerpos

DIDASKALION, montado por A. Villarroel, pasó 400 mts. en 24 2|5.

MARLENE montada por F. Santander y Bayenar, O. Ulloa, pasaron 600 mts. en 38, llegaron iguales.

SADIE MAKEE, montada O. Macia y Carlos Martel, O. Guzmán pasaron 600 mts. en 38, llegaron iguales.

UVA BLANCA montada por R. Espinoza, pasó 400 en 25, repitió igual.

SENEGAL montada por aprendiz pasó, 600 mts. en 38 2|5.

CHUICO montado por O. Ulloa, pasó 1.200 mts. en 1.22.

FRANCOLITA, montada por J. Zúñiga, pasó 400 mts. en 25

TIMBERO, montado por O. Maira, pasó 600 en 39 repitió 800 mts. en 53.

TOM BOY, montado por J. Molina, pasó 1.200 mts. en 1.22 3|5.

ONE PENNY, montado por F. San tander pasó 600 mts. en 37 4|5.

MOLULCO, montado por A. Villarroel, pasó 1,200 mts en 1.20 3|5.

GLAMEUR, montada por aprendiz pasó 600 en 37 3|5.

FLAMISOL montado por O. Ulloa pasó 400 mts. en 24 2|5.

PENDENCIERO montado por aprendiz, pasó 800 en 55, repitió 400 en 25.

BALA DE ORO montada por C. Cuevas, pasó 400 mts. en 24 2|5.

EPILOGO, montado por A. Gutiérrez pasó 400 en 25, después de un descanso repitió en 23 3|5.

TELEMACO, montado por R. Espinoza, pasó 400 en 25 2|5, repitió en 24 3|5.

MININCO montado por J. Carrasco, pasó 400 en 23 3|5 después de un descanso, repitió con J. Molina en 23.

LIRIO BLANCO, montado por M. Villena, pasó 400 en 25, después de un descanso repitió en 24 3|5.

TROPEL, montado por F. Santander, pasó 400 en 24 2|5, repitió en 24 1|5.

COMO SE PIDE, montada por C. Cuevas y Pampadunguera por J. Herrera pasaron 1,000 en 1.6 3|5 llegaron iguales.

CERICE montada por P. Flores, pasó 600 en 37 4|5, repitió en 38.

MOJICON, montado por F. Santander, pasó 200 en 12 2|5, después repitió 400 en 24 1|5.

VOLNEY, montado por P. Flores, pasó 40 en 24 3|5, repitió igual.

HENARES, montada por F. Irigoyen pasó 800 en 52, después de un descanso repitió en 51 2|5

SANDINO montado por R. Espinoza, pasó 400 en 24 3|5.

FROMENTAL, montado por A. Gutiérrez, pasó 400 en 24 2|5.

SORPRENDENTE, montado por P. Flores, pasó 400 en 24 1|5 después de un descanso, repitió igual.

MIRABELLE, montada por aprendiz, paso 600 mts. en 38, después de un descanso repitió en 38 3|5.

Hipódromo Chile

Trabajos viernes — Pista de arena (Subida)

LUNAR (J. González) pasó 400 mts. en 26.

FRITA (aprendiz) pasó 400 mts en 26 3|5, repitió en 26 2|5.

READY (aprendiz) pasó 200 mts en 13.

PARTENAIRE (aprendiz) paso 400 mts. en 26.

CANCIONERO (aprendiz) pasó 400 mts. en 26

GACEL (aprendiz) y Foción (J. González) pasaron 200 mts. en 12 3|5, llegando iguales.

PANTIRALA (aprendiz) pasó 400 mts. en 26.

ISMIR (G. Valencia) pasó 400 mts. en 27, repitió con Carpintero (E. Gaete) en 26 2|5.

GABACHA (aprendiz) pasó 600 mts. en 40.

JUAN TENORIO (L. Vásquez) y Pr. Alejo (aprendiz) pasaron 600 mts. en 39 2|5 llegando iguales.

REINA LUISA (A. Castillo) pasó 600 mts. en 41.

PUNTADA (L. Vásquez) pasó 200 mts. en 12 3|5.

VIVIDORCITA (A. Correa) pasó 200 mts. en 12 3|5.

CH. VIEJO (aprendiz) pasó 600 mts. en 38 4|5

FIADORA (C. Rebolledo) pasó 200 mts. en 12 3|5, repitió igual.

COMO NO (A. Correa) paso 600 mts. en 38 3|5, repitió en 37 2|5.

ALQUIMIA (J. Brizo) pasó 400 mts. en 27.

EL CLARINETE (L. Vásquez) pasó 400 mts. en 27 1|5.

CAMARERA (J. González) pasó 200 mts. en 13, repitió igual

GDIA. CIVIL (G. Valencia) pasó 200 mts. en 13 repitió en 12 3|5

ARDOROSO (aprendiz) pasó 200 mts. en 12 3|5, repitió de bajada, 400 mts. en 24 3|5

ATLANTIDA (aprendiz) pasó 400 mts. en 26 2|5.

CHATTERBOX (O. López) paso 1,000 mts. en 1 6 4|5.

ALBUQUERQUE (J. Silva) pasó 200 mts. en 12 3|5 repitió en 11 4|5

BAZAEZ (J. Brizo) pasó 200 mts. en 12 3|5.

AMPARAME (aprendiz) pasó 400 mts. en 26.

ARRIVISTA (J. Silva) pasó 400 mts. en 26 2|5.

SACAPUNTA (J. Gaete) paso 600 mts. en 38 3|5.

ROSELLON (J. Silva) pasó 600 mts. en 41.

AMERICANITA (J. Silva) pasó 400 mts. en 26.

VLADIMIR (J. Silva) pasó 800 mts. en 54 3|5.

Pista de arena (bajada)

SUASORIO (aprendiz) pasó 400 mts. en 25.

PLACIDO (L. Barra) pasó 800 mts. en 49.

KAISER (aprendiz) pasó 200 mts. en 12 3|5.

HIGHNESS (aprendiz) pasó 400 mts. en 25.

CAPOTAN (E. Gaete) pasó 400 mts. en 27, repitió en 24

M. WALEWSKA (D. Solís) pasó 600 mts. repitió en 36 4|5.

Cepille sus dientes con Perlan — 18

Hip-X

Salvador Deik enfrentará esta noche a Marcelo Taverne

La competencia de tenis entre los clubs International y Stade Francais

Tres partidos figuran en el fixture de hoy del torneo interclub que disputan el International y el Stade Francais y en ellos se volverán a encontrar Lionel Page con M. Flores el joven campeón sureño que eliminó a Page en los campeonatos de Chile.

Salvador Deik encontrará nuevamente al joven Taverne, la amenaza más concreta para el campeón de singles. Si es que la luz artificial no produce sorpresas, el partido debe resultar reñidísimo, ya que el domingo pasado en el match verificado entre ambos en Talca, el jugador del Stade sólo fué vencido por Salvador en un tercer set, después de haber ganado el primero por 6.3 y la cuenta a su favor en el segundo por 5.4 y 30.15.

Los partidos comenzarán a las 21.30 de la noche. Hay servicio de góndolas desde la plazuela de Mapocho, hasta el Estadio de Balmaceda esq. Bulnes.

EL PROGRAMA DE HOY

10.30 horas.— Mario Flores (I.) v. Lionel Page (Stade), en el campeonato de Chile Flores ganó a Page muy estrecho, teniendo, por lo tanto este partido especial interés ya que ambos jugadores están en excelentes condiciones.

11.30 horas.— Marcelo Taverne (Stade) v. Salvador Deik (I.). El domingo último Taverne en una exhibición en Talca tuvo a Salvador 5.3 30.15, imponiéndose finalmente Salvador en 3 sets.

9.30 horas.— Germán Harnecker (Stade) v. Fred Jacobs (I.). Iniciarán la reunión siendo muy difícil indicar un ganador, pues ambos atraviesan por un buen período.

Dada la equivalencia de fuerzas tanto Stade como International tienen iguales probabilidades de adjudicarse, en ésta oportunidad, el trofeo en disputa.

Dep. Nacional celebra hoy su 14.o aniversario

Esta noche, en su local de San Diego 114, el Club Deportivo Nacional llevará a efecto el banquete con que solemniza los actos sociales en celebración de su 14.o aniversario social.

Mañana en la noche se llevará a efecto la sesión solemne, repartición de premios y a continuación el baile para las familias de los socios, con el cual se pondrá término a los actos en celebración de sus fiestas aniversarias.

Gimnástico A. Prat de paseo

Este prestigioso club se dirige mañana a la vecina localidad de Isla de Maipo en donde se efectuarán partidos de football entre equipos de este club con los del Escudo Chileno de esa localidad.

La delegación del Gimnástico A. Prat partirá de la Asociación Santiago, calle Santo Domingo 1334, a las 13 horas. El recorrido se hará en góndola, siendo el valor de la cuota de $ 6.00 por persona.

Deportivo Tabú elige directorio y festeja equipo

Esta noche a las 21.30 y 22 horas, en primera y segunda citación, se reunirá la junta general con el objeto de elegir las nuevas autoridades del club, siguiendo a continuación la repartición de premios de la temporada.

Una vez terminada la sesión, el directorio ofrecerá una manifestación al quinteto de honor de la institución por la brillante campaña cumplida en la temporada que ha finalizado.

La Maratón de los Barrios

El Deportivo Suplementero, organizador de la maratón de los barrios, pone en conocimiento de todas las instituciones del país, sociedades, sindicatos que tengan aficionados pedestres, que pueden participar en esta prueba, siempre que no hayan participado en carreras internacionales y que no hayan ocupado antes el 10.o puesto en carreras organizadas por la Asociación Atlética.

Se ruega pasar a inscribir sus atletas a la brevedad posible a Teatinos 666.

Maestranza Weber

A las 20.30 horas de hoy, en el Restaurant Mayo, se efectuará la manifestación que se ofrecé al señor Jorge Weber presidente del club, con motivo de despedirlo de su vida de soltero.

Deportivo Lacunza enfrentará mañana al Gath y Chaves

Como comienzo de las labores deportivas de este año, los dirigentes del Lacunza han concertado dos amistosos con el Atlético Gath y Cháves, los que se llevarán a efecto mañana, en la cancha que posee este último club en Los Leones.

Los segundos cuadros darán comienzo a la tarde deportiva a las 16.30 horas y los cuadros de honor a las 17.30.

Estos últimos formarán de la siguiente manera:

Lacunza

Rodríguez
Flores Olguín
Pineda Romero Bustamante
Cáceres Bustos González
Villalobos Garay
0
Troncoso Cruz
Valdivia Campos Loyola
Cruz Rodríguez González
Cordero Lozano
Baez

Gath y Chaves

Los jugadores en general, deben encontrarse con sus respectivos dirigentes a la hora que se les ha fijado.

Aniversario del Dep. 20 de Enero

Esta antigua institución del barrio Independencia, continúa su programa de festejos, con la fiesta popular, retreta, fuegos artificiales, donados especialmente para este acto por la Ilustre Municipalidad de Santiago, esta noche a las 21.30 horas, en la Plaza Chacabuco.

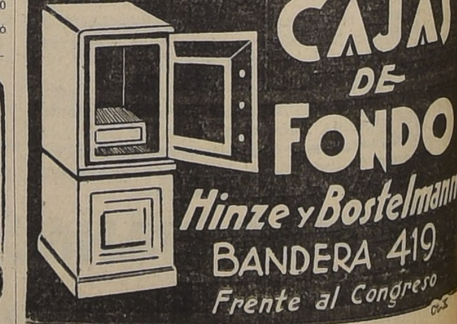
Mañana finaliza el programa con una sesión solemne, repartición de premios a las 15.30 horas en su secretaría, Nueva de Matte N.o 1471, a la que han sido invitadas algunas personalidades y muy en especial sus miembros honorarios. A las 18 horas en la Avenida Hipódromo Chile N.o 1498 "Quinta Belga", se servirá una once-comida que la directiva de esta institución ofrece a su directorio honorario.

Deportistas de Ñuñoa festejan a don Claudio Herrera

Esta noche, a las 21 horas, se efectuará en la Quinta Roma, ubicada en Tobalaba, una manifestación que ofrecen los deportistas de la comuna de Ñuñoa al presidente de la Liga de Football José Arrieta, señor Claudio Herrera Prieto.

Esta manifestación es un reconocimiento efectivo a los desvelos del señor Herrera Prieto, que además del cargo que desempeña entre los deportistas de la comuna, es un activo regidor de la Municipalidad de Ñuñoa.

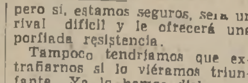
J. E. FORTUÑO
AHUMADA 77
Fabrica y vende a precios convenientes los mejores Califonts a Gas, Carbón y Leña.
En artículos sanitarios, es el que mejor surtido tiene en plaza.

Reyes espera vencer esta noche a Uzabeaga

LOS ENCUENTROS DE HOY EN EL STADIUM CHILE

Patricio Molina y el Fausto González, en el segundo match de fondo.— Se presentará por primera vez en Santiago el tocopillano Willson



Novedoso es el programa de box profesional con que esta noche a las 21.30 horas, en el ring del Estadio Chile, se reinician las actividades de este deporte después de no menos cuatro años que han estado paralizadas.

Y decimos se inician porque hasta ahora el propósito de los promotores que existen en esta capital, es de seguir ofreciendo semanalmente espectáculos pugilísticos, hasta lograr contar con el favor del público que en años pasados prodigaba su favoritismo a estas reuniones.

El organizador del espectáculo de esta noche es Jorge Ascuí, hombre conocedor del ambiente pugilístico nacional y que ha estado ligado desde hace más de 15 años a estas actividades y que ahora, como siempre, está dispuesto a cualquier sacrificio con el fin de lograr hacer del boxeo profesional, el espectáculo favorito de nuestros aficionados.

EL MATCH BASICO

Como ya hemos informado a nuestros lectores, servirá de encuentro básico de la reunión, aun cuando son dos a 10 rounds, el de Carlos Uzabeaga con Guillermo Reyes.

CARLOS UZABEAGA

Es decir, que esta noche veremos valores de dos generaciones. Uzabeaga representa esa generación de pugilistas con que contamos desde los años 26 al 35, la más brillante tal vez en la historia de nuestro boxeo y, en cambio, Reyes es de la falange de exponentes del presente año.

En escuela, entre estos hombres no hay diferencia, y en todo caso si existe, ésta ha de ser a favor de Uzabeaga que, no obstante los años, hasta ahora no ha vuelto a salir del campo amateur un estilista más completo que el popular "Botija".

Será interesante entonces aquilatar el mérito de estos muchachos que, como hemos dicho, representan dos generaciones diferentes, cuyo valor hasta ahora no ha sido valorizado bien por cuanto de los nuevos, es posiblemente Reyes el primero en salir al profesionalismo, siendo de interés el resultado que logre porque estamos seguros que si el éxito corona sus esfuerzos, tendrá muchos imitadores.

LA PERSONALIDAD DE REYES

Guillermo Reyes es una de las grandes figuras del boxeo amateur de estos dos últimos años. Clasificado primero campeón de novicios, luego de vencer a Juan [illegible]ertino, logró triunfos consagratorios sobre exponentes como Miguel Sepúlveda, Juan Bravo, etc.

Es de hacer notar que a este aficionado lo venció a principios del año pasado, cuando Bravo era campeón de Chile y se encontraba en su mejor estado físico, razón por la cual el triunfo tuvo para Reyes más significado, máxime si se toma en cuenta que pelearon en un ring de Valparaíso.

Sin duda Guillermo Reyes en el peso medio mediano es uno de los más capacitados pugilistas y su ingreso al profesionalismo la noche de la pelea de Carabantes con Guerra en el mismo Estadio Chile que se pelea esta noche, vino a confirmar esta creencia, ya que triunfó en buena forma en una pelea frente a Olegario Fernández, profesional conceptuado entre los buenos de Valparaíso.

Además, Reyes en este último tiempo ha progresado mucho. En manos de Santiago López, éste ha estado preocupado de corregirle los pequeños defectos que podía tener, y es así como con preocupación de su parte y entusiasmo de parte de Reyes, en poco más de seis meses ha logrado un desarrollo físico admirable, elasticidad muscular, rapidez de acción, tanto ofensiva como defensiva, etc.

Indudablemente que el compromiso que tiene esta noche es grande. Es mucho exigirle que en su segunda pelea de profesional venza a Uzabeaga que, sea como sea, es un maestro al lado de los pugilistas nuevos; pero sí, estamos seguros, será un rival difícil y le ofrecerá una porfiada resistencia.

Tampoco tendríamos que extrañarnos si lo viéramos triunfante. Ya lo hemos dicho que condiciones no le faltan y va precisamente a eso: a triunfar o vender muy cara su derrota.

GONZALEZ Y MOLINA EN 10 ROUNDS

Además de este encuentro, Ascuí como obsequio al público y con el fin de celebrar con un gran festival la reiniciación de las actividades profesionales, ha hecho figurar en el programa de esta noche otro match de fondo a 10 rounds. Se trata de la pelea entre Ramón González, "El Fausto", y Patricio Molina, este último de Valparaíso.

Ramón González es pupilo de Ascuí y hace dos años, más o menos, que debutó de profesional, pero como en Santiago no ha habido actividades, ha estado peleando en Valparaíso, donde ha logrado ya formarse una situación inmejorable, pues el público lo distingue por su valentía y buenas condiciones de pugilista.

Sus peleas más sensacionales han sido frente al mismo Patricio Molina a quien ha vencido por puntos en dos oportunidades; frente a Juan Bravo, Carlos Gatica, Humberto Wilson y otros más consagrados en los rings porteños.

Molina es hasta este momento uno de los más valiosos exponentes del peso pluma porteño. De gran corazón, buenos conocimientos de box y de una agresividad extraordinaria, esta noche hará frente a González una pelea memorable y que, como las que han librado ya en el puerto, será presenciada de pie por los asistentes.

Son de un estilo muy semejante, de medios físicos muy equiparados, lo que le da a la pelea cierto equilibrio y mayor valor.

UN BUEN PRELIMINAR

Con motivo de figurar en el programa la presentación de Humberto Wilson y dos peleas a diez rounds, se ha colocado sólo un match preliminar a cinco rounds, pero también entre elementos de primer orden. Se trata de un match a 5 rounds entre Ernesto Rojas, campeón de Chile de peso mosca y Alfredo Gómez, peleador porteño que como aficionado fué campeón en su categoría y que como aficionado está entre los cuatro o cinco mejores pugilistas en el vecino puerto.

Será sin duda, como los anteriores, un match emocionante y lucido.

LA PELEA DE WILSON CON MOLINA

Humberto Wilson, el "fenómeno" del norte como han llamado los cronistas al extraordinario pugilista de Tocopilla de peso pluma, hará una presentación ante nuestros aficionados en una pelea a tres rounds ante el buen aficionado Raúl Molina, match a la americana que servirá para que se dé a conocer el agresivo y valiente pugilista a quien nuestro público ya conoce sobradamente por las buenas referencias que han llegado siempre de sus sensacionales peleas, especialmente las sostenidas últimamente en Valparaíso, donde ha vencido a todos los profesionales de ese puerto y a los que le han llevado de Santiago.

Realmente Willson es un pugilista extraordinario, pudiendo comparársele sólo con Froilán Rojas y Simón Guerra por la fiereza para combatir, superando a éstos en golpe, pues no obstante ser un peso pluma, la mayoría de sus peleas las ha ganado por K. O.

Entre nuestros aficionados hay especial interés por conocer a Wilson, tanto es así que el anuncio de la pelea a la americana que sostendrá esta noche, ha despertado bastante interés y curiosidad.

A LAS 21.30 HORAS

Como ya lo hemos anunciado, la reunión se iniciará a las 21.30 horas en punto.

El orden del programa de esta noche

Damos a conocer el orden en que se desarrollará el programa de esta noche en el ring del Estadio Chile:

Preliminar a cinco rounds entre los profesionales Ernesto Rojas, de Santiago y Alfredo Gómez, de Valparaíso.

Match a diez rounds, entre los profesionales de peso pluma, Ramón González "El Fausto", de Santiago y Patricio Molina, de Valparaíso.

Match a la americana sin decisión, entre el profesional Humberto Wilson y el amateur Raúl Molina.

Match de fondo a diez rounds entre los profesionales del peso medio mediano, Carlos Uzabeaga, de Valparaíso y Guillermo Reyes de Santiago.

Algunas opiniones de la pelea de hoy

CARLOS UZABEAGA

Llegó ayer de Valparaíso y nos visitó. Vengo bien entrenado y cuidado, pues ahora he tomado el box en serio y estoy dispuesto a volver a ser el mismo de hace cuatro o cinco años.

Reyes es joven y bueno, pero creo que lo venceré. Casi podría aventurarme a darles un "datito": K. O. antes de ocho rounds.

GUILLERMO REYAS

Novel en estas andanzas, Reyes es más sobrio para hacer declaraciones. Tengo confianza, nos dijo, que he de vencer, aún cuando reconozco la clase de mi rival, pero me he de jugar entero antes de ser vencido.

HUMBERTO WILSON

Uzabeaga es muy bueno, nos dijo. Yo he trabajado con él en el puerto y se como se encuentra. Me gusta para ganador fijo.

EDMUNDO GODOY

El activo promotor porteño que desea presenciar la pelea junto con muchos aficionados que han venido a alentar a Uzabeaga, nos manifestó que él había podido aquilatar el estado de Uzabeaga, pues tenía íntimo contacto con él, por razones de carácter comercial.

—He podido darme cuenta, nos dijo, que Uzabeaga se ha entrenado como nunca y que está mejor que lo que lo vimos hace cuatro años atrás.

—Creo que debe ser el seguro vencedor.

SANTIAGO LOPEZ

El manager de Reyes nos manifestó que su optimismo era ilimitado. Se lo que vale Reyes, por que lo he dirigido hace ya tres años. Día a día se supera y ahora como profesional no tendrá las preocupaciones de cuando aficionado, de tal manera que, entregado de lleno, exclusivamente a su cuidado y preparación, ha logrado el muchacho un estado sobresaliente.

Si Uzabeaga logra vencerlo, querría decir que "El Botija" está en un estado extraordinario.

El Providencia pelea esta noche con el San Eugenio

Jorge Rojas y Mario Estay, en el match de fondo

Un buen programa ha confeccionado para esta noche, a las 21.30 horas, el Providencia B. C. en su local de Pérez Va[illegible]la 92.

Se trata de una competencia entre elementos de este club y del San Eugenio, peleas que, por la calidad de los elementos que intervienen, están llamadas a despertar interés en el barrio de Providencia.

EL PROGRAMA

El programa que se efectuará esta noche es el siguiente:

Oscar Soto, del Providencia, v. Juan González, del San Eugenio.

Luis Guardia, del Providencia, con Orlando Baeza, del San Eugenio.

Carlos Tejo, del Providencia, con Juan Suil, del San Eugenio.

Isaías Campillay, del Providencia, con Humberto Fuentes, del San Eugenio.

Julio Ormazábal, del Providencia, con Orlando Caballero, del San Eugenio.

Semifondo a cuatro rounds: Feliciano Guajardo, del Providencia, con Francisco Torres, del San Eugenio.

Match de fondo a 5 rounds: Jorge Rojas, del Providencia, con Mario Estay, del San Eugenio.

Lillo y Segovia harán esta noche la revancha

Un programa interesante

Una reunión pugilística amateur que ha de revistir especial importancia es la que se llevará a efecto esta noche en el ring del México B. C., ubicado en la calle San Pablo 1617. Se trata de una competencia entre el México Boxing Club y el Deportivo Mapocho, ex Vega Central, instituciones que aportan sus mejores elementos, habiéndose concertado como match principal la revancha entre los livianos Andrés Segovia campeón de Chile y Carlos Lillo del Mapocho seleccionado olímpico.

PRELIMINARES

El programa de esta noche consta de ocho interesantes peleas y ellas son las siguientes:

Juan Padilla, del México, con Raúl Muñoz, del Mapocho.

Robledo Yamile, del México, con Carlos Muñoz, del Mapocho.

Ricardo Cavieres, del México, con Mario Cupitte, del Mapocho.

Angel Guiloff, del México, con José Camus, del Mapocho.

Semifondo a 4 rounds: Armando Segovia, del México, con Oscar Avendaño, del Mapocho.

Match de fondo a 5 rounds. Andrés Segovia, del México, con Carlos Lillo, del Mapocho.

El Girardi en el Racha esta noche

RAUL SEPULVEDA CON ROLANDO OTEIZA

Esta noche, en el local del Racha B. C., en La Legua se llevará a efecto un interesante intercentro con el Girardi, en los que tomarán parte los mejores elementos de dichos clubs.

En total se llevarán a efecto ocho peleas, siendo dos de ellas de semi fondo y el match de fondo a cargo de los aficionados Raúl Sepúlveda y Rolando Oteiza.

El programa confeccionado es el siguiente:

Humberto Jiménez, del Racha, vs. Ismael Cordomí del Girardi.

Vicente Ortiz, del Racha vs. Enrique Moreno, del Girardi.

Luis Ibazeta, del Racha vs. Sacarías Guzmán, del Girardi.

Jorge Espinoza, del Racha vs. Víctor Chávez, del Girardi.

Luis Mella, del Racha vs. Juan Fuentes, del Girardi.

SEMI FONDO A 4 ROUNDS

Armando Delgado, del Racha vs. Vicente Cuevas, del Girardi.

Juan Baeza, del Racha vs. Carlos González del Girardi.

MATCH DE FONDO a 5 ROUNDS

Raúl Sepulveda, del Racha vs. Rolando Oteiza, del Girardi.

Difícil compromiso tendrá esta noche Aguila en ring de S. Ignacio

Segundo Tapia, actual campeón de Santiago será su rival.— Buenos preliminares entre aficionados del Famae y S. Eugenio

Esta noche se llevará a efecto en el ring del Famae, ubicado en San Ignacio esquina de Franklin, una de las reuniones boxeriles de mayor atracción que ha presentado en la temporada la institución organizadora del festival, la cual tiene como encuentro base el lance entre el campeón sudamericano Alfonso Aguila y Segundo Tapia, campeón de Santiago.

POPEYE LA ATRACCION DEL BARRIO MATADERO

El principal encuentro de la noche, lo protagonizan Alfonso Aguila del San Eugenio B. C. y Segundo Tapia, del Famae, el cual se definirá en cinco rounds.

La reaparición en los rings aficionados de Popeye Aguila, antes de emprender una jira al sur, ha llamado justamente la atención de los deportistas del Matadero y Ferroviarios, ya que fué uno de los más brillantes valores del boxeo nacional en el último certamen continental, cuyas victorias se inclinaron a su favor en su mayor parte por K. O.

DOS SEMIFONDOS

A la calidad y buena atracción que presenta el match de fondo, debe agregarse los matchs semifondos, que serán protagonizados por los mejores valores del Famae y San Eugenio.

Luis Bastias y Luis Rojas, son los encargados del primer encuentro, para seguir a continuación el lance entre Mario Parra del Famae y Héctor Aguirre del San Eugenio, encuentro éste que debe tener un desarropor la calidad de los boxeadores.

Estos dos encuentros serán definidos en cuatro rounds.

CINCO PRELIMINARES

Completan el programa de la noche, que se dará comienzo a las 21.30 horas, cinco buenos preliminares disputados en tres rounds, los que detallamos a continuación.

Peso pluma: Gregorio Donoso (S. E.), con Luis Rodríguez, (F.)

Peso mínimum: Juan Aguila, (S. E.) con Manuel Carvacho. (F.)

Peso pluma: Reinaldo Caceres, (S. E.) con Segundo Acuña (F.)

Peso gallo: Eduardo Parra (S. E.) con Manuel Fernández (F.)

Peso liviano: Juan Aguilar (S. E.), con Ricardo Adasme. (F).

Ante Carabantes, Uzabeaga hizo un peleón

Con motivo de la pelea que esta noche sostendrá Carlos Nzabeaga en el ring del Estadio Chile con Guillermo Reyes, damos a conocer una parte del comentario que hizo "La Unión" de Valparaíso de su pelea con Raúl Carabantes, lo que da una idea más o menos del comportamiento que le cupo a Uzabeaga frente al Estilista Valdiviano.

El párrafo en referencia dice:

"El Botija" Uzabeaga hizo anoche un "peleón" y fué ovacionado por el público en varios pasajes del encuentro. Fué él quien dió en todo momento espectáculo, jugándose entero tras la victoria y vendiendo cara su derrota ante un contendor que lo aventajaba claramente en vitalidad y juventud. La performance cumplida anoche por Uzabeaga dejó ampliamente satisfechos a sus admiradores, ya que perdió como bueno.

Del público depende el porvenir del box profesional

NOS DICE ASCUI QUE HA PROMOVIDO LAS PELEAS DE ESTA NOCHE.

Me he esforzado por presentar en el ring del Estadio Chile un programa de primer orden. No podemos estar solo a la espera de que los valores ya consagrados de nuestros rings; es decir Guerra, Fernandez o Carabantes, sean la atracción de un festival, pues en esta forma no saldremos jamás del paso en que estamos.

Es por eso que le presento a los aficionados elementos nuevos, pero de positivo valor. Yo se que corresponderan todos ellos a las espectativas cifradas por el público. Son buenos y se presentarán dispuestos a conquistar el triunfo aun cuando sea a costa del mayor sacrificio.

La carta está jugada y sólo falta que el público, siempre tan aficionado a estos espectáculos, sepa apreciar mis esfuerzos y corresponda a ellos.

Hoy día la organización de un espectáculo de esta naturaleza, es empresa aventurera, pués el ambiente del box esta deshecho y el subido costo de los elementos indispensables en este caso, hace temeraria la eventura.

Es por esto que confía que los aficionados sabrán hoy, como siempre responde el llamado de una empresa, si quieren contar con espectáculos más frecuentes.

Esta noche en el Blanqueado se beneficia la Cruz Roja

Interesenta programa pugilístico amateur

El Blanqueado, institución pugilística amateur del populoso barrio del Blanqueado, que tiene su gimnasio en la calle Buenos Aires al llegar a San Pablo, ofrece esta noche, a las 21.30 horas, un festival con buenos elementos a beneficio de la Cruz Roja del Blanqueado.

Todos los clubs, entre los que se destacan el Badminton, Mexico, Mapocho, Girardi, etc., han ofrecido su concurso y en esta forma el Blanqueado ha logrado confeccionar un programa de primer orden, el que tendrá como base la pelea a cinco rounds entre los aficionados Héctor Cruz, del Blanqueado y Holofernes Gutiérrez, del México.

Además de este encuentro habrá siete preliminares de importancia, dándose término a la reunión benéfica de esta noche con un gran baile social.

Mañana en el Rafael Franco

Para mañana a las 18.30 horas, se anuncia en el ring del Rafael Franco, Pedro Lagos 1038, un festival entre aficionados de ese club y Pablo Muñoz, de San Bernardo.

Memorándum "La Nación"

ENERO
SABADO
23

Santos de hoy:
RAIMUNDO DE PEÑAFORT, HILDEFONSO y EMERENCIANA

Santos de mañana:
TIMOTEO, FELICIANO y TIRSO

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28: Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498: Posta N.o 8, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333: Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 87818: Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1817, teléfono 61542: Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953: Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28: Bombas 25: Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216: Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 12251: Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 17 (Los Guindos): Asilo Maternal y Maternidad Carolina Freire, Maturana 760, teléfono 86028: Asilo San Francisco de Paúl, Gálvez 334, teléfono 89283: Asilo San Francisco de Regis, Libertad 39, teléfono 81402: Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 85254: Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231: Hospital de Niños "Manuel Arriarán", Santa Rosa 1234, teléfono 61525: Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 81407: Hospital del Salvador, Avenida Salvador 384, teléfono 63301: Hospital San Borja, Delicias 160, teléf. 82945: Hospital San Luis, Joes Manuel Infante 434, teléfono 89649: Hospital "Ramón Barros Luco", Avenida Subercaseaux 3201, teléfono 82851: Maternidad "Susana Palma de Alessandri", Placer 1327, teléfono 81516.

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 23 del presente mes:

Cruz Blanca, Av. Ossa 53, Los Guindos: Bulnes, Borgoño 311, P. Bulnes; Manuel Montt, M. Montt 26; El Faro, Irarrázaval 2906; Maipo, Recoleta 2151; Recasol, Sevilla 1501; Contador, Independencia 2602; Venus, S. Dumont 589; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; Salvador, Av. Salvador 839; Independencia, Independencia 2924; Francesa, S. Pablo-Brasil; S Sebastián, Matucana-Mapocho; Popular, S. Pablo 3857; Bremen, J. J. Pérez 5278; Alemana, Catedral 2808; La Salud, Av. O'Higgins 61; Milán, Av. O'Higgins 3477; La Catedral, Catedral 1011; Bogotá, S. Bella 1698; Buen Pastor, A. Matta-Carmen; Friedmann, S. Rosa 1886; Lister, S. Diego 2808; San Ignacio, Delicias 1501; Tucapel, Tucapel-San Alfonso; Victoria, Cochrane-Victoria, San Luis, B. Encalada 2189; Andes, G. Avenida 6934; Cochrane, Cochrane 689; Aranda, Diez de Julio 895; Central, G. Avenida 5331, y El Llano, G. Avenida 3458.

DEFUNCIONES

Cadáveres sepultados en los Cementerios de Santiago el 21 de enero de 1937:

Luisa Sepúlveda Morambio, 39 años; Matías Lucero Bustamante, 71; Guillermo Mejías López, 18; Benito Indo Meneses, 28; Clemente Martínez Palacios, 56; Armando Yáñez Donoso, 32; Francisco Torrealba González, 80; Pedro Berríos Montenegro, 52; Elena Gutiérrez Castro, 16; Virginia Aspé Tapia, 26; Nila Vargas Bernales, 39; María Valces Lizana, 36; Octavio Mora Bravo, 21; Adriana Cáceres Carter, 16; Ester Carrasco Atabales, 21; Ramón Lizarraga Lazábal, 64; Pedro Díaz León, 21; Hortensia Arroyo Jara, 80; Reno Cáceres Montenegro, 25; Enrique Novoa Torres, 54; Domitila Sandoval Sánchez, 78; José Miguel Aguirre Ibarra, 48; Carmen Andrade Riquelme, 75; Ernesto Orellana Avilés, 63; Ramón Subercaseaux Vicuña, 82; Ana Marchant Fucatazcu, 12; José Guzmán Ramírez, 2 1/2; Eudosia Molleda Díaz, 65; Carmen Zúñiga Salazar, 83; María Salgado Salgado, 31; Clorinda Meneses Araya, 68; 2 menores de 1 año y treinta y dos párvulos.

Informes METEORO-AGRICOLAS

SEÑOR AGRICULTOR:
Solicite el servicio de informes meteoro agrícolas del Observatorio del Salto, y no tendrá contratiempos en sus trabajos.
PIDA DATOS A: CASILLA 130 — SANTIAGO

DEVOLUCION DE EXPEDICIONES CONTRA REEMBOLSO

A partir desde esta fecha las estaciones expedidoras de equipajes y encomiendan contra reembolso que dispongan de teléfono darán aviso telefónico a los remitentes de todo reembolso que haya sido devuelto a la estación de procedencia.

Con este objeto se ruega a los remitentes inscribir el número de su teléfono en las estaciones despachadoras a fin de que estas les den el aviso correspondiente.

Se hace presente que la devolución de las expediciones de equipajes o encomiendas contra reembolso se hace obligadamente una vez cumplido el plazo de 15 días reglamentarios. En consecuencia a los 20 días de despachada una de estas expediciones el remitente debe exigir el dinero o la entrega de la mercadería devuelta.

Ct-34-E

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Bco. Central

22 DE ENERO DE 1937

	Valor m/cte.	Camb. Comp.
Dolar	19.37	
Libra	84.47	
Franco Fr.	0.899	1.214
Fr. suizo	4.435	5.987
Lira	1.020	1.377
Belga	3.262	4.404
Cor. sueca	4.897	
Cor. chec.	0.679	0.917
Cor. danesa	4.242	5.727
Florín hol.	10.607	14.319
Sch. austr.	3.626	4.895
Oro chileno	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
D. Interna, 76 t.
Casino 8-2, 77 1/2 t.
Garantía G. F., 70 v.
Caja 6-3/4, 84 1/2 c.
Hip. 6-1, 83 3/4 c.
Hip 8-1, 94 1/2 v.
Valp. 6-1, 80 c.

BANCOS
Central, 1,150 t.
Chile, 267 v.
Español, 142 1/2 c.

MINERAS
Amigos, 7 5/8 v.
Carlota, 67 c.
Condoriaco, 7 1/2 cp.
Chañaral, 69 tp.
Disputada, 62 3/4 vm.
Elisa, 3 3/4 v.
Galleguillos, 5 3/4
Lebu, 2 7/8 c.
Lota, 33 5/8 tp.
Minervas, 4 t.
Ocuri, 30 tp.
Oruro, 124 vm.
Patiño, 388 tp.
Potasa, 3 1/2 c.
Punitaqui, 30 v.
Tocopilla, 128 cp.

PETROLERA
Copec, 13 3/4 vm

GANADERAS
Gente Gde., 195 1/2 v
T. del Fuego, 380 c.

INDUSTRIALES
Alcoholes, 26 cc.
Catres, 44 v.
Cervezas, 98 c.
C. Industrial, 117 t.
Dropa, 94 tV.
Electric. Ind., 55 v.
Gas Stgo., 79 t.
Lamifún, 43 3/4 v.
Papeles y C. 58 1/2 t.
Paños Tomé, 36 1/4 c.
P. Concepción, 35 tc.
Pizarreño, 29 cm.
Ref. de Viña, 126 1/2 vt.
Tabacos, 140 v.
Tej. Salto, 44 1/2 t.
Vapores, 21 3/8 tV.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER, EN LIBRA ESTERLINA

Estaño: Contado, 230.5.0: plazo: 230.15.0. Contado: bajó, 0.10.0; plazo: bajó, 1.0.0.

Cobre Standard: Contado, 52.7.6; plazo: 52.10.0. Contado: bajó, 0.3.9: plazo: bajó, 0.3.9.

Cobre Electrolítico: Contado, 57.10.0; plazo: 58.0.0. No varió.

Plata: d. 20.43. Bajó: 0.07.

El mercado de valores

Los precios cerraron de baja. — El movimiento fué flojo en acciones y bonos

Muy pobre en Acciones y Bonos fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Entre los pocos títulos negociados sobresalen: Chañaral, Lota, Disputadas, Pizarreños y Lamifún.

En Bonos se vendieron 271.500 nominales.

Los precios continuaron bajando.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA
34000 Caja 6-3/4 OD, 84 3/4.
50000 Hipt. 6-1, 84.
8000 Hipt. Valp. 6-1, 79 1/2.
58000 Hipt. Valp. 6-1 OD., 79 3/4.
1000 Casino 8-1, 77 1/2.
5000 Deuda Int. 7-1, enero, 77 1/2.
1 Banco Central, 1.150.
100 Cervezas, 98.
350 Banco Chile, 267.
265 Elect. Ind., 55.
100 Cía. Industrial, 117.
100 P. Tomé, 36.
214 Gas Stgo., 79.
100 Tej. Salto, 44 1/2.
1036 Minervas, 4.
600 Carlota, 67.
45 Punitaqui, 30.
150 Lota, 33 1/2.
100 Lota, Feb. 4, 33 1/2.
1300 Lota, Feb. 18, 3 35/8.
1000 Pizarreño, Feb. 18, 28.
100 Copec, 13 3/4.
500 Copec, Feb. 18, 13 7/8.
300 Chañaral, Feb. 4, 69 1/2.
300 Chañaral, Feb. 4, 69 1/4.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS
39000 Hipt. 6-1, 84.
100 Oruro, 124.
100 Pizarreño, Feb. 18, 28 1/4.
200 Lamifún, Feb. 18, 43 3/4.
200 Consolidada Gles Feb. 18, 49.
200 Copec Feb. 18, 13 3/4.
500 Chañaral Feb. 18, 69 1/4.

SEGUNDA RUEDA
1000 Caja 6-3/4, 85.
6000 Caja 6-3/4, 84 1/2.
10000 Deuda Int. 7-1, 76.
8000 Garantía Fiscal G. F., 70.
90 Banco Chile, 267.
100 Cartones, 58 1/2.
300 Lamifún, 43 3/4.
200 Lamifún OD, 43 3/4.
100 Galleguillos, 5 3/4.
200 Pizarreño Feb. 4, 28 1/4.
100 Ref. Viña, 127.
100 Ref. Viña Feb. 18, 127.
300 Patiño, Feb. 18, 387.
100 Patino, Feb. 18, 388.
100 Oruro, Feb. 4, 124.
100 Oruro, 124.
300 Ocuri, Feb. 18 OD, 30.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16 HORAS
100 Pizarreño Feb. 18, 28 3/8.
100 Tocopilla Feb. 18, 128.
100 Oruro Feb. 4, 124.
200 Chañaral Feb. 18, 68 3/4.

TERCERA RUEDA
10000 Caja 6-3/4, 84 1/2.
13500 Hip. 8-1, 94 1/2.
24 P. Tomé, 36.
300 Gas, 79.
200 P. Concepción, 35
100 Viña Px. 126 1/2.
100 Viña, 126.
1200 Disputada Mala, 62 3/4.
100 Viñas Px. 126 1/2.
100 Pizarreño Mala, 28 7/8.
500 Pizarreño Mala, 29.
200 Chañaral Px. 69.
100 Oruro Mala, 124.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
23000 Hip. Valp. 6-1, 80.
24000 Caja 6-3/4, 85.
1000 Vacas, 0.60.
50 Dropa, 94
150 Lota, 33 1/4.
300 Fuego, Feb. 4, 379.
150 Pizarreño Feb. 4, 379.
150 Pizarreño Feb. 4, 27 3/4.
100 Pizarreño Feb. 4, 27 5/8.
3 Viña, 130.
100 Ref. Viña, Feb. 18, 127.
100 Fuegos Feb. 4, 380.
200 Cervezas Feb. 18, 99.
100 Copec Feb 4, 13 7/8.
500 Vapores Feb. 18, 21 1/2.
50 Oruro Feb. 4, 124.
500 Vapores, Feb. 4, 124.
500 Vapores Feb. 4, 21 3/8.
300 Pizarreño Feb 4, 21 3/8.
200 Pizarreño Feb. 18, 27 7/8.
100 Cerveza, 98.

SEGUNDA RUEDA
100 Banco Español, 142.
100 Pizarreño Feb. 4, 28 1/4.
500 Andacollo Feb. 18, 9 3/4.
100 Tocopilla Feb. 18, 127 1/2.
100 Seg. Araucanía, 83.
200 Pizarreño, Feb. 18, 28 1/2.

FLUCTUACIONES

De 25 títulos subieron 7 y bajaron 18

SUBIERON

BONOS
Hipot. 6-1, 83 1/2 a 83 3/4

BANCOS
Central, 1140 a 1150

MINEROS
Lota, 33 1/2 a 33 5/8

INDUSTRIALES
Paños Concep., 34 1/2 a 35
Paños Tomé, 36 a 36 1/4
Pizarreño, 28 a 29
Ref. Viña, 126 a 126 1/2

BAJARON

BONOS
Deuda Int. 7-1, de 77 a 76
Garantía G. F., 71 a 70
Caja 6-3/4, 85 a 84 1/2
Hipotec. 8-1, 95 a 84 1/2

MINEROS
Chañaral, 69 1/2 a 69
Carlota, 67 1/2 a 67
Disputadas, 63 1/2 a 62 3/4
Ocuri, 34 a 30
Patino, 390 a 388

PETROLEROS
Copec, 13 7/8 a 13 3/4

INDUSTRIALES
Cervezas, 98 1/2 a 98
Co. Industr., 118 a 117
Dropas, 97 a 94
Electr. Ind., 55 1/2 a 55
Lamifún, 44 a 43 3/4
Pap. y Cart., 59 a 58 1/2
Vapores, 21 5/8 a 21 3/8

SEGUROS
Chil. Con. Gn., 50 a 49

REMATES de HOY

Materiales de construcción, maderas, puertas, ventanas, vigas fierro, vidrios, tejas, romanas, etc., en Lord Cochrane 153, ante los martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

Menaje de casa, piano vertical, cocina Junkers, en Manuel Montt 2358, ante los martilleros de Hacienda señores Carlos y Rob. Rivas, a las 14.30 horas.

Muebles y varios en Huérfanos 1248, ante el martillero de Hacienda señor Osvaldo Aguirre, a las 10.30 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Mont. Universal, en San Bernardo, a las 10 horas.

Feria Ureta

Remate de frutos del país efectuado en la Feria de Productos Agrícolas de la Sociedad "El Tattersall". — Local: Delicias 3311 — Teléfono 61106 — Oficina Moneda 1020 — Teléfono 82461 — Casilla 1340 — Transacciones verificadas el jueves 21 de enero de 1937

Transacciones verificadas el jueves 21 de enero de 1937:

AVENA, los 100 kilos:
30 sacos blanca M. S., 68.
2 sacos blanca L. M., 65.
24 sacos neg. rev. C. R., 61.
30 sacos rub. rev. C. R., 58.
4 sacos rev. c ceb. L. M., 55.

AFRECHILLO, los 100 kilos:
4 sacos suc. env. agorg. E. F., 40.
12 sacos con cap. S. M., 23.

ARVEJAS, los 100 kilos:
6 sacos verdes E. C., 64.
4 sacos cibruco C. R., 50.

CARBON blanco, el saco:
239 sacos L. M., 12.50.
45 sacos T. P., 9.
10 sacos chic. T. P., 8.50.

CARBON ESPINO, el saco:
45 sacos Suc. J. L., 29.
19 sacos A. L., 28.

CEBADA, los 100 kilos:
3 sacos Alemana L. G., 89.
36 sacos País cerv. P. de C., 79.60.
11 sacos País L. R., 78.50.
6 sacos País J. R. C., 76.
25 sacos País env. agorg. C. y A., 75.
8 sacos País fall. env. agorg. L. C. P., 59.
1 saco Inglesa S. M., 59.

FREJOLES, los 100 kilos:
2 sacos burros E. L., 192.
8 sacos burros Fdo. T., 190.
3 sacos burros J. A., 190.
1 saco Crist. bayos F. F., 188.
2 sacos frut. R. V. R., 188.
10 sacos burros O. M., 186.
68 sacos frut. F. F., 180.
5 sacos burros rev. T. V., 180.
4 sacos Crist. E. L., 180.
19 sacos Coscorr. F. F., 172.
20 sacos Milagros R. C., 170.
5 sacos Coscorr. J. U., 170.
2 sacos Arroz J. C., 152.
1 saco Kidney A. G., 150.
125 sacos Bayos A. A., 150.
2 sacos Arroz E. O., 150.
1 saco Arroz A. G., 142.
7 sacos Coscorr. J. P., 140.
4 sacos Pinck Fdo. A., 140.
4 sacos Almid. vjs. L. C., 112.
23 sacos burros vjs. L. V., 100.
2 sacos Milagros 2.o R. C., 100.
1 saco Almid. vjs. L. C., 71.
4 sacos Conchos Crist. L. S., 71.
1 saco Arroz Suc. G. P., 70.
9 sacos Conch. Kidney B. y Cía., 50.

GARBANZOS, los 100 kilos:
3 sacos G. C., 180.
4 sacos P. y Y., 160.

GRANZAS, los 100 kilos:
20 sacos trigo E. R. C., 68.
3 sacos trigo L. M., 55.50.
8 sacos trigo Ard. P. S., 44.
8 sacos trigo E. R., 41.50.
3 sacos trigo H. J., 41.
20 sacos arv. env. agorg. P. P., 37.
16 sacos trigo Ard. L. C. P., 30.
25 sacos trigo M. P., 21.
27 sacos conchos M. P., 19.
24 sacos conchos P. P., 18.
5 sacos conchos trig. L. M., 18.
25 sacos conchos M. P., 16.
34 sacos ceb. rev. F. H., 10.
3 sacos conchos E. L., 6.
24 sacos conchos B. L., 5.

HUESILLOS, los 100 kilos:
14 sacos M. A., 110.
2 sacos R. D. C., 54.

LENTEJAS, los 100 kilos:
25 sacos de 3.a Hda. L. N., 224.
10 sacos de 3.a Hda. L. N., 182.

LENTEJONES, los 100 kilos:
3 sacos Suc. E. P. M., 190.

LEÑA, el saco:
7 sacos Talhuén Hda. L. N., 6.00.

LEÑA, la carga:
36,48 cargas monte 1.o G. F., 60.

MAIZ, los 100 kilos:
2 sacos Camelia M. S., 81.
10 sacos Mines A. V., 73.
6 sacos polvo J. E. M., 73.
25 sacos Mines. N. G., 71.50.
5 sacos col. H. R., 71.
1 saco Mines. J. P., 70.
12 sacos Col. J. P., 69.50.
25 sacos Mines. T. C., 69.
250 sacos Mines rev. A. P., 68.
53 sacos Mines env. agorg. J. R. M., 66.50.
35 sacos Mines. 2.o J. de D. R., 66.50.
2 sacos Eureka R. D. C., 63.
1 saco Eureka rev. R. D. C., 53.

PAJA, los 100 kilos:
80 colisas larga R. S., 2.50.
33 colisas larga E. M., 1.60.
140 colisas pic. trigo J. A., 1.60.
140 colisas cap. J. A., 1.60.
100 colisas cap. P. G., 1.40.

PASTO, los 100 kilos:
75 colisas 3.er corte R. S., 25.
120 colisas 3.er corte F. B., 22.
55 colisas 2.o corte M. E., 20.50
50 colisas 2.o corte G. T., 20.
420 colisas 2.o corte Hda. G. T., 19.
240 colisas 2.o corte A. S., 17.
240 colisas 1.er corte E. S., 17.
100 colisas 1.er corte E. S., 16.
75 colisas 1.er corte E. S., 15.50.
75 colisas 1.er corte E. G., 15.50
100 colisas 2.o corte C. M., 15.
30 colisas 2.o corte Com. I., 14.
60 colisas 1.er corte L. A. N., 13.30.
100 colisas 1.er corte B. V., 12.50.
150 colisas 1.er corte Com. C. T., 12.50.

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

AÑO XXI | N.o 6,998

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS | SANTIAGO DE CHILE, SABADO 23 DE ENERO DE 1937 | AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Feria Ureta

(DE LA PAG. ANTERIOR)

30 colisas 1.er corte L. A. N., 12.50.
450 colisas 1.er corte B. V., 12.
50 colisas 2.o corte en rama J. L. I., 7.
50 colisas 2.o corte en rama E. O., 6.20.
PAPAS AMARILLAS: los 80 kilos:
10 sacos E. L. 26.50.
PAPAS SEMILLON: los 80 kilos:
5 sacos E. L. 18.
SEMILLAS: los 100 kilos:
3 sacos mostaza R. C. 230.
6 id. curagüilla A. Z. 48.
TRIGO: los 100 kilos:
1 saco candeal F. J. H. 90.
10 id. id. C. C. 89.
13 id. florence C. C. 87.50.
16 id. id. C. C. 86.50.
2 id. id. M. M. 86.
16 id. id. revto. D. R. G. 85.
15 id. ideal C. C. 84.
11 id. ardito E. F. 81.
3 id. ideal sucio H. J. G. 76.50.
10 id. id. revto. J. B. 75.
79 id. blanco sucio R. del S. 72.
5 id. ardito revto. E. F. 70.
12 id. id. sucio L. L. C. 68.50.
QUESOS: los 46 kilos.
46 raggianitos J. A. 545.
115 id. U. L. 500.
40 id. B. Z. 450.
34 id. B. Z. 300.
179 Colchagua E. E. de S. 292.
232 Lolenco D. B. 280.
225 Teno Q. A. 260.
160 Curicó R. U. 260.
81 Melipilla Com. Ch. M. 258.
143 Hospital Com. S. C. 250.
394 Apalta C. F. U. 248.
190 Rancagua N. G. V. 240.
405 Hospital Com. S. C. 246.
254 Millahue O. E. M. 244.
189 Malloa D. B. 242.
408 Hospital Com. S. C. 242.
180 Rosario Suc. J. de D. O. 242.
143 San Bernardo C. N. T. 242.
557 Buín Com. O. E. 242.
328 Buín R. L. 240.
239 San Vicente S. C. O. 238.
164 Teno F. C. 238.
27 Malloa D. B. 238.
425 Lo Bustamante J. B. 238.
288 Graneros Fdo. El C. 236.
76 Chimbarongo C. F. 236.
40 Agrietados C. F. U. 235.
222 Cunaco I. V. V. 234.
572 Polonia Hda. Q. 234.
24 Santa Rita J. E. M. 232.
266 Santiago B. R. 232.
193 Polonia Hda. Q. 232.
150 Polonia A. K. 232.
307 Chimbarongo L. E. 232.
124 Santiago E. N. V. 232.
28 Partidos G. C. 230.
286 Hospital D. P. G. 230.
112 Santiago E. N. V. 230.
174 Teno Fdo. S. I. 230.
69 Agrietados Com. S. C. 230.
172 Requinoa R. T. R. 230.
164 Colchagua L. y G. M. 228.
112 Teno G. C. 228.
148 La Laguna M. M. O. 226.
256 Santiago B. R. 226.
40 Curacaví S. E. 225.
348 Curacaví M. Q. de B. 224.
86 Tinguiririca M. Z. 224.
113 Las Cabras H. M. 224.
410 El Ranchillo E. M. O. 224.
156 Santa Rita E. M. O. 222.
158 Sta. Cruz F. B. 222.
162 La Pataguilla J. M. O. 222.
74 Rosario Hda. L. N. 222.
120 Rosario A. K. 222.
158 Requinoa R. D. 220.
222 Doñihue M. y M. V. 220.
170 Cunaco J. R. G. 220.
154 Las Cabras A. B. 220.
247 Requinoa M. E. L. 220.
226 Cunaco L. G. V. 220.
218 Teno M. S. R. 220.
264 El Ranchillo E. M. O. 220.
268 Molina P. O. L. 218.
279 Petorca E. S. E. 214.
72 Chimbarongo M. P. de C. B. 214.
10 La Laguna M. M. O. 210.
27 Agrietados B. y S. 210.
116 Placilla J. B. 210.
82 Hinchados Hda. L. N. 208.
10 Hinchados A. K. 205.
11 Placilla J. B. 205.
11 Hinchados R. D. 205.
135 Manantiales D. E. 202.
127 Colchagua E. E. de S. 202.
64 Revenidos B. y S. 200.
233 Hualañé J. O. de V. 200.
101 Imitación U. L. 200.
20 Id. F. B. 200.
127 Codao J. G. 200.
34 Agrietados U. L. 195.
81 Revenidos L. M. 188.
123 Ide. L. M. 186.
28 Partidos L. M. 150.
MANTEQUILLA: los 46 kilos:
37 San Carlos L. de la M. 510.
5 Nancagua J. B. P. 500.
35 San Bernardo L. F. 490.
66 Los Lagos C. A. 485.
36 San Carlos J. L. 465.
66 Río Negro L. L. 480.
95 Colchagua G. E. 480.
44 Chimbarongo A. D. 475.
11 San Fco. F. A. de la R. 475.
205 Osorno J. K. 475.
34 Peralillo E. V. 470.
36 Chimbarongo A. D. 470.
105 Villarrica E. V. V. 470.
39 Buin J. V. I. 470.
12 Quillén C. S. 470.
35 Chahuilco O. E. 470.
118 Graneros B. Z. 465.
28 Los Lagos H. A. 465.
39 Río Negro C. S. 465.
16 San Fdo. C. R. T. 460.
20 Hospital Com. S. C. 460.
119 Buin L. L. P. 460.
284 Río Bueno I. y Cía. 460.
40 Reumen A. G. 460.
28 San Carlos L. B. 460.
20 Hospital D. P. 455.
66 Mallarauco F. L. 455.
7 Teno M. S. 455.
8 J. G. 455.
26 Pitrufquén Cía. R. A. de V. M. 455.
72 Reumen E. H. 455.
82 Casma F. W. 455.
38 La Unión S. 2.o V. 455.
40 Paillaco E. S. 455.
41 Paillaco Suc. Gmo. R. 450.
56 Los Lagos C. Ch. 450.
50 C. V. 440.
8 Reumen J. B. A. 440.
16 Colgüe M. G. 435.
13 Cunaco I. V. V. 435.
160 Reuman M. y M. 435.
69 Huiscapi S. y Sch. 430.
55 Villa Alegre A. N. 430.
12 San Fernando A. S. S. 425.
38 Gral. Cruz B. y Cía. 425.
37 Choroico M. y M. 425.
8 Monte Aguila N. M. 420.
19 Miraflores G. A. 420.
90 Id. G. S. 415.
90 Id. G. S. 415.
30 Id. Suc. J. L. 410.
9 Id. M. C. 405.
13 Buin E. M. 405.
150 Los Angeles Coop. L. B. B. 405.
31 Cunaco R. B. 385.
8 Hualañé O. de V. 385.
78 Graneros R. G. 350.
36 Quinta J. de D. R. 330.
24 Pelequén S. q F. 325.
16 Polonia Hda. Q. 320.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Arturo Estabanell compró a don Ramón Bascuñán la propiedad Cinco de Abril esquina de Gandarillas en $ 66.500.15.

Don Alfredo Santa María compró a don Francisco Rojas H., la propiedad en Ricardo Lyon 55, en $ 202,000.

Doña Luisa Díaz compró a don Juan A. Pérez la propiedad en Nueva Balmaceda 307 en $ 45.000.

Don Oscar Balcarse compró a don José Challe la propiedad en Biela 655 en 23.000 pesos.

Doña Lucrecia Méndez compró a doña Adelaida Contreras la propiedad en Covarrubias 1071, en $ 35,000.

Don Armando Vargas compró a la Beneficencia de Santiago la propiedad en Las Lilas s|n. en 28,650.

Don Ricardo González A. compró a don David Bernstein la propiedad en San Ignacio esq. Ñuble en $ 80,000.

Don Osvaldo Ruiz de Gamboa compró a don Alfredo Rodríguez la propiedad en Eucaliptus 602, en $ 152,500.

Don Alejandro Usen compró a don Abraham Escandar la propiedad en Andes 3065 a 3075, en $ 31.600.

Don Carlos Figueroa C., compró a don Ambrosio Estévez la propiedad en Av. Los Pajaritos 227 a 231, en 24,000 pesos.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY SABADO 23 DE ENERO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
10.00	EL MONT. UNIVERSAL, San Bernardo...	80663-81093	83352-33595
10.30	LA GRAN VIA, San Bernardo...	2428- 5196	96892-98353

PASADO MAÑANA LUNES 25 DE ENERO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9.30	LA ESMERALDA, calle San Diego N.o 1430...	32674-35291 P	66191-66312
10.30	EL COMETA BIELA, calle San Diego N.o 1795...	87402-90799	35879-36467
15.00	EL MONO, Av. Independencia N.o 396...	65391-66354	39412-40049
16.00	LA RECOLETA, Av. Recoleta N.o 105...	15313-17337	62312-63130

HAY: Radios, máquinas escribir, alhajas, cortes de género, loza, cuchillería, batas, muebles, ternos de ropa, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

Ct.—G.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 22.—(U. P.)—Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 236.
American Can, 114.50.
American Foreign Power 13.37.
American Metals, 61.
American Radiator, 26.62.
American Smelting, 96.75.
American Tel. y Tel., 183.
American Tobacco, 98.
American Woolen, 13.75.
Anaconda Copper, 55.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III (A), 9.50.
Armour III (Prior P.) no se cotizó.
Bethlehem Steel, 79.62.
Canadian Pacific, 15.62.
Case Threshing Machine, 161.
Cerro Pasco Copper, 69.50.
Chile Copper, 46.50.
Chrysler Motors, 121.87.
Columbia Gas, 18.87.
Consolidated Edison, 48.62.
Continental Can, 66.
Cuban American Sugar, 12.12.
Du Pont de Nemours, 174.
Eastman Kodak, 172.50.
Electric Power y Light, 23.50.
General Electric, 64.
General Food, 43.
General Motors, 66.25.
Gillete, 18.12.
Goodyear Rubber, 33.37.
Hudson Motors, 20.75.
International Business Machines, 187.
Internacional Harvester, 110.
International Nickel, 64.
International Tel. y Tel., 13.25.
Kennecott Copper, 60.50.
Kroger Grocery, 23.75.
Lambert Corporation, 21.12.
Lehmann Corporation, 130.
Loew, 74.75.
Lone Standard Cement, 60.87.
Montgomery Ward, 57.62.
National Cash Register, 24.50.
National Lead, 36.25.
New York Central, 42.50.
North American Corporation, 32.12.
Otis Elevator, 44.50.
Pacific Gas, 37.50.
Paramount Pictures, 27.32.
Patiño Mines, 15.25.
Pennsylvania Railroad, 42.
Public Service New Jersey, 51.75.
Radio Corporation, 11.75.
Standard Brands, 16.12.
Standard Oil California, 45.62.
Standard Oil Indiana, 48.
Standard Oil New Jersey, 69.
Socony Vacuum, 17.12.
Swift International, 32.25.
Texas Corporation, 51.87.
Texas Gulf Sulphur, 40.75.
Union Carbide, 105.25.
Union Pacific, 130.75.
United Aircraft, 30.62.
United Fruit, 83.
United Gas Improvement, 16.
United States Leather, 8.62.
Unitd States Smelting, 88.
United States Steel, 87.62.
Warner Brothers, 15.75.
Warren Bros., 11.62.
Westinghouse Electric, 166.
Woolworth, 63.37.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 26.
Swift And Co., 27.12.
American Gas, 46.75.
Atlas Corporation, 17.62.
Brazilian Traction, 22.
Electric Bond Share, 26.
Niagara Hudson Power, 17.12.
Pan American Airways, 69.75.
United Gas, 12.62.
Bankers Trust, 74.50.
Chase National Bank, 51.50.
Firt National Bank Boston, 55.50.
National City Bank, 46.
Chile, bonos 6o|o 1960, 21.
Chile, bonos 6o|o 1961, 21.
Chile, Caja 6o|o, no se cotizó.
Chile, Caja 6 1|2 o|o 1057, 17.25.
Chile, Caja 6 3|4 o|o 1961, 17.21.
Chile, Caja 6o|o 1961, 17.25.
Chile, Caja 6o|o 1962, 18.
Perú, bonos 6o|o 1960, 21.12.
Perú, bonos 6o|o 1961, 21.50.
Perú, bonos 7o|o 1962, 22.50.
Lautaro 6o|o 1954, 39.25.

Se vendió un total de 2.680,000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 22.—(U. P.)—Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9050 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.6650 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.835 centavos por belga.
Suiza, 22.91 centavos por franco.
Alemania, 40.23 centavos por reichsmark.
Alemania, 20.50 centavos por marco registrado.
Alemania, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.
Holanda, 54.76 centavos por florín.
Argentina, 32.70 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.30 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.625 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.29 centavos por corona.
Noruega, 24.65 centavos por corona.
Dinamarca, 21.895 centavos por corona.
Portugal, 4.46 centavos por escudo.
Austria, 18.70 centavos por schilling.
Brasil, 2.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.55 centavos por peso.
Japón, 28.60 centavos por yen.
Canadá, 0.9994 dólares por dólares.

CAMBIO

BUENOS AIRES, 22.— (U. P.) Cotizaciones del cambio:

(Comprador)

Dólar, 3.29 1|2.
Libra esterlina, 16.10.
Cien francos franceses, 15.30.
Cien liras, 17.28.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.31 1|2.
Libra esterlina, 16.24.
Cien francos franceses, 15.45.
Cien liras, 17.45.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 22.— (U. P.) La Bolsa de Valores abrió hoy irregular y activa.

Los bonos abrieron sostenidos.

El algodón abrió sostenido y a 12.45 centavos por libra para las entregas en marzo.

La libra esterlina abrió a 4.9019 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 22. (U. P.) — A las 14 horas, el Mercado de Valores se mostraba irregular y moderadamente activo.

NUEVA YORK, 22. (U. P.) — El Mercado de Valores cerró irregular y moderadamente activo.

Los bonos se mostraron irregulares.

El precio del algodón se manifestó firme.

El precio de los granos experimentaron bajas de 1 1|2 a 2 por ciento.

Se vendieron en total 2 millones 680 mil acciones.

La libra esterlina cerró a 4.9025 dólares.

El algodón no varió a corto plazo y subió dos puntos a largo plazo, con un mercado sumamente flojo y sin características especiales.

El azúcar subió 2 y 4 puntos a corto y largo plazo, respectivamente, reflejando el tono más firme de las partidas en mano. La compra del cubano atrajo apoyo de fuera.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 22.— (U. P.) El dólar abrió hoy en esta plaza a 21.46 francos, y la libra esterlina, a 105.15 francos.

EL ORO

LONDRES, 22.— (U. P.) El precio del oro es de 141 chelines con 10 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 838,000 libras esterlinas.

EL DOLAR

LONDRES, 22.— (U. P.) El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.90 1|2 dólares por libra esterlina.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 22.— (U. P.) La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.437 peniques por onza.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 22.—(U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9037 dólares.
Francia, 105.11|64 francos.
Bélgica, 29.12 belgas.
Alemania, 12.20 reichsmarks.
Finlandia, 226.50 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 8.9525 florines.
Italia, 93.5|32 liras.
Suiza, 21.415 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, no se cotizó.
Japón, 14 peniques.
Argentina, 16.175 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 140.56 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

DEBENTURES

LONDRES, 22.—(U. P.)—Al cierre de lo debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón 73.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 22.— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 25.50 y del seis por ciento de 1926, a 24.50.

LAUTARO NITRATE Y CO

LONDRES, 22.—(U. P.)—Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3.50.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 22. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc, 6.35.
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80 (la unidad).
Bismuto, 1.00.
Estaño,
Enero, 50.80.
Marzo, 50.75.
Abril, 50.70.
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre:

El mercado de este metal cerró para el interior regularmente activo y con precio de 13, exterior cerró moderada demanda, cotizándose a 12.675 centavos por libras.

LONDRES, 22.— (U. P.) He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres:

(Libras esterlinas)

Plomo:
Entrega inmediata, 26.18.9; entrega futura, 26.17.6.
Estaño:
Entrega inmediata, 230.5; entrega futura, 230.15.
Cobre standard:
Entrega inmediata, 52.7.6; entrega futura, 52.10.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 57.10; entrega futura, 58.
Zinc:
Entrega inmediata, 22.1.3; entrega futura, 22.1.3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 22.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 14.12 nominal.
Tungsteno, la unidad, al contado, 31.75 nominal.
Bismuto, la libra, 4 nominal.

CEREALES

CHICAGO, 22.— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.27 3|4; julio, 1.12 1|4.
Maíz: mayo, 1.05 1|2; julio, 1.01.
Avena: mayo, 0.49 3|8; julio, 0.43 1|2.

WINNIPEG (Canadá), 22.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales por bushel:

Trigo: mayo, 1.21; julio, 1.17.
Avena: mayo, 0.52 5|8; julio, 0.50 1|4.

BUENOS AIRES, 22. (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 11.10.
Avena, 6.15.
Cebada, 8.30.
Maíz, 6.02 1|2.
Harina, (Tipo uno-cero los 10 kilogramos: 1.60.

PRODUCTOS DIVERSOS EN LONDRES

LONDRES, 22.— (U. P.)—Ha aminorado la actividad del mercado de cebada forrajera importada durante la semana, con el resultado que han aflojado un poco los precios.

La del Irak para febrero y marzo fué ofrecida a 26 chelines 4 1|2 peniques las 400 libras avoir-du-poids. La del Río de la Plata para enero se cotizó a 27 chelines, lo cual registra un premio de 9 peniques sobre el precio para febrero y marzo.

El mercado de la cebada cervecera estuvo sostenido, cotizándose la Chévalier australiana a 45 chelines las 448 libras. La cebada cervecera chilena está actualmente a 44 3|4 chelines hasta 50 las 448 libras.

La cebada y la avena canadienses no se cotizaron.

El trébol rojo chileno grande está actualmente a 70 hasta 75 chelines.

El azúcar en bruto extranjero se cotizó a 6 chelines 1 1|2 peniques el quintal.

AZUCAR

NUEVA YORK, 22.—(U. P.)— Al cierre de las operaciones del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Marzo, 2.89.
Mayo, 2.88.
Julio, 2.85.

NUEVA YORK, 22.—(U. P.) —Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras

Enero, 2.85.
Marzo, 2.85.
Mayo, 2.85.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	52
Novillos	179
Vacas	291
Vivos	22
Vira	30
TOTAL:	574

Ganado menor

Terneros	179
Corderos	2829
Cerdos	103
Cabros	68
Caballos	19
TOTAL:	3198

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a [illegible]
Novillo, 1.a clase	2.80 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.65 a [illegible]
Id. 3.a clase	2.50 a [illegible]
Vaca, 1.a clase	2.75 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.50 a [illegible]
Id. 3.a clase	2.30 a [illegible]
Ternero 1.a clase	2.70 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.40 a [illegible]
Cordero 1.a clase	3.— a [illegible]
Id. 2.a clase	2.30 a [illegible]
Id. 3.a clase	1.90 a [illegible]
Oveja, 1.a clase	2.10 a [illegible]
Id. 2.a clase	1.80 a [illegible]
Id. 3.a clase	1.50 a [illegible]
Cerdo, 1.a clase	3.30 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.40 a [illegible]
Id. 3.a clase	1.80 a [illegible]
Grasa en rama, 1.a clase	
Sebo de ovejuno	3.70 a [illegible]
Cuero de buey	2.30 a [illegible]
Cuero de novillo	a [illegible]
Cuero de vaca	a [illegible]
Cuero de ovejuno de docena	240 a [illegible]

LINAZA

DULUTH, 22.— (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo, a razón de 2.15 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 22.— (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.67 1|2 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 22.— (U. P.) Al cierre de las operaciones del caucho en bruto, en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho en planchas, 21.
Latex-Creppe, fino, para entrega inmediata, 22.37.
Latex-Creppe, grueso, 22.37.
Up-River fino en el lugar de la producción, 25.
Up-River, para entrega inmediata, 25.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 22.—(U. P.)— Al cierre de las operaciones del mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 15.09.
Junio, 15.41.
Septiembre, 15.68.
Diciembre, 15.91.

LANAS

LONDRES, 22.— (U. P.)—Las ventas coloniales de lanas tuvieron fuerte demanda de Yorkshire y otros puntos de Gran Bretaña, ofreciéndose 9.583 fardos. Los compradores del Continente compraron literalmente.

Las lanas no lavadas de merinos australianos se cotizaron entre 15 1|2 y 24 peniques y las lavadas de merino a 32 y 3[illegible]; las grasientas de mestizos neozelandeses a 14 hasta 18 1|2 y las blancas de nieve Super del Cabo a 26.

WANGANUI (Nueva Zelanda), 22.—(U. P.)— Las ventas de lanas liquidaron el 98 o|o de 30,000 fardos ofrecidos.

El Japón estuvo tranquilo, mientras los compradores de Bradford y Continente Europeo estuvieron activos.

Comparadas con las ventas de Napier del 16 de enero las lanas mestizos finos sin lavar fluctuaron entre la par y el 5 o|o más bajas, pero todas las demás calidades estuvieron firmes.

AMBERES, 22. (U. P.) — Al terminar las operaciones en el Mercado de Lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en enero, 34 peniques por libras.

Para entrega en abril, 34 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios, para entrega en enero se cotizó a razón de 44 3|4; para entrega en abril se cotizó a 45 1|4 peniques por libras.

ROUBAIX TOURCOING, [illegible] (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de la [illegible] de esta ciudad. La lana [illegible] peinada clase fina, para entrega en enero se cotizó a razón de 33.30; para entrega en abril se cotizó a 33.50 francos por kilogramos.

ALGODON

NUEVA YORK, 22.— (U. P.) —Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.97.
Marzo, 12.47.
Mayo, 12.31.
Julio, 12.19.
Octubre, 11.81.
Diciembre, 11.81.

LIVERPOOL, 22.— (U. P.) Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 6.94.
Marzo, 6.91.
Mayo, 6.88.
Julio, 6.80.
Octubre, 6.48.

NUEVA YORK, 22.—(U. P.) —Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 12.45.
Mayo, 12.29.
Julio, 12.20.
Octubre, 11.79.
Diciembre, 11.81.

LIVERPOOL, 22.—(U. P.) El mercado del algodón cerró en esta plaza a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.16.
Enero, 6.94.
Marzo, 6.92.
Mayo, 6.89.
Julio, 6.81.
Octubre, 6.50.

NUEVA YORK, 23.—(U. P.) —A las 11 horas el precio del algodón en este mercado era el siguiente, en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.96 nominal.
Marzo, 12.46.
Mayo, 12.31.
Julio, 12.20.
Octubre, 11.80.
Diciembre, 11.80.

"TARZAN Y LAS JOYAS DE OPAR" (93) por EDGARD RICE BURROUGHS



Al recuperar Tarzán el conocimiento, se encontraba ya a gran distancia de la escena anterior, y ambos, él y Werper, estaban acostados en el suelo y amarrados fuertemente. El pelotón de soldados se había detenido a la orilla de un río y se preparaba para cenar... Desde el denso interior de la selva, un feroz par de ojos espiaba silenciosamente a los soldados. Cuando un soldado desató las manos de Tarzán, en el misterio de la selva se escuchó un sonido gutural.



Tarzán lo escuchó, pero no contestó. De repente le vino una inspiración. Durante la comida, emitiría un sonido semejante al ladrido de los perros y la charla de los monos grandes. Al percatarse del ruido, uno de los negros dijo a un compañero: "He oído en otra ocasión un ruido semejante. Creo fué cuando estuve extraviado en la selva. Me parece que era el idioma que utilizaban los monos para expresarse. Debe ser un espíritu malo. ¡Mala suerte...!"


Copyright, 1930, by Edgar Rice Burroughs, Inc. All rights reserved.

Su compañero se rió estrepitosamente, y apartándose, repitió con exageración la historia supersticiosa a otros, y otros. Pronto había circulado por todo el campamento una horrible historia de magia negra y consecuencias agoreras. Mientras tanto, en lo más oculto de la selva, y amparado por las sombras de la noche que se acercaba, un peludo monstruo se encaminaba hacia el sur en una secreta misión. Jane Clayton había caído en manos de los abisinios.



A raíz de su huida del campamento árabe, el destino la puso frente a los soldados de Menelik, y había perdido esta vez toda esperanza de posible rescate. Abdul Mourak, habiendo fracasado en sus aventuras para apoderarse del oro y de las joyas de Opar, regresaba descorazonado a dar sus informes al emperador negro; y en su imaginación bullían las consecuencias de su fracaso como una absurda pesadilla. No obstante, tal vez aquella hermosa mujer blanca...

"TRES CAMARADAS"

Por ERICH MARIA REMARQUE

(FOLLETIN 14)

—¿Entonces ha estado usted en el Brasil?— preguntó Pat.

Gottfried titubeó un momento. Un frío estremecimiento recorrió mi espina dorsal.

—Mira la luna— dije yo prontamente, dando al mismo tiempo un puntapié a Lenz en la espinilla.

Mientras su cigarrillo brillaba de nuevo percibí una débil sonrisa y un guiño. Estaba salvado. Pero entonces resolví aclarar el asunto tan pronto como me fuera posible. Gottfried tenía razón: el amor degrada el carácter. Desde que comienza.

Emprendimos el regreso alrededor de las once. La noche era cálida, y Koster hizo un rodeo pasando por algunas aldeas que dormían al lado del camino, con algunas luces y un ladrido de perro ocasional. Lenz iba al frente con Kosetr, Pat y yo detrás.

Koster conducía prodigiosamente. Tomaba las curvas como un pájaro. Para él era como juego de niños, tan seguro estaba. No conducía insensiblemente, como la mayor parte de los corredores. Se podía estar durmiendo cuando tomaba una doble curva; mantenía el coche firmemente; apenas se deba uno cuenta de la velocidad.

Yo envolví a Pat en nuestros abrigos. Ella sonrió.

—¿Me quieres de veras?—susurré. Ella sacudió la cabeza.

—¿Y tú a mí?

—No. Qué suerte, ¿verdad?

—Mucha.

—Entonces nada puede agraviarnos, ¿eh?

—Nada— replicó ella, y buscó a tientas mi mano por debajo de los abrigos.

El camino rodeaba un puente y luego seguía al costado de la línea férrea. Los rieles de acero fulguraban. Bastante adelante oscilaba una luz roja. Karl bufó y avanzó. Era un tren expreso con coches dormitorios y comedor brillantemente iluminado. Lo alcanzamos y pronto corríamos a su lado. Los viajeros agitaban sus manos desde las ventanillas. Nosotros no correspondíamos al saludo. Pasamos adelante. Miré hacia atrás. La máquina despedía humo y chispas, destacándose negra en la noche azul. Lo habíamos alcanzado, aún pasado, pero nosotros regresábamos a la ciudad, junto a los taxis, talleres y habitaciones amuebladas. Y ella seguiría destacándose sobre bosques y campos, sobre ríos, hasta Milán, Roma y Nápoles. Antes, esto no me preocupaba. Ahora con Pat, la cosa era diferente. Yo debía hacer dinero en alguna forma. Yo debía viajar con ella en el verano, a lo desconocido, a buscar aventuras en otras tierras. Ella era el verano, aventuras y otras tierras. Y casi había de continuar. Ella no debía ser retenida por los lugares comunes de la existencia diaria.

Calles, casas, pasaban como relámpagos. Karl empezó a amainar, pero su rugido era todavía el de un algo salvaje. Koster paró no lejos del cementerio. No llegó hasta la casa de Pat ni hasta la mía, sino que se detuvo en la vecindad, pensando probablemente que nos gustaría quedarnos solos. Descendimos, y no se volvieron a mirarnos. Los dos partieron inmediamente. Mis ojos siguieron el automóvil. Por un momento me pareció extraño que se alejaran. Mis camaradas se iban y yo quedaba.

Me sacudí para alejar mis pensamientos.

—Vamos —dije a Pat, que me estaba observando como si presintiera algo.

—¿Por qué no te vas con ellos?

—Quiero estar contigo —respondí.

—Te hubiera gustado acompañarlos.

—No, ¿por qué? —dije—, y sabía que era verdad.

—Vamos.

Caminamos a lo largo del cementerio.

—Bobby —dijo Pat—, yo no quiero que renuncies a nada por causa mía.

—¿Qué quieres decir? —repliqué.

—¿A qué he renunciado?

—A tus amigos.

—No renuncio a ellos de ninguna manera. Mañana temprano los veré de nuevo.

—Tú sabes lo que quiero decir —repuso.

—Tú acostumbrabas antes a estar con ellos mucho más.

—Eso era cuando no te tenía a ti, —dije.

Movió la cabeza.

—Esto es distinto.

—Distinto, ¡gracias a Dios!

—Tú necesitas amigos, compañeros, —replicó.

—Te necesito a ti, también.

—Pero no tanto.

—Lo veremos.

—Yo hago una pobre compañía, Bobby.

—No lo creo, —contesté—. De todos modos, yo no quiero un compañero mujer. Lo que yo quiero es una novia.

—Yo no soy eso, tampoco — murmuró ella.

—¿Qué eres tú, entonces?

—Ni la mitad ni todo, sólo un fragmento.

—Eso es mejor —dije yo—. Eso enciende la imaginación. A las mujeres les gusta que uno las quiera por siempre. Las mujeres perfectas se hastían pronto; las admirables, también. Los bellos fragmentos, jamás.

—La joven que anda usted ocultando siempre—dijo la señora Zalewski—no necesita usted ocultarla. Puede venir a verlo cada vez que le plazca. Merece mi aprobación.

—Usted no la ha visto nunca, repliqué.

—No se apure por eso, la he visto, aseguró la señora Zalewski enfáticamente. La he visto, y puedo decir que merece mi completa aprobación. ¡Pero no es una mujer para usted!

—¿No? dije yo.

—No. Me admira cómo se ha arreglado usted para pescarla en los bajos antros que usted frecuenta. Pero, por supuesto, aun al más miserable vagabundo...

—Estamos divagando, interrumpí.

—Esa — dijo ella, con las manos en las caderas—es una mujer para un hombre rico.

—Usted podría decir eso de cualquier mujer, repliqué.

Ella agitó sus grandes trenzas.

—Espere. El futuro se lo hará ver.

—¡Anda! ¡El futuro! ¿Qué tiene que ver el futuro en este asunto? ¿Por qué molestarse por el futuro en el presente?

La señora Zalewski no se dignó replicar. Echó sobre mí su despreciativo silencio y se volvió resueltamente hacia la puerta. Luego, con la mano en el picaporte, se detuvo un momento como clavada en el suelo.

—¿Traje de etiqueta? murmuró. ¿Usted?

Con asombro contemplaba el traje de Otto Koster colgando en la puerta del guardarropas. Me lo había prestado, porque yo quería ir aquella noche al teatro con Pat.

—¡Es mío, por supuesto!, dije haciendo una mueca. Sus facultades para sumar dos y dos son notables, señora Zalewski.

Ella me miró. Una completa tormenta de pensamientos cruzó su gorda y bonachona cara, y terminó en una larga sonrisa de satisfacción, de inteligencia.

—¡Ajá! dijo. Y repitió, ¡ajá! Después, ya afuera, radiante con el eterno placer de una mujer en semejantes descubrimientos, jocosamente y satisfecha, ¡así son las cosas!

Fuí a buscar a Pat. Estaba en la habitación, completamente vestida, esperando. Casi me quedé sin respiración al verla. Vestía un traje de noche de brocado de plata.

(Continuará)

(Derechos exclusivos adquiridos por la "LA NACION" para Chile).